Año 3, Vol. 3, Núm. 5 enero-junio 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

Universidad Autónoma de Yucatán | Facultad de Ciencias Antropológicas

UADY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

latindex

Antrópica
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Revista Digital/ Periodicidad: Semestral

Universidad Autónoma de Yucatán
Dr. José de Jesús Williams
Rector

Facultad de Ciencias Antropológicas
Dra. Celia Rosado Avilés
Directora

Dra. Rocío Cortés Campos
Secretaria Académica

Dra. Roxana Quiróz Carranza
Secretaria Administrativa

Equipo editorial

Dr. Gabriel Angelotti Pasteur
Director

Mitsuri Pacheco
Gerardo Hinojos Venegas
Moisés González Mata
Roberto Ruiz Ferráez
Comité Editorial

Ilka Martínez Otero
Sarahí González Gutiérrez
Lizeth López Suárez
Joshua Ku Pérez
Itzel Valle Miranda
Mariana Pool Ucán
Gonzalo Rosado García (Coordinador)
Equipo de corrección de estilo

Paulina Alvidrez Fornes
Rafael Enrique Interián Gómez
Miguel Ángel Olguín Cruz
Luis Saed Ruiz Figueroa
Cuauhtémoc Domínguez Gómez (Coordinador)
Equipo de traducción

Aurora Euan Couoh
Moisés González Mata
Diseño y diagramación

Ilustración de portada
Trotando al vórtice
Juan Carlos Verdial Soltura (Cuba)
Más en: http://carlos-verdial.artelista.com

Portadas de interiores
Abd al-Rahman al-Sufi (964)
Book of Fixed Stars
كتاب صور الكواكب kitab suwar al-kawakib
En: https://www.wdl.org/es/item/2484/

Contacto
revista.antropica@gmail.com
Facebook: Revista Antrópica
www.antropica.com.mx
Año 3, Vol. 3, núm. 5 enero-junio 2017

Información legal

ANTRÓPICA. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, año 2, Vol. 2, núm. 3, enero-junio 2016 es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Yucatán, México a través de la Facultad de Ciencias Antropológicas. Km. 1 Carretera Mérida-Tizimín, Cholul, C.P. 97305, Apartado Postal 1405, Correo Centro, Mérida, Yucatán. Tel.: +52 (999) 930 0090 Ext. 2118 http://www.antropologia.uady.mx/revista/antropica/antropica.php. Editores responsables: Gabriel Angelotti Pasteur. Número de reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2015- 062412561400-203, ISSN 2448-5241, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización, Rodrigo Vences Nava. Facultad de Ciencias Antropológicas., Km. 1 Carretera Mérida- Tizimín, Cholul, C.P. 97305. Fecha de última modificación, 1 de mayo de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades figura en el índice Latindex (www.latindex.unam.mx)

Consejo Asesor

Dr. Marco Calderón Mólgora
El Colegio de Michoacán, Zamora, Mich.

Dr. Bradley S. Epps
Universidad de Cambridge, Reino Unido

Dr. David de Ángel García
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dra. Nahayeilli Juárez Huet
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Unidad Peninsular, Mérida, Yuc.

Dra. Ángeles A. López Santillán
Universidad de Puerto Rico

Dra. Paola Peniche Moreno
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social- Unidad Peninsular, Mérida, Yuc.

Dra. Ella Fanny Quintal Avilés
Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mérida, Yuc.

Dr. Enrique Rodríguez Balam
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yuc.

Dra. Margarita Rosales González
Centro Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Mérida, Yuc.

Dr. Jesús Solís Cruz
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Índice

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Año 3, Vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017

Carta Editorial
Artículos liminales para estudiantes de las Ciencias Sociales y Humanidades 7-10
por Gabriel Angelotti Pasteur

Artículos Académicos

Artículos de investigación

La Arquitectura Habitacional Del Porfiriato En La Colonia Reforma De Guadalajara, Jalisco. Análisis e interpretación de los modos de vida en la configuración del espacio interior. 13-31
por Saira Nalleli Villarreal Vaca

Palenque, Chiapas, sitio rector durante el periodo Preclásico Tardío en las tierras bajas Noroccidentales del área maya: nuevos datos para su comprensión 33-43
por Benito Jesús Venegas Durán

La realidad de la desindexación del salario mínimo: un estudio jurídico 45-61
por Gerardo Centeno García

El régimen laboral desde las nuevas relaciones mando/obediencia en el México neoliberal 63-76
por Héctor Ignacio Martínez Álvarez

El uso actual de los edificios patrimoniales en el Paseo de Montejo 77-91
por Minerva Rodríguez Licea y Edmundo Arturo Figueroa Viruega

Mujeres y tiempo: referentes sociales e identitarios. El caso de San Bartolo Teontepec, Puebla 93-107
por Miriam Quiroz Ramírez

Redes sociales virtuaales y hábitos de multitarea entre estudiantes universitarios: una aproximación 109-122
por Rocío Cortés Campos

Artículos de opinión

Los archivos empresariales: un factor determinante en la economía del conocimiento 123-132
por Luis Jorge Canto Colli

La función del mito en José María Vasconcelos 133-144
por Víctor José Sobrino Gómez

Artículos liminales

La emigración Abu-Qualbein Halasa y el conflicto arábico 145-151
por Kalil Abu-Qalbein Koda

Relación médico-paciente durante la atención médica 153-161
por Camila Gallardo Barrientos

Artículos traducidos

Mapeo narrativo 163-177
por Stephen Mamber
Traducción: Sergio Aguilar Alcalá

Ponencias y conferencias

La Bula de la Santa Cruzada en Nueva España: implantación y consecuencias 181-189
por Alejandra Contreras Calcáneo

De la extremaunción a la unción de los enfermos. Un cambio litúrgico en la Iglesia Católica 191-198
por Ángel Yoset Lara Pérez

Carmela Duarte García (1866-1940): su sentimiento patriótico 199-208
por Luz María Vázquez Díaz

Reseñas

Locuacidad y otros transtornos 211-214
por Andrés Guzmán Díaz

Antropología y educación: reflexiones sobre el docente competente 215-220
por Raquel Flores Yon

Fotografía etnográfica

Rito-Teatralidad 223-231
por Maritza Lilibeth Figueroa Esquivel

Curadores Teenek: diversidad terapéutica en localidades de Huehuetlán 233-240
por David Flores Magón

Documento histórico

Correspondencia sobre el cólera. Reportes en torno al impacto de la epidemia en los pueblos de Yucatán en 1833 243-257
por Paola Penice Moreno

Entrevista

El Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán y su vínculo con las Ciencias Sociales. Entrevista con Samuel Jouault 261-266
por Alejandro Montañez Giustinianovic

Editorial

Carta editorial

Artículos liminales para estudiantes de las Ciencias Sociales y Humanidades

Liminal articles for students of the Social Sciences and Humanities

En el curso de la convocatoria del actual número de la revista recibimos seis trabajos de alumnos de pregrado para la sección de "Artículos académicos". Al revisarlos, los miembros del equipo editorial, comprobamos que estas aportaciones estaban bien escritas, abordaban temas relevantes, que el formato era adecuado y que incluían todos los apartados que se solicitan en un trabajo académico. Sin embargo, coincidimos en que, de enviarlos a dictamen según la modalidad de doble par ciego -con especialistas en la materia-, estos correrían el riesgo de ser rechazados. Ante la disyuntiva de decidir qué hacer con los mismos (regresarlos a los autores o someterlos al escrutinio académico con el riesgo que anticipamos), fue que surgió la idea de crear una nueva sección e incorporar estas colaboraciones al proyecto editorial de la revista digital. Comprobamos que esta modalidad de colaboración estaba en sintonía con los presupuestos que dieron inicio a este proyecto. El cual, como anticipamos en otros números y resaltamos en nuestras Normas Editoriales, desea motivar la discusión y propiciar el intercambio de ideas entre miembros de la comunidad académica y a la cual pertenecen como alumnos en formación. Fue por ello, que optamos por crear una nueva sección, exclusiva, para los estudiantes que estén cursando los niveles de licenciatura, maestría o doctorado de cualesquiera de las disciplinas que conforman el campo de las denominadas Ciencias Sociales y Humanidades. La designación de esta nueva sección no fue sencilla. Nuevamente, tal como había ocurrido en el pasado, cuando buscábamos un nombre para la revista, nos enfrentamos a la difícil tarea de barajar distintas denominaciones. Pasaron varias semanas hasta que, en una conversación casual, surgió el término que finalmente adoptamos: "Artículos liminales".

El término liminal es de uso frecuente en el campo de la Antropología Social, y en los cursos regulares solemos abordarlo cuando estudiamos el campo ritual. Víctor Turner desarrolla la noción de liminalidad inspirada en las ideas sobre los rituales tratadas por Arnold van Gennep (1960). Este concepto se refiere a esos momentos interestructurales, caóticos, ambiguos y comunes a todas las sociedades. El momento liminal es la máxima expresión de la dinámica social y representa la idea de que la estructura social se mueve y se reproduce en una dialéctica de entrar y salir, de pasar de un status a otro, en diferentes momentos de la vida de los individuos. Es el umbral, el limen, el lugar donde no se es miembro completo de ninguna clase: ya no se es lo que era antes, pero tampoco se ha alcanzado el nuevo status. En esta fase, el individuo se encuentra separado de sus roles cotidianos y pierde, momentáneamente, su identidad. En este limbo carente de estatus, el sujeto se encuentra como "fuera del tiempo", dentro y fuera de la estructura secular, en tránsito de una situación inferior a otra superior (Turner, 1988).

Al ponderar estos antecedentes, encontramos que el término "liminal" se ajustaba con exactitud a la situación de algunos estudiantes quienes, aún fuera del ámbito académico, pretender ingresar en él. De este modo, nuestra revista se transformaría en el umbral, el puente de ingreso a una nueva realidad profesional. Para evaluar estas colaboraciones, decidimos que los trabajos fueran dicta-

minados por el Comité Editorial y un académico reconocido o especialista en la materia, externo a la institución de adscripción del autor, siendo el objetivo del dictamen de carácter propositivo (no punitivo). Esto será así porque nuestro deseo primario será de publicar la obra y, además, colaborar en la mejora de la misma. Y, si bien, puede suceder que se rechacen algunos trabajos, pero nuestro anhelo, finalmente, será de ayudar al joven autor y facilitar el camino para la publicación de su escrito. En estos casos la condición de "par" puede que no se cumpla. Ello sucederá, porque, si nos apegamos a los términos que definen esta modalidad de dictamen, deberíamos buscar un revisor en la temática con el grado "equivalente o similar" al del autor (pares, a la par) (Rodríguez, 2013), es decir, estudiante de pregrado. Y, previendo nuestra modalidad de operación, consideramos que no será así, pues, el dictaminador será un especialista externo a la institución del autor, pero de un grado mayor (sea licenciado, maestro o doctor).

Compartir y difundir el conocimiento generado en el ámbito académico es una tarea fundamental para nuestra revista. Este es el camino que nos propusimos seguir y en eso estamos. En esta oportunidad, lo haremos por medio de aportaciones nóveles, trabajos de estudiantes que, en la mayoría de los casos, cuentan con la lozanía, la audacia y osadía de la propia juventud. Nos gusta este riesgo y resistiremos a las críticas. Mediante esta sección deseamos que Antrópica. Revista en Ciencias Sociales se convierta en una plataforma que impulse a los jóvenes estudiantes e investigadores, y facilite las condiciones para la publicación de su primer artículo académico y, de este modo, ellos inicien su trayectoria en el campo de las ciencias sociales. A modo de guía, y con el fin de facilitar la tarea de los colaboradores, propusimos un formato que incluyen los siguientes apartados:

- Portada.
- Título. Resumen. Palabras clave.
- Introducción.
- Marco teórico y método.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusiones.
- Bibliografía.

Estos artículos deberán tener una extensión que oscile entre las 4 mil y 10 mil palabras. Inauguramos esta nueva sección con dos aportaciones; sin embargo, estamos seguros de que el número de envíos se incrementará en las próximas ediciones. Un detalle que añadimos para estos casos, es la obligatoriedad de contar con el apoyo de un académico o profesor que avale el trabajo enviado. Esto lo propusimos como una estrategia para asegurar que el escrito cuente con una revisión preliminar al pasar por las manos de un tutor. En este sentido, y dada la tradición en el ámbito educativo mexi-

cano de solicitar a los alumnos trabajos terminales en formato de "ensayos" (muy posiblemente lo mismo suceda en otras universidades de Latinoamérica), prevemos que la sección será un punto de confluencia para la recepción de trabajos originales. De resultar positiva esta idea, en los números próximos incrementaremos la cantidad de trabajos a publicar.

Contenido del actual número

El actual número de la revista está integrado por 21 trabajos, de los cuales, 12 constituyen artículos académicos que hemos distribuido en 4 secciones: Artículos de investigación, Artículos de opinión, Artículos liminales y Artículos de traducción. Esta disposición obedece a las recomendaciones que hemos recibido al tratar de ingresar a nuevos catálogos de revistas indexadas, una de las cuales solicitaba incrementar el número de colaboraciones académicas. De este modo, estimamos que, en próximas ediciones, alcanzaremos el 70 por ciento que solicitan algunos de estos índices.

La sección de artículos académicos está integrada por 7 artículos de investigación, 2 artículos de opinión, 2 artículos liminales y uno de traducción. Luego, presentamos 3 ponencias, 2 reseñas, 2 trabajos de fotografía etnográfica, 1 Documento histórico y 1 Entrevista.

Los artículos liminales que escogimos para inaugurar la sección fueron enviados por alumnos de la Universidad Austral de Chile. El primer escrito pertenece a la autoría de Kalil Abu-Qalbein Koda, y se titula: "La emigración Abu-Qualbein Halasa y el conflicto arábico". En el escrito analiza las causas que motivaron a sus parientes a emigrar a Chile como consecuencia de los conflictos que acontecían en la Península Arábiga. Aborda aspecto de la integración que sus parientes vivieron y las dificultades de adaptarse a un nuevo espacio social y cultural, lidiando con el rechazo y, a su vez, añorando su tierra natal. El segundo trabajo es de la autoría de Camila Gallardo Barrientos y se titula: "Relación médico-paciente durante la atención médica". En este documento, la autora indaga respecto a la relación médico-paciente desde la perspectiva histórica, antropológica y médica. Señala que los avances ocurridos en el sector han creado nuevas relaciones entre los enfermos y los profesionales de salud. En el pasado, esas relaciones caracterizadas por cierto paternalismo (el médico como dueño de la verdad); mientras que, en la actualidad, el enfermo ha alcanzado cierto empoderamiento que le permite decidir sobre aspectos de su tratamiento.

Cambios digitales

En el transcurso de las próximas semanas, inauguraremos nuestro nuevo portal web. De este modo, cumpliremos con una de las metas propuestas al iniciar la revista: contar con un espacio digital propio e independiente del que nos proporciona la Universidad. De este modo, no solo dispondremos de una dirección web propia y original (www.antropica.com.mx), sino que, además, contaremos con espacio virtual suficiente para concretar algunas de las metas que anticipamos en números anteriores. Esperamos que para los próximos números podamos presentar algún material multimedia y comenzar a subir archivos de voz y otras experiencias visuales. Esta página fue creada y diseñada por un alumno de la Licenciatura en Matemáticas de la UADY, y con la colaboración del Equipo Editorial.

Normas editoriales y otras cartas

Una tarea que emprendimos en los últimos meses, junto con alumnos del Servicio Social que colaboran en la revista, fue de revisar y corregir las Normas Editoriales. Al respecto, realizamos varios ajustes con la finalidad de facilitar la lectura y comprensión de los requisitos para el envío de los artículos. En el apartado de "Pautas generales para todas las secciones", describimos minuciosamente las características que deben reunir los trabajos según la sección a la que se envía. También, indicamos las cartas que se deben adjuntar, las cuales son la siguientes: a) "Carta de permiso sobre el material audiovisual", 2) "Declaración de originalidad y permiso de publicación", y 3) "Carta de Aval Académico". A partir del próximo número, los artículos que incluyan imágenes deberán completar este requisito. La situación es apremiante para quienes envíen artículos con imágenes de personas. En estos casos, los autores deberán contar con el aval de los sujetos retratados. Esta propuesta, no es original, sino que fue emulada de otra publicación académica. El fin es respetar a las personas e informarles que su imagen será publicada en una revista. Al mismo tiempo, la revista se protege legalmente.

En dichas normas, también se describen las distintas modalidades de dictamen que se adoptará según la sección que se publicará. En este sentido, definimos las siguientes tres modalidades: a) Doble par ciego, b) Convencional a simple ciegas y c) Convencional a simple ciegas-propositivo. Las diferencias entre estas formas, las definimos en el texto que adjuntamos en la página de la revista.

Agradecemos a quienes nos apoyan en esta noble tarea, a los dictaminadores que se ocupan de evaluar y opinar sobre los artículos, a nuestras autoridades de la Facultad de Ciencias Antropológicas y a los lectores que nos siguen en las redes y comparten la revista.

Atentamente.

Dr. Gabriel Angelotti Pasteur
Director de Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
<revista.antropica@gmail.com>

Referencias:

GENNEP, ARNOLD VAN, (1960). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.

RODRÍGUEZ, ERNESTO (2013). *La revisión editorial por pares: roles y procesos.* Revista cubana de Ciencia de la Salud. Volumen 24. Núm. 2.
En: http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/410/304

TUNER, VÍCTOR (1988). *El Proceso Ritual*. Altea, Taurus, Madrid: Alfaguara.

Artículos Académicos

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 13-31.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La Arquitectura Habitacional Del Porfiriato En La Colonia Reforma De Guadalajara, Jalisco.

Análisis e interpretación de los modos de vida en la configuración del espacio interior.

The Porfiriato's Housing Architecture in the Colonia Reforma in Guadalajara, Jalisco.
Analysis and interpretation of the ways of life in the arrangement of the interior space.

Saira Nalleli Villarreal Vaca
Universidad de Guadalajara

Recibido: 07 de junio de 2016.
Aprobado: 03 de febrero de 2017.

Resumen

El presente artículo detalla los aspectos teórico-metodológicos empleados en la investigación denominada "El espacio interior de la vivienda del porfiriato en Guadalajara, Jalisco", de la cual se desprende este documento, que expone las teorías y los autores seleccionados para el fundamento, aplicación, conceptos y desarrollo del proyecto de estudio.

El inmueble muestra se ubica sobre la calle de José Guadalupe Zuno, esquina Marsella, mejor conocido como "Villa Esperanza", obra del ingeniero Alfredo Navarro Branca de principios del siglo XX. A partir de esta construcción se analizaron e interpretaron los modos de vida y los aspectos socio-culturales como determinantes en la forma, la distribución, el ordenamiento, la proxémica, entre otros, y se plantea un modelo de análisis que pueda ser aplicable a cualquier otro edificio para su estudio e interpretación a partir de su configuración espacial.

Palabras clave: arquitectura, espacios interiores, modos de vida, memoria colectiva, porfiriato.

Abstract:

The present work is about the theoretical-methodological aspects used in the research, which it is approached from the perspective of the interior design and is called as residential architecture during the Porfiriato located in the Colonia Reforma in Guadalajara, Jalisco.

Taking as a sample the building located on the street of José Guadalupe Zuno corner Marsella, better known as "Villa Esperanza" work of the engineer Alfredo Navarro Branca in the early twentieth century, where the ways of life and socio-cultural aspects as determinants in the arrangement of the interior space will be analyzed and interpreted.

Key words: Architecture, interior spaces, ways of life, collective memory, Porfiriato.

FOTO 1. Puerta y escalinata de ingreso. Fuente personal.

FOTO 2. Verja de ingreso principal. Fuente personal

Introducción

El documento presenta las teorías relacionadas con el habitar y el construir, según el filósofo alemán Heidegger (Barjau, 1994) y cómo los factores socio-culturales afectan la forma de la casa (Rapoport, 1972). La identificación y descripción de los diversos hábitos y costumbres presentes en una cultura determinada se referencian mediante el testimonio y evidencia de la memoria colectiva, según la visión de Halbwachs, (Hernández, 2005) (Nora, 2006). En el desarrollo de la comprensión del proceso arquitectónico, se toma la *Teoría de la interpretación* (Ricoeur, 2003) y sus obras *Tiempo y narración* (Ricoeur, 1995) y *La memoria, historia y el olvido* de Garrido (2005), junto con la teoría de Seguí, quien escribe sobre los tipos de aproximaciones que se pueden tener cuando se está frente a una obra de arte y sus relaciones con el contexto, histórico, social y cultural (Seguí, 1996). Por último, a Gadamer y su filosofía hermenéutica (Vigo, 2002) en el procedimiento para comprender y transmitir la esencia de las cosas desde perspectivas diferentes. Dichas teorías son la parte sustentante en el proceso de análisis, relaciones y deducciones.

El objetivo del artículo es detallar la propuesta teórica-metodológica que estructura la investigación integral de la cual se desglosa este documento. El propósito general de la investigación se centra en conocer e identificar las necesidades del habitar de la época del porfiriato, así como los nuevos patrones de modernidad que imperaban alrededor de la alta sociedad tapatía y conocer cómo se le dio solución al diseño de los espacios interiores de la vivienda durante el dicho periodo. Todo lo anterior, con el afán de determinar cuáles eran los elementos singulares, su distribución, ordenamiento, dimensionamiento, jerarquización, vinculación, función y principios del diseño empleados en el inmueble seleccionado, los cuales se abordan en otro apartado por ser otros los intereses y alcances del artículo.

El aporte de la investigación general es ofrecer un modelo de análisis que pueda ser aplicable a cualquier edificio, comprendiendo y relacionando cómo los modos de vida establecen las cualidades y aspectos formales de los espacios, al proporcionarles características que ayudan a identificar los hábitos y costumbres de determinadas culturas, para que pueden ser descifrados, mediante el análisis de la forma, sus valores sociales, culturales, económicos, entre otros. Es decir, todos los datos que se pueden referenciar mediante la memoria histórica como evidencia y correspondencia a una temporalidad, ubicación geográfica, significación cultural e ideológica.

Contenido

La estructura del trabajo integral consta de tres apartados, precedidos por el estado de la cuestión, en la que se hace una exploración de las publicaciones, investigaciones y estudios similares que hablan sobre la arquitectura doméstica, los modos de vida y el espacio habitable. El primer apartado trata de los antecedentes generales del caso de estudio, su contexto histórico, urbano y el estudio de la tipología estilística-arquitectónica establecida en el periodo porfirista y cómo este se desarrolló en la ciudad de Guadalajara, con influencia de los modelos extranjeros que estaban de moda en Europa. El segundo apartado consiste en el enfoque del marco teórico-conceptual empleado para la fundamentación del tema. El tercero, expone la propuesta metodológica que guía a la investigación y el modelo de análisis de las formas arquitectónicas y espaciales. Por último, se tienen las reflexiones finales.

Estado de la cuestión

El apartado siguiente hace una exploración sobre los autores que han tratado el tema del habitar, la habitabilidad, los modos de vida, territorio y territorialidad, así como el estudio de la vivienda de finales del siglo XIX y principios del XX en México. Los temas son de intereses afines al estudio en proceso, que expone cómo aborda la temática cada uno de los investigadores. Sin embargo, existen otros autores que han hablado acerca de la arquitectura porfiriana desde enfoques distintos y han desarrollado estudios de tipo histórico, social, estilístico, urbano, estructural, entre otros. Dichos trabajos se clasifican en dos apartados: el primero, trata sobre los temas acordes a la habitabilidad, los modos de vida y a la arquitectura doméstica durante el porfiriato, y el segundo, sobre los temas generales en torno al objeto de estudio, como se evidencia a continuación:

Segura-Jáuregui (1990), en *Arquitectura Porfirista. La colonia Juárez,* presenta los referentes históricos del estilo, las influencias extranjeras, la ideología de la época, la clasificación de la tipología porfirista, así como ejemplos y fotografías de la arquitectura habitacional del periodo. También, Tello (1995), en "Intención decorativa en los objetos de uso cotidiano en los interiores domésticos del porfiriato" muestra la estratificación social y el uso de la decoración interior como tendencia europeizante y el prestigio en la sociedad porfiriana, así como a los proveedores y a las casas comerciales del momento: plomería, fábricas de espejos, alfombras, telas, cristalería, muebles finos, objetos de lujo, fábricas de vidrio, etcétera.

Ayala (2002), en "Reflexiones sobre la arquitectura doméstica", trata acerca de la importancia y relación del hombre y sus vínculos con los espacios y formas de vida, desde los ideales, los valores, los temores, el dominio y el medio físico, mediante la historia de la arquitectura e interpretación de los edificios (Ayala, 2002). El mismo autor en "Cómo la casa se convirtió en hogar. Vivienda y ciudad en el México decimonónico" (2003) se manifiesta el proceso de transformación social, económico y jurídico que influyeron en las formas de habitar de la ciudad y la casa, y cómo esta llegó a convertirse en un espacio primordial para las nuevas familias modernas que buscaban la privacidad e intimidad, las cuales estaban en busca de mejores opciones de calidad de vida según lo marcaba el momento. Otro artículo de Ayala (2007), "La casa aislada en México", habla sobre los antecedentes de la vieja tipología de la casa de patios y su transformación hacia la modernidad y una nueva forma

del habitar, a partir del pensamiento ilustrado durante la segunda mitad del siglo XVIII en la Nueva España hasta el siglo XIX, en donde la población buscaba una mejor calidad de vida en la ciudad.

A su vez, Morales (2009) en "Transformaciones de la vivienda en Guadalajara en el siglo XX. Del porfiriato a la globalización" menciona los referentes históricos de la arquitectura doméstica en Guadalajara y su transformación en la culminación del periodo. Apunta ejemplos en donde señala los cambios de la vivienda y la ciudad, junto con sus principales causas y actores.

De igual manera, Salazar (2011) en "Las lecturas del espacio habitable" replantea el estudio de los objetos que han pasado de lo descriptivo a lo interpretativo. Así, da una interrelación entre la memoria y la historia, junto con los sujetos, objetos culturales y sus contextos. El giro interpretativo se centra en cuestiones teóricas y prácticas, el valor del contingente, lo individual, las tradiciones, el significado de los textos, los símbolos y otros elementos. La misma autora presenta en "Hábitat, territorio y territorialidad" (2011) la correlación de elementos espaciales, como los tipológicos, los arquitectónicos, los formales, los geográficos y los urbanos, que se encuentran presentes en un determinado territorio y de qué manera estos elementos se estructuran de manera distinta de acuerdo con un periodo, civilización y ubicación.

Luego, Azevedo (2011) en "Habitar y habitabilidad", trata el significado de los conceptos del habitar y la habitabilidad, el construir, la arquitectura, el entorno artificial construido, las formas de vida, los hábitos y la memoria colectiva desde la visión de Heidegger, Paul Ricoeur, Muntañola, Halbwachs, Lepetit, Chanfón, Villagrán, entre otros autores.

En esta misma línea, Arana (2013) en *Los espacios intermedios y la definición de una arquitectura regional. Una breve historia de la vivienda y la domesticidad en el sureste mexicano: Mérida,* expone la relación entre el ámbito público y el privado, el surgimiento de los múltiples elementos arquitectónicos que conformaron los espacios intermedios de transición y que definió a las viviendas de la burguesía yucateca a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

El siguiente apartado presenta la exploración de investigaciones con diferentes enfoques de tipo histórico, social, estilístico, urbano y estructural en torno a la sociedad tapatía durante el porfiriato.

Martínez (1987), en *Los tapatíos: un modo de vivir,* presenta los sucesos políticos y económicos de finales del siglo XIX, como el incremento de las actividades productivas y mercantiles que transformaron al estado y afectaron la vida de la capital, la fundación de las "clases productoras" y la participación de extranjeros en las actividades económicas de la ciudad de Guadalajara.

Chanfón (1998), en *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos,* explora conceptos y manifestaciones como la identidad nacional, la modernidad, la salubridad, los materiales y sistemas constructivos, las viviendas, la recreación y deportes, los hoteles, el comercio, las estaciones ferroviarias, los bancos, las escuelas y, en general, el legado arquitectónico, urbano y cultural durante el porfiriato.

Larrañaga (2001), en *Guadalajara: Identidad perdida, transformación urbana en el siglo XX* aporta datos como fechas, nombres de familias, imágenes y ubicación de los palacetes, casonas y demás mansiones que se erigieron en "Las Colonias", muchas de las cuales ya están desaparecidas.

También, en *La cuadrícula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana,* de López (2001), se muestra el desarrollo urbanístico, el surgimiento y desarrollo de las primeras colonias en Guadalajara, de 1880 a 1906; la traza y disposición de los primeros desarrollos habitacionales; las nuevas tipologías, así como también el impacto social y urbano.

Valerio (2002), en *Empresarios extranjeros en Guadalajara durante el porfiriato*, desarrolla el tema de la migración política y económica de los empresarios franceses, alemanes y españoles, y su desarrollo económico en la ciudad, mediante sus almacenes, empresas, compañías industriales, bancos y la Cámara de Comercio.

Así mismo, García (2007) en *Colonia Reforma* hace la recopilación de fotografías antiguas de las fachadas de las viviendas en Guadalajara y muestra algunos datos de referencia.

En *Monografías de arquitectos del siglo XX*. Alfredo Navarro Branca, de Becerra y Díaz (2008), se desarrolla una reseña biográfica del Ing. Navarro Branca, las crónicas de la sociedad en el porfiriato, la adopción del eclecticismo en México y la identificación de elementos arquitectónicos-ornamentales.

Bravo (2013), en *Estudio analítico de las tipologías y sistemas constructivo-estructurales de la vivienda del porfiriato en Guadalajara, Jalisco, México*, realiza el análisis tipológico de la vivienda porfirista, la descripción de los materiales y las relaciones de proporciones empleadas en los elementos estructurales de las fachadas.

Por último, García (2013), en *Historias locales en tiempos globales,* detalla el desarrollo de las actividades empresariales de los Fortoul, los Chapuy y otros de "Las Fabricas de Francia", también muestra la estrecha relación entre Francia y México, a través de los inmigrantes franceses y el desarrollo económico en la ciudad de Guadalajara.

Las observaciones obtenidas de la exploración alrededor de los documentos escritos sobre la arquitectura doméstica, en particular la desarrollada durante el porfiriato, deducen que dichos estudios tratan de los espacios habitables y las formas en que en ellos se desempeñan las actividades humanas de la vida cotidiana, que van de acuerdo según la cultura, tiempo y ubicación, entre otros factores. Las publicaciones citadas han abordado las investigaciones desde enfoques distintos, que van desde lo histórico, los sistemas constructivos y estructurales, sociales, económicos, estilísticos y urbanos. Sin embargo, aún no se ha desarrollado un estudio especializado desde la perspectiva disciplinaria del diseño de interiores, es decir, en el que se analice e interpreten las características y cualidades -generales y particulares- que definen a los espacios, además de la comprensión y explicación del uso-funcional según las exigencias de una sociedad y tiempo determinado. Con ello se denota la carencia de un análisis de este tipo que demuestre las distinciones espaciales que iban

de acuerdo con el modo de habitar y que originaron una nueva tipología en la vivienda durante el porfiriato. Es importante dar a conocer y entender las características cualitativas y cuantitativas de estos espacios arquitectónicos que marcaron una temporalidad, una tendencia tipológica y un estatus socio-cultural, así como mensajes de dominio, prosperidad y vanguardia que correspondían a la forma, la función, la plasticidad y ubicación.

Al estudiar estas edificaciones, se contribuye a la comprensión, valoración y estructuración de la identidad cultural de una ciudad, pues, contextualiza algunos de los momentos históricos y sociales que surgieron en su época que se pueden interpretar y percibir mediante la composición formal de los edificios. La conservación, protección y respeto hacia los inmuebles con valor patrimonial debe orientarse a nuevos usos dignos, las correctas adecuaciones, las intervenciones especializadas y demás acciones que no alteren o dañen su carácter a tal grado de ser irreparables o confusas para su lectura.

Referentes históricos-urbanos. Emplazamiento y posición del terreno con respecto a la ciudad

La ubicación de la casa de estudio, se estableció hacia el poniente de la ciudad, en donde surgieron las primeras colonias a principios del siglo XX, con respecto al crecimiento de aquel momento, cuando las familias acomodadas se desplazaron desde centro hacia ese punto. La ideología de "Orden y progreso" y los nuevos patrones de urbanización y modernización de la ciudad eran parte del pensamiento durante el porfiriato, periodo en el que surgieron las primeras colonias higienistas, es decir, aquellas que contaban con calles anchas, banquetas, y abundante arbolado que ofrecía aire limpio para ventilar las casas circundantes. La Colonia Reforma es un ejemplo de este tipo de colonias, así como la Colonia Francesa ubicada al norte de esta, y al sur con traza en diagonal con la Colonia Americana.

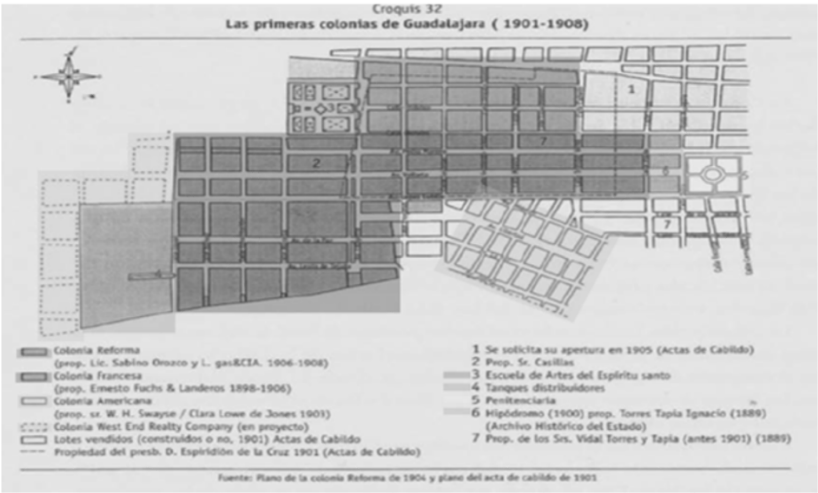

Figura 3. Croquis de las primeras "Colonias" en Guadalajara (1901-1908). (López, 2001: 127) Plano adaptado por la autora.

El crecimiento de las colonias en 1900 apenas se puede apreciar en un plano de la ciudad de Guadalajara de la misma fecha, ya en 1906 se distinguen las primeras colonias en un plano general, compilado, corregido y aumentado por el Ing. Ernesto Fuchs (López, 2001). El orden de aparición de las primeras colonias fue: la Francesa, la Americana, Artesanos, Hidalgo, Moderna, Reforma, Villaseñor y West End. El desplazamiento de la Colonia Reforma se dio en el espacio que quedaba entre la Colonia Francesa y Americana, de ahí que su forma empiece de manera más angosta y termine más amplia a partir de la calle Progreso y Avenida Chapultepec –antes Avenida Lafayette- (López, 2001). El perímetro de la colonia lo conforman la Avenida Enrique Díaz de León –antes Tolsá-, calle Morelos, Avenida Unión, calle José Guadalupe Zuno –antes Avenida Del Bosque-, calle Progreso y la Avenida López Cotilla. Ubicado sobre la antigua Avenida del Bosque –hoy Avenida José Guadalupe Zuno-, se encuentra el objeto muestra, denominado como la casa "Villa Esperanza", del ingeniero Alfredo Navarro Branca. En el croquis de la Colonia Reforma de 1901 ya aparecen los límites de la zona, determinada hacia el norte por la Escuela de Artes del Espíritu Santo y la calle Morelos; al poniente sobre la Avenida Unión, por los tanques distribuidores; al sur por la Avenida Del Bosque –hoy José Guadalupe Zuno Hernández, Progreso y López Cotilla-; y, al oriente, por la penitenciaría y la calle Tolsá –actualmente Avenida Enrique Díaz de León (López, 2001).

Marco teórico conceptual

El presente apartado expone las teorías seleccionadas con las que se explican e interpretan cómo los hábitos y las costumbres de la vida cotidiana se ven reflejadas y materializadas en la configuración de los espacios arquitectónicos-funcionales. Para ello, se retomó a: Rapoport (1972), quien hace una relación sobre la forma de la casa y las culturas; Heidegger (en Barjau, 1994), con el tema del habitar y la habitabilidad; Ricoeur (2003) con la teoría de la interpretación y el texto, la narratividad y la temporalidad; Halbwachs (en Hernández, 2005) y Pierre Nora (2006) con la memoria histórica y colectiva y Muntañola, con el texto "La arquitectura como lugar" (Gómez, 2006). Seguí como fundamentos, la interpretación y el análisis de la forma arquitectónica (Seguí, 1996) y a Gadamer (Vigo, 2002) con la filosofía hermenéutica. La relación se basa en la interpretación de los espacios interiores y manera en la que estos se ejecutaron, según las necesidades y exigencias acordes a la modernidad y a los nuevos modos de vida de la época, vinculándose a la memoria histórica con los modos de vida en la configuración espacial, para develar e identificar cómo se desarrolló la vivienda porfirista, con base en los presentes autores y desde el ámbito del diseño interior.

A continuación, se presentan los autores que conforman el marco teórico-conceptual de la investigación por orden cronológico:

Rapoport (1972), en *House Form and Culture*, trata sobre la vivienda y la cultura, los factores socioculturales y la forma de la casa, las necesidades básicas, la familia, la situación de las mujeres, la privacidad, la comunicación social, la relación de la vivienda y el asentamiento, la localización y elección, la constancia y los cambios presentes en las viviendas y cómo también los factores afectan la forma de las edificaciones, en donde los significados y los tratados de las viviendas van acorde al carácter, los valores e identidad de una cultura determinada. A la vez, Heidegger (Barjau 1994) en *Construir, habitar, pensar,* desarrolla el tema del habitar y la habitabilidad, así como los cuatro

elementos: la tierra, el cielo, los divinos y los mortales, componentes de la "cuaternidad": la esencia del habitar y el construir para habitar.

Ricoeur (1995), en *Tiempo y narración I* analiza el vínculo entre la historia y la memoria, las tres fases para la representación y la fundamentación de los argumentos y las afirmaciones de preconfiguración, configuración y reconfiguración. En su *Teoría de la interpretación* (2005) expone las conexiones socio-culturales ubicadas en el espacio y tiempo, los alcances, las referencias y las fases en el proceso de la interpretación. El mismo autor, en "La memoria, la historia, el olvido" (2005), trata sobre la memoria y la historia, como declaraciones, testimonio y prueba documental en la explicación y la comprensión ante los hechos del pasado, la develación de los procesos históricos de la identidad colectiva y la memoria como una alternativa en las discusiones explicativas.

Asimismo, Seguí (1996) en *Introducción a la interpretación y análisis de la forma arquitectónica* expone las aproximaciones a la interpretación, la hermenéutica, la arquitectura, la interpretación, la enseñanza y el análisis de la forma arquitectónica, la cual se toma como base teórica para el análisis e interpretación del edificio seleccionado. Muntañola en *La arquitectura como lugar* (Gómez, 2006) habla sobre la noción del lugar desde diferentes teorías, el análisis psicológico del lugar (psicología de la arquitectura) y la epistemología de la arquitectura, así como de las interrelaciones entre quien lo habita y el lugar en sí. Vigo (2002) en "Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: La comprensión como ideal y tarea", desarrolla la interpretación como herramienta para la lectura y relectura, que permite dar sentido a los diferentes elementos observados sin entrar en explicaciones exactas, constantes o ciencias duras, donde el procedimiento para captar, entender y comprender, transmite el significado o esencia del mundo desde perspectivas diferentes. También, Hernández (2005) en "La memoria colectiva de Maurice Halbwachs" estudia sobre la memoria, la psicología social, la percepción, la efectividad, la memoria como huella y reflexión para comprender las mentalidades y los sentimientos en los marcos sociales. Por último, Pierre Nora (Corraldini, 2006) con "No hay que confundir memoria con historia" hace la diferenciación entre la memoria y la historia, quien define la memoria como el fenómeno colectivo para la obtención de información. La selección de los conceptos según los autores citados con anterioridad, sintetiza el esquema de relación de las diferentes teorías empleadas en la investigación, vinculando los modos de vida, los hábitos y las costumbres de una sociedad, en este caso durante el porfiriato.

La relación de los factores socio-culturales se anuncian desde la memoria histórica y colectiva por medio de las imágenes, las fotografías antiguas, los croquis, los planos, los esquemas y las ilustraciones, como evidencias y testimonios de la vida en sociedad de la burguesía de la época, identificando y explicando cómo se vivía de acuerdo con las tendencias que imperaban en aquel momento. La definición de las influencias estilísticas y arquitectónicas, las actividades sociales, las familiares, las recreativas y los hábitos y estilo de vida al que se aspiraba, se relaciona con el uso-funcional, la adaptación, la organización, la distribución y la materialización de los espacios interiores, como reflejo de las exigencias de la modernidad, los nuevos patrones de urbanización y formas de habitar de principios del siglo XX.

Algunos autores han hecho hincapié sobre la relación de los factores socio-culturales con respecto a la forma de la casa (Rapoport, 1972) y la memoria histórica; tal es el caso de Azevedo (2011), quien plantea la correlación de estos conceptos en los espacios habitables como identidad de una cultura y la visión hacia el medio ambiente. Además del uso, distribución y contexto respecto a la vivienda, organización social y significación cultural en determinadas sociedades. Halbwachs (en Hernández, 2005) declara que en la memoria están los recuerdos y las huellas de los marcos sociales. Estas posturas, en conjunto con las tratadas inicialmente, son las que se emplean como base sustentante y se adaptan en la propuesta del modelo de análisis como aporte de esta investigación.

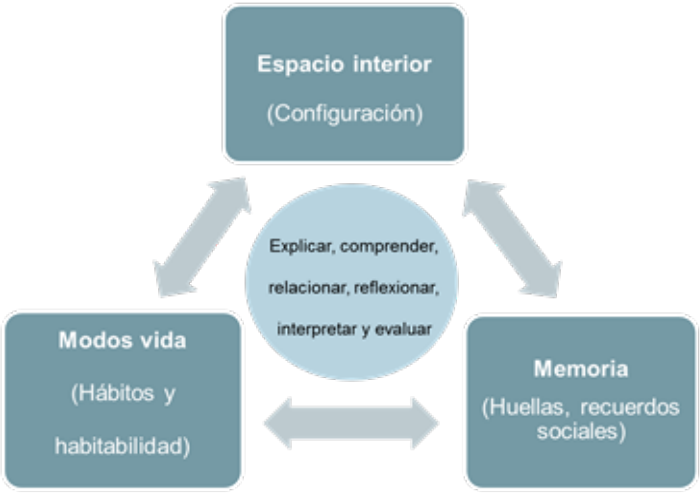

Figura 4. Esquema de relación de conceptos y teorías seleccionados para el abordaje de la investigación. Elaboración propia.

Metodología

El proceso metodológico empleado en esta investigación es de carácter cualitativo por inducción analítica (Schettini, 2015). Se inicia con la estructuración de *memos*, es decir la recolección de datos y materiales, como observaciones vistas en campo, notas personales de sentido descriptivo y reflexivo, documentos, archivo histórico, y demás textos que aporten información referente al objetivo del estudio. Es seguida por la codificación y categorización de la información, con el registro y clasificación de las semejanzas y diferencias a partir del método inductivo, en el cual, primero, se analiza de lo particular a lo general, partiendo de la observación del fenómeno, para posteriormente formular las conclusiones generales, de las cuales se construye un postulado o teoría (Muñoz, 2011).

Las incidencias identificadas de la información recolectada se seleccionan y comparan con las propiedades más significativas para la investigación. Los datos codificados, las categorías y los memorandos junto con el fundamento teórico son el sustento para la redacción, lo que lleva a argumentar conceptos coherentes de acuerdo con el análisis e interpretación de los datos obtenidos, que sirven de base para la concepción de la teoría fundamentada.

Metodologías de análisis

En el proceso de análisis de la forma en la configuración espacial, se hace un estudio desde la visión del diseño de interiores, describiendo, comparando, deduciendo, argumentando y redactando cómo la arquitectura es un reflejo de los modos de vida de quien habita los espacios, y deja marcas en ellos, los testimonios de cómo vivían, cuáles eran sus necesidades básicas e ideológicas; así como su organización social, funcional y económica, entre algunos. Así, de logra deducir, mediante la disposición de los elementos, la cosmovisión de una cultura dada. Para ello, se tomó como soporte a quienes hacen estudios sobre el análisis de la forma, el uso, la distribución, el ordenamiento, la jerarquía, la proxémica y los principios del diseño empleados en los espacios arquitectónicos. Los siguientes autores son la base que conforma el marco metodológico de análisis e interpretación de la forma en la configuración espacial:

Hall (1972), en *La dimensión oculta,* expone la proxémica, los tipos de distancias, la percepción y la antropología del espacio, el modelo organizado, las distancias del hombre en relación al cuerpo, la distancia íntima, la personal, la social y la pública, los receptores de distancia y el espacio con rasgo fijo, semifijo e informal. Gillam (1970) en *Fundamentos del diseño*, trata sobre los principios del diseño, como contraste, ritmo, movimiento, organización, equilibrio, proporción, profundidad e ilusión; los cuales se toman de guía para el análisis e interpretaciones de las formas en el espacio arquitectónico. García (1990) en *Teoría del diseño arquitectónico* expresa el concepto de forma de vida, los patrones de conducta socioculturales, las necesidades humanas de habitabilidad, las actividades y las funciones; desenvuelve los elementos de la célula espacial como parte integral del proyecto arquitectónico y el lenguaje gráfico. Wucius (1995), en *Fundamentos del diseño* exhibe el diseño bidimensional y tridimensional, los aspectos, los tipos y las variaciones de la forma como la repetición, la estructura, la similitud, la gradación, la anomalía y el contraste; presenta el estudio teórico y práctico como sustento en la redacción e interpretación de la configuración espacial mediante los principios del diseño empleados en arquitectura. Coppola (2004), en *Análisis y diseño de los espacios que habitamos,* muestra las necesidades del usuario, la calidad de los espacios, las soluciones como respuesta a diferentes condicionantes: sociales, ecológicas, culturales y otros como apoyo metodológico en el estudio de los espacios interiores habitables. Litwin (2008), en *Pasos hacia una metodología del diseño,* explica el proceso del hecho arquitectónico, la estructura funcional, la constructiva, la significación social, las clases de espacios, los límites, la organización y las etapas de la metodología del diseño. Expone las "cuatro franjas" que sirven para entender a la arquitectura y al hecho arquitectónico, tanto de sus partes como del todo. También, Ching (2013) en su obra *Arquitectura, forma, espacio y orden* estudia los elementos primarios, la forma, el espacio, la organización, la circulación, la proporción, la escala y los principios ordenadores: eje, simetría, jerarquía, pauta, ritmo, repetición y transformación. También se analiza la forma en la arquitectura y los principios que guían en la ordenación y relación con el contexto histórico, ideológico y cultural. A su vez, el mismo, en *Diseño de interiores. Un manual* (2003) exhibe los elementos y sistemas relacionados con los usuarios y el edifico según el modelo organizativo, la definición espacial, las características de la forma y la superficie, la configuración del recorrido y las secuencias espaciales; además de la interpretación y redacción de las características y propiedades en la configuración de

los espacios interiores.

Retomando a Hall (2005) en *La dimensión oculta*, quien define el término de proxémica como la relación de las distancias del hombre alrededor del cuerpo. Para ello, se definen cuatro distintos tipos de distancias, las cuales corresponden al dinamismo con el espacio: la distancia íntima, la personal, la social y la pública; cada una de ellas tiene, según lo describe el autor una distancia medible y a su vez subdividida en cercana y lejana. La distancia íntima se refiere a la relación con otro cuerpo: a la pareja, a la distancia del acto del amor, la protección, el confortamiento, al contacto físico, a la presencia o ausencia de la sensación de calor, el olfato, el sonido, el aliento, la comunicación de los músculos y la piel; se mide de 0 a 45 cm. La distancia personal es aquella en donde las sensaciones "cenestésicas" de proximidad se derivan de la relación con otros participantes; es una relación con otra persona a la "distancia del brazo" con un nivel de voz moderado y se mide de 45 a 120 cm. La distancia social es donde se pierden los detalles del rostro, no se toca ni se espera tocar -a menos que exista un esfuerzo especial-; el nivel de voz es normal, adecuada para tratar asuntos impersonales; es empleada en lugares de trabajo donde las personas se encuentran cercanas a una distancia de 3.00 metros o más y se utiliza para aislar o separar las unas de las otras. La distancia pública es a partir de los 3.50 metros, a esta distancia se empiezan a perder los detalles de la expresión facial y movimientos; se sube la voz. A los 5.00 metros, el cuerpo empieza a perder su relieve y se vuelve plano, y a los 9.00 metros se torna alrededor de los personajes públicos y las personas extrañas, mientras más se alejan se pierde el contacto humano (Hall, 2005).

Como lo menciona el autor, es importante identificar las necesidades espaciales de los habitantes, ya que las actividades, las relaciones y emociones servirán para crear ambientes apropiados según las diferentes poblaciones de las ciudades (Hall, 2005).

Figura 5. Proxémica del espacio. Las distancias en el hombre. Interpretación y elaboración propia. Fuente: (Hall, 2005).

Receptores inmediatos: piel y músculos

En arquitectura es importante entender los diferentes modos que tienen las personas de sentir el espacio, ya sea de manera visual, cenestésica o táctil. Los europeos, por ejemplo, tienen la tendencia de poner los muebles cerca de las paredes o pegados a ellas, mientras que el concepto del espacio interior de los japoneses es diferente, dejando despejados los rincones de las piezas porque todo sucede en el medio (Hall, 2005).

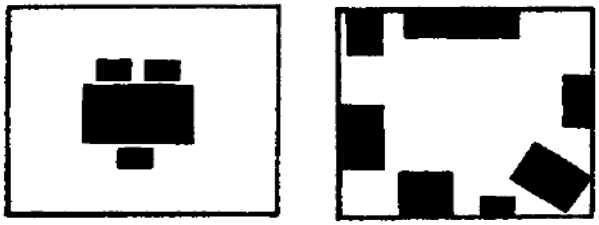

Figura 6. Empleo del espacio interior, tanto en el concepto japonés como en el europeo. La experiencia espacial es muy diferente y contrastante según la cultura. (Hall, 2005:69).

El espacio se puede configurar de distintas formas al emplear elementos arquitectónicos que ayuden a crear espacios más íntimos, versátiles o contemplativos, el uso de escaleras circulares, juego de alturas, texturas, colores o materiales que inviten a tener una experiencia espacial en la que el usuario se interese por el edificio (Hall, 2005).

La antropología del espacio y el modelo organizado

Con base en lo que describe Hall, la proxémica se emplea para definir las distancias y a las teorías interrelacionadas acerca del empleo del espacio del hombre y que en cada cultura puede ser diferente según sus modos de vida, percepciones y sensaciones. Se pueden observar de manera diferente, según el sector de estudio, como el precultural, infracultural y la multicultural. En el nivel microcultural se tienen tres aspectos presentes en el territorio propio: el rasgo fijo, rasgo semifijo e informal (Hall, 2005).

Los principios del diseño -como contraste, organización, movimiento, equilibrio, proporción, ritmo, profundidad e ilusión, entre otros, (Gillam, 1970)- sustentan las deducciones como soporte en la investigación y Wucius (1995) con los "Fundamentos del diseño", como guía en el análisis e interpretación de las formas en el espacio arquitectónico. Coppola (2004) en *Análisis y diseño de los espacios que habitamos* se toma como soporte metodológico centralizado en las necesidades del usuario, ya que con ello, según la autora, se deben de generar espacios de calidad, que aporten soluciones como respuesta a diferentes condicionantes sociales, ecológicas y culturales. En *Arquitectura. Forma, espacio y orden* y *El diseño de interiores. Un manual* de Ching (2013) trata sobre la forma arquitectónica, el espacio y los principios que guían en su ordenación tanto de la unidad como del entorno, donde la forma y el espacio son elementos atemporales básicos en la arquitectura, que se relacionan y organizan con el contexto.

Conclusiones

En la propuesta del marco teórico-metodológico se abordaron los autores empleados para el sustento en el estudio e interpretación del modelo de análisis que se desarrolla y se presenta en otro de los apartados, ya que el presente documento se delimita a mostrar las teorías y cómo estas se aplican en la investigación integral.

Cabe señalar que, cuando se menciona desde la perspectiva del diseño de interiores, se hace referencia a los espacios arquitectónicos que conforman el partido de zonificación, es decir, aquellas áreas organizadas y dispuestas en áreas públicas, semipúblicas, privadas y de servicios presentes en las casonas porfirianas que marcaron una tendencia, una tipología y un estatus socio-cultural, lo que ayudó a definir su forma espacial, relacionada con las necesidades, la vanguardia arquitectónica y las nuevas costumbres adoptadas por la sociedad de principios del siglo XX. Las características cualitativas y cuantitativas de los espacios, su ubicación con respecto a la planta, las vinculaciones, el dimensionamiento, la jerarquización, la incorporación de los nuevos espacios y su relación al interior de la vivienda, se presentan en otro capítulo como parte de la investigación general, con el propósito de dar a conocer para su comprensión e interpretación como la manera en la que la casa-habitación evolucionó y se transformó con los nuevos usos, acorde con las costumbres, funciones y relaciones socio-culturales del periodo.

Durante el porfiriato el sentido del habitar no fue suficiente, ya que las exigencias del momento apostaban por espacios más grandes, ventilados, ajardinados, organizados y distribuidos para las distintas actividades cotidianas que giraban al interior de la casa. Estas actividades estaban destinadas al aprovechamiento intelectual y cultural, durante las cuales, las mujeres y los hombres de familia, ejercían distintas labores según lo marcaba la época, por lo cual se implementaron nuevas áreas para la lectura, la costura, el té, el baile, el estudio y la música, por mencionar algunas como parte del programa arquitectónico.

Los resultados obtenidos de la exploración de las publicaciones, con respecto al tema de la arquitectura doméstica de principios del siglo XX, resaltan las de tipo histórico, sistemas constructivos-estructurales, sociales y económicos. Se identificó una falta de estudios especializados, desde la visión del diseño de interiores en donde se presentan las características que definieron a los espacios habitables, mediante una propuesta de análisis e interpretación de la forma de la vivienda en la ciudad de Guadalajara durante el porfiriato. La tricotomía de la investigación se basa en los conceptos esenciales: la relación de los modos de vida, la configuración espacial y la memoria colectiva e histórica, sustentada en los autores citados para el desarrollo del modelo de análisis con función a los modos del habitar, e interpretados mediante la configuración espacial de la vivienda muestra. El proceso metodológico es de carácter cualitativo por inducción analítica (Schettini, 2015) mediante la observación de los datos recopilados de la memoria histórica; las deducciones y sustento de las teorías están vinculadas con las evidencias y testimonios encontrados; el desarrollo y redacción de los resultados finales son visibles en otro documento como parte de la investigación total, por lo tanto no se muestran en este documento.

El modelo de análisis propone ser aplicable a cualquier edificio, donde se pueda identificar, comprender, descifrar y explicar la forma, uso, distribución, ordenamiento, jerarquía, proxémica y principios del diseño mediante la relectura y apreciación de los espacios interiores como parte del proceso de la *pre-figuración, configuración* y *re-configuración* (Ricoeur, 1995). Al hablar de la habitabilidad, Heidegger (en Barjau, 1994) menciona que deben existir los cuatro elementos de la cuaternidad: el cielo, la tierra, los divinos y los mortales. Haciendo uso de la teoría del autor, se puede deducir que estas casonas estaban en la búsqueda de ofrecer mejores condiciones de vida al interior de las casas, no solo de la ciudad, sino también de las moradas, donde se le dio gran importancia a la calidad de los espacios habitables, su uso, ordenamiento, mobiliario y percepción espacial.

Los factores socio-culturales evidenciados durante el porfiriato se ven plasmados en el lenguaje formal de la arquitectura habitacional, transmitiendo mensajes de vanguardia, progreso, técnica constructiva, ostentación, amplitud y organización espacial que otorgaron formas arquitectónicas más planeadas, ejecutadas y de significación. Por lo tanto, se coincide con lo que menciona Rapoport (1972) sobre las configuraciones de la casa, que van acordes con una cultura o momento determinado, además de la disposición de los espacios. Este es el caso de los dedicados para las actividades destinadas especialmente para los hombres y las mujeres, que durante este periodo se tenían marcados ciertos lugares para cada género; por ejemplo: el cuarto de costura y el salón de juegos, para mujeres y hombres respectivamente, y otros espacios destinados donde se relacionaban entre sí, con fines de entretenimiento y convivencia social, como los salones de música y baile.

Al observar las imágenes históricas, las publicaciones e ilustraciones de las revistas, se pueden enunciar cuáles eran los modales y costumbres de la sociedad que gobernaban según la ética y la moral del momento, en donde el buen vestir, la educación, la cultura y la ciencia eran parámetros muy definidos entre las clases sociales. Los viajes al viejo continente, las visitas a los teatros, el hipódromo, los bailes sociales, los paseos por las alamedas e ir a tomar el té, eran actividades de esparcimiento y recreación comunes entre la sociedad privilegiada que gustaban de mantenerse afines a la época. Dichas ilustraciones, publicaciones e imágenes son las evidencias y testimonios que denotan lo que estaba en boga, lo que gustaba o era tendencia, tanto en lo social, lo recreativo, lo cultural y lo comercial, con influencia europeizante, desde la moda hasta los artículos para el hogar traídos por los grandes almacenes o proveedores extranjeros establecidos en el país. Estos y más detalles son los que definieron a la sociedad de aquel tiempo, que convivía en una ciudad con aires de modernidad y en pleno progreso.

Según Halbwachs (Hernández, 2005) y Pierre Nora (2006) se pueden definir e interpretar las costumbres y modos de vida de una sociedad a través de la memoria histórica, los recuerdos o las huellas, es decir, mediante aquellos documentos gráficos que revelan cómo se vivía en un tiempo determinado. Todo lo mencionado, demuestra los gustos, las actividades, la vida cotidiana y demás información obtenida por la observación y los momentos captados. Con el material recopilado se puede interpretar y demostrar cómo se vivía, por ejemplo, mediante las fotografías, las ilustraciones, la pintura, el dibujo o demás representaciones gráficas que otorgan datos de referencia de la memoria e historia colectiva de un tiempo determinado.

Al contemplar una obra de arte, en específico de arquitectura en este caso, se tienen distintos tipos de acercamientos; la fijación meticulosa revela los valores de la obra misma. Un observador minucioso logra apreciar los pormenores, a diferencia del que solo mira, por lo tanto, la desemejanza entre mirar y observar está en que el primero únicamente ve un objeto, mientras que el segundo obtiene información de los detalles, utilización y proceso. Al observar, se puede interpretar, entender, apreciar y describir la función y cualidades dentro de un contexto (Seguí, 1996). Al entender, se descubre el sentido y significado de la obra de arte, su mensaje, su intención o intereses; según Seguí se debe de dialogar con el objeto arquitectónico, para después hacer una confrontación de ideas o expresiones para reconstruir o retraducir los motivos y razones para lo cual fue edificado con juicio crítico (Seguí, 1996).

En resumen, las aproximaciones según Seguí se refieren a lo siguiente:

1. La diferencia y obtención de información al mirar u observar.
2. El descubrir, entender o descifrar el mensaje o motivos de su configuración.
3. La confrontación de ideas, aclaraciones y opiniones críticas sobre los motivos y razones que lo originaron.

Por lo tanto, el análisis de la forma arquitectónica está guiado según las aproximaciones mencionadas, en un primer momento por la observación; en segundo, con referencia al diálogo entre el edificio y el espectador para descifrar sus mensajes (Seguí, 1996).

La esencia de la interpretación está en el comprender, según Gadamer (Vigo, 2002) y en concordancia con Seguí (1996), quien invita al dialogo, al debate y al intercambio de ideas para confrontar las críticas y tener acercamientos o posiciones diferentes según las observaciones o juicios. Apuesta por el estudio flexible en lugar de las ciencias duras o sistematizadas, dirigido hacia el contacto inmediato al mundo de la vida, abierto a la verdad, a la comprensión y al sentido de la realidad; vinculado con las ciencias del espíritu, con actitud reflexiva y asimilación de diferentes direcciones y matices propios dentro del contexto cultural e histórico. De ahí parte la postura en el proceso de análisis –basado en lo que expone Gadamer (Vigo, 2002)- mostrando matices propios, nuevas perspectivas y propuesta del modelo de estudio para la comprensión y entendimiento mediante la configuración del espacio habitable.

Los efectos en la conducta, la convivencia y el bienestar de los habitantes son reflejo del proyecto arquitectónico, según Muntañola (Gómez, 2006). La forma del habitar y la relación con el medio físico y el social será a imagen y semejanza del usuario. Aun si el proyectista tiene otras intenciones, debe identificar las preferencias y las actividades del huésped para lograr satisfacer sus intereses y necesidades. Al deducir e identificar, por medio de la memoria histórica, las expectativas del habitar y las necesidades de la época porfirista y con base a la psicología del lugar de Muntañola (Gómez, 2006), se puede llegar a concluir mediante el modelo de estudio tridimensional, la importancia que se le daba a los espacios arquitectónicos para llevar a cabo las actividades al interior de la casa, tanto sociales, de estudio o cotidianas, conocer su intención, así como su rol dentro de la sociedad.

Las teorías aplicadas para el estudio de la forma y el desglose de las características cualitativas y cuantitativas están guiadas por varios de los autores antes citados. Entre ellos Hall (2005), quien emplea el término de la proxémica, la cual hace referencia a las medidas del hombre con su entorno, al dimensionarlos, categorizarlos e interpretarlos se hace una reconfiguración por medio de croquis y representaciones gráficas (García, 1990), reproducidas a nuevos esquemas informativos para su comprensión, con lo que se puede definir cuáles eran las distancias con respecto al espacio, en particular de la vivienda del porfiriato.

La metodología del diseño fue conforme a lo que exponen Coppola y Litwin, quienes plantean el proceso del hecho arquitectónico, las condicionantes, la organización, las etapas del diseño y las soluciones como respuesta a los factores sociales, ecológicos o culturales (Coppola, 2004) y (Litwin, 2008). Los patrones de diseño que rigen a la planta arquitectónica fueron evaluados según los criterios de Gillam, Wucius y Ching, decretando las descripciones y fundamentos empleados en la obra edificada, mediante la descomposición, reconfiguración y exposición de resultados (Gillam, 1970) (Wucius, 1995) (Ching, 2013).

Al enfatizar en estos espacios se puede entender el proceso de transformación que sufrió la casa-habitación durante el porfiriato, como parte de las circunstancias sociales, culturales y políticas que imprimieron un sello de modernidad a la ciudad. Al estudiar estas edificaciones patrimoniales se puede concebir que representan para la memoria colectiva y la estructuración histórico-cultural de la ciudad. Al protegerlas, valorarlas y respetarlas se estará salvaguardando el legado para darlo a conocer a otras generaciones venideras.

Referencias

ARANA LÓPEZ, GLADYS NOEMÍ (2013). "Los espacios intermedios y la definición de una arquitectura regional. Una breve historia de la vivienda y la domesticidad en el sureste mexicano: Mérida". En: *Quintana. Revista de Estudios de Departamento de Historia da Arte.* Galicia: Universidad de Santiago de Compostela, volumen. 12, Núm. 12.

AYALA ALONSO, ENRIQUE (2002). "Reflexiones sobre la arquitectura doméstica". En: *Boletín Diseño*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2003). "Cómo la casa se convirtió en hogar. Vivienda y ciudad en el México decimonónico". En: *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Scripta Nova, volumen VII, Núm. 146.
- (2007). "La casa aislada en México, una vieja tipología: la casa de patios". En: *Anuario de posgrado.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Núm. 4.

AZEVEDO SALOMAO, EUGENIA MARÍA (2011). "Habitar y habitabilidad". En: Salazar González, Guadalupe, et, al. *Lecturas del espacio habitable.* San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

HEIDEGGER, MARTÍN (1994). "Construir, habitar, pensar". En: *Conferencias y artículos*. Barcelona, España: Serbal.

BECERRA MERCADO, OLGA CLARISA Y SALVADOR DÍAZ GARCÍA (2008). *Monografías de arquitectos del siglo XX. Alfredo Navarro Branca.* Guadalajara: Secretaria de Cultura del Gobierno de Jalisco.

BRAVO WAGNER, CARLOS ANTONIO (2013). *Estudio analítico de las tipologías y sistemas constructivo-estructurales de la vivienda del porfiriato en Guadalajara, Jalisco.* México. Tesis doctoral, Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.

CHANFÓN OLMOS, CARLOS (1998). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, volumen III.

CHING, FRANCIS D. K. (2013). *Arquitectura, forma, espacio y orden.* Barcelona: Gustavo Gili.
- (2013). *Diseño de interiores. Un manual.* Barcelona: Gustavo Gili.

COPPOLA PIGNATELLI, PAOLA (2004). *Análisis y diseño de los espacios que habitamos.* México: Paz.

CORRADINI, LUISA (2006). "'No hay que confundir memoria con historia', dijo Pierre Nora". En: *La nación.* Recuperado de: http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora

GADAMER, HANS-GEORG (2003). *El problema de la conciencia histórica.* Madrid: Tecnos.

GARCÍA REMUS, VICENTE (2007). *Colonia Reforma.* México: Zafiro editores.

GARCÍA ROJAS, IRMA BEATRIZ (2013). *Historias locales en tiempos globales.* México: Plaza y Valdez Editores.

GARCÍA SALGADO, TOMAS (1990). *Teoría del diseño arquitectónico.* México: Editorial Trillas.

GARRIDOLECCA, JULIO HEVIA (2005). "Reseña de 'La memoria, la historia, el olvido, 1. ed. en español' de Paul Ricoeur". En: *Persona*. Perú: Universidad de Lima, Núm. 8.

GEERTZ, CLIFFORD (1988). *La interpretación de las culturas.* Barcelona: Gedisa.

GILLAM SCOTT, ROBERT (1970). *Fundamentos del diseño.* Buenos Aires: Editorial Víctor Lera.

GÓMEZ-AZPEITIA, GABRIEL (2006). "Reseña de 'La arquitectura como lugar' de Joseph Muntañola Thornberg". En: *Palapa revista de investigación científica en arquitectura.* Colima: Universidad de Colima, volumen 1, Núm. 1.

HALL, EDWARD T. (2005). *La dimensión oculta.* México: Siglo XXI editores.

HERNÁNDEZ RAMÍREZ, VÍCTOR (2005). "Reseña de 'La memoria colectiva' de Maurice Halbwachs". En: *Athenea Digital, revista de pensamiento e investigación social.* Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Núm. 7.

LARRAÑAGA HERNÁNDEZ, JAVIER (2001). *Guadalajara: Identidad perdida, transformación urbana en el siglo XX.* Guadalajara: Editorial Agata.

LITWIN, BLANCA, ET. AL. (2008). *Pasos hacia una metodología del diseño.* Buenos Aires: Editorial Nobuko.

LÓPEZ MORENO, EDUARDO (2001). *La cuadricula en el desarrollo de la ciudad hispanoamericana.* México: Editorial Pandora.

MARTÍNEZ REDING, FERNANDO (2001). *Los tapatíos: un modo de vivir.* Guadalajara: Ayuntamiento de Guadalajara.

MORALES RUVALCABA, ARTURO (2009). "Transformaciones de la vivienda en Guadalajara en el siglo XX. Del Porfiriato a la globalización". En: Zúñiga, Alicia, Vicente Pérez y María Dolores del Rio. *Vivienda en Guadalajara, una visión de arquitectos.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

MUÑOZ, RAZO CARLOS (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis.* México: Pearson Educación de México.

RAPOPORT, AMOS (1969). *House Form and Culture. Milwaukee:* Universidad de Wisconsin.

RICOEUR, PAUL (2003). *Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido.* México: Siglo XXI Editores.
- (1995). *Tiempo y narración I: configuración del tiempo en el relato histórico.* México: Si-

glo XXI Editores.

SALAZAR GONZÁLEZ, GUADALUPE (2011). "Las lecturas del espacio habitable". En: Salazar González, Guadalupe, et, al. *Lecturas de Espacio Habitable.* San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- (2011). "Hábitat, territorio y territorialidad". En: Salazar González, Guadalupe, et, al. *Lecturas de Espacio Habitable*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

SCHETTINI PATRICIA, INÉS CORTAZZO (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social. Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa.* Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata.

SEGUÍ DE LA RIVA, JAVIER (1996). *Introducción a la interpretación y análisis de la forma arquitectónica.* Madrid: Editorial Complutense.

SEGURAJAUREGUI ELENA (1990). *Arquitectura Porfirista, La colonia Juárez.* México: Tilde Editores.

TELLO PEÓN, BERTA (1995). "Intención decorativa en los objetos de uso cotidiano de los interiores domésticos del Porfiriato". En: *Revista de estudios de arte y estética.* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Núm. 36.

VALERIO ULLOA, SERGIO M. (2002). *Empresarios extranjeros en Guadalajara durante el Porfiriato.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

VIGO, ALEJANDRO (2002). "Hans-Georg Gadamer y la filosofía hermenéutica: La comprensión como ideal y tarea". En: *Revista estudios públicos.* Chile: Centro de Estudios Públicos, Núm. 87.

WUCIUS WONG (1995). *Fundamentos del diseño*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Contacto de la colaboradora:
Saira Nalleli Villarreal Vaca <interiores_saira@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 33-43.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Palenque, Chiapas, sitio rector durante el periodo Preclásico Tardío en las tierras bajas Noroccidentales del área maya: nuevos datos para su comprensión

Palenque, Chiapas, site during the Late Preclassic period in the western lowlands of the Maya area: new data for understanding

Benito Jesús Venegas Durán
Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 08 de junio de 2016.
Aprobado: 14 de marzo de 2017.

Resumen

Existe un gran vacío de información sobre el crecimiento arquitectónico y urbano que sufrieron la mayoría de los núcleos urbanos mesoamericanos desde sus orígenes hasta su abandono; un ejemplo de esto, es evidente en la mayoría de los proyectos realizados en el área maya, los cuales se han enfocado hacia la monumentalidad, la reconstrucción y consolidación de sus edificios, el hallazgo y recuperación sistemática de sus monumentos labrados, la excavación de contextos funerarios de élite y el desciframiento de sus textos jeroglíficos, dejando de lado muchas otras líneas de investigación importantes para el análisis de las antiguas civilizaciones prehispánicas, como es el caso del surgimiento de los núcleos urbanos durante el periodo Preclásico. El objetivo del siguiente artículo es presentar la evidencia arqueológica del periodo Preclásico Tardío (250 a.C.-150 d.C.), localizada mediante las excavaciones pertinentes en el sitio arqueológico de Palenque para aportar nueva información que nos ayudará a comprender un periodo poco estudiado en la región y proponer un escenario diferente de desarrollo urbano, arquitectónico y de organización social.

Palabra clave: Palenque, área maya, urbano, Preclásico, cerámica, pozos de sondeo

Abstract

There is a great lack of information about the architectural and urban growth that most Mesoamerican urban centers suffered from their origins to their abandonment, an example of this, is evident in most of the projects carried out in the Mayan area, which have been focused on the monumentality, the reconstruction and consolidation of their buildings, the systematic discovery and recovery of their sculpted monuments, the excavation of elite funerary contexts and the deciphering of their hieroglyphic texts, leaving aside many other lines of research important for the analysis of ancient Prehispanic civilizations, as it is the case of the emergence of urban centers during the Preclassic period.

Key words: Palenque, Mayan area, urban, Preclassic, pottery, boreholes

Introducción

El estudio previo de la ocupación del periodo Preclásico en la región de Palenque -y en Palenque mismo-, avanzaron de una manera muy lenta quizás por los diversos propósitos de investigación aplicados por parte de sus estudiosos, lo que nos permite conocer de una manera muy limitada el funcionamiento de la región (Figura 1).

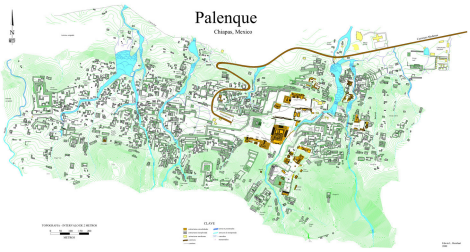

Figura 1. Mapa del sitio arqueológico de Palenque (tomado de Barnhart, 2001)

Salvo algunas excepciones en épocas recientes (López Bravo, 2000, 2002; López Bravo *et al.,* 2003, 2004; López Bravo y Venegas Durán, 2006; San Román Martín, 2005; Venegas Durán 2005, 2009) comenzamos a conocer temas tan importantes como las áreas de actividad o el desarrollo de la antigua ciudad desde sus inicios. A pesar de estar pobremente representado dentro de los materiales cerámicos diagnósticos del Preclásico Tardío, existe material correspondiente a esta fase cerámica que se ha localizado en algunos conjuntos arquitectónicos de la antigua ciudad (San Román Martín, 2005).

San Román (2005), ha identificado la presencia de material Preclásico en dos unidades habitacionales de Palenque: el Grupo I (al norte del complejo central) y el Grupo C (al este de la ciudad) que presentan fragmentos pertenecientes al tipo Sierra Rojo, Altamira Acanalado y Hongo Compuesto, pertenecientes al Preclásico tardío. Este material proviene de rellenos, pero como lo comenta la investigadora, al menos tenemos la seguridad de actividad humana en esa época. También fue analizado, por el autor de este artículo, material cerámico recuperado en el Juego de Pelota durante la temporada 93 y 94 dirigidas por el arqueólogo Arnoldo González Cruz, en donde se detectó la presencia de material perteneciente al grupo Sierra Rojo.

Por tal motivo, el "Proyecto Crecimiento Urbano de la antigua ciudad de Palenque, (PCU)", dirigido por el Dr. Roberto López Bravo, realizó una serie de pozos de sondeo, con la finalidad de poder determinar la antigüedad del sitio, los procesos de crecimiento urbano y la distribución espacial de actividades.

El presente artículo está basado en el análisis de los materiales obtenidos en la excavación de 97 pozos estratigráficos, distribuidos sistemáticamente en los conjuntos arquitectónicos de la ciudad, mismos que han proporcionado una muestra de los materiales arqueológicos que permiten comprender el crecimiento de la ciudad y las actividades que se realizaban en los diferentes conjuntos habitacionales. De esta manera, determinamos los orígenes de Palenque como ciudad y pudimos analizar las dinámicas y procesos que permitieron que la antigua ciudad se transformara en un sitio de gran importancia regional; dichos aspectos fueron examinados mediante el análisis de los materiales recuperados en las excavaciones realizadas por el PCU, así como también por materiales recuperados por el Proyecto Arqueológico Palenque (PAP), dirigido por el arqueólogo Arnoldo González Cruz, quien recuperó un gran número de materiales con una muy buena ubicación espacio-temporal.

El presente trabajo, es el fruto de más de 5 años de investigación realizado en la zona arqueo-

lógica y que muestra datos y conclusiones que permiten al lector obtener una nueva visión sobre el desarrollo de la antigua ciudad de Palenque. Por lo que, derivado de los nuevos datos obtenidos, tenemos un panorama distinto del antiguo asentamiento.

Marco teórico

En términos más generales, podremos notar una tendencia hacia la metodología utilizada en los grupos domésticos mayas que han sido tratados en otras investigaciones y que tienen relación con cuestiones básicas de subsistencia y organización social al interior del sitio arqueológico estudiado, por lo que "la arqueología doméstica ha hecho uso, además de los análisis de la arquitectura, artefactos, ecofactos y rasgos, de otras aproximaciones metodológicas" (Fernández Souza, 2010: 53) y, de esta manera, poder explicar de mejor forma las relaciones observadas a través del registro arqueológico.

El enfoque teórico y metodológico propuesto puede ser el enfoque Posprocesualista y, más en concreto, la Arqueología Conductual; el núcleo de este acercamiento es la redefinición de la arqueología como una disciplina que estudia las relaciones entre la gente y las cosas en todos los tiempos y en todos los lugares, puede aplicarse como la etnoarqueología, la arqueología experimental, el estudio contemporáneo de los desechos, pero los que emplean la definición exacta de arqueología podrían estar en desacuerdo, no utilizar estos acercamientos y negar la perspectiva que nos puede brindar el estudio de la vida moderna y sus analogías con el pasado (Skibo y Schiffer, 2008).

El enfoque de la arqueología del comportamiento es la conducta humana, específicamente las actividades cotidianas, pero no solo de manera biológica, si no que incluye el uso de los artefactos participando en esta interacción, es la gente usando y depositando los mismos. Hay muchas maneras de investigar a los humanos, pero el acercamiento del comportamiento media entre lo ecológico, social y cognitivo, incluyendo el sujeto y el objeto, por lo que las relaciones entre la gente y los artefactos son discutidas en términos de regularidad a través de los procesos de manufactura, uso y deshecho que hacen que la vida útil de los artefactos pueda ser discernida en un modelo de flujo y de cadenas de comportamiento (Skibo y Schiffer, 2008).

Otro componente importante es la contribución para entender los procesos culturales y no culturales que crean el registro arqueológico, es decir el comportamiento y no la cultura o los estados mentales (Skibo y Schiffer, 2008). Gracias a estos enfoques teóricos y mediante los materiales arqueológicos recuperados como cerámica, lítica y depósitos funerarios, conjuntado con evidencia epigráfica recuperada en otros puntos dela antigua ciudad, podemos realizar una nueva propuesta de cómo sucedió el desarrollo arquitectónico y urbano de Palenque durante sus inicios para ofrecer pistas que nos ayudarán a comprender una región del área Maya en constante crecimiento.

Método

Previas excavaciones e investigaciones etnohistóricas en Mesoamérica (Killion, 1992; Santley y Kneebone, 1993) y el área maya (Deal, 1998; Hayden y Cannon, 1983) han mostrado que el área alrededor de las estructuras habitacionales es un lugar preciso para buscar basureros estratifi-

cados, mismos que se han formado por la acumulación sucesiva de desechos que son removidos constantemente de las áreas donde se utilizaron originalmente. De tal forma, podemos reconstruir objetivamente el rango total de actividades que se realizaban en el grupo, aun cuando la recuperación de las áreas de actividad específicas necesite de metodologías más complejas (Manzanilla y Barba, 1990: 42).

Por otro lado, sabemos que la limpieza rutinaria de patios y áreas comunes ocasiona que los lados y sección trasera de las estructuras tienden a presentar mayor deposición que el frente, de donde los desechos son barridos. Este patrón se ha observado también en Palenque, dónde la excavación de unidades habitacionales de elite permitió recuperar varios basureros que pueden ser asociados a eventos arquitectónicos específicos. La presente propuesta de investigación, utilizó fundamentos empíricos procedentes de las ciencias naturales y de las humanidades, situando en el tiempo y en el espacio acontecimientos relacionados con la identificación de las formas cerámicas, frecuencias de vasijas utilizadas, así como la posible identificación de áreas de actividad.

A pesar del gran número de investigaciones y proyectos realizados en la antigua ciudad de Palenque, poco se ha hecho para comprender los procesos de urbanización y expansión que la caracterizaron, lo que ha impedido determinar el tamaño real de la misma desde el periodo Preclásico Tardío (250 a. C.- 150 d. C.) hasta su abandono. Ante este problema, se planteó la necesidad de recuperar sistemáticamente materiales que permitan establecer cronologías relativas para los diferentes conjuntos arquitectónicos. La selección de los lugares para excavar no fue aleatoria, pues, se consideró que la escarpada topografía del sitio ocasionaría problemas tanto para la realización de los pozos como para la comprensión de su estratigrafía, por lo que decidimos ubicar los pozos en espacios abiertos –como patios, plazas y estructuras de tipo habitacional- en la totalidad de los conjuntos residenciales, sin que se realizaran intervenciones de elementos arquitectónicos (Figura 2).

Figura 2. Pozos excavados en el sitio (modificado de Barnhart, 2001)

Adicionalmente, las excavaciones se planearon para recuperar materiales de basureros, talleres, áreas de actividad y superficies de ocupación (o pisos) domésticas. A la fecha, se excavaron un total de 97 pozos de 2 x 2 metros, que descendieron hasta capas estériles, preferentemente la roca madre.

Como parte de los objetivos generales de la presente investigación, se realizó la clasificación del material cerámico obtenido dentro de las temporadas de campo realizadas por el Proyecto Crecimiento Urbano, además de revisar y hacer comparaciones con materiales arqueológicos pertenecientes a otros proyectos arqueológicos de Palenque. La clasificación cerámica siguió las pautas establecidas por Robert Rands y que han sido refinadas en épocas recientes por Elena San Román; se contó con un catálogo de formas elaborado por los investigadores antes mencionados, además de comparaciones directas con el muestrario en proceso de elaboración que se conserva en el campamento de Palenque. Adicionalmente, cuando la conservación de la superficie lo permitió, fueron

reconocidos algunos tipos cerámicos clasificados de acuerdo con el sistema tipo-variedad (San Román Martín, 2005).

Debido a la gran erosión a la que han sido sometidos la gran mayoría de los fragmentos cerámicos, ocasionado por la enorme cantidad de humedad presente en el medio natural, se ha optado por apoyar la clasificación del material cerámico en cualidades, como la forma y función; este último criterio ha sido bien documentado en los trabajos realizados por el Dr. Rands, quien ha hecho una clasificación cerámica basada en la evolución de las formas cerámicas a través del tiempo, esto lo ha logrado gracias a las excavaciones que se realizó en el sitio que le permitieron encontrar algunos contextos sellados (tumbas y entierros), realizando cronologías relativas para algunos conjuntos y estructuras del núcleo central (Venegas Durán, 2009).

Resultados

Rands (2005) asevera que:

> Because of the initial problem orientation (Rands 1967), which gave priority to understanding the ceramic sequence at Palenque, and because very small quantities of Preclassic were recovered at the site, ongoing research has emphasized developments during the Classic period (Rands, 2005: 25).

Asimismo, reconoce el problema que ha incidido en el pobre conocimiento que se tiene de Palenque durante el Preclásico:

> Most Preclassic pottery known at Palenque has been subject to marked redeposition and breakage. The lack of extensive penetration of sealed deposits has contributed to the failure to define ceramic complexes for the period. However, time depth is present (Rands, 2005: 32).

De esta manera, la mayoría del material cerámico proviene de contextos mezclados, sin embargo, podemos aseverar que la ocupación Preclásica está presente. Los criterios cerámicos para considerar este periodo son los mismos utilizados por Robert Rands en su estudio de cerámica palencana:

> First, however, one of the most important criteria for differentiating the two complexes, although almost axiomatic, shouldbe noted: the presence of a waxy slip, Sierra Red, in much of the Preclassic pottery, andits absence from Picota ceramic complex (Rands, 2005: 34).

Figura 3. Fragmentos de cerámica perteneciente al tipo Sierra Rojo (Foto del autor)

La muestra total de tiestos cerámicos analizados fue de 62,584, provenientes de los 97 pozos estratigráficos, de los cuales 5575 son asignables a los diferentes periodos cronológicos específicos del sitio; la presencia de material Preclásico está representada por el 3.1% de los tiestos asignables, esta evidencia fue detectada en, por lo menos, 22 pozos ubicados en cinco barrios, que se asientan sobre una meseta plana, bordeando el arroyo Picota, con abasto constante de agua todo el año (Picota, Nauyaka, Limón, Piedras Bolas, Retiro de Moisés), siendo los más representativos los del tipo Sierra Rojo, Juventud Rojo y Altamira acanalado (Venegas Durán, 2009) (Figura 3).

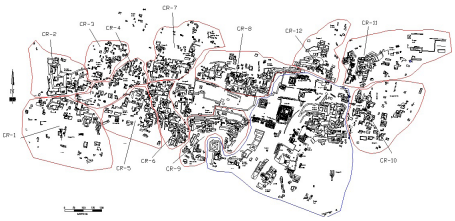

Figura 4. Propuesta de división del sitio en barrios (Modificado de Barnhart, 2001)

Estos barrios[1] (Figura 4), presentan características muy distintas a otros en donde hemos ubicado concentraciones cerámicas de periodos posteriores (Clásico Temprano y Tardío): se distinguen por presentar una distribución espacial que se adapta al medio geográfico en el que se ubican, ya que todos se asientan sobre la misma planicie o terraza natural. Se encuentran cercanos a fuentes de agua permanente y presentan una densidad constructiva comparativamente baja respecto a los demás conjuntos. Es importante mencionar, que en la mayoría de los casos no se localizaron subestructuras o rellenos, lo que permite sugerir que en esta zona no se realizaron grandes modificaciones constructivas (Venegas Durán, 2009) (Figura 5)

Figura 5. Pozo estratigráfico con presencia de material cerámico del periodo Preclásico (Foto del autor).

Por otro lado, gracias al análisis del material cerámico recuperado, detectamos un segundo asentamiento con material cerámico del Preclásico, el cual se encuentra localizado al noreste del núcleo central, esta concentración de material del grupo SierraRojo se localizó en los Grupos Campamento I y II (ubicados junto al río Otulúm), Grupo C (emplazado junto a los arroyos Murciélagos y Balunté) e incluso en el Juego de Pelota (ubicado junto al río Otulúm) (Figura 6).

Figura 6. Mapa del sitio arqueológico con los dos asentamientos con evidencia de material cerámico del periodo Preclásico (Modificado de Barnhart, 2001).

En general, el periodo Preclásico representa el 19% del total de la muestra de sondeos practicados, además de constituir el 3.1 % del total de tiestos analizados, cabe mencionar que, durante este periodo cronológico, la antigua ciudad ocupó un área cercana a las 17 hectáreas, siendo el sitio más importante de la región, reflejando su importancia siglos después, convirtiéndose en una capital regional del área maya.

Discusión

Los datos obtenidos, establecen la presencia de dos asentamientos independientes, durante este periodo cronológico, y como ha sido propuesto por diversos investigadores, los primeros asentamientos del periodo Preclásico en el área maya, fueron emplazados cercanos a fuentes constantes de agua, de esta manera se reduce la dependencia hacia el agua de lluvia, lo que permitió el establecimiento de élites controladoras de este vital recurso en beneficio de la familia gobernante (Lucero, 1999).

Es pertinente mencionar que mediante estos sondeos no podemos hablar de arquitectura monumental ligada a este periodo de la antigua ciudad, pero sí de actividad humana permanente en

1 Por barrio o cabecera entendemos un conjunto de personas viviendo en grupos arquitectónicos habitacionales; estos espacios sociales fueron sede de grupos corporativos que compartían parentesco, nexos jerárquicos y hasta probablemente áreas de actividades específicas dedicadas a la elaboración de ciertos bienes de consumo al interior de la ciudad; para la presente investigación, propongo un total de 12 barrios y un núcleo central o plaza principal.

la zona, además de una arraigada tradición cerámica. Por lo que, una vez identificados y localizados los barrios con material de este periodo cronológico, el siguiente paso de la investigación (en un futuro cercano) será ubicar contextos sellados y arquitectura monumental asociados al periodo Preclásico. Todo con la finalidad de poder establecer los orígenes de la dinastía en Palenque, aunque por diversas inscripciones retrospectivas sabemos que el inicio de la dinastía se relaciona con el primer gobernante K´uk´ B´alam I (431-435 d. C.) (Schele y Freidel, 1999).

En uno de los recientes hallazgos realizados en Palenque en el año de 2002, el arqueólogo Arnoldo González Cruz localizó un tablero en el edificio XXI, emplazado en la Acrópolis Sur de Palenque. El texto jeroglífico transliterado por el epigrafista Guillermo Bernal, narra una escena en la que Pakal II toma el papel de un legendario y antiguo gobernante de la ciudad. Según Bernal, el texto glífico que identifica a Pakal II, personifica a Ch´away U Kokan Kan "el que toma la sangre coesencial, serpiente de la espina para sangrar" reafirmando este nombre con el tocado que luce Pakal II, (González Cruz y Bernal Romero, 2012) (Figura 7).

Figura 7. Tablero del trono del Templo XXI (Tomado de Bernal Romero, 2011)

En el mismo texto del Templo XXI, se narra la entronización de U Kokan Kan el 6 de abril de 967 a.C., época en la que muy probablemente había poca actividad en la región, por lo que el recuerdo de este gobernante perdura y es 695 años después que se vuelve a mencionar a Ch´away U Kokan Kan, quién es mencionado como gobernante de la antigua ciudad y

> el texto del trono refiere que el 17 de julio del 252 a. C. (7.5.3.10.17, 10 Kab'an, 5 Muwaan), Ch'away U Kokan Kan mandó colocar o alojar (las imágenes) de los dioses GI y K'awiil (GII) dentro de una "casa" (un templo) (Bernal Romero, 2004: 23).

Derivado de la evidencia localizada mediante los sondeos pertinentes, es muy probable que Ch'away U Kokan Kan, fuese un gobernante real y no es descabellado pensar que este personaje sí haya existido realmente, pudo tratarse de un líder político y religioso, pero también muy carismático como lo menciona Stephen Houston en el concepto de *moral community* (Houston, 2003), un líder que dirigió la fundación de la ciudad, su recuerdo se transmitió de generación en generación y de esta manera es incluido en los textos jeroglíficos de la ciudad:

> fue percibido como un antepasado legendario que, habiendo creado los espacios de culto (las "casas" de los dioses) en 252 a. C., se constituyó como un piadoso gobernante que promovió las ofrendas de sangre para las divinidades, cosa que, como una resonancia de ese acontecimiento, Ah Kal repitió en 736 d.C., cuando consagró los nuevos templos de los dioses en la acrópolis sur, ofreciendo su sangre (Bernal Romero, 2004: 23).

De esta manera, tenemos la evidencia para afirmar que ya hay una ocupación bastante sustancial en el antiguo sitio, por lo que, a la luz de los nuevos hallazgos, podemos sugerir la existencia de una pequeña élite que ya controlaba la ciudad.

Ahora bien, con la evidencia obtenida mediante el análisis pertinente de los materiales cerá-

micos, estamos ante la presencia de dos asentamientos independientes durante el periodo Preclásico: uno al oeste y otro al este. Es oportuno mencionar que este tipo de fundación de ciudades antiguas, ha sido bien documentado, sobre todo, en el mundo griego y se ha denominado como *sinoikismo*, el cuál es considerado como un "proceso social mediante el cual varios asentamientos separados se unen y fundan una nueva ciudad o entidad política" (Smith, 2006: 13). Podríamos considerar a Palenque como un ejemplo de *sinoikismo*, en donde dos asentamientos se unen para formar uno solo y realizar la fundación "oficial" de la ciudad e incluir aspectos de formalidad (propuestos por Michael Smith) mediante ofrendas o ritos religiosos realizados para inaugurar templos o edificios (como por ejemplo el tablero del tronodel Templo XXI); así, podemos proponer que el antiguo asentamiento de Palenque, realizó una fundación religiosa formal de la ciudad (Smith, 2006).

Los resultados de la investigación han permitido notar y proponer que la ocupación de Palenque durante el Preclásico Tardío fue la más grande de la región. Como hemos visto con anterioridad, gracias al material recuperado se detectó la existencia de dos focos de ocupación independiente localizados uno al oeste cerca del río Picota y el otro al este, cercano al Otulúm, justamente en el punto focal del futuro núcleocívico-ceremonial.

En los trabajos previos de Robert Rands (1967) (2005), él ya había notado que la mayor parte de la cerámica Preclásica proviene de contextos mezclados, rellenos de plazas, nivelaciones o redeposiciones de material. Sin embargo, la evidencia del PCU permitió conocer casos en donde el material fue obtenido en estratigrafías que no pertenecen a ninguna de las categorías antes mencionadas, por lo que serán de ayuda para en el entendimiento de los procesos culturales de este periodo.

Actualmente tenemos una gran cantidad de información sobre el periodo Clásico Tardío de Palenque, ya que una gran cantidad de investigadores han hecho de Palenque el fruto de las acciones, ambiciones y logros de K´inich Janahb´ Pakal II, e incluso un gran número de estudiosos no visualizan el asentamiento como un centro importante antes del gobierno de Pakal II (Bishop, 1994; Flores Jiménez, 2002; Liendo Stuardo, 2000, 2002; Liendo Stuardo y Vega Correa, 2000; Márquez y Hernández, 2004; Rands, 2003; San Román, 2005; Schele, 1974; Schele y Freidel, 1990).

Mediante los resultados obtenidos en la presente investigación, es posible visualizar un escenario alternativo, con la ciudad teniendo un desarrollo sostenido durante los periodos Preclásico Tardío y Clásico Temprano y que alcanza su mayor tamaño a mediados y finales del Clásico Tardío (complejo Murciélagos 684-750 d.C.), varias generaciones después de la muerte de Pakal II. Gracias a los enfoques propuestos por la Arqueología conductual y su forma de abordar los restos arqueológicos, nos es posible ligar diversas clases de evidencia material como la epigrafía, el análisis cerámico, lítico y osteológico, con la finalidad de realizar nuevas propuestas metodológicas y teóricas, lo que nos lleva a enunciar formas alternativas de concebir el pasado, con ideas frescas y diferentes escenarios. También, gracias a toda la evidencia recuperada y a más de cinco años de trabajo, ahora podemos asegurar que Palenque fue la ciudad que llegó a ser por medio de los esfuerzos realizados durante el periodo Preclásico tardío.

Referencias

BERNAL ROMERO, GUILLERMO (2011). *El señorío de Palenque durante la Era de K'inich Janahb' Pakal y K'inich Kan B'ahlam (615-702 d.C.),* Tesis de Doctorado en Estudios Mesoamericanos, México, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

- (2004) *El Rostro del Cielo y la Espina del Sacrificio. Un comentario sobre los glifos de "espejo" y de "espina de mantarraya".* Recuperado de https://www.academia.edu/15333723/EL_ROSTRO_DEL_CIELO_Y_LA_ESPINA_DEL_SACRIFICIO_2004_

BISHOP, RONALD (1994). "Pre-Columbian Pottery: Research in the Maya Region". En: *Archaeometry of Pre-Columbiansites and artifacts,* The Getty Conservation Institute.

DEAL, MICHAEL (1998). *Pottery Ethnoarchaeology in the Central Maya Highlands.* Salt Lake City: University of Utah Press.

FERNANDEZ SOUZA, LILIA (2010). *Grupos domésticos y espacios habitacionales en las Tierras Bajas mayas durante el periodo Clásico,* Tesis para optar por el grado de Doctor en Filosofía, Universidad de Hamburgo, Alemania.

FLORES JIMENEZ, MARIA DE LOS ÁNGELES (2002). "Las figurillas de Palenque, Chiapas". En: *Lakamhá Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque,* año 1, Núm. 4, marzo-abril.

GONZÁLEZ CRUZ, ARNOLDO Y BERNAL ROMERO, GUILLERMO (2012). "El descubrimiento del monumento del Templo XXI, en Palenque: el reino de Baakal durante el reinado de K'inich AhkalMo'Nahb." *Maya Archaeology Reports.*

HAYDEN, B. Y CANNON, AUBREY (1983). "Where the garbage goes: refuse disposal in the Maya Highlands." En: *Journal of Anthropological archaeology,* Núm 2.

HOUSTON, STEPHEN (2003). "The Moral community: Maya settlement transformation at Piedras Negras, Guatemala". En: *The Social construction of ancient cities*. Washington: Smithsonian Institute.

KILLION, THOMAS (1992). *Gardens of Prehistory: The Archaeology of Settlement Agriculture in Greater Mesoamerica.* University of Alabama Press.

LIENDO STUARDO, RODRIGO (2002). "La Organización de la producción Agrícola en un centro maya del Clásico. Patrón de asentamiento en la región de Palenque, Chiapas". En: Serie Arqueología de México. INAH y Universidad de Pittsburgh.

- (2000). "Palenque y su área de sustentación: Patrón de asentamiento y organización política en un centro Maya del clásico". En: *Revista Mexikon,* volumen XXIII, Núm. 2.

LIENDO STUARDO, RODRIGO Y VEGA CORREA, FELIPE (2000). "Técnicas agrícolas en el área de Palenque: inferencias para un estudio sobre la organización política de un señorío Maya del clásico". En: *Revista Arqueología segunda época.*

LÓPEZ BRAVO, ROBERTO (2002). "El Lacandón. Una comunidad del antiguo señorío de Palenque". En: *Lakamha´. Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque,* año 1, Núm. 2.
- (2000). "La Veneración de los Ancestros en Palenque". En: *Revista Arqueología Mexicana,* volumen 8, Núm. 45.

LÓPEZ BRAVO, ROBERTO Y VENEGAS DURAN, BENITO (2006). "Orígenes y Expansión Urbana de la antigua ciudad de Palenque: Resultados Preliminares de las dos primeras temporadas de campo del Proyecto Crecimiento Urbano". En: *XV Encuentro Internacional "Los Investigadores de la Cultura Maya"*, Núm. 14, tomo 1.
- (2004). "Del Motiepá al Murciélagos: La segunda temporada de campo del Proyecto Crecimiento Urbano de la antigua ciudad de Palenque". En: *Lakamhá Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque,* año 3, Núm. 13, Oct-Dic, CONACULTA-INAH.
- (2003). "Del Motiepá al Picota: la primera temporada del Proyecto Crecimiento Urbano de la antigua ciudad de Palenque". En: *Lakamhá Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque*, año 2, Núm. 9, Oct-Dic, CONACULTA-INAH.

LUCERO, LISA (1999). "Water Control and Maya Politics in the Southern Maya Lowlands". En: *Archaeological Papers of the American Anthropological Association.*

MANZANILLA, LINDA Y BARBA, LUIS (1990). "The study of activities in Classic Households: Two Case Studies from Cobá and Teotihuacán." En: *Ancient Mesoamerica.*

MARQUEZ MORFIN, LOURDES Y HERNÁNDEZ ESPINOZA, OLGA (2004). "Aspectos sociodemográficos de la población maya de Palenque, durante el clásico Terminal mediante del análisis de las costumbres funerarias y el dato bioarqueológico". En: *Culto Funerario en la sociedad Maya, Memoria de la Cuarta Mesa Redonda de Palenque.* México: INAH.

RANDS, ROBERT (2005). "Chronological Chart and Overview of Ceramic Developments at Palenque". En: P*alenque: Recent Investigations at the Classic Maya Center,* Altamira Press.
- (2003). "La cerámica y los entierros en la época de Pakal". En: *Lakamhá Boletín Informativo del Museo y Zona Arqueológica de Palenque,* año 2, Núm. 8; Jul-Sept, CONACULTA-INAH.
- (2002). *Palenque and selected survey sites in Chiapas and Tabasco: The Preclassic*. Reporte de progreso enviado al FAMSI.
- (1967). "Cerámica de la Región de Palenque". En: *Estudios de Cultura Maya*, volumen 6.

SAN ROMÁN MARTÍN, ELENA (2005). "La secuencia de ocupación de dos unidades habitacionales en Palenque: análisis del material cerámico recuperado en los Grupos I y C". En: *Revista Mayab boletín de la Sociedad Española de Estudios Mayas.* España.

SANTLEY, ROBERT Y KNEEBONE, RONALD (1993). "Craft specialization, refuse disposal and the creation of spatial archaeological records in Prehispanic Mesoamerica". En: P*rehispanic Domestic Units in Western Mesoamerica*. Boca Raton, CRC Press.

SCHELE, LINDA (1974). "Observations on the Cross Motif at Palenque". En: *Primera Mesa Re-*

donda de Palenque, Part I, Merle Greene Robertson (editora), Peeble Beach, California: Robert Louis Stevenson School.

SCHELE, LINDA Y FREIDEL, DAVID (1999). *Una selva de reyes.* México: FCE.
- (1990). *A forest of Kings: The untold story of the Ancient Maya.* Estados Unidos.

SKIBO, JAMES Y SCHIFFER, MICHAEL (2008). *People and Things. A Behavioral Approach to Material Culture.* Springer, New York.

SMITH, MICHAEL (2006). "La Fundación de las ciudades en el mundo antiguo: revisión de conceptos". En: *Nuevas ciudades, nuevas patrias. Fundación y relocalización de ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo Antiguo*. Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas.

VENEGAS DURÁN, BENITO JESÚS (2009). *Orígenes y expansión urbana de la antigua ciudad de Palenque, Chiapas.* Tesis para optar por el grado de Licenciado en Arqueología, ENAH, México.
- (2005). "En busca de los orígenes de Palenque: investigaciones recientes del Proyecto Urbano de la antigua ciudad de Palenque (PCU)". En: *Mayab,* N° 18, Sociedad Española de Estudios Mayas, España.

Contacto del colaborador:
Benito Jesús Venegas Durán <benikiiy@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 45-61.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La realidad de la desindexación del salario mínimo: un estudio jurídico

The reality of de-indexing the minimum wage and its possible effects in the Mexican economy.

Gerardo Centeno García
Universidad Anáhuac Mayab

Recibido: 09 de marzo de 2016.
Aprobado: 14 de febrero de 2017.

Resumen

En este artículo se plantea un análisis respecto de la desindexación del salario mínimo como unidad de medida ajena a su naturaleza retributiva laboral, creando la Unidad de Medida y Actualización para el cálculo de multas y créditos de cualquier índole jurídica, así como su posible contribución en los aumentos al mismo. Se analizarán los métodos de cálculos y unidades de medidas de Bélgica y Australia, países con los salarios mínimos más elevados, a fin de constatar si la implementación de unidades de medida distinta al salario ha generado aumentos significativos al mencionado emolumento de dichos estados.

Palabras clave: salario mínimo, sanción pecuniaria, procesos de determinación y negociación, unidad de medida, reforma, desindexación.

Abstract

In this article, an analysis will be made regarding the de- of the minimum wage as a unit of measurement other than its labor remuneration, creating the Unit of Measure and Update for the calculation of fines and credits of any legal nature; as well as its possible contribution to the increases. The methods of calculations and units of measurements of Belgium and Australia, countries with the highest minimum wages, will be analyzed in order to verify if the implementation of units of measurement other than salary has generated significant increases to the mentioned emoluments of those States.

Key words: Minimum wage, financial penalty, determination and negotiation processes, unit of measurement, reform, de-indexing.

Introducción

El día 27 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *"DECRETO por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo"* el cual desvincula a dicho instrumento como medida o unidad para fines ajenos a su naturaleza. Al hacer esto, también se crea la Unidad de Medida y Actualización (UMA), la cual sustituirá al salario mínimo como cifra de referencia para dichos menesteres.

Como se lee de la exposición de motivos de la iniciativa del mencionado decreto, este vínculo entre el salario mínimo y "ciertos supuestos y montos genera distorsiones no deseadas, al provocar por ejemplo aumentos en costos y pagos para la población" (Cámara de Diputados, 2015: 6), tales como saldos de créditos a la vivienda, cuotas, multas administrativas, etcétera. Lo anterior, fue utilizado como pretexto y argumento por diversos grupos sociales mexicanos (específicamente, el sector empresarial) en contra de los aumentos "abruptos" a tal monto, argumento que se sumaría a algunos otros respecto de posible inflación de productos, provocando un traslado de costas al consumidor y mermando de manera injusta el margen de ganancias del empresario (Forbes México, 2014: 1).

Todo lo anterior impedía que este emolumento cumpliera su finalidad constitucional, la cual se encuentra plasmada en las letras del apartado A, fracción VI, del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales disponen:

> Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016: 159).

Con esta reforma, se espera que la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI) no tenga obstáculo alguno para poder incrementar de manera considerable esta cantidad en años venideros, otorgando así mayores posibilidades a los mexicanos de un crecimiento económico personal a pesar de los fenómenos inflacionarios que afectan a la divisa nacional.

Sin embargo, cabe preguntarse: ¿Es esto suficiente para lograr que el salario mínimo cumpla con su finalidad constitucional? ¿Era su indexación como unidad de medida el impedimento máximo para su aumento? Resulta prioritario dar respuesta a estas incógnitas, teniendo en cuenta que México tiene el salario mínimo más bajo de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), alcanzando la cantidad de 1.01 dólares por cada hora laborada (Forbes México, 2015: 1). ¿Será revertida esta paupérrima situación con esta modificación constitucional?

Como era de esperarse, las voces políticas e institucionales no se han hecho esperar. Se ha venido haciendo fanfarria respecto de la modificación, tal como lo hizo la Secretaría de Gobernación la cual, a través de un boletín de prensa, señaló lo siguiente:

> con ello se rompe una de las principales ataduras que han impedido que el salario mínimo dé pleno cumplimiento a la disposición constitucional de ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos (Secretaría de Gobernación, 2016: 1).

Evidentemente, esta medida no es la solución total a los problemas económicos que aquejan al país y no debería de ser promocionada como tal. Luego entonces, es toral dilucidar los efectos que esta medida pudiese acarrear y desfondar cualquier falsa información tendiente a señalarle como una medida revolucionaria.

Para ello, haremos un análisis comparativo de algunos países que disponen de unidades de referencia o métodos de cálculos distintos a la indexación del salario mínimo, y que poseen (según el último reporte de la OCDE) las más altas cantidades para dicho emolumento. De esa manera, podremos dilucidar si un salario mínimo desindexado implica, obligatoriamente, mejores condiciones para el aumento de este emolumento.

Conceptos

Salario mínimo

Según la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no existe una definición del concepto "salario mínimo" dentro de las herramientas de la OIT (Organización Internacional del Trabajo, 1992: 9). Sin embargo, esta misma Comisión ha sugerido que se le interprete de la siguiente manera:

> la suma mínima que deberá pagarse al trabajador por el trabajo o servicios prestados, dentro de un lapso determinado, bajo cualquier forma que sea calculado, por hora o por rendimiento, que no puede ser disminuida, ni por acuerdo individual ni colectivo, que está garantizada por la ley y puede fijarse para cubrir las necesidades mínimas del trabajador y de su familia, teniendo en consideración las condiciones económicas y sociales de los países (Organización Internacional del Trabajo, 1992: 13).

En la legislación mexicana, el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo la define de la siguiente manera:

> Artículo 90.- Salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.
>
> El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos.
> Se considera de utilidad social el establecimiento de instituciones y medidas que protejan la capacidad adquisitiva del salario y faciliten el acceso de los trabajadores a la obtención de satisfactores (Ley Federal del Trabajo, 2015: 21).

Este concepto fue introducido al orden constitucional mexicano como fruto del triunfo de la Revolución Mexicana, ya que debido a la inexistencia del mismo como un derecho de tal orden, se produjo una desigualdad aberrante durante el porfiriato, época que se distinguiría por el excelso crecimiento económico y desarrollo industrial del país; manchado por la disparidad mencionada. Lo

anterior, encontró cabida en el artículo 123 constitucional, la inclusión de este concepto fue un parte aguas dentro de la concepción del derecho laboral mexicano y ha procurado que todos los trabajadores mexicanos obtengan una remuneración mínima suficiente para satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familias.

No siendo óbice el loable espíritu revolucionario detrás de esta legislación, la desestabilidad política por la que pasaba el país, inclusive después de finalizada la Revolución y generada la Constitución Política, no permitirían la tecnificación del concepto, lo que labraría su estancamiento como una mera suma retributiva inadaptable a fenómenos económicos venideros (inflación, deflación, comercio/empleo informal, etcétera) y, a la postre, sucumbiría ante tales hechos.

Durante los años ochenta, se tomaron medidas para indexar estos salarios como unidad de medida a modo de "anclar la inflación" (El Financiero, 2014: 1), las cuales: "dieron como resultado que los incrementos salariales, en un entorno de economía poco competitiva y concentrada, fueran trasladados a los precios y no internalizados por las empresas a fin de no perder niveles de rentabilidad." (Friedrich Ebert Stiftung, 2011: 11). Lo anterior siguió presente hasta este año, cuando se publicó el decreto de reforma objeto de estas líneas.

Unidad de medida y actualización

Unidad de medida y cálculo que sustituirá al salario mínimo, como base de referencia e índice de cómputo de cantidades varias contenidas en los supuestos jurídicos de la normatividad mexicana (ejemplo: multas, créditos de vivienda, financiamiento de partidos políticos, etcétera). Su valor inicial será el del salario mínimo -en tanto se hace la legislación y reglamentación reguladora del instrumento- y sus valores iniciales mensuales y anuales serán calculados con base en el valor inicial diario, el cual será multiplicado por 30.4 y 12, respectivamente (Diario Oficial de la Federación, 2016: 1).

Según lo dispuesto por su decreto de reforma, la UMA será calculada y publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con base en diversos instrumentos como el Índice Nacional de Precios al Consumidor y demás herramientas con las que cuenten para la medición de la inflación (Cámara de Diputados, 2015: 7), lo cual implica que gozará de la maleabilidad adecuada para hacer frente a dicho fenómeno.

Contenido de la reforma constitucional

Con la entrada en vigor del decreto del cual versa estas líneas, se reformaron y adicionaron los siguientes numerales constitucionales: a. párrafos sexto y séptimo al Apartado B del artículo 26; b. inciso a) de la base II del artículo 41; c. párrafo primero de la fracción VI del Apartado A del artículo 123. Hacemos un breve análisis de los incisos a y c, ya que son los relevantes en torno a la hipótesis planteada en este trabajo[1].

1 Sin minimizar las implicaciones del financiamiento de los partidos políticos, este tema solo complejizaría la directriz planteada para este trabajo y nos distraería de temas más relevantes tendientes a la demostración de la hipótesis que aquí se establece.

Artículo 26: cálculo mediante UMAS

Se transcriben, a la letra, los párrafos añadidos:

> El organismo calculará en los términos que señale la ley, el valor de la Unidad de Medida y Actualización que será utilizada como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016: 26-27).
> Las obligaciones y supuestos denominados en Unidades de Medida y Actualización se considerarán de monto determinado y se solventarán entregando su equivalente en moneda nacional. Al efecto, deberá multiplicarse el monto de la obligación o supuesto, expresado en las citadas unidades, por el valor de dicha unidad a la fecha correspondiente (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016: 27).

La letra B de este numeral da fundamento constitucional al INEGI y le dota de facultades del mismo corte. Como establece el artículo, los datos obtenidos por este órgano serán considerados oficiales y serán de uso obligatorio para las autoridades de los tres niveles (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016: 26-27). Aunado a lo anterior transcrito, estas adiciones hacen que la UMA sea la base única constitucional con la cual se computarán las obligaciones y supuestos previstos en toda la normatividad mexicana.

Artículo 123: desindexación del salario mínimo

Sin duda, esta es la parte más relevante de la reforma constitucional que analizo, de la cual transcribo la fracción reformada:

> VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales. El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016: 127-128).

Esta modificación permite que se abandone el paradigma dual en el cual se contemplaba a este derecho como un instrumento de cómputo de cantidades ajenas a su naturaleza retributiva, lo cual generaba impedimentos para su aumento. Al darle esta connotación jurídica, la desindexación permitiría a la CONASAMI laborar sin ataduras distintas al ámbito laboral, permitiendo que el desarrollo y las mejoras implementadas al salario mínimo sean atendidas por autoridades de la materia, y que el objetivo único sea incrementar la estabilidad económica de aquellos quienes reciben el salario.

Análisis comparativo

¿Es México el primer país en no utilizar el salario mínimo como unidad de medida para el cálculo de montos y obligaciones circunscritas a un supuesto jurídico? La respuesta es un rotundo no. De hecho, se podría decir que esta reforma está inspirada en algunos de esos sistemas. A raíz de esto, podemos esbozar la hipótesis base de este trabajo: ¿La desindexación del salario mínimo genera crecimiento económico o, mejor dicho, incremento en la economía personal y familiar? Para responder esto, analizamos las experiencias de los países que, según el último informe de la OCDE

al respecto, cuentan con los salarios mínimos más altos y que, además, no presentan vínculos ajenos a su naturaleza retributiva. Estos son: Australia y Bélgica (Organización para la Cooperación y Desarrollo, 2015: 11)[2]. Empezamos con Bélgica, después analizamos a Australia y finalizamos con México.

Bélgica

Dentro del mencionado informe, Bélgica obtuvo el tercer salario mínimo más alto de los países analizados. Según el reporte, este país reporta un salario mínimo mensual de 1,559 euros (Organización para la Cooperación y Desarrollo, 2015: 11), lo cual se traduce en 8.57 dólares americanos por hora laborada, después de impuestos (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 3). Analizamos por partes la realidad belga de este instrumento.

Fundamento legal

A diferencia del salario mínimo mexicano, su símil belga no tiene fundamento constitucional que le avale como un derecho de tal nivel. Si apegáramos este trabajo a un mero análisis jurídico, esta característica sería ampliamente criticada y se urgiría a la inclusión del instrumento al manto constitucional de ese país. Sin embargo, podemos notar que esto no ha sido impedimento para que este se posicione como el tercero más generoso en el ranking de la OCDE. Este emolumento halla vida legal en lo preceptuado por los artículos 6, 7, 26 y 28, de la Ley de Convenios Colectivos y Comisiones Mixtas de 1968[3], los cuales establecen los siguientes puntos:

- El salario mínimo mensual se establece mediante acuerdos negociados por un órgano conjunto, organizaciones obreras y patrones (Ley de Convenios Colectivos y Comisiones Mixtas de 1968, 1968: 5-6).
- Los acuerdos a los cuales se lleguen por el órgano conjunto serán nacionales y se extenderán a diversas industrias (Ley de Convenios Colectivos y Comisiones Mixtas de 1968, 1968: 6).
- Las cláusulas pactadas entre obrero y patrón de manera individual, no podrá ser contraria a lo acordado por las sociedades obrero patronales y los órganos conjuntos. En el caso específico, el salario acordado no podrá ser menor al salario mínimo mensual establecido a nivel nacional (Ley de Convenios Colectivos y Comisiones Mixtas de 1968, 1968: 9).
- Los acuerdos serán dotados de obligatoriedad mediante decreto real (Ley de Convenios Colectivos y Comisiones Mixtas de 1968, 1968: 9).

Desde 1975, en las labores del Conseil National du Travail[4] y el Conseil Central de L'economie[5] -como órganos conjuntos- en colaboración con los representantes de los empleadores y los

2 En el reporte, se menciona a Luxemburgo como el segundo país con el salario más alto. Sin embargo, las semejanzas que tienen los sistemas belga y luxemburgués harían que analizar ambos fuese redundante, por lo que se escogió al sistema belga para dichos fines.

3 Nombre original: Loi du 5 Decembre 1968 sur les Conventions Collectiveset les Commissions Paritaires. La traducción es propia.

4 Consejo Nacional del Trabajo: CNT.

5 Consejo Central de Economía: CEE.

empleados belgas, determinan y acuerdan el monto del mismo. Todo acuerdo al que se llegue en este deber, tendrá el valor de ley, el cual podrá ser revocado únicamente por medio de otras leyes (Plasman, 2015: 2). Ejemplo de estos es el acuerdo colectivo número 50, que establece los salarios para los trabajadores menores de 21 años.

Características

A decir de Plasman, el sistema de estipulación de salarios se distingue por: 1) un alto grado de institucionalización y 2) es libre, en el sentido de que los empleadores y los empleados son libres de delimitarle (Plasman, 2015: 2). Además, esta negociación es de corte sectorial, lo que produce que algunas divisiones obtengan extensiones en sus acuerdos, los cuales son validados por un Ministro del Trabajo, recibiendo una adición a los montos originales pactados por las comisiones ordinarias (Plasman, 2015: 2).

Al ser sometido constantemente a una negociación colegiada, los salarios belgas pueden hacer frente a los embates de fenómenos económicos como la inflación, ya que debido a su proceso incluyente técnico-institucionalizado, las partes que les convienen analizan de manera detallada todos los pormenores de las modificaciones a dicho instrumento.

Desindexación

A diferencia de la situación de su homólogo mexicano, el salario mínimo belga nunca ha estado relacionado a cuotas o montos de distinto objetivo al pago de una labor, lo cual impregna el enfoque que se toma en las negociaciones tripartitas respecto de modificaciones al mismo. Por ello, de haber aumento en la cantidad mínima, los patrones la verían como un incremento al costo de mano de obra, y no aumentos a cuantías accesorias e imprevistas (Ejemplo: multas administrativas).

Cálculo de multas administrativas

El derecho administrativo belga se define como la rama que se encarga de la organización y funcionamiento de la administración pública de dicho país (Lust, 2002: 5).

Además, esta rama adhiere algunas normas constitucionales aplicables los procedimientos administrativos, leyes fiscales y de seguridad social, entre otras (Lust, 2002: 5). A pesar de ello, Bélgica no tiene leyes generales reguladoras del actuar administrativo de sus autoridades, y lo basan en principios desarrollados por las cortes (Lust, 2002: 5).

En armonía con lo anterior, el actuar administrativo está circunscrito a un cierto tipo de *case law*, lo cual hace que las multas administrativas sean establecidas a través de decisiones judiciales más que por una ponderación de una autoridad administrativa. Estas decisiones no están circunscritas a topes máximos ni mínimos de un supuesto administrativo, permitiendo que se establezca una sanción con los parámetros inherentes al hecho punible en cuestión y deberán respetar siempre los principios establecidos judicialmente, los cuales son:

- *La continuité des services publics*: servicios públicos disponibles cualesquiera que sean

las circunstancias. Luego, las multas y sanciones administrativas deben ser suficientes para procurar que una cierta infracción de dicho orden no interrumpa con el brindar del servicio (Lust, 2002: 7).

- *La loi de l'adaptabilité/mutabilité du service public:* las autoridades deben de adaptar la organización y funcionamiento de todos los servicios públicos (Lust, 2002: 7).
- *La loi de l'égalité des usagers:* es la aplicación del principio equidad y no discriminación, consagrados en los artículos 10 y 11, de la Constitución Belga (Lust, 2002: 7).

Gracias a este diseño jurídico, la indexación del salario mínimo belga no puede existir ya que, a la luz de lo analizado, no existe una unidad de medida para cálculo de multas. La libertad y marcos de acción que delimitan los principios del derecho administrativo belga, hace que los detentadores del poder judicial de dicho país puedan ajustar las cuantías de las mismas con relación al daño ocasionado; lo cual resulta en un albedrío justo y adecuado a las razones y circunstancias que se castigan.

Suficiencia

Como se menciona en el más reciente estudio sobre el tema de la OCDE, la utilización de los acuerdos colectivos ha logrado que solo un ínfimo 0.3% de los belgas ganen solo el salario mínimo estipulado (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 8). Ya sea por la libertad de negociación o por los acuerdos sectoriales, los belgas casi siempre obtienen un pequeño extra dentro de lo que se les estipula como emolumento mensual. A pesar de ello, es de preguntarse: ¿Este salario mínimo logra satisfacer todas las necesidades de los belgas? Para responder, analicemos los siguientes datos.

El salario mínimo bruto belga se mantiene en 10.55 dólares americanos por hora, el cual después del pago de impuestos, queda reducido a un salario neto de 8.57 dólares americanos por hora; "perdiendo" unos 1.98 dólares americanos en dicho concepto (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 3). Sin embargo, esta cantidad se ve devuelta en servicios públicos, lo cual incrementa su calidad de vida gracias a que, debido a los altos niveles de eficacia institucional, casi inexistente nivel de corrupción y a los elevados gastos en servicios públicos[6] (Foro Económico Mundial, 2015: 110), lo cual libera al salario neto de estipendios tendientes para cubrir alguna necesidad que dichos servicios ya subsanan.

Otro dato muy importante es la cantidad de horas laborales necesarias para superar el umbral de pobreza, el cual, según el último reporte de la OCDE en materia de salarios mínimos, un belga padre soltero que obtenga solo el salario mínimo y esté a cargo de dos vástagos, lo superaría con laborar 36 horas; mientras que en una familia con la misma cantidad de descendientes, pero con solo un cónyuge productivo, serán 44 horas labores necesarios para lo mismo (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 7). Sin embargo, debido a la minúscula cantidad de personas que ganan solo el salario mínimo, la mayoría de los ciudadanos belgas necesitan laborar

6 Servicios tales como salud pública y educación (en todos sus niveles), según el último reporte del Foro Económico Mundial, recibieron fuertes y correctas inversiones el período 2015-2016.

menos horas para superar tal línea de pobreza.

De esta forma, es admisible establecer que debido las condiciones descritas en los constantes procesos de actualización de salarios y a la alta institucionalidad (y eficacia de la misma) presentes en el país, el salario mínimo belga es uno de los más completos a nivel mundial, lo cual contribuye en gran medida para que se le señale como uno de los más altos y suficientes del mundo.

Australia

En el último reporte de la OCDE en materia de salarios mínimos, Australia está estipulada como el país con el salario mínimo más alto de los analizados. Con un salario mínimo de 15.96 dólares australianos por hora (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 15), traducidos a un salario bruto de 10.38 dólares americanos por hora (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015:3). Además, a decir del autor del reporte, "los australianos reconocen que es importante apoyar a quienes ganan los salarios más bajos a través del sistema fiscal" (CNN Expansión, 2015: 1), en referencia a la baja carga fiscal imperante en aquel país. A continuación, el análisis.

Fundamento legal

Una vez más, estamos frente a un país que no otorga protección constitucional a este instrumento de retribución laboral. Pero, como se mencionó en el caso belga, este análisis no es solo jurídico. En cambio, este instrumento encuentra vida legal en las disposiciones establecidas en la sección 2-6, del Fair Work Act de 2009[7], la cual en su subsección 3ª, apartados (b) y (c), estipula como objetivo "asegurar una red de seguridad de términos mínimos justos" los cuales, "no pueden ser socavados por la realización de contratos individuales legales de trabajo de ningún tipo" (Fair Work Act, 2009: 4).

Para el cumplimiento de dicho objetivo legal, la sección estipula lo siguiente:

- En la división primera, se da una breve introducción a esta sección del FWA (Fair Work Act, 2009: 266).
- En la división segunda, se dota al instrumento de objetivos legales sobre los cuales el MWP[8] debe versar cualquier acto relacionado con el mismo (Fair Work Act, 2009: 266).
- En la división tercera, se establece el procedimiento para las revisiones anuales al salario mínimo, de las cuales se pueden desprender nuevos cálculos y modificaciones al mismo (Fair Work Act, 2009: 266).
- En la división cuarta, se habla respecto de las órdenes de salario mínimo y se obliga a los empleadores a acatar las órdenes de salario mínimo, a la vez, se dan ciertas cláusulas respecto de salarios a menores, discapacitados y personal en entrenamiento. (Fair Work Act, 2009: 266).

7 FWA, en español: Ley del Trabajo Justo de 2009.
8 Minimum Wage Panel.

Objetivos legales, revisiones anuales al salario mínimo y órdenes

En resumidas cuentas, el objetivo del salario mínimo australiano se reduce a "establecer y mantener una red de seguridad de salarios mínimos justos" (Fair Work Act, 2009: 268). Para ello, debería de tomar lo siguiente en consideración:

1. Factores como la productividad, inflación, competitividad empresarial, etcétera (Fair Work Act, 2009: 268).
2. Promoción de la inclusión social a través del acrecentamiento de la fuerza laboral (Fair Work Act, 2009: 268).
3. Niveles de vida relativos y necesidades de quienes reciben salarios bajos (Fair Work Act, 2009: 268).
4. Principio de equidad remunerativa por un trabajo de valor igual o equiparable (Fair Work Act, 2009: 268).
5. Gama de salarios mínimos a empleados menores de edad y discapacitados (Fair Work Act, 2009: 268).

Con esto, la legislación australiana pretende normar estándares que la labor del MWP debe tener al modificar y/o actualizar el salario mínimo. Estos principios rectores sirven como directrices en el procedimiento de revisión anual, método por el cual este órgano sustentará cualquier cambio al emolumento. En este procedimiento, se llevan a cabo la revisión de los salarios mínimos por sector[9] y nacional, determinaciones/variaciones o revocaciones de los salarios mínimo por sector y realizar la orden del salario mínimo nacional (Fair Work Act, 2009: 270). Todo lo derivado de este procedimiento, entrará en vigor y operación el 1 de julio de cada año; salvo que la orden del MWP prevenga lo contrario (Fair Work Act, 2009: 270-271), disposición que deberá establecer el día en el cual habrá de hacerlo.

Respecto de las órdenes, la FWA establece que ningún empleador podrá violentar lo establecido en estos documentos (Fair Work Act, 2009: 276). Es decir, los contratos que se celebren y que contraríen a estos instrumentos jurídicos serán ilegales y los contratos previos a la entrada en vigor a los mismos deberán ser modificados con las nuevas disposiciones de las órdenes anuales vigentes.

Estos instrumentos jurídicos son por demás completos, puesto que, también incluyen las cuotas exactas de salario mínimo a pagar por semana y por hora. En el documento vigente actualmente, la cantidad estipulada fue de 655.90 dólares australianos por semana y 17.29 dólares australianos por hora (Annual Wage Review, 2014: 2). Se estipulan 5 salarios especiales para el mismo número de tipos de trabajadores (discapacitados cuya situación no afecta su productividad, discapacitados, menores de edad, aprendices y en entrenamiento), los cuales tendrán tasas y porcentajes propios respecto del salario mínimo nacional (Annual Wage Review, 2014: 2).

9 Modern Award Minimum Wages. No hay traducción literal pero, según la explicación que da el gobierno australiano, sería la traducción más acertada al término.

Características

Todo lo anterior inmerge al salario mínimo australiano en un dinamismo de actualización constante, lo que le otorga adaptabilidad ante fenómenos económicos y demás factores que vayan en detrimento de su poder adquisitivo. Al poner un plazo perentorio a estos documentos, el sistema australiano conmina al MWP a sesionar de manera constante a manera de que, al momento de la revisión anual, cuenten con la información más lozana posible para poder realizar sus dictámenes.

De acuerdo con lo anterior, podemos deducir que esta "maleabilidad obligada" es lo que mantiene al sistema de salarios mínimos australianos como el más generoso del mundo, además de ser uno de los más actuales y justos. Al quitar la prerrogativa potestativa de sesión de trabajo al MWP y conminarle a obtener una orden de manera anual, Australia hace sesgo de cualquier injerencia ajena a la manutención y actualización del salario mínimo, logrando una plena institucionalización y dando libertad de acción administrativa a dicho órgano. Una vez más, estamos ante un emolumento que nunca ha tenido relación alguna con unidades de medida ajenas a su naturaleza retributiva.

Cálculo de multas

Al ser una nación practicante del *Common Law*, su derecho administrativo tiende a ser muy poco codificado y da cabida a actos administrativos plenamente regulatorios, con ligeros destellos punitivos, toda vez que esta doctrina basa el actuar de los detentadores de poder en precedentes jurídicos. Sin embargo, existe un sistema conocido como *Statute Law*, que no son más que las leyes que se generan por la labor parlamentaria, las cuales consignan ciertas penas pecuniarias para violaciones a sus disposiciones. Dichas penas serán calculadas a través de una unidad de medida denominada *Penalty Unit*[10].

Se define como *Penalty Unit* a la unidad utilizada para calcular el monto a pagar por un individuo que ha sido encontrado culpable de una ofensa (Find Law Australia, 2011: 1). Cada jurisdicción australiana cuenta con su propia valorización de PUs, además de la *Commonwealth*; esta última, está valuada por 180 dólares australianos por cada unidad (Crimes Act 1914, 2015: 172). Luego entonces, para calcular una pena pecuniaria con base en PUs, se deberán multiplicar la cantidad de PUs que conlleva la violación de una normatividad federal por 180 dólares australianos. Por ejemplo: si un ciudadano desobedece al llamado de una autoridad judicial, será acreedor a una pena de 10 PUs (Crimes Act 1914, 2015: 425), lo cual equivaldría a una multa de 1800 dólares australianos. Tal y como sucede con los salarios mínimos, estas unidades de medida serán, anualmente, publicadas cada día 1 del mes de julio.

Suficiencia

Con un valor de 10.38 dólares americanos por hora, el salario mínimo bruto australiano es menor que su homólogo belga, estipulado en los ya mencionados 10.55 dólares americanos por hora (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 3). Sin embargo, debido a las bajas cargas fiscales presentes en aquel país, el sueldo neto es mayor, logrando los 9.54 dólares ame-

10 PU, por su traducción literal: Unidad de Pena.

ricanos por hora (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015:3), superando al belga por casi un dólar. Lo anterior permite que Australia, según el último reporte de la OCDE, sea el país donde menos horas laboradas se necesitan para superar el umbral de pobreza, ya que necesitan 6 horas los padres solteros con dos hijos y, 18 las parejas monoproductivas con la misma cantidad de descendientes (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 7). Además, es el tercer país donde menos personas obtienen remuneraciones iguales o menores a estas cantidades, debido a que solo el 4.1% de los australianos se encuentran en dicha situación (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015: 8). Por todo lo establecido, es muy evidente la razón por la cual Australia ostenta el salario mínimo más grande del mundo, además de ser el que más satisface las necesidades de los ciudadanos que lo reciben.

México

Lamentablemente, nuestro país obtuvo el salario mínimo más bajo de todos los países analizados en el último reporte de la OCDE. Con un salario mínimo neto de 1.01 dólares americanos por hora laborada (Organización para la Cooperación y Desarrollos Económicos, 2015), es evidente que los órganos administrativos deben trabajar de manera expedita para revertir esta denigrante situación.

Fundamento legal

Como se ha comentado con anterioridad, el salario mínimo en nuestro país encuentra vida jurídica en las letras del artículo 123, fracción VI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. A través del decreto de reforma, se desvincula a este emolumento de cualquier acto ajeno a su naturaleza retributiva laboral, por lo que pasa a ser de uso exclusivo para pagos por cualquier trabajo, como siempre debió haber sido. Este instrumento también encuentra validez legal en el capítulo VI, del Título Tercero "Condiciones de Trabajo", de la Ley Federal del Trabajo, el cual comprende de los artículos 90 al 97 que estipulan lo siguiente:

1. Las ya mencionadas definiciones de "Salario Mínimo", la estipulación de que debe ser suficiente para cubrir las necesidades de una familia y la categorización de cualquier institución que proteja la capacidad adquisitiva del salario como "de utilidad social".
2. La fijación del valor del salario mínimo por parte de una Comisión Nacional tripartita, véase, la CONASAMI (Ley Federal del Trabajo, 2015: 21).
3. No podrá ser objeto de compensación, descuento o reducción, salvo en el caso de pago de pensiones alimenticias, pago de arrendamientos de habitaciones para trabajadores y de créditos del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Ley Federal del Trabajo, 2015: 22)

Características

Como se establece el apartado anterior, la normatividad mexicana caracteriza de manera sustantiva al salario mínimo como "suficiente para la satisfacción de las necesidades de una familia", exento de cualquier disminución o descuento (salvo que actualice alguna de las hipótesis del artículo 97) y será fijada por las labores de la CONASAMI. Sin embargo, ninguna de estas características ha

sido obstáculo para que el salario mínimo nacional sea el menos competente de los países integrantes de la OCDE, probando así que las primeras dos disposiciones se conviertan en promesas jurídicas intrascendentes.

¿Qué se puede decir de la labor de la CONASAMI? Siendo la encargada de proteger el poder adquisitivo del emolumento, esta comisión goza del estatus legal de ser "de utilidad social", pero: ¿De verdad se ha cumplido con tal labor? Si observamos el historial de aumentos al salario mínimo desde 1993 hacia nuestros días[11], la CONASAMI ha venido aumentando anualmente dicha suma, por lo que la respuesta es un aparente "sí" (Secretaria de Administración Tributaria, 2016: 1). Ahora bien, estos aumentos no responden a los efectos inflacionarios que protegiesen el poder adquisitivo, lo cual se vio reflejado en el estudio de la OCDE. ¿A qué se debe el recelo de la CONASAMI para un aumento más significativo al salario mínimo? Para responder, analizamos a detalle este órgano.

Comisión Nacional de los Salarios Mínimos

Nacida en el año 1962 a partir del Decreto *"REFORMAS Y Adiciones a la Ley Federal del Trabajo, como consecuencia de las modificaciones a las fracciones II, III, VI, IX, XXI XXII .Y. XXXI Inciso a) del artículo 123 Constitucional",* esta comisión es la encargada de modificar el salario mínimo anualmente. Según lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo, este órgano está conformado por un Presidente, un Consejo de Representantes y una Dirección Técnica (Ley Federal del Trabajo, 2015). Al contar con representación de trabajadores y patrones, el mencionado consejo torna a esta comisión en tripartita, lo cual por supuesto sugiere un debate de aumentos más trabado; lo cual explica por qué los aumentos al emolumento han sido bastante modestos.

Otra característica de este órgano es la falta de una ley propia y un respectivo reglamento, normatividad con la cual se le dotaría de un procedimiento para las determinaciones a su cargo. En cambio, se le dota de su propio capítulo dentro de la Ley Federal del Trabajo, siendo este el Capítulo VI, del Título Once "Autoridades del Trabajo y Servicios Sociales", de la legislación en comento (Ley Federal del Trabajo, 2015). Al omitir una reglamentación propia a dicha comisión, se limita el actuar de la misma y le reduce a ser un órgano de mera publicación y nada más ya que, inclusive, se suscribe su potestad a las decisiones del Secretario del Trabajo y Previsión Social (Ley Federal del Trabajo, 2015).

Todo lo anterior, hace que estemos ante la presencia de un órgano mixto, ya que su debate converge en dos vertientes: una previa de corte político -en cuanto al proceso de determinación y valorización del salario refiere- y otra posterior de corte judicial -concerniente a la disputa legal librada en las Juntas de Conciliación y Arbitraje-; por lo que sus decisiones son protocolizadas, por no decir mecanizadas.

11 En la realidad, esta labor ha venido realizándose desde el año 1982. Sin embargo, debido al conocido "Error de diciembre de 1991", los valores estipulados son exageradamente diferentes a los hoy existentes, por lo que pudiera causar confusión al lector.

Suficiencia

Para dar realce a la gravedad de la situación en la cual se encuentra el salario mínimo mexicano, es preciso señalar que con el aumento de 4.2% estipulado para el año 2016 (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2015:1), este emolumento sigue sin ser suficiente para adquirir los mínimos satisfactores de la Canasta Alimenticia Recomendable, la cual está valuada en 86.33 pesos mexicanos por persona (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2015:2). ¿A qué se debe esta insuficiencia? Según el último reporte de la OCDE en materia de salarios mínimos, México es el país con el peor salario mínimo neto por hora -objetos de este estudio-, alcanzando la paupérrima cantidad de 1.01 dólares americanos (Organización para la Cooperación y Desarrollo, 2015: 3). Debido a esto, las contribuciones que provengan de asalariados ganando lo mínimo en materia de renta son ínfimas y someten a un círculo vicioso de malgasto en materia de necesidades de los trabajadores, quienes tampoco pueden cubrir las mismas por el poco poder adquisitivo de sus nóminas.

Lamentablemente, el estudio no recoge datos respecto de la cantidad de personas que obtienen el salario mínimo como en los casos de Bélgica y Australia; lo mismo con las horas laborales necesarias para superar el umbral de pobreza. De hecho, el documento recoge solo los dos datos plasmados en las líneas que anteceden a este párrafo. Por tanto, se habrá de obviar esta data y proseguir con el análisis.

Conclusiones

Si bien, no se puede decir dar una observación univoca y definitiva respecto de qué mantiene alejado al salario mínimo mexicano de los niveles de primer mundo, sí podemos subrayar la más clara de las diferencias entre este primero y sus homólogos: la libertad de negociación y la naturaleza de las autoridades que la determinan.

Es observable, que debido a la decadente situación institucional, a la corrupción imperante y a la ineficaz burocracia mexicana, la naturaleza tripartita en las autoridades determinantes del salario mínimo hace que dichos bemoles trasciendan al salario mínimo y, como mencionamos en su momento, hagan la negociación y determinación del mismo sea más un debate político que un análisis técnico. Comparando esta situación con las realidades belga y australiana, podemos observar que los símiles de la CONASAMI (Conseil National du Travail en Bélgica y el Minimum Wage Panel en Australia) no son de naturaleza tripartita, sino más bien, incluyente y abierta a la negociación. Como vimos en el caso de Bélgica, el CNT no tiene esta característica y solo fungía como un árbitro en las negociaciones entre los sindicatos y los patrones. Por su parte, Australia cede la potestad total al MWP para la determinación del salario mínimo, lo cual evitaba cualquier intromisión política indeseable en el proceso de determinación del emolumento. Ambos procesos son altamente técnicos, con principios jurídicos marcados y regulados por instituciones eficaces; todo esto, en un ambiente donde la corrupción es ínfima o nula.

En el caso mexicano, la CONASAMI no cuenta con reglamentación propia para poder determinar los salarios mínimos, lo cual subsanan escudándose en la constitucionalidad del emolumento.

En cambio, este órgano basa su actuar en normatividad interna que no tiene trascendencia jurídica alguna -véase, manuales, códigos de conducta, etcétera- (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2016: 1), lo cual impregna a los procedimientos de determinación y discusión de la misma carencia y los someta al arbitrio de intereses políticos-no tecnificados, a pesar de la existencia de comisiones consultivas dentro del órgano, cuyas recomendaciones son prácticamente ignoradas, como se dio el caso con la Comisión Consultiva para la Modernización del Sistema de Salarios Mínimos, en el año 2000 (Journal of Economic Literature, 2014: 85).

En armonía con lo anterior, su naturaleza tripartita no es incluyente y solo entorpece las valorizaciones del mismo, motivo por el cual los aumentos siempre son insignificantes, ya que al dotar a los representantes de los obreros y patrones de la calidad de autoridades reconocidas por ley, estos tienen la facultad de frenar la negociación y sugerir la invalidación de cualquier determinación contraria a sus pretensiones. Así, podemos concluir que las aseveraciones tendientes a tener a la desindexación como la solución de los escasos aumentos al salario mínimo son desproporcionados y pueden causar falsas expectativas respecto del futuro del emolumento, toda vez que la discusión y el proceso de determinación seguirá contando con presencia política tendiente a la protección de los intereses empresariales, personificados por los integrantes patronales en los Consejos de Representantes. Por tanto, la desindexación del salario mínimo no es ningún avance tendiente al mejoramiento del emolumento en cuestión, sino más bien, la corrección de un sinsentido legislativo que ha sido utilizado como pretexto infundado para justificar las paupérrimas adiciones al emolumento en cuestión.

Referencias

CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (2016). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* México: Leyes Federales Vigentes
- (2015) *Minuta Proyecto de Decreto que devuelve la H. Cámara de Senadores, para los efectos de lo dispuesto en la fracción E del Artículo 72 Constitucional. (EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO).* México: Leyes Federales Vigentes.
- (2015). Ley Federal del Trabajo. México: Leyes Federales Vigentes.

COMISIÓN DE TRABAJO JUSTO (2015). *National Minimum Wage Order 2015.* Australia: Sección de Salarios Mínimos y Condiciones de la Comisión de Trabajo Justo.

COMISIÓN NACIONAL DE LOS SALARIOS MÍNIMO (2016). *Normateca Interna de la CONASAMI.* México.
- (2015). *Boletín de Prensa.* México: Boletín de Prensa.

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (2015). *Contenido y valor de la Canasta Alimentaria y No Alimentaria.* México: Medición de la Pobreza.

FINDLAW AUSTRALIA (2011). *Whaton Earthis a 'PenaltyUnit'? And Whyisit a "Punishment"?* Australia: Sección de Artículos.

FORBES (2015). *México, el país con el salario mínimo más bajo en la OCDE.* México: Forbes México.
- (2014). *La absurda idea de subir el salario mínimo.* México: Forbes México.

FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2015). *The Global Competitiveness Report 2015-2016.* Suiza: Reportes del Foro Económico Mundial.

INSTITUTO DE INFORMACIÓN LEGAL AUSTRALASIANA (2015). *Crimes Act 1914.* Australia: Base de datos del Instituto de Información Legal Australasiana.
- (2009). *FairWorkAct 2009.* Australia: Base de datos del Instituto de Información Legal Australasiana.

JOURNAL OF ECONOMIC LITERATURE (2014). *El Salario Mínimo en México.* México: Economía, UNAM, volumen 11, Núm. 33.

LUST, SABIEN (2002). *Administrative Law of the European Union, Its members states and the United States - A comparative analysis.* Países Bajos: Intersentia Uitgevers Antwerpen-Groningen.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2003). *Loi du 5 Decembre 1968 sur les Conventions Collectives et les Commissions Paritaires.* Suiza: Biblioteca Legal de la Organización Internacional del Trabajo.
- (1992). I*nternational Labour Conference, 79th Session 1992. Report III (Part 4B).* Suiza:

Publicaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLOS ECONÓMICOS (2015). F*ocuson Minimum wages after the crisis: Making thempay.* Francia: Dirección de Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales.

PETROFF, ALANNA (2015). *Los países con el mejor salario del mundo.* Reino Unido: CNN Expansión.

PLASMAN, ROBERT (2015). *The minimum wages system in Belgium: The mismatch in Brussels' Region.* Bélgica: Universidad Libre de Bruselas.

QUINTANA, ENRIQUE (2014). *Historia sexenal de los salarios mínimos.* México: El Financiero.

REYES, MIGUEL SANTIAGO (2011). *Análisis Político: Los salarios en México.* México.

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (2016). *DECRETO por el que se declara reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo.* México: Diario Oficial de la Federación.

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (2016). *Boletín de Prensa Desindexación del Salario Mínimo.* México.

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (2015). *Cuadro histórico de los salarios mínimos 1982-2016.* México: Información Fiscal.

Contacto del colaborador
Gerardo Centeno García <gcentenogarcia@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 63-76.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

El régimen laboral desde las nuevas relaciones mando/obediencia en el México neoliberal

The labor regime from the new command/obedience relations in neoliberal Mexico.

Héctor Ignacio Martínez Álvarez
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 18 de marzo de 2016.
Aprobado: 22 de enero de 2017.

Resumen

El presente trabajo busca desarrollar un marco teórico-conceptual que demuestre los impactos en las relaciones laborales que ha tenido el nuevo patrón de reproducción de capital de finales del siglo XX en México. Para hacer efectiva esta dinámica económica se necesitaron nuevas bases en la relación mando/obediencia en la comunidad estatal, sobre las cuales el poder político permitiera a los sectores dominantes avanzar en sus proyectos. Esto, se expresó en cambios de fuerzas al interior de los estados, que para enfrentar la agudización de los conflictos sociales y para establecer un orden social, reclamaron elevar el mando despótico sobre la población asalariada mediante fuerte signos de violencia.

Palabras clave: neoliberalismo, patrón de reproducción de capital, estado mexicano y relaciones laborales.

Abstract

The present work seeks to develop a theoretical-conceptual framework that shows the impacts on labor relations that has had in Mexico the new capital reproduction pattern of the late twentieth century. In order to make this economic dynamic effective, new bases in the command/obedience relationship in the state community were needed, over which political power would allow dominant sectors to progress in their projects. This, sooner rather than later, was expressed in changes of forces within the states, who to face the exacerbation of social conflicts and to establish a social order claimed to elevate the despotic command over the salaried population through strong signs of violence.

Key words: neoliberalism, capital reproduction pattern, Mexican state and labor relations.

Introducción

En las próximas páginas se plantea la forma en que se ha potencializado el poder de clase capitalista por medio de la reestructuración del mundo del trabajo. Esta se ha puesto en marcha mediante los reajustes, las dinámicas y las reconfiguraciones espaciales de América Latina, principalmente de México. Dichas dinámicas tienen como rasgo constitutivo la violencia que imprime la expansión global del capital en las relaciones de explotación y dominación, a partir de un cambio de época ocasionado por las grandes transformaciones en las relaciones sociales, que se lleva a cabo en estas últimas décadas. Ante tal situación, se busca dar cuenta de un gran cambio cíclico que reconfigura la correlación de fuerzas de clase en favor del capital, con lo cual se vuelven más vigentes el recrudecimiento y el incremento de los modos y regímenes de explotación propios de dicho modelo económico que ahora aparecen de manera superpuesta y combinada.

Con el objeto de reestablecer el dominio de la clase capitalista ante la crisis de sobreacumulación perpetuada en la década de los años 70, a partir del siglo XX se comenzó a gestar un nuevo ciclo de acumulación que terminó por romper los soportes, acuerdos y diques que sostuvieron la relación de dominación/subordinación en la época del capitalismo estabilizador y de su forma estatal protectora. Por ello, también surgieron nuevos equilibrios y confrontaciones que se han afianzado en el naciente siglo.

Dicha situación está enmarcada como un cambio de época (Gilly y Roux, 2009) en una reconfiguración histórica del modo de dominación y de las formas políticas que fundamentan la entrada, tal como en el pasado, a una época de violencia y despojo. En esta época, el capital se reorganiza en sus fundamentos y tendencias, particularmente en la relación fundante entre trabajo objetivado y trabajo vivo. Esta situación, actualizada y potencializada por las innovaciones tecnológicas, provoca, entre algunos de los caminos o bifurcaciones que despliega el capital para su incesante acumulación, que se viva

> una nueva fase histórica del despojo universal de los bienes comunes, de la privatización de lo que era de todos, de la redistribución mundial de la renta de la tierra y del plusvalor generado por el trabajo vivo […] en términos más abstractos […] una nueva y mucho más concentrada forma de dominación del trabajo pasado —cristalizado en instrumentos de producción y en conocimiento subsumido al capital— sobre el trabajo presente y vivo, sobre esta sustancia que constituye la vida de nosotros los seres humanos dispersos en el mundo (Gilly, 2009: 15-21).

Esta irrupción sucede en el movimiento de conformación mundial de las relaciones del capital. Como ocurre desde la primera ordenación global con que se inauguró en el siglo XVI la modernidad capitalista, el intercambio mercantil que caracteriza a la mundialización actual conserva, bajo otras formas, la existencia de un mando imperial y la configuración internamente desigual y jerárquica que ha caracterizado a este sistema desde su gestación (Roux, 2010), que mantiene como uno de sus ejes vigentes la reconexión del mercado mundial a partir de la integración selectiva y subordinada de los territorios en la economía y los mercados de Estados Unidos.

La evidencia de esta situación justifica que en las siguientes páginas se expongan y se contextualicen precisamente los despliegues y las reestructuraciones del capital en la región latinoame-

ricana y, más específicamente, en el territorio mexicano, de cara a este cambio de época. Se realiza dicha exposición a partir de una lectura que visualiza la inserción subordinada de México en el proceso de integración regional norteamericana. En medio de una mutación de la dimensión política, la desregulación comercial y financiera y la apertura a la inversión extranjera hacen que un "torbellino del norte"[1] termine por socavar los fundamentos materiales y culturales en que se sustentó el Estado mexicano revolucionario.

El nuevo orden del capital

La llegada de un nuevo orden social a nivel mundial, que comenzó a gestarse a principios de la década de 1970, estuvo propiciada por una profunda crisis económica que detuvo la marcha ascendente de la llamada época dorada del capitalismo. El agotamiento del modelo fordista keynesiano[2], mediante el cual se organizó la producción y el consumo en masa -por medio de un rígido control estatal que se puso en marcha después de la gran recesión de 1929, y que fue sostén del periodo entre guerras y punta de lanza de la posguerra en 1945- modificó estructuralmente las fases de reproducción del capital en los países centrales. Este derrumbe en la economía, caracterizado por la caída de la tasa de ganancia, propició una recomposición en el sistema mundial capitalista y abrió una etapa en la cual se rearticularon los patrones de reproducción del capital y se reestructuraron las dinámicas de producción y acumulación mediante una serie de adecuaciones en la división internacional del trabajo.

El mercado mundial al mando de las potencias desarrolladas enfrentó esta situación al restau-

1 El "torbellino del norte" da cuenta como bien señala Rhina Roux (2011) de una figura que forma parte de la reconexión del mercado mundial a partir de la integración selectiva y subordinada del proyecto hemisférico estadounidense, que comprende no solo las relaciones económicas y productivas, sino además la dimensión político–militar como uno de los ejes o bifurcación del cambio de época. Lo anterior, terminó con los soportes de la Constitución Mexicana que privilegiaba a los inversionistas nacionales frente a los extranjeros. Esto obligó a que se ajustaran a las leyes nacionales y a renunciar a la protección de sus Estados, lo que conducirá a una gran transformación en la cual se autorregulará el mercado a partir de los tratados de libre comercio.

2 De acuerdo con David Harvey (1998), el fordismo puesto en marcha en 1914, pero encumbrado después de la gran crisis de los años 30, fue sostén de la recomposición mundial de la posguerra en 1945 y desarrolló el reconocimiento explícito de que la producción en masa significaba un consumo masivo, un nuevo sistema de reproducción de la fuerza de trabajo, una nueva política de control y dirección del trabajo, una nueva estética y nueva psicología. En una palabra: un nuevo tipo de sociedad racionalizada, modernista, populista y democrática. Lo que hacía realizable la implementación de este sistema era el gran poder político y económico que concentraba el Estado, de manera que los postulados del economista Keynes, que buscaban alcanzar un conjunto de estrategias de gestión científica y de fuerzas estatales que pudieran estabilizar el capitalismo, se pusieron en práctica. El control de la industria, el comercio y las relaciones financieras y fiscales estuvieron al mando del Estado, lo que lo llevó a asumir varias responsabilidades que le permitieran mantener el estilo de vida que necesitaba la producción fordista, y lo convirtió en un Estado benefactor, que impulsó la inversión pública y mantuvo, en la medida de lo posible, el empleo, diseñando modelos para que el salario se conservara socialmente fuerte y promoviendo programas amplios de seguridad social. De tal forma, el Estado debía asumir nuevos roles (keynesianos) y construir nuevos poderes institucionales. El capital corporativo, por su parte, tenía que orientar sus velas en ciertos sentidos, a fin de moverse con menos sobresaltos por el camino de una rentabilidad segura, y finalmente, el trabajo organizado tenía que cumplir nuevos roles y funciones en los mercados laborales y en los procesos de producción. Sin embargo, para poder mantener esta forma de reproducción, fue necesario que el capitalismo dominara su expansión mundial para conservar a Estados Unidos como el principal poder hegemónico. Para lo anterior se agudizó la dependencia y se desplegaron los intereses de este país hacia nuevos espacios vía la integración regional y la ocupación y los nuevos territorios.

rar los soportes del valor y los mecanismos de acumulación de capital ante los propios límites de su reproducción ampliada. Ante esta crisis de magnitudes sistémicas, fue necesaria la implementación de una política económica de liberación y desregularización de los procesos productivos, los cuales adquirieron la forma de grandes cadenas globales de producción. Esto dio inicio a una fase del imperialismo, caracterizada por la profundización de la integración del capital a los circuitos de mundialización (Osorio, 2009). La transformación abrió caminos para una naciente etapa del modo de producción capitalista, la cual derivó en un orden regido por políticas neoliberales que muy pronto restituyeron el poder de clase mediante un nuevo patrón de acumulación de capital sostenido por el cambio en las estructuras del poder político.

Tales acontecimientos modificaron, una vez más, los cursos del intercambio desigual, necesarios para la dinámica expansiva del capitalismo, lo que acentuó las relaciones de subordinación y dependencia[3] de los países periféricos. América Latina asiste, de esta manera, a un periodo de grandes transformaciones impuestas por la reestructuración neoliberal, bajo la cual reorganiza su producción interna ante las exigencias y demandas de la economía internacional. En este sentido, emerge una relación en la que el naciente capital local se alinea a los intereses de los grandes capitales transnacionales que conforman un bloque en el poder neooligárquico[4] dentro de los países dependientes y que dictan el rumbo de las políticas neoliberales que permitirán a la región afianzar y dinamizar su asociación con el capital externo.

Existen dos procesos estrechamente imbricados en los que se encuentra la base de los profundos cambios que se producen en las formaciones sociales latinoamericanas desde finales del siglo XX, y cuya reestructuración ofrece elementos para comprender las tendencias de la región en las primeras décadas del siglo XXI, así como las particularidades de la nación mexicana (Osorio, 2009). Estos son: la puesta en marcha, a partir de políticas neoliberales, de un nuevo patrón de reproducción de capital, que consiste en adoptar el papel de exportador de especialización productiva [5]y la recreación de una nueva relación mando/obediencia y de comunidad estatal bajo el ideario de la democratización y el paso del súbdito al ciudadano como sujeto de un nuevo ordenamiento de la vida pública.

Este proceso histórico de mundialización del capital redefine las condiciones de producción y las relaciones entre el capital y los trabajadores, con un régimen que agudiza las formas de supe-

3 La noción de dependencia y los procesos explicativos que en ella se desarrollan son definidos por Ruy Mauro Marini (1973: 18) como: "una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia".

4 Partimos de la noción de bloque en el poder definida por Jaime Osorio (2014: 75) entendida como "la forma particular como se articulan las diversas clases, fracciones y sectores dominantes en función de la fuerza que alcanzan para establecer sus proyectos, en situaciones históricas concretas".

5 Este concepto, "trata de dar cuenta de la forma particular en que el capital se valoriza durante cierto periodo en el que tiende a reproducirse un conjunto de condiciones. Los problemas que debe sortear el capital en los inicios del siglo XXI, debido a los valores de uso que debe producir, los montos de capital que requiere invertir, los mercados que debe construir y hacia los cuales volcar su producción, son de naturaleza distinta a los que debió enfrentar a mediados del siglo XX, en pleno auge del patrón industrial" (Osorio, 2009: 223).

rexplotación de la fuerza de trabajo[6]. Ante el colapso del patrón industrial en la región, un ajuste espacio–temporal[7] por parte del capital se hizo presente sobre la base de la desindustrialización y la relocalización de las actividades productivas, procesos que fragmentaron y segmentaron la producción. Lo anterior provocó que se ensanchara, de manera más significativa, la ruptura en ciclo del capital característico de países dependientes.

Uno de los elementos que permitieron al capital realizar los procesos mencionados fue el desarrollo y la revolución científica–tecnológica basada principalmente en la innovación de la electroinformática y la microelectrónica. Esto reactivó nuevamente los procesos productivos, puesto que, estandarizó sus distintas etapas y homogeneizó la organización del proceso de trabajo, desde lo cual se estableció una competencia despiadada en el mercado y un mayor grado de subordinación y subdesarrollo de los países dependientes frente a las potencias centrales, todo ello como consecuencia del poder monopólico de los grandes capitales que terminó por acrecentar las transferencias de valor, y, por consiguiente, reforzó los cimientos del intercambio desigual.

El capitalismo se sirvió de estas condiciones para reconfigurar su movilidad espacial al expandir sus cadenas productivas e insertar enclaves estratégicos en algunas regiones y economías de los países latinoamericanos. De este modo, comenzaron a gestarse una serie de desplazamientos en las fases de la producción, con el propósito de abaratar la fuerza de trabajo.

Reestructuración laboral y cambio político

En las últimas tres décadas se gestó un nuevo régimen[8] laboral que tiene como base la flexibilización de las relaciones patronales y la reestructuración de las actividades productivas, una reformulación del cambio de época enmarcado desde una nueva disposición del trabajo vivo y una reconversión de la organización de las actividades productivas. Esto implicó concretamente la tran-

6 Retomando los planteamientos de Ruy Mauro Marini, la superexplotación de la fuerza de trabajo es el fundamento de la dependencia capitalista. Esta se define como la mayor explotación de la fuerza de trabajo física del trabajador, que se expresa en una remuneración por debajo del valor real de la fuerza de trabajo. Los tres mecanismos identificados como constitutivos de esta son la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación al obrero de parte del valor necesario para reponer su fuerza de trabajo; los tres configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva.

7 David Harvey (2007) da cuenta de cómo el capital sobrevive y se reproduce al producir espacios, lo que se traduce en una lectura de la solución espacio–temporal sobre la base de las constantes contradicciones del capitalismo, las cuales, al decir del geógrafo inglés, se encuentran sostenidas en las propias interacciones escalares y en las propias estructuras de las diferenciaciones geográficas. Al hacer principalmente una lectura de la fase neoliberal capitalista, esta solución se muestra como una dinámica que permite resolver y superar sus propias dificultades de reproducción, creando, reconfigurando y restructurando los circuitos del capital. Sin embargo, esto solo se convierte en un ajuste en el proceso productivo, mas no el proceso mismo, por lo cual el ingenio humano y la acción política pueden alterar el ritmo, la extensión espacial y la forma de manifestación de la crisis; estas son las características perdurables en la tensión que provocan la necesidad de producir y la necesidad de absorber los excedentes de capital y de fuerza de trabajo.

8 El régimen de acumulación y la configuración que mantiene en funcionamiento a este, se conceptualizan como "la estabilización en un largo periodo de la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación; implica cierta correspondencia entra la transformación de las condiciones de producción y las condiciones de reproducción de los asalariados. Un sistema de acumulación particular puede existir en la medida en que 'su esquema de reproducción sea coherente' […]. Por lo tanto, debe existir 'una materialización del régimen de acumulación que tome la forma de normas, hábitos, leyes, redes de regulación, etc., que aseguren la unidad del proceso, es decir, la conveniente consistencia de los comportamientos individuales respecto del esquema de reproducción" (Harvey, 1998: 143).

sición en el régimen de acumulación y su correspondiente mando político. Dicha situación se mostró como una impronta del colapso del modelo fordista keynesiano de producción. El capital respondió al impulsar grandes estrategias, entre las cuales destaca la reorganización flexible de la fuerza de trabajo, que conllevó a una distensión de la rigidez a la que se ceñían los patrones económicos y políticos del mercado que reestructuró las relaciones laborales y el modo de vida de las personas. Dicha transformación fue ejecutada desde una nueva forma de subordinación del proceso de trabajo. En consecuencia, los grandes capitales nacionales e internacionales, a partir de los poderes estatales, implementaron un nuevo modelo de acumulación que les permitiera sobrevivir y, con ello:

> [se abrió un] periodo de racionalización, reestructuración e intensificación del control de la fuerza de trabajo (cuando podían superar o pasar por alto el poder sindical). El cambio tecnológico, la automatización, la búsqueda de nuevas líneas de producto y de nichos de mercado, la dispersión geográfica hacia zonas con controles laborales más cómodos, fusiones y medidas destinadas a acelerar el giro del capital, aparecieron en el primer plano de las estrategias corporativas para la supervivencia (Harvey,1998: 170).

Este cambio organizativo en la realización de la producción estuvo sostenido por una llamada acumulación flexible, que

> apela a la flexibilidad con relación a los procesos laborales, los mercados de mano de obra, los productos y las pautas de consumo [y que se] caracteriza por la emergencia de sectores totalmente nuevos de producción, nuevas formas de proporcionar servicios financieros, nuevos mercados y, sobre todo, niveles sumamente intensos de innovación comercial, tecnológica y organizativa (Harvey, 1998: 171).

Lo anterior pudo realizarse únicamente en la mayoría de los países con el impulso de la reciente llegada de gobiernos neoliberales, acompañada, en algunos casos, por regímenes dictatoriales y militares como los que hubo en algunos países de América Latina. Derivado de ello, los sectores dominantes restablecieron, por un lado, la relación mando-obediencia sobre nuevas bases, haciendo de la democracia electoral el eje de un nuevo patrón de legitimidad, y, por el otro, una guerra de contrainsurgencia militar y civil que acabó con toda oposición, lo que permitió tener un amplio espacio para transiciones sin sobresaltos políticos (Osorio, 2012).

Desde esta perspectiva, el reajuste neoliberal en los países dependientes de la región latinoamericana y, específicamente en México, tuvo que diseñar condiciones laborales aún más endebles para los trabajadores -proceso al que se le llama generalmente «precarización laboral»[9]-, como parte de una ofensiva contra el trabajo (Anguiano, 2010).

9 Esta conceptualización es tomada del sociólogo mexicano Adrián Sotelo Valencia (1998: 92), quien señala que, además de la reorganización de los procesos laborales y de las cadenas productivas, uno de los mecanismos que trazó la flexibilización laboral se basó solamente en la estructura del empleo y los mercados laborales. Así, la precariedad laboral se observa como el proceso que va de "la inseguridad en el empleo, al aumento de la intensidad del trabajo, a la disminución de los salarios y a la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores. Esta última forma se asocia a la desigualdad del ingreso, a la pérdida de puestos de trabajo y a diversas maneras en que las condiciones de los trabajadores se convirtieron en precarias. Esta forma negativa de la flexibilidad laboral se va agudizando cuando no existen contrapesos políticos por parte de los sindicatos para frenar las tendencias depredadoras de la reestructuración. El resultado de esto es el desarrollo de lo que podemos enunciar como 'flexprecarización', que convierte la relación salarial moderna -empleo estable y a tiempo integral, salario estable y al alza, y garantía de empleo duradero, por lo menos- en una relación salarial retrógrada con empleo precario de tiempo parcial" (p. 92).

Este rasgo del cambio de época y auge neoliberal llegó a México con las mismas características que constituyen los principios mínimos de la ahora utilización flexible de la fuerza de trabajo. Sin embargo, en tres horizontes, a lo largo del tiempo, se ha logrado concretar, por completo, la estrategia de implementación de esta forma de acumulación sostenida en un proceso de modernización: 1) el régimen político, concernido en las relaciones del corporativismo sindical y gremial, la cúpula patronal y el presidencialismo autoritario; 2) el desmantelamiento paulatino de las relaciones estatales de protección laboral[10], que siempre tuvo como ideal la anhelada y recién acompasada e impuesta Reforma -contrarreforma- laboral[11]; 3) los intereses políticos y económicos que ejercían los capitales extranjeros, mediante las compañías y principalmente los organismos financieros y comerciales -ambos bajo la protección y el mando de los Estados Unidos-, como resultado de crisis, quiebras y endeudamientos. Esto ha sido el gran corolario que gradualmente ha conducido a México a tomar múltiples determinaciones que dejan endebles las condiciones laborales.

Así, los rasgos que han venido marcando, en los últimos años, las relaciones de la clase trabajadora mexicana y su organización laboral, se pueden caracterizar por un nuevo patrón que fragmenta los fundamentos, acuerdos y equilibrios de una relación estatal tejida en un largo proceso histórico[12]. En las relaciones laborales estas reestructuraciones han estado acompañadas por el domi-

10 Rhina Roux encuentra que una de las características principales de la fragmentación del Estado mexicano en el cambio de época es esta transformación, en la que "la destrucción de las barreras protectoras del trabajo asalariado está acompañada del desmantelamiento de las instituciones estatales de seguridad social, del remplazo de derechos constitucionales al bienestar material por políticas asistenciales selectivamente dirigidas (Solidaridad, 1988; Progresa, 1998; Seguro Popular, 2004) y la transferencia de bienes y servicios públicos de seguridad social a manos privadas. A este proceso, que agrega a la inseguridad en el empleo la vulnerabilidad en todos los momentos del ciclo vital (nacimiento, procreación, vejez y muerte), corresponden la creación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR, 1992), la reforma a la Ley del Seguro Social (1996), la creación de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores, 1997) y la nueva Ley del ISSSTE (2007). La modificación del régimen de jubilaciones y pensiones, la creación de un sistema de financiamiento privado de los fondos de retiro de los trabajadores y la privatización de servicios públicos relativos a la seguridad material son parte de este proceso" (2010: 89-90).

11 El 8 de noviembre del 2012, el Pleno del Poder Legislativo aprobó el proyecto de "Reforma Laboral" que envió el Ejecutivo Federal al mando del entonces presidente de la República, el panista Felipe Calderón Hinojosa, y que fue negociada con el futuro gobierno priísta, después de la recién declaratoria de victoria de la imposición presidencial de Enrique Peña Nieto. Hasta el momento es muy difícil conocer el destino y las consecuencias que puede tener de lleno dicha reforma. Sin embargo, después de este año, un primer comentario y análisis que se hace de esta modificación en materia laboral, apunta a que las principales reglamentaciones, tales como las relacionadas con el outsourcing —legalización del contratismo o subcontratación de empresas terciarias que permite que los patrones no asuman sus obligaciones laborales y lo hagan por ellos los contratistas, lo que conduce, entre otros aspectos, a la reducción del costo de la fuerza de trabajo y permite que en una misma empresa haya trabajadores que, desempeñando las mismas funciones, obtengan diferente salario y prestaciones, etcétera—, con las relaciones laborales de contrato y despido de trabajadores injustificadamente por decisión plena de los patrones, con el proteccionismo al sindicalismo oficial y el desmantelamiento de formas gremiales y sindicales disidentes y democráticas, con los cambios en los procesos de tribunales y juicios laborales de Conciliación y Arbitraje, con la institución del pago por horas y la reducción de relaciones laborales que involucran seguridad social, han traído, como sintetiza y documenta Arturo Alcalde Justiniani, un descenso en la economía del país, una baja en el número de empleos, el estancamiento de los salarios y una desarticulación y desinterés en la organización sindical. En cuanto a los juicios laborales, se puede acreditar que ahora se hace pagar el costo de estos a los trabajadores, al limitarse el pago de los salarios vencidos al primer año y un tercio en los posteriores. Por ello, los abogados patronales lo ostentan como el mayor triunfo de la reforma, lo que ha abaratado y favorecido los despidos injustificados (Alcalde, 2013).

12 Aquí se hace referencia -sin profundizar en el tema- a la composición de uno de los usufructos del orden jurídico e institucional de la configuración social del Estado mexicano posrevolucionario, es decir, la conformación de la relación

nio tecnológico que coadyuva en la reorganización de los procesos productivos. De tal manera que el nuevo régimen se ha echado a andar sobre innovaciones tecnológicas que, por un lado, han permitido aumentar la productividad y, por el otro, han logrado controlar física y mentalmente la fuerza de trabajo como si se tratara de un gran autómata. El reforzamiento en las relaciones de explotación está respaldado por la cambiante composición tecnológica en la reciente época, que conduce a un grado mayor de automatización.

El naciente régimen laboral se forjó en la renta generada -tanto por los capitales que la produjeron como por los que la emplearon- gracias a los patrones más inacabados de la racionalidad técnica, una vanguardia impulsada por la renovación de la electroinformática y la invención de la microelectrónica. Estos desarrollos tecnológicos producen una serie de instrumentos de trabajo que desencadenan intensivamente una mayor capacidad productiva[13].

Estas transformaciones de las condiciones materiales del proceso de trabajo solo pueden realizarse mediante procesamientos mecánicos por parte del trabajador y, por consecuencia, mediante una mayor subordinación del trabajo vivo al trabajo muerto[14]. Esta cuestión se puede ver caracterizada por un ejército industrial que labora en programación, codificación, almacenamiento y diseño del instrumental técnico, que se distingue, en los últimos tiempos, por la innovación computacional[15].

---

dominación–subordinación, propia de la forma de explotación de la fuerza de trabajo, que se enmarcó en el artículo 123 de la Constitución de 1917. El contenido histórico de esta ley, es el propio conflicto generado tanto por las violaciones como las modificaciones realizadas por el estado y la clase patronal como de la fuerza o el debilitamiento de las clases subalternas, lo que "significa más bien el ingreso a un proceso de desregulación de las relaciones laborales, entendido como la disolución de las reglas estatales que habían brindado relativa seguridad en las relaciones salariales y contractuales, con toda la carga de incertidumbre, desprotección y vulnerabilidad que ello supone en la vida cotidiana de los trabajadores: formas de trabajo y remuneración 'flexible' (subcontratación, trabajo a destajo, bonos por productividad, trabajo a domicilio), difusión de formas de trabajo no reglamentadas (como en la industria maquiladora), expansión del trabajo femenino, retorno del trabajo infantil y aumento de los trabajadores por cuenta propia" (Roux, 2010: 89).

13 Ceceña (1998: 37) distingue esto cuando señala que el "tamaño y movilidad son dos características principales de la oleada innovadora de este fin de siglo y tomarán cuerpo en una tecnología cuya flexibilidad o versatilidad proviene de su desdoblamiento en dispositivos materiales e informáticos. El lugar estratégico en la construcción del paradigma basado en la electroinformática lo ocupa el desarrollo de los semiconductores que, con base en el sistema binario y la miniaturización, hacen posible el almacenamiento de información básica o de instrucciones técnicas de operación en la propia máquina. A partir del momento en que podemos hablar de microelectrónica se inicia un proceso de encogimiento relativo de los equipos de producción y el tamaño de los nuevos dispositivos tecnológicos camina de la mano con su versatilidad. Un microprocesador diminuto, que con el desarrollo de los semiconductores y de la arquitectura de su diseño va adquiriendo mayor capacidad mientras reduce su tamaño, casi podría decirse que no tiene problemas para incorporarse en cualquier maquinaria, permitiendo un grado mayor de automatización".

14 Lo que se ha buscado históricamente en el momento de los cambios y crisis que imperan en el capitalismo es el control y la devaluación de la fuerza de trabajo como respuesta ineludible para seguir manteniendo su reproducción. Sin embargo, también históricamente se ha demostrado que esto se convierte en una autosofocación del propio capital. En la estrategia que ha llevado a cabo este nuevo régimen laboral, la tendencia no cambia, ya que, como se puede ver: "las nuevas tecnologías han habilitado a ciertas capas privilegiadas, al mismo tiempo que la producción alternativa y los sistemas de control sobre la mano de obra abren camino a la remuneración elevada de las capacidades técnicas administrativas y empresariales. La tendencia, aún más exagerada por el desplazamiento de los servicios y la ampliación de 'la masa', es a la profundización de las desigualdades de ingresos, lo que quizá augura el surgimiento de una nueva aristocracia laboral, así como la emergencia de una infraclase mal remunerada y desapropiada" (Harvey, *op. cit.*, p. 217-218).

15 Se trata principalmente de que la incorporación de sistemas digitalizados, así como de la informática, la microelectrónica, la cibernética, las telecomunicaciones y la nanotecnología, está revolucionando el ámbito de la producción humana y ampliando en niveles ayer no imaginables la escala de apropiación privada del trabajo colectivo (Gilly y Roux,

De esta manera, se podría decir que la forma de dominio en este régimen laboral se lleva a cabo desde una *automatización flexible* (Sotelo, 2003), lo cual es un aumento en la desvalorización de la fuerza de trabajo y un grado mayor de despojo del trabajo vivo, a partir de que la relación capital–trabajo se articula, mediante la innovación tecnológica antes mencionada, y la desregulación del trabajo, para convertirlo en flexible y polivalente.

Todo este gran cambio de régimen laboral neoliberal se ha podido realizar a lo largo del tiempo a través de la producción de formas espaciales específicas. Esto se logra con los reajustes en las estructuras organizativas, de manera que la crisis del fordismo pudo sanar sus tensiones principalmente a través estrategias de desplazamiento y absorción de excedentes y trabajo sobreacumulado, vía la desindustrialización y la relocalización de las actividades productivas.

En este sentido, la circulación del capital se ha modificado casi por completo, de modo que ahora su rasgo principal es la inestabilidad de los flujos y fijos espaciales, por ello:

> lo más interesante en la situación actual es la forma en que el capitalismo se organiza de manera más ajustada a través de la diversificación, la movilidad geográfica y la flexibilidad de los mercados de trabajo, los procesos laborales y los mercados de consumo" (Harvey. 1988: 182).

A manera de conclusión

La reorganización mundial del capital despliega sin contratiempos su lógica de expansión geográfica, lo cual subordina nuevamente espacios a los nuevos patrones de producción y consumo, de tal manera que los somete a tendencias contradictorias de integración y fragmentación, de especialización de sus aparatos productivos, y a la desindustrialización que afecta gravemente los procesos de trabajo y los mercados laborales. De tal forma, la gran industria del centro es relocalizada en función de una solución espacial, tanto por la inversión a largo plazo que se hace a través del capital fijo -principalmente vinculado a la creación de los llamados corredores y parques industriales- como por la renta tecnológica echada a andar en estos lugares de trabajo, que se sostiene mediante la apertura de nuevos espacios para la reproducción intensificada y transferida de capital.

Así, la reorganización flexible de las actividades productivas ha llevado a tener nuevamente grandes industrias en los países y economías centrales, basadas en el desarrollo y producción de tecnología estratégica[16], a la par de que se introducen en sus circuitos extraordinarias cantidades de capital financiero a consecuencia de la renta que se hace principalmente de esta producción tecnológica. Esto ha reconfigurado radicalmente las periferias, donde, a causa de un desigual desarrollo, se han tenido que reajustar los espacios industriales nuevamente por el dominio que ejerce el capital transnacional. Lo anterior conduce a la desterritorialización de los centros industriales, que en la mayoría de los casos se convierten en nuevos mercados de circulación y consumo de las tecnologías obsoletas desarrolladas por las economías centrales, con lo cual persiste aún un fuerte sector de se-

2009).

16 Aquí es donde principalmente se desarrolla la llamada última revolución tecnológica basada en innovaciones en informática, telecomunicaciones, instrumentos de control, biotecnologías, robótica y nuevos materiales y energías.

miindustrializacion[17]. Este proceso de reestructuración de la espacialidad industrial se reorganiza de manera diferenciada, pero jerarquizada y de manera articulada. Tal como ocurre con las ciudades de los países centrales con respecto a lo que pasa con la de los países periféricos.

Por un lado, la desindustrialización de los países centrales propicia una reconfiguración de las actividades económicas y un tipo de producción reindustrialización potencializando aún más el poder y el mando de las economías centrales. Las funciones de estos espacios se transforman de manera estratégica:

> la nueva industria de alta tecnología se ha asentado en distritos industriales y tecnopolos ubicados al interior de su trama regional; en estas condiciones, su terciarizacion corresponde a la base industrial regional y nacional, y a su papel de gestoras de las relaciones comerciales y financieras internacionales; su sector terciario es moderno y ligado a la nueva economía tecnológicamente avanzada (Pradilla, 2009: 278).

Por otro lado, lo que se vive en los países dependientes de América Latina -en el mismo proceso de transformación de las funciones espaciales, es totalmente distinto, pues, parte de una estrategia de despojo y de una desarticulación casi completa de los procesos productivos- ha significado el empobrecimiento de la mayoría de la población y espacios más conflictivos y marginados.

Al entender cómo ocurren estos procesos productivos del mercado mundial, se comprende que, en los últimos 30 años, las ciudades neoliberales de Latinoamérica han sido espacios de una alarmante desigualdad social. Al amparo de la cual las relaciones laborales flexibles se reproducirán solo a partir de las condiciones de vida social que se puedan sostener desde el conjunto de relaciones desprendidas de la espacialidad urbana, lo que lleva a que confluyan una serie de problemas y factores que propician un mayor detrimento de la clase trabajadora.

Las grandes ciudades latinoamericanas que han sido desindustrializadas son productoras de una expansión e intensificación de un sector de servicios polarizado, dentro del cual adquieren una mayor importancia las actividades financieras y de la informática. Esto demanda mano de obra de alta calificación, a la vez que se expanden las actividades informales y la precariedad laboral, que se expresa primordialmente en el comercio que invade calles y espacios públicos, lugares en los que también suelen realizarse actividades delictivas -como la distribución y venta de drogas-.

De esta forma, el periodo de redefinición de la relación entre el capital y el trabajo ha tenido como política de reestructuración la embestida frontal a los trabajadores, sostenida por el aumento en las innovaciones del instrumental tecnológico de la producción. Como consecuencia ha orquesta-

17 Tal cual lo esquematiza Emilio Pradilla,"[…] la pauperización de la fuerza de trabajo es una de las condiciones necesarias del proyecto neoliberal de modernización en su aspecto de orientación hacia las exportaciones de la planta productiva o de ensamblaje (maquila), pues la enorme diferencia salarial existente entre países semiindustrializados productores y maquiladores, con los compradores o subcontratadores, da lugar a sobreganancias de monopolio que justifican la relocalización de procesos productivos, intensivos en trabajo manual, en nuestros países bajo la forma de la maquila; el efecto se ha incrementado, acumulando la plusvalía relativa, mediante la modernización constante del ensamblaje para lograr la combinación de una elevada composición orgánica del capital, con tecnología avanzada y mano de obra muy barata, abundante, controlada y sin derechos laborales plenos o no equivalentes a los de los países de destino de las mercancías" (2009: 100).

do un campo de batalla inusitado y un conflicto agudizado por sobrevivir, aunque sea de la manera más precaria, mínimamente, según las condiciones que imperan en las ciudades neoliberales y sus fronteras espaciales en esta nueva época.

La llegada de estos esquemas de reproducción de capital tuvo como repercusión la reestructuración del espacio mexicano en una nueva geografía del capital, en sus múltiples escalas y diferencias espaciales, desencadenada por la gran transformación de la economía y la política nacional. De esta forma, la principal metrópoli del país, la Ciudad de México, en tanto núcleo emblemático del crecimiento y poder económico y político nacional del siglo XX, fue la que más padeció los estragos de este nuevo escenario. Esto se explica porque -con un esquema de desarrollo capitalista altamente supeditado a los poderes externos de la economía, en un contexto de pretrolización de la riqueza nacional, bajo una caída estrepitosa del mercado interno, con el repliegue de las estructuras protectoras del estado y aumentada la eficiencia productiva para las exigencias de la demanda externa- apareció un proceso de transformación, encaminado a abrir paso a la competitividad, que fracturó los principales ejes dinamizadores de la producción interna. Este consistió en la reconversión industrial y en la reorganización de los procesos productivos y laborales, ambos baluartes de la modernización neoliberal, acompañados de la presión vecinal y la subordinación a los Estados Unidos, desarticularon el poder económico del país, asentado en la Ciudad de México, convirtiéndola en un espacio idóneo de ventajas comparativas para la inserción de las cadenas globales de producción. De tal manera, los carriles de la economía metropolitana se reorientaron en su mayoría a los segmentos de menor valor agregado dentro de la fábrica mundial y a los del eslabonamiento comercial global, y con esto se creó un estancamiento de la ocupación de la fuerza de trabajo en la industria, para dar prioridad a nuevos empleos en sectores comerciales y de servicios.

Este renovado proyecto económico que desplegó el capitalismo mexicano en el centro del país tuvo como principal instrumento político una embestida ampliada del capital contra la fuerza de trabajo: el ataque a los sectores de trabajadores organizados, la desintegración del aparato productivo paraestatal, la imposición de nuevas medidas y modelos de contratación laboral, una serie de contrarreformas laborales, la contención del salario, la renovación de los sistemas tecnológicos y la desarticulación de las bases productivas de mayor peso y el fin de la economía de invernadero. Estas medidas afectaron la situación laboral de miles de asalariados y trastocaron de forma radical las condiciones de trabajo en los ejes dinámicos de la economía local. Junto a esto, el saneamiento de las empresas paraestatales y su privatización, la reorganización de la administración pública, el abandono del campo, el desempleo masivo, la pérdida de los derechos laborales y la transnacionalización y relocalización de sectores estratégicos, hicieron que el mundo del trabajo sufriera una precarización generalizada y una masiva informalización de sus sectores.

Tal situación, de la mano de la violenta maquinara estatal, permitió a las fracciones dominantes del capitalismo mexicano restituir su dominio en la base productiva y económica del país por medio de una estrategia neoliberal de largo plazo de flexibilización laboral y desregularización de las relaciones trabajo. El objetivo de esta arremetida de clase fue acabar con los obstáculos rígidos del proteccionismo, la regulación y la organización obrera, considerados lastres para la competitivi-

dad del mercado. Fue así como en el terreno de la lucha de clases la burguesía nacional y extranjera triunfó sobre la clase trabajadora al quebrantar socialmente al trabajo, sometiendo a una disciplina más rigurosa los procesos productivos y restableciendo la autoridad patronal dentro y fuera de los espacios laborales, aniquilando casi por completo al conjunto de organizaciones sindicales disidentes y oficialistas. Como resultado final, se acentuaron las condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo, circunstancia en la que radicó la principal ventaja comparativa del capitalismo mexicano contemporáneo frente a la actual fase de mundialización y competencia capitalista.

Así la Ciudad de México, al concentrar los principales núcleos de la actividad productiva, pagó los peores costos de esta arremetida del capital hacia el trabajo. La relocalización de industrias en otras regiones del país, la desaparición de bases productivas ante la competencia del comercio internacional de libre mercado y la modernización de los procesos productivos y adopción de nuevas formas de organización del trabajo, generaron el cierre masivo de empresas y la reducción del empleo a niveles descomunales. Aplastado el ejército de trabajadores, la Ciudad de México comenzó a transformarse para darle la bienvenida a los nuevos esquemas de producción al ofrecer como carta de presentación una fuerza de trabajo de abundantes reservas y bajos costos salariales que, acompañada de una planeación estratégica de la metrópoli por medio de proyectos urbanos impulsados por el estado, incrementó la productividad urbana en función de las necesidades de inserción subordinada al sistema global de ciudades.

Para aprovechar tanto las grandes ventajas que ofrecía una mano de obra sobrante y barata como los beneficios políticos otorgados por la alianza táctica entre gobierno y capital privado, se fue produciendo una ciudad cuya función económica se destinó a la inserción de: grandes centros corporativos, oficinas administrativas de firmas extranjeras y capitales nacionales de gran peso, parques tecnológicos empleados para realizar actividades financieras, operativas y comerciales de consorcios trasnacionales, desarrollos urbanos al mando de capitales inmobiliarios, centros comerciales socialmente diferenciados, zonas industriales de almacenamiento de las grandes empresas dedicadas a la comercialización de productos de consumo inmediato -como los supermercados-, pequeños complejos industriales ocupados para la producción manufacturera y un sinfín de empresas ocupadas en servicios de *call center*.

Referencias

ALCALDE, ARTURO (2013). "A un año de la reforma laboral". En: *La Jornada.* México.

ANGUIANO, ARTURO (2010). *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos.* México: Era.

CECEÑA, ANA (1998). "Proceso de automatización y creación de los equivalentes generales tecnológicos". En: Ceceña, Ana (coordinadora). *La tecnología como instrumento de poder.* México: El caballito.

GILLY, ADOLFO Y RHINA ROUX (2009). "Capitales, tecnologías y mundos de la vida. El despojo de los cuatro elementos". En: Arceo, Enrique y Eduardo Basualdo (compiladores). *Los condicionantes de la crisis en América Latina. Inserción internacional y modalidades de acumulación.* Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

GILLY, ADOLFO (2009). *Historias clandestinas.* México: Ítaca, La Jornada.

HARVEY, DAVID (2012). *El enigma del capital.* Madrid: Akal.
- (2007). *El nuevo imperialismo.* Madrid: Akal.
- (1998). *La condición de la posmodernidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

MARINI, RUY (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.

OSORIO, JAIME (2014). *Estado, reproducción del capital y lucha de clases. La unidad económico/política del capital*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital.* México: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2009). *Explotación redoblada y actualidad de la revolución. Refundación societal, rearticulación popular y nuevo autoritarismo.* México: Ítaca, Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2009). *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad civil y el asunto del poder.* México: Fondo de Cultura Económica.

PRADILLA, EMILIO (2009). *Los territorios del neoliberalismo en América Latina.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Porrúa.

ROUX, RHINA (2011). "Ausencia de ley. El desmoronamiento del Estado mexicano". En: Osorio, Jaime (coordinador). *Violencia y crisis del Estado. Estudio sobre México.* México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- (2010). "El Príncipe fragmentado. Liberalización, desregulación y fragmentación estatal". En: *Revista Veredas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Año 11, Núm. 20.

SOTELO, ADRIÁN (2003). *La reestructuración del mundo del trabajo.* México: Ítaca.

- (1998). "La precarización del trabajo: ¿premisa de la globalización?" En: *Revista Papeles de la Población.* México: Universidad Autónoma del Estado de México, volumen 4, Núm. 18.

Contacto del colaborador

Héctor Ignacio Martínez Álvarez <hectorignacioma@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 77-91.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

El uso actual de los edificios patrimoniales en el Paseo de Montejo

The actual use of heritage buildings in Paseo De Montejo

Minerva Rodríguez Licea
Universidad de Colima

Edmundo Arturo Figueroa Viruega
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 19 de marzo de 2016.
Aprobado: 19 de febrero de 2017.

Resumen

El Paseo de Montejo es una de las vialidades más emblemáticas y uno de los sitios más importantes de Mérida que alberga una gran cantidad de joyas arquitectónicas que reflejan el momento histórico de bonanza de Yucatán, cuando las haciendas henequeneras eran parte fundamental de la economía del estado. La edificación de diversas casonas, así como el diseño urbano ejemplifican la opulencia, rompiendo con las tipologías del resto de la ciudad; en la actualidad ese patrimonio ha sobrevivido con algunas intervenciones, no del todo adecuadas, pero se ha dotado de nuevos usos que se adaptan a los inmuebles históricos.

Palabras clave: patrimonio, identidad, Mérida, casonas, henequén, porfiriato.

Abstract

El Paseo de Montejo is one of the most emblematic avenues and one of the most important places in Merida, which holds a great number of architectonic pieces which reflect the historical moment of the richness in Yucatan, when the Henequen plantations were a key part of the state's economy. The construction of several mansions, as well as the urban design illustrate the opulence, standing out of the typology of the rest of the city; nowadays, that heritage has survived because of some actions; not entirely appropriate but it has bestowed on new uses that adapt to historical buildings.

Keywords: Heritage, identity, Merida, mansions, henequen, Porfiriato.

El presente trabajo es el resultado de una revisión histórico-arquitectónica de la ciudad de Mérida que se enfoca en el patrimonio del Paseo de Montejo, su estado de conservación, usos y adaptaciones que se presentan en algunos de los recintos, con la finalidad de demostrar que la herencia histórico cultural de los pueblos puede ser conservada, restaurada y adecuada a las condiciones de vida actuales, sin necesidad de transformar drásticamente la estructura y respetando los espacios con la finalidad de dignificarla. Esto tiene como consecuencia la revitalización urbana de un sector, lo que redunda en una consolidación económica que puede dirigirse junto con políticas públicas para controlar el desarrollo urbano para evitar el abandono de espacios históricos para no acarrear problemas de inseguridad y sanidad.

La importancia patrimonial de la ciudad de Mérida

Indudablemente, Mérida es una ciudad con un vasto patrimonio tangible e intangible, ya que se destaca por la cantidad de monumentos en su centro histórico que está conformado por arquitectura civil, habitacional y religiosa. Además, se caracteriza por sus festividades y tradiciones que se llevan a cabo en fechas conmemorativas, en las que las mujeres yucatecas portan sus vistosos huipiles y ternos confeccionados a mano y en máquina, además de usar joyería dorada, collares, rosarios, aretes de filigrana, así como coloridas flores colocadas en la cabeza a modo de tocados y peinetas. A la vez, los hombres usan guayaberas blancas de excelente manufactura, alpargatas y el distintivo sombrero.

Denominada "la ciudad blanca", Mérida tiene una imagen urbana que le da una identidad particular que se matiza por la conservación de edificios patrimoniales, que en su mayoría se han preservado; aunque es exclusivamente el perímetro central el que conserva la mayor cantidad de inmuebles en condiciones óptimas, ya que en las proximidades se encuentran varias edificaciones deterioradas o algunas otras en el abandono. Sin embargo, el gobierno municipal y el estatal han creado acciones de protección y preservación de la fisonomía urbana mediante programas de restauración, preservación y conservación de fachadas patrimoniales para que la ciudad mantenga su identidad.

En el centro histórico de la ciudad de Mérida sobresalen las construcciones religiosas que se erigieron desde el siglo XVI, algunas de ellas con intervenciones posteriores y otras construidas en los siglos subsecuentes. En lo que se refiere a la arquitectura habitacional, destacan las majestuosas obras que corresponden principalmente al periodo del porfiriato. La ciudad de Mérida, se desarrolla en una traza reticular que cumple cabalmente con las características de las ciudades novohispanas al albergar en el centro a los poderes eclesiástico, gubernamental y el sector mercantil en torno a un parque central denominado Plaza de la Independencia.

Sin lugar a dudas, uno de los sitios más relevantes de la ciudad que destaca por su arquitectura representativa del periodo del gobierno de Porfirio Díaz, es el Paseo de Montejo[4], también conocido como Nachi Cocom (Iturriaga, 2011), el cual se compone de una vialidad que alberga un gran número de edificios de valor histórico, artístico y patrimonial, en los que se enfatiza una

4 El Paseo Montejo recibió ese nombre en conmemoración de Francisco de Montejo, sin embargo, su nombre es Paseo Nachi Cocom, cambio que se dio en un acto de reafirmación indigenista.

estrecha vinculación entre lo arquitectónico, lo escultórico y lo pictórico. Enfatizando la vialidad, las esculturas que se encuentran en las glorietas son: el monumento a Francisco de Montejo[5] e hijo, el monumento a Felipe Carrillo Puerto y el monumento a la Patria. Los elementos escultóricos se conformaron en distintos periodos históricos, con una concepción diferente, incomparables estilos y alternada distribución en la vialidad; sin embargo, estos elementos se han convertido en hitos que fungen como remates visuales que completan la belleza paisajística que se ha logrado a lo largo de esa avenida.

> Monumento a la Patria, edificio de estilo decó indigenista que se ubica en el Paseo de Montejo, es obra de los arquitectos Manuel y Max Amábilis, realizado por el escultor colombiano Rómulo Rozo. Su construcción se realizó de 1945 a 1956 y presenta en piedra relieves que muestran parte de la historia del país, con elementos representativos de las culturas indígenas, hasta el episodio de la independencia. Son también característicos de este estilo el Monumento a Felipe Carrillo Puerto ubicado frente a la casa del pueblo; el monumento a Felipe Carrillo Puerto en Paseo de Montejo, diseñado por Leopoldo Tomassi López (Gutiérrez, 2013: 6).

La avenida denominada Paseo de Montejo, posee un gran valor, ya que a lo largo de toda su extensión cuenta con patrimonio natural, histórico y artístico; ello, debido a que se han conservado -en la medida de lo posible- los árboles centenarios que propician un espacio acogedor. Aunado a ello, encontramos una riqueza de estilos arquitectónicos, de casonas que formaron parte de un momento histórico muy importante, no solamente para la ciudad de Mérida, sino también para el estado de Yucatán, que corresponden a un periodo de gran auge económico que se reflejó en su composición y volumetría arquitectónica.

El Paseo de Montejo es un caso muy particular, es un elemento histórico-arquitectónico que conserva en gran medida la imagen, con alteraciones menores, pero que preserva aún varios edificios que albergan nuevos usos en la actualidad y que los articulan con la ciudad. Por estas razones debe ser visto como un conjunto urbano arquitectónico, considerando que no solo contiene inmuebles, sino que también involucra vialidades e hitos urbanos conformados por piezas escultóricas de gran valor. Por ello, este trabajo se enfocó en: primero, realizar una revisión documental para establecer la trascendencia histórica; segundo, visitar el sitio para reconocer y destacar algunos elementos arquitectónicos, además de las transformaciones y adaptaciones que han sufrido los espacios arquitectónicos y, por último, complementarlo con un estudio gráfico que permitió documentar la imagen urbana y sus alteraciones.

Una vez establecido el análisis general de la zona, se seleccionaron distintos inmuebles emblemáticos por su arquitectura, presencia e historia -pero también por su estado de conservación- para elaborar un estudio más detallado que conduzca a la obtención de resultados con la finalidad

5 Francisco de Montejo fue uno de los conquistadores españoles, nacido en Salamanca en 1479 y que arribó al continente americano junto con Hernán Cortés. Fue comisionado para regresar a España para informar sobre los acontecimientos relacionados con la conquista, por lo que en su segunda visita aprovechó para solicitar la autorización de realizar personalmente la conquista del territorio maya en la región sureste. Ingresó en esos terrenos en 1527 con dificultad, ya que los indígenas lo recibieron con constantes ataques, principalmente en la zona de Chichen Itzá, donde fue derrotado. Sin embargo, fue su hijo quien resultó victorioso al conquistar Yucatán, gobernando a la postre ese territorio. Una gran cantidad de irregularidades en su gestión originaron que fuera llamado a España para rendir cuentas y ser destituido de sus cargos en el territorio de la Nueva España. Quedó en la pobreza en su tierra natal, en la que murió años más tarde.

de acentuar el patrimonio meridano, estableciendo un referente para su protección, salvaguarda, restauración e implementación de una legislación que proteja y regule el crecimiento en la zona para evitar que el Paseo de Montejo termine como otras vialidades del país que han sido transformadas en su totalidad.

Origen del Paseo de Montejo

El Paseo de Montejo surgió en un momento de esplendor para el estado de Yucatán, pero fundamentalmente para la ciudad de Mérida. Por ello, se encuentran ahí grandes y majestuosas casonas y palacetes que se erigieron por los personajes más acaudalados de finales del siglo XIX y principios del XX. Actualmente es considerada la vialidad más importante de la ciudad por varios aspectos -como su historia, estética y dimensión-; aunque en un inicio fue de menor tamaño, con el devenir del tiempo, se le han hecho ampliaciones hasta quedar como hoy lo conocemos. En nuestros días, comunica el centro histórico de la ciudad en las inmediaciones del barrio de Santa Ana con la salida hacia Puerto Progreso al norte del estado de Yucatán.

> Desde el auge henequenero y la construcción del Paseo de Montejo, a principios del siglo XX, el crecimiento de los sectores medios y altos de la población fue hacia el norte de la ciudad. El sur ha sido estigmatizado representándolo como un espacio habitado por personas violentas, alcohólicas y delincuentes (Iturriaga, 2011: 319).

Antiguamente la ciudad de Mérida contaba con algunos espacios públicos, jardines, paseos y calles, sin embargo a partir de finales del siglo XIX cuando el henequén[6] se convirtió en una actividad lucrativa, comenzaron a establecerse las personas adineradas en las inmediaciones del centro histórico de la ciudad, modificando las polvorientas y deterioradas calles, que hasta ese momento formaban parte de la traza urbana, dando cabida a una nueva, lujosa y elegante vialidad inspirada en los bulevares parisinos. Es incuestionable el poderío de quienes adquirieron espacios en esa zona, ya que en las edificaciones existe una clara evidencia de la ostentosa forma de vida y el lujo al que estaban acostumbrados, ya que:

> vivían en enormes residencias recién construidas en el paseo de Montejo, con muebles franceses, porcelanas inglesas, baños de mármol italiano, piscinas techadas y grandes jardines. Además, la élite convirtió sus haciendas en lujosas casas de campo donde las fiestas y reuniones sociales eran una práctica recurrente (Iturriaga, 2011: 104)

Aunque existían cuatro sitios de interés principal, no se consideraban con el suficiente estilo para los ricos que pretendían establecerse en las proximidades de la capital del estado yucateco, debido a que no satisfacían las necesidades de la vida moderna y llena de lujos de la época, estando además latente en el colectivo una clara visión de ideales a la usanza europea -principalmente con gustos afrancesados-. Derivado de ello, se deduce que el Paseo de Montejo fue inspirado en los Campos Elíseos. El desarrollo arquitectónico y urbano del Paseo se vio influido por ideas y proyec-

6 El henequén es una planta originaria del estado de Yucatán, que los indígenas mayas conocían como ki, que durante principios el siglo XX fue ampliamente explotada. Aunque se conocían sus propiedades y se usaba ampliamente en los textiles, se explotaron por completo sus propiedades al emplear sus fibras para la elaboración de diversos artículos de uso cotidiano. Una gran cantidad de haciendas obtuvieron cuantiosas ganancias en esa región debido a su cultivo y explotación, razón por la que a ese material se le denominó el "oro verde". Incluso, fue necesaria la mano de obra de otras entidades, principalmente de la parte norte de la República Mexicana para ampliar la producción y el mercado.

tos extranjeros, elaborados por constructores y mano de obra mexicana.

De igual manera, el crecimiento denota el poder y la abundancia económica de los hacendados y los diversos propietarios que se establecieron en el sitio, dejando en las construcciones su impronta personal al incorporar técnicas constructivas novedosas o importar, en algunos casos, materiales para hacer más atractiva la nueva parte de la ciudad.

> Los marcos simbólicos que dominan el Paseo de Montejo se encuentran relacionados con su pasado y la construcción que tuvo lugar en él durante el Porfiriato como un boulevard de prestigio social, económico y político, donde la clase alta y blanca mostró su sofisticación y posición a través de una vida que reproduce el modelo europeo y niega lo ¨atrasado¨, ¨feo¨ y ¨salvaje¨ del México que trabaja en las mismas plantaciones de henequén que han producido la mencionada riqueza. (Bolio, 2015: 32)

La arquitectura se decantó por el eclecticismo que repartió columnas, capiteles, frontones, florones, mansardas, remates, cartelas, medallones o cualquier otro motivo para enriquecer los diseños mediante la exaltación de la estética. La construcción del Paseo de Montejo comenzó a plantearse en el año de 1888, analizando la conveniencia que tendría para Mérida el edificar un paseo público que fuera digno y que enalteciera la capital del estado con características europeas. Un grupo de personajes de prosapia iniciaron con el proyecto al adquirir una hilera de manzanas ubicadas entre la calle 47 y 35, y la 56 y 58, ideando en la parte media de estas una avenida, la cual denominarían: Paseo del Adelantado Francisco de Montejo. El ingeniero Rafael Quintero estuvo a cargo de su diseño y la obra se culminó en 1904, durante el gobierno de Olegario Molina Solís. La creación de esta nueva urbanización de la ciudad de Mérida generó un gran impacto que transformó la ciudad significativamente y propició una detonación demográfica.

El Paseo ha sufrido diversas alteraciones respecto al proyecto inicial, incluyendo algunas prolongaciones, modificaciones a los anchos de calle, entre otros aspectos urbanos, pero también se ha transformado su arquitectura en varias ocasiones, permitiendo la pérdida de casas para situar en su lugar estacionamientos o edificaciones contemporáneas que rompen la imagen urbana. A pesar de estas mutaciones y alteraciones, el Paseo de Montejo conserva en gran medida su arquitectura, creando una identidad entre la población. Cabe señalar que esta avenida se conserva dignamente y ha sobrevivido a los embates de la ambición y el comercio que han destrozado avenidas coetáneas en otras partes del país, como el Paseo de la Reforma o la avenida de los Insurgentes en la Ciudad de México o la avenida Pedro A. Galván en Colima, que irremediablemente han derruido sus edificios, borrando inexorablemente la historia de las ciudades y conduciendo a un rompimiento y a un desentendimiento del contexto histórico, político, económico y social.

Características actuales del Paseo de Montejo

El caso del Paseo de Montejo en la ciudad de Mérida es un ejemplo de conservación y adecuación de edificios patrimoniales; si bien, la fisonomía urbana ha sufrido algunas alteraciones, cambios de escala e importantes pérdidas arquitectónicas, aún se conserva una identidad en conjunto que permite una lectura de la arquitectura y urbanismo de finales del siglo XIX y principios del XX. Prevalece el predominio de la escala humana con el que fue concebido, es decir, en la relación altura-anchura, que, en una vista transversal de la avenida, impera la segunda, lo que la torna más

amigable al generar espacios urbanos más acogedores para el transeúnte y el usuario. Dentro de este esquema, igualmente existe una relación arbórea con el urbanismo que da lugar a un eje lineal paralelo al flujo vehicular, pero que a la vez se convierte en elemento que delimita y aísla la zona construida de la vial. Continuando con ese precepto, las construcciones del Paseo fueron concebidas en su mayoría según un diseño que cede parte del frente de la propiedad a un área ajardinada que vestibula, pero que también jerarquiza la edificación y que permite que esta sobresalga al poder ser admirada en plenitud; por otro lado, la solución vegetal en esta latitud favorece a la creación de microclimas que redunda en construcciones más frescas y ventiladas.

Imagen 1. El Paseo de Montejo tiene amplias vialidades y aceras arboladas que dotan al espacio público de un sitio de confort, pero que a la vez sirve como barrera para las construcciones. Foto de autor.

El diseño afrancesado impera en el Paseo, donde elementos escultóricos, mansardas y torretas van generando el perfil urbano de la vialidad y que denotan el esplendor de la ciudad de Mérida en las postrimerías del siglo XIX y las primicias del XX, etapa en que la urbe se convirtió en un punto de gran relevancia económico y comercial del país, refiriendo de manera clara a las grandes producciones de henequén de las diversas haciendas de la región, pero también a los negocios transoceánicos que llegaban a México siendo esta una importante escala. Todo ese auge quedó reflejado en las construcciones, las cuales evidencian el poder adquisitivo de sus propietarios al romper con la morfología urbana del centro de Mérida e implementar un carácter suntuoso con predios de grandes dimensiones que permitían generar fincas urbanas a modo de casonas.

El patrimonio edificado es el testigo fidedigno de una época que refleja en sus cimientos, muros, cubiertas y demás elementos, los sistemas constructivos y los materiales, pero -sobre todo- que manifiestan el acontecer político, económico, social e ideológico del sitio al momento de su construcción. Lo cual, lo convierte en la memoria tangible de las ciudades, y como tal debe ser

preservada, conservada, restaurada y habitada. No existe peor acontecimiento para un inmueble que dejarlo en el abandono; la falta de mantenimiento y un uso inadecuado producen diversas afectaciones y alteraciones que propician deterioros que pueden convertirse en graves y poner en peligro la permanencia del bien y, con ello, de una parte de la historia de la ciudad.

Los inmuebles patrimoniales deben intervenirse con respeto, realizando actividades dignas que le devuelvan la calidad y esencia con la que fueron concebidos, pero ello no implica que se conviertan en sitios intocables o que no puedan acondicionarse a las necesidades actuales. Sin embargo, para tener un óptimo funcionamiento de las condicionantes modernas con una edificación patrimonial, se debe entender cuáles son sus sistemas constructivos y materiales empleados, puesto que, pueden existir incompatibilidades o limitantes que se deben considerar dentro del proceso de diseño para la adecuación del recinto a un nuevo uso. En la actualidad, los inmuebles históricos del Paseo de Montejo tienen usos distintos que van desde giros gubernamentales, empresariales, bancarios, comerciales, escolares, residenciales, aseguradoras, restaurantes, culturales entre otros tantos, conjuntando de esta manera lo moderno con lo antiguo, pero conservando la identidad de la avenida, aumentando la plusvalía y convirtiéndose en un polo de desarrollo económico de la ciudad. A continuación, se analizan algunos de los recintos patrimoniales.

Entre las calles 43 y 45 se localiza, en el número 495, las casas Cámara o casas Gemelas que se construyeron por el ingeniero Manuel Cantón; el nombre de las casas resulta de los dueños, los hermanos Cámara Zavala, quienes trajeron los planos de las casas desde Francia con un diseño del arquitecto M. Umbdenstock; sin embargo, la obra quedó inconclusa. No obstante de que se les conoce también como las casas gemelas, estas tienen ciertas diferencias entre sí, como el remate de cada una, siendo la sur la que concluye sus ventanas con frontones semicirculares, mientras que la norte da cabida a una terraza delimitada con una balaustrada. En el año 2014 se inició un proceso de enajenación para cederla al pueblo yucateco, esto debido a que la heredera y residente del inmueble, Maruja Barbachano Herrero, se niega a verlas convertidas en oficinas bancarias o comerciales, permitiendo el disfrute de esta arquitectura a los pobladores. El inmueble cuenta con diversos espacios como: estancias, corredores, escaleras, salas; algunos de ellos en desuso y en cierto nivel de deterioro por falta de mantenimiento.

Imagen 2. La casa Cámara destaca por su diseño afrancesado que complementa la edificación pétrea con detalles metálicos. Foto de autor.

En el número 485 se encuentra el Palacio Cantón, hoy Museo Regional de Antropología de Yucatán. El edificio fue propiedad del gobernador, general Francisco Cantón, y construido por el arquitecto e ingeniero yucateco Manuel G. Cantón Ramos, quien siguió el diseño del arquitecto italiano Enrico Deserti. En el diseño se conceptualizó un inmueble de arquitectura ecléctica que conjunta elementos clásicos, neoclásicos y barrocos, en la que se destaca el trabajo en mármol en varios tonos. En este caso, el edificio fue acondicionado con salas de exhibición, espacios para exposiciones, conferencias y eventos culturales -preservando la esencia del inmueble-.

Luego, en el 473, se halla la casa Medina -mejor conocida como "El Minarete"-, propiedad del Dr. Álvaro Medina Ayora y que ejecutó su hermano, el ingeniero Miguel Medina Ayora, quien fungió como Director de Obras Públicas del estado. El inmueble es de estilo neoclásico, que se desplanta sobre el nivel de la calle mediante el uso de un sótano. El acceso se genera mediante un pórtico de columnas jónicas con un mirador de influencia morisca. Después de una restauración fueron conservados los decorados de yeso al interior con detalles alusivos a la agricultura. En la actualidad ahí se encuentran las oficinas de Axtel[7], cabe señalar que el jardín de la casa ha desaparecido para dar paso al estacionamiento.

7 Empresa mexicana de servicios de comunicación. N. del E.

Imagen 3. La casa Medina o Minarete resalta por su influencia morisca. Foto de autor.

En el número 471, se ubica la casa Peón de Regil, propiedad de Pedro de Regil Cámara, un rico hacendado henequenero. Fue construida en estilo neoclásico que destaca en su fachada el obraje de piedra de columnas, molduras y capiteles, destacando en la parte central un frontón triangular. A diferencia del caso anterior, en esta se conserva el jardín con grandes árboles; actualmente es la sede de Inbursa[8].

8 Grupo financiero mexicano. N. del E.

Imagen 4. La casa Peón de Regil integra el jardín a la arquitectura. Foto de autor.

A unos pasos del inmueble anterior se encuentra, en el 469, la Quinta Montes Molina, conocida anteriormente como Villa Beatriz, erigida en estilo ecléctico por el cubano don Aurelio Portunondo y Barceló, quien la vendió a don Avelino Montes Linaje, el cual le efectuó algunas ampliaciones, pero respetando la construcción original. La casav se conserva, al igual que su mobiliario, en muy buenas condiciones. Esta funge como museo, mientras que el jardín es empleado en eventos sociales.

Imagen 5. La Quinta Montes Molina conserva tanto su arquitectura como los bienes muebles, lo que recrea las condiciones de la época. Foto de autor.

De igual manera, existen propiedades de menor fama, pero de gran calidad y que en conjunto conforman la característica imagen urbana del Paseo de Montejo. Tal es el caso del número 462-A, donde se localiza una casa que ahora es una sucursal de Casa Díaz de máquinas de coser, de la que se destaca su pórtico de acceso que sobresale de la fachada, mientras que el resto de la construcción ostenta columnas de orden monumental; al interior, el recinto conserva la escalera y la estructura del edificio. También, en el número 450 se sitúa una casona que aloja la sede del banco Santander, esta se conserva bien, incluso en sus jardines. A la vez, en el 441 existe una casona que ha sido adaptada como tienda de Iusacell, mientras que en el 445, otra casa es utilizada por Profuturo GNP y en el 465 una más es utilizada con fines comerciales por una sucursal de Starbucks Coffee.

Imagen 6. La arquitectura del Paseo de Montejo enfatiza la ornamentación dentro de la composición arquitectónica. Foto de autor.

El cambio que se ha producido en el uso del suelo de los distintos inmuebles a lo largo del Paseo de Montejo ha hecho que el comercio y las sedes empresariales predominen en la actualidad debido a la gran plusvalía de los terrenos, además de la magnífica ubicación dentro de la ciudad. Lo anterior tiene ventajas y desventajas, pero gracias a ellas pueden obtenerse resultados que permitan optimizar los edificios adecuándolos a las necesidades actuales y conllevando a una restauración y conservación de los bienes inmuebles. Sin embargo, como esto no es garantía, se requiere establecer una legislación que proteja y estipule los alcances de las intervenciones en defensa del patrimonio. De igual manera, se debe realizar un planteamiento integral a nivel urbano que contemple el crecimiento exponencial que se viene dando sobre la avenida y las repercusiones que estas conllevan.

Imagen 7. El Paseo de Montejo tiene una gran plusvalía, lo que redunda en una mayor relevancia para las construcciones, las cuales han adoptado nuevos usos. Foto de autor.

Debido a situaciones diversas, el Paseo de Montejo ha perdido algunas piezas arquitectónicas dando entrada a proyectos funcionalistas, brutalistas, postmodernos y contemporáneos que han alterado alturas, vegetación, materiales, pero sobre todo la imagen urbana. Dentro de las intervenciones recientes es de resaltar la del cruce con Av. Pérez Ponce, donde se localiza un proyecto contemporáneo diseñado por el despacho Duarte Aznar Arquitectos, el cual consiste en una tienda Walmart que, si bien, rompe con la tipología de la zona, es un proyecto que entiende el emplazamiento y se desenvuelve de manera respetuosa, generando una transición con marcos de piedra y celosía metálica que sirven como paso peatonal hacia la calle perdiéndose con la vegetación. El hecho de que este edificio se retraiga, respete alturas, colores, texturas y materiales permite una integración cuidadosa,

lo cual no justifica la desaparición de espacios patrimoniales, pero sí ejemplifica que la arquitectura puede convivir sin competir.

No obstante de que existen leyes que salvaguardan el patrimonio a nivel nacional, estatal y municipal, en este caso se debe contemplar una protección integral planteando el Paseo de Montejo como una zona de monumentos y no como elementos aislados dentro de un perímetro para extender la protección a la traza urbana, la vegetación y el contexto. Debe establecerse que la protección no limita los usos de suelo, dado que los inmuebles pueden y deben continuar con su diversidad de usos, ya que estos responden a una demanda y son detonadores de la economía local. El patrimonio debe ser conservado y salvaguardado, pero también debe ser habitado, siendo así la mejor manera de preservarlo. De igual modo, estos recintos no están peleados con la modernidad y fácilmente pueden adaptarse a las demandas tecnológicas que en la actualidad se requieren, sin afectar la integridad de los recintos, ejemplo de ello son las diversas casonas que han sido restauradas y alojan oficinas de algunos bancos o ciertos negocios que se adecuaron al espacio histórico.

La finalidad de crear una protección integral del Paseo de Montejo es para evitar que le suceda lo mismo que a otros sitios como el Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, avenida de características muy similares al Paseo de Montejo, pero que durante el siglo XX y aun en el XXI, paulatinamente, se ha ido borrando cada una de las piezas que conformaron la vialidad para dar lugar a un incipiente desarrollo de edificios de gran altura que explotan la plusvalía del sitio sin importar que con ello desaparezca una parte trascendental de la historia de la ciudad; esta misma situación ha sucedido en diversas zonas del país, por lo que este tema se vuelve trascendental para la conservación de una identidad y un contexto urbano-arquitectónico.

Si bien, es cierto que ese perímetro de la ciudad fue concebido como un sitio para los personajes más importantes, por su solvencia económica, representa también la desigualdad social que se vivió en Mérida en el periodo histórico del Porfiriato. A pesar de ello, no deja de ser un sitio que alberga la identidad de un momento histórico, así como su cultura y riqueza arquitectónica que se ha convertido con el devenir del tiempo en un legado que no solamente permanece, sino que vincula la importancia del auge henequenero con la sociedad, pero que también es un importante detonador para el turismo nacional e internacional que se maravilla con las edificaciones que figuran como símbolo de poder.

Consideraciones finales

Si bien, durante los primeros años de la pasada centuria se realizaron nuevas colonias, como la Roma en la ciudad de México o el Paseo de Montejo en Mérida, con características de modelos europeos, en la actualidad, muy poco es lo que se conserva de esos sitios con sus recintos tan decorosos y abundantes de ornamentación o tan peculiares estilos que caracterizaron la época Porfiriana, dejando grandes vacíos en nuestra memoria histórica. Lamentablemente, la arquitectura moderna se ha simplificado a un estilo llamado minimalista, en el que hay ausencia de identidad, de color y de estilos, que más bien es una corriente arquitectónica globalizada que borra nuestra identidad al desentenderse del contexto inmediato y no tener relación con nuestras raíces ni cultura.

El Paseo de Montejo marca un parte aguas en la historia de la arquitectura de Mérida al romper con los paradigmas novohispanos que habían regido el desarrollo y crecimiento de la urbe; los cambios suscitados respondieron a la boyante economía de la época con el auge de la producción del henequén, que aunado al ímpetu pujante de modernidad que el gobierno del general Porfirio Díaz había estampado en diversos puntos del país, trasladó esquemas europeos –principalmente franceses- que se implementaron en la arquitectura y en el urbanismo, dando una identidad propia a la aristocracia con el desarrollo de nuevas colonias.

En el aspecto urbano se rompió la retícula trazada a cordel y regla, abriendo una vialidad mucho más amplia que las existentes y que además no tenía continuidad con ninguna otra; de igual manera la nueva calle incorporaba elementos arbóreos, generando un paseo que además permitía combatir el intenso calor mediante la circulación de aire y el refrescamiento de este entre la vegetación, creando así un microclima diferente al del centro de Mérida; esto acompañado de los grandes jardines y huertos de las casas, así como de los camellones que delimitaban el arroyo vehicular.

Estilísticamente predominó el eclecticismo, enalteciendo las construcciones con elementos escultóricos, así como con elementos arquitectónicos alusivos a los órdenes clásicos. Si bien, aunque la arquitectura es diversa en formas, son recurrentes algunos aspectos que permiten hablar de una tipología característica, tales como la verticalidad en vanos, edificaciones elevadas respecto al nivel de la calle, además de retraerse a la misma, por cuestiones de prestancia y funcionalidad en respuesta al clima se recurre a las grandes dimensiones con soluciones a doble altura; en cuanto a los remates son variados y existe la posibilidad de incorporar molduras, frontones, balaustradas e incluso mansardas.

La arquitectura no solo representa las construcciones y el urbanismo, esta evidencia el desarrollo tecnológico, los intereses políticos, los movimientos sociales, la economía, entre otros factores, que la convierten en un testigo del acontecer citadino durante cierta periodicidad, razón por la que es de gran relevancia conservar y salvaguardar el patrimonio. El Paseo de Montejo es un magnífico ejemplo porque representa en su conjunto el legado de la época del oro verde de Mérida.

Referencias

ARANA, L. G. (2013). "Espacios, sujetos y objetos del habitar cotidiano en el México de entre siglos. Mérida la de Yucatán, 1886-1916". En: *Memoria y sociedad* 17, Núm. 35.

BOLIO, V. (2015). "El papel del espacio público en la ciudad de Mérida. El caso del Paseo de Montejo". En: *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 1, volumen 1, Núm. 2.

CONCHA, V. W. (2006). *Early 20th century Merida*. Mérida: Dante.

DÍAZ, G. M. (2014). *El arte monumental del socialismo yucateco (1918-1956).* Tesis doctoral, CIESAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN (2004). *Reglamento de construcciones del municipio de Mérida. Diario Oficial del Gobierno del estado de Yucatán.*

GUTIÉRREZ, R. (2013). "La arquitectura neomaya en Yucatán: en búsqueda de la identidad nacional". En: *Arte y sociedad, Revista de Investigación,* Núm. 4.

ITURRIAGA, A. E. (2011). *Las élites de la ciudad blanca: racismo, prácticas y discriminación étnica en Mérida, Yucatán.* Tesis doctoral, UNAM, México.

MÉXICO DESCONOCIDO (s.a.). *Historia del Paseo del Adelantado Montejo.* recuperado de http://www.mexicodesconocido.com.mx/historia-del-paseo-del-adelantado-montejo.html

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN (1982). *Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Mérida, Yuc*.

RASMUSSEN, C. (2013). *El bordado yucateco.* México: Dante

Contacto de los colaboradores
Minerva Rodríguez Licea <mrodriguez72@ucol.mx>
Edmundo Arturo Figueroa Viruega <eafv@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 93-107.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Mujeres y tiempo: Referentes sociales e identitarios. El caso de San Bartolo Teontepec, Puebla

Women and time: social and identity referents. The case of San Bartolo Teontepec, Puebla.

Miriam Quiroz Ramírez
Benemérita Universidad de Puebla

Recibido: 10 de agosto de 2016.
Aprobado: 18 de enero de 2017.

Resumen

Este trabajo retoma el caso de San Bartolo Teontepec, ubicado en el sureste del estado de Puebla, para evidenciar las características de las mujeres a partir de sus referentes temporales e identitarios. Ello se refleja en sus etapas de vida (infancia, adolescencia, adultez y vejez) relacionadas con una serie de elementos físicos y biológicos, pero también con sus roles. En conjunto, fungen como marcadores temporales que se ven significados socialmente, ya que en cada una de ellas se les otorgan prácticas, relaciones, valores y normas: expresiones de sus referentes culturales locales y de lo que se espera de ellas. Por lo cual, las mujeres son sujetos construidos genéricamente a partir de tiempos específicos que se convierten en parte de sus referentes identitarios.

Palabras clave: mujeres, tiempo, identificación y roles sociales.

Abstract:

This work resumes the case of San Bartolo Teontepec, located in the southeast of the state of Puebla, in order to explain the characteristics of women starting from their temporary and identity referents. This is reflected in their life stages (childhood, adolescence, adulthood, and old age) related with a series of physical and biological elements, but also with their roles, that altogether, serve as temporary markers which are socially signified as, each one of them are given practices, relationships, values, and norms; expression of their local cultural referents, and what it is expected from them. Therefore, women are subjects generically built from specific times that become part of their identity referents.

Key words: women, time, identification, social roles.

Introducción

El objetivo de este trabajo es caracterizar a las mujeres desde el tiempo que poseen y que les es otorgado como miembros de colectivos familiares. Por lo que interesa destacar el ámbito social y cultural que configura un tipo de identidad específica, a partir de los referentes temporales y espaciales que las particularizan y diferencian en sus etapas de vida, por medio de los roles de otros actores. Este trabajo retoma el caso de San Bartolo Teontepec, comunidad rural ubicada en el sureste del estado de Puebla, del que se reconoce la importancia que han tenido los actores como las mujeres en diferentes ámbitos, pero se centra en los elementos mencionados, dada su interrelación directa y constante al ser mutuamente influyentes. Los resultados se presentan en apartados que se refieren, primero, a la contextualización de la comunidad que se aborda para presentar algunas de sus características con relación a las actividades de hombres y mujeres. Segundo, se muestran los elementos metodológicos de acercamiento a las mujeres. Tercero, se esbozan algunos apuntes teóricos derivados de la conjunción con el dato etnográfico, que reflejan la forma en que se entiende la relación entre los sujetos, identidad y tiempo.

A continuación, se presentan las etapas de vida de las mujeres (infancia, adolescencia, adultez y vejez[1]) caracterizadas por las prácticas y relaciones que entablan como expresión de sus referentes culturales locales y de lo que se espera de ellas. Posteriormente, se analiza cómo los atributos anteriores pueden no adquirir una forma lineal que lleve a la correspondencia de determinada etapa de vida con lo socialmente establecido, sino que estos se ven transgredidos, en alguna medida, al ser trastocados por la propia acción de las mujeres. Por último, se expresan algunos comentarios que pretenden dar cierre a los argumentos expuestos en las diferentes secciones.

San Bartolo Teontepec: escenario de estudio

San Bartolo Teontepec es una comunidad rural ubicada en el sureste del estado de Puebla, que puede describirse numéricamente. Según el *Censo de Población y Vivienda 2010* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la localidad cuenta con 5,593 habitantes, de los cuales 2,632 son hombres y 2,961 son mujeres, ello deriva en una forma de vida específica, denotada en las actividades y tiempos de sus actores.

Entre las actividades económicas y cotidianas destacan la maquila textil, donde se observa una composición equiparable entre hombres y mujeres jóvenes, así como también, granjas avícolas que emplean al sector masculino adulto. Los anteriores se constituyen temporalmente por jornadas laborales para la generación de ingresos destinados a la familia; las dinámicas modernas y tradicionales manifiestas en la agricultura de temporal, por contrato e invernaderos, que mediante el empleo tecnológico o conocimiento tradicional de campesinos y campesinas (adultos o envejecidos) han permitido la coexistencia de tiempos de producción amplios y de corta duración; el tejido en palma de mujeres envejecidas para su intercambio por chícharo (frijol tierno) y su venta ritual para fechas como el 2 de noviembre; los quehaceres domésticos realizados diariamente por las mujeres de diferentes edades como el aseo, preparación de alimentos y el cuidado de otros; y los procesos migra-

1 Los intervalos en años colocados en cada etapa se obtuvieron a partir de la delimitación que hacen las mujeres.

torias llevados a cabo por años o décadas, de los que participan, mayormente, los varones adultos cuyas remesas han servido a la construcción de viviendas.

Las anteriores se manifiestan en distintas formas de combinación: existen tintes diversos que, en muchas ocasiones, sobre todo en las de tipo económico, tienden a la multiactividad como alternativa de búsqueda de ingresos. Se destaca a la población femenina (a pesar de no ser tan diferente numéricamente de los varones) que se encuentra presente en los ámbitos señalados arriba, y asume distintos roles en relación a sus colectivos familiares de pertenencia, lo que refleja la importancia de su participación en lo económico, social y cultural; y esto es diferenciado temporalmente por medio de sus etapas de vida.

Sobre el proceder metodológico

La metodología de esta investigación, de corte cualitativa, permitió acercarse al día a día de las mujeres. Se trabajó con seis grupos familiares en sus viviendas con la finalidad de destacar los papeles y tiempos (generales y específicos) que cada uno de sus miembros femeninos tiene, según la etapa de vida en la que se encuentra y las relaciones entabladas con otros al influir en los roles que les son conferidos.

Se resalta la situación metodológica de la investigadora, al compartir la misma condición genérica a manera de elemento que permitió un acercamiento directo y mayor acceso a los sujetos de estudio, pues, en caso contrario y dados los referentes locales de conducta, esto no hubiera sido posible. Lo anterior, se abordó mediante las siguientes técnicas etnográficas: como estancias de campo variables entre el período que va del 2014 al 2016; la observación participante que permitió el acercamiento a las dinámicas cotidianas del hacer y la observación de sus interacciones; y las entrevistas semiestructuradas y en profundidad[2] que sirvieron para conocer las experiencias de las mujeres en diferentes etapas de su vida, que han derivado en una configuración particular de sus tiempos, roles e identidad.

Elementos teóricos: algunos apuntes

Se parte de la consideración de que mujer "es la síntesis histórica de sus determinaciones sociales y culturales, y las mujeres lo son de sus condiciones específicas y concretas" (Lagarde, 1990: 5). Para caracterizar a las mujeres es necesario tomar en cuenta los referentes sociales que les son otorgados y, por tanto, los roles que les son conferidos como parte del primero. En este sentido "el tiempo es una convención social marcada por roles de género" (Shaw 1985 en Mc Phail Fanger, 2009: 238), de lo cual resalta un "deber ser" que ha permeado el antaño para hacerse presente en la contemporaneidad. Esto las convierte en actores que se ubican en distintos ámbitos de la vida social por los diferentes papeles que cumplen.

2 Los fragmentos retomados no incluyen el nombre de las mujeres a petición suya, colocando después de sus argumentos la manera en la que ellas se definen a partir de sus roles. En los casos de las citas del discurso de las niñas, se solicitó la autorización a sus madres para usarlo en el texto.

Sobre la base de estas consideraciones, el tiempo "opera como marcos interpretativos que configuran el ritmo de la vida social" (Beriain, 2009: 72). Se propone que lo anterior se refleja en un tiempo general y otro especifico. El primero corresponde a etapas de vida relacionadas con la edad (infancia, adolescencia, adultez y vejez) y como un marcador temporal significado colectivamente, ya que se vinculan con los atributos, tipo e intensidad de las prácticas llevadas en cada una, como lo que se espera de ellas; y el tipo de relaciones sociales que deben entablar con los miembros (o no) de su grupo familiar para configurar determinados roles (hijas, esposas, madres o abuelas).

A partir de este enunciado se puede sustentar la existencia de tiempos que se particularizan dada su condición y que se ven contrastados con los de otros actores, al conjugar especificidades que se configuran como elementos identitarios que les otorgan singularidad y puntos de vista distintivos. El espacio implica al tiempo cuando le proporciona un escenario para el desarrollo de actividades y relaciones; a la vez que, el tiempo se constituye en un especificador de los espacios según las etapas de vida de las mujeres: "tiempo y espacio se vuelven participantes dinámicos de lo que ocurre en el universo y no escenario pasivo en que se suceden los acontecimientos" (Mora Arellano, 2009: 142).

Sin embargo, lo anterior se ve modificado (en cierta medida) cuando se pasa a una siguiente etapa porque sus roles se ven diferenciados, encaminando a las mujeres al reacomodo y adaptación a los papeles que deben asumir las mujeres y en los cuales son ubicadas por su colectivo de pertenencia:

> Se entiende por identificación la acción de dos procesos inseparables: por un lado, el proceso por el cual un grupo o una persona se reconoce como idéntico (similar, semejante) a otro. Este movimiento de significación va de "adentro" hacia "afuera". Por otro lado, se da un proceso por el cual otro u otros identifican a un grupo o sujeto, confiriéndole determinada cualidad. Este movimiento de significados va de "afuera" hacia "dentro" y se constituye como parte de la propia identificación del grupo en razón de la capacidad de interpelación que tengan "adentro" los significados gestados "afuera" (Aguado y Portal, 1991: 33).

Aunque no se modifique la expectativa del trasfondo social y cultural del "deber ser". Por lo que son sujetos construidos genéricamente a partir de tiempos específicos que se convierten en parte de sus fundamentos de identificación, no necesariamente lineales, pues, no solo dependen de la fisiología. En consecuencia, sus roles pueden ser disímiles para diferentes sujetos en la misma etapa de vida. De esta manera, se establecen variaciones de lo que es ser mujer, para dar paso a la expresión de nuevos elementos que pueden presentarse como transgresión. En este sentido, tiempo y espacio:

> son vistos como las dos evidencias ideológicas básicas sobre las cuales la cultura modula e incorpora a los individuos que la integran, e imprime un sentido social a sus prácticas cotidianas […] así pensado es el referente básico obligado de la identidad de un grupo […] La significación que tiene el ordenamiento de las prácticas en el tiempo y en el espacio es continua y cotidiana: 'somos' en estas dos dimensiones. Y somos cambiantes (Aguado & Portal, 1991: 31-36).

En las siguientes páginas se abunda en ello.

Infancia: inserción en los patrones organizativos (0-12 años)

De acuerdo con el trabajo de campo, se plantea que las niñas son sujetos que se relacionan con un tiempo presente, donde se les define a partir de referentes subjetivos ("se ilusionan" o "necesitan cariño") y de prácticas del ahora que le son base de una visión en prospectiva (estudiar y formar una familia) que se presentan a la manera de un "deber ser", otorgado al formar parte de un grupo. Lo anterior se evidencia en el siguiente testimonio:

> Horita está en cuarto, pasa a quinto, de aquí a dos años pasa a sexto […] tiene que seguirle [a la secundaria], vamos a hacer un esfuerzo ya que, ni su papá ni yo estudie pues, que le eche ganas al quehacer, a la escuela […] me gustaría que acabará la secu y que iniciará una carrera, […] que escoja la carrera que quiera, yo la voy a apoyar […] casi yo la apoyo más, su papá luego compra cualquiera cosa […] (Madre de familia, 9 de septiembre de 2015).

De esta manera, las relaciones de "apoyo" que giran en torno a la niña, tienden a posicionarlas física y socialmente en el interior de su colectivo familiar y se llevan a cabo, mayormente en las viviendas[3]; por ejemplo: con la socialización de las prácticas. Las últimas corresponden a las de tipo doméstico, inculcadas por sus madres: el aseo de las viviendas, la asistencia al molino e "ir al mandado"[4]. En la comunidad se observó cómo las mujeres al ocupar el puesto de madres, adquieren un papel directo en la transmisión del "deber ser" a sus hijas, que incluye una serie de normas y formas de comportamiento, como el respeto hacia otros de más edad y de sexo opuesto.

Se trata de la iniciación en el hacer constante, pero en esta etapa de vida también se les conceden intervalos de tiempo para el "descanso" y el "juego" a través de frases que reflejan su autorización: "Mi mamá me da permiso, me dice que me fuera a jugar y que luego regresara a acabar" (Niña, 3 de marzo 2014), pues, será en etapas de vida posteriores donde se inmiscuyan por completo en estas. Se concuerda con que:

> La existencia de diferencias socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es lo que da fuerza y coherencia a las identidades de género. Aunque la socialización genérica es un hecho social y no biológico su estructuración cultural tiene tanta fuerza que se le piensa como natural, tanto así, que cada quien desde su nacimiento y a partir de su sexo biológico queda asociada a una amplia gama de actividades, actitudes, valores, símbolos y expectativas (Fernández Vargas, 2008: 2).

Desde el diálogo, entre el dato etnográfico y la teoría, se puede decir que la socialización se da entre iguales, es decir, entre quienes comparten la condición de sexo y género, haciendo que estar con sujetos mayores sea un medio eficaz de transmisión de prácticas y de la inclusión de las infantas a principios culturales (normas y atributos, por ejemplo: la responsabilidad, sumisión y hacer constante). De esta manera, las prácticas y relaciones constituyen un medio para incorporar a las niñas en las dinámicas familiares. Su tiempo se vuelve de tipo intermitente, donde hay cabida para las actividades que tienen que ver con su rol social de "hijas" a ser insertas en patrones organizativos, pero también con laxos libres de ellos.

3 Para los niños tienden al ámbito productivo al exterior de las viviendas.
4 Acudir a los establecimientos comerciales por aquello que se solicite en su casa para la preparación de los alimentos

Adolescencia: en el vaivén del adentro y del afuera (12-20 años)

Según los referentes de campo, las jóvenes son estos actores multifacéticos de los que resaltan sus relaciones y actividades. En un primer momento, se hace presente la interacción madres e hijas mediante el "consejo" expreso como una serie de recomendaciones que expresan un "deber ser" en el que se destaca la referencia a la sexualidad en sentido prohibitivo, haciendo presentes los tabúes, no en la mención del tema sino en su práctica.

La observación participante permitió ser parte de esos momentos en los cuales solo están presentes mujeres, que es descrito como: "me tiene más confianza […] y si esa confianza tú la defraudas en lo que te platicaba, ya no te tiene confianza […] yo en mi persona cuido mucho eso" (Ama de casa A, 24 de septiembre 2015). Esto se da en espacios diversos de la casa (cocina, recamaras o el patio). De tal manera que, las mujeres se hacen presentes en diferentes ámbitos y lugares, por lo que la "apropiación" de los espacios por parte de ellas, es lo que los define "femeninos" o no. Aunque la familia sigue teniendo influencia, no es la única, ya que se amplían las interacciones hacia actores de edad o condición similares, mediante el noviazgo o amistad. Del noviazgo se considera que conforme avanza el grado de edad de los involucrados, puede adquirir mayor formalidad y derivar en la unión libre o matrimonio. En la amistad, permanece la idea de guardar cierta distancia con respecto a los varones.

Se observó que los tiempos de las acciones de las jóvenes se ven ordenados con base en la que se considera eje. Aquellas que no incursionan en el contexto laboral ni escolar se ven inmiscuidas en las de tipo doméstico[5], pues, les son designadas en mayor medida al esperar que se casen y sean quienes las realicen en su nuevo conjunto:

> [reflejando] la íntima indisolubilidad entre el tiempo y la subjetividad. Bajo este planteamiento, en el ´campo de presencia´ del sujeto, pasados y futuros se conjugan en un presente en el cual, y en un solo movimiento: el pasado es retenido por la memoria y el futuro puede prefigurarse en la imaginación (Merleau-Ponty, 1997 en Valencia García, 2009: 118).

Las jóvenes en esta situación ven restringidas sus relaciones externas a aquellos momentos ocasionales en los que se encuentren con algún conocido o con su novio. Proponiendo, que su tiempo resulta de "lo rutinario", con algunas modificaciones al final de su día, dado el encuentro con otros y que es visto como el antecedente para su casamiento.

Por su parte, aquellas jóvenes que asisten a la escuela, tienen un doble papel: no solo deben obtener "buenas calificaciones" (un promedio de 8 a 10, según su testimonio), sino también desenvolverse en las prácticas domésticas. Al realizar la investigación se advirtió que en los días de clase dedican las tardes a los quehaceres y emplean la tarde-noche para realizar la tarea o ver a sus novios (con los que se comparte la condición de estudiante). Por lo cual, se sugiere que deben desarrollar ese doble tiempo-rol en sus facetas de escolares y miembros de grupos familiares, que se muestra en

5 Lo cual no pasa con los varones, pues, si en la juventud no realizan alguna práctica de utilidad social o económica se les adjetiva como "flojos". Ellos son los primeros en ser enviados por sus padres a la búsqueda de trabajo para complementar los ingresos familiares, sustentar los gastos propios y los escolares.

una secuencia lineal, que da como resultado la conjunción de ese "deber ser" y "hacer" de momentos y roles diferenciados, a la vez que, confluyentes en un mismo sujeto, resaltando ese vaivén entre los colectivos a los que pertenece.

Para las jóvenes que se desenvuelven en lo laboral, sus relaciones de amistad no solo obedecen a fines de ocio, sino que también fungen de base para su incursión en el ámbito productivo, al recurrir a sus redes sociales para solicitar que las "metan", es decir, las contraten por recomendación de algún amigo o familiar que ya se encuentre trabajando en el lugar, o al solicitar empleo acompañadas por otras jóvenes. En este caso, la ampliación de relaciones es más frecuente; a la vez que, tener ingresos les permite, en alguna medida, administrar sus recursos para el gasto doméstico y para el "sí mismas" con la adquisición de ropa o salidas de paseo. Convirtiéndose en el eje económico de la familia, pues, de ellas depende su mantención. En este artículo se plantea que sus tiempos se ven estructurados por las jornadas laborales, no obstante, se dejan espacios sin trabajo, para ser caracterizados como libres, aunque vinculados a su conjunto de pertenencia.

Sin embargo, su práctica es descrita como "ayuda" por sus padres, es decir, no se les reconoce la función que han adquirido, y al referirlo de esta manera, lleva a pensar en una colaboración menor o igualitaria a otros de sus integrantes, lo que no siempre es así y que pormenoriza su contribución. Lo anterior, refiere una serie de jerarquías dentro de los grupos, que se basan en quien es la figura de "autoridad" (los padres), derivadas de los lazos de parentesco y edad que implican la no réplica ante situaciones de este tipo. Por tanto, explicitan desde qué lugar se posicionan los sujetos y cuáles son las normas que deben seguirse por ellos. Se trata de mediar entre el "deber ser" y "ser" de las jóvenes a partir de tiempos relacionales hacia el interior y exterior del conjunto familiar.

Adultez: limitación de relaciones sociales (20-80 años)

En Teontepec, durante la adultez, se espera que las mujeres adquieran el estatus de "esposa" a partir de que el joven la "roba"[6], del matrimonio por la iglesia o casamiento religioso o civil. Los que consisten en legitimar las interacciones y los roles que se suman a los de esposas como los de amas de casa y madres; y para ellos, el de ubicarse en los ámbitos productivos al ser padres y cónyuges, en los que se expresan las normas y atributos otorgados a hombres y mujeres. De acuerdo con Fernández Vargas (2008):

> el género es: una construcción social y cultural que las personas internalizamos de diversas formas durante toda la vida identificándonos con modelos por imitación y observación construyendo a partir de ellos un autoconcepto basado en atributos estereotipados [que se hacen evidentes en que cada uno] tome el papel que le corresponde (p. 2).

A los hombres se les asigna el rol de proveedores monetarios, mientras que a las mujeres una actitud de abnegación donde se prefiere "aguantar" para que la descendencia "no sufra", una vestimenta que aluda al recato y la limitación de relaciones generadas en la etapa de vida anterior

6 La mujer se va a vivir con su novio sin previo aviso a sus progenitores. Dado lo imprevisto, los padres del joven se presentan en casa de los padres de la joven para "pedir perdón". Después de este evento, los padres de los involucrados se llaman entre sí "compadres".

a aquellas dadas entre mujeres con las que se comparten lazos de parentesco o condición social. Al respecto de la primera idea, se presenta el siguiente testimonio:

> Cuando estaba con mi marido lo ayudaba a sembrar, a cosechar, después se portó mal conmigo […] bien borracho, no entendía, me daba mala vida, me pegaba. Las vecinas de allá me decían: "¿te estas aguantando? Tú sabes trabajar" […] le decía "¡qué dirá la gente, que no sé aguantar un marido!". Me quede, me aguante 17 años […] cuando veía, ya me estaba dando mis trancazos, […] me decían "¡hay mujer! Tú, ni hijo, ni nada tienes con él, vete a trabajar" […] un día te va a matar" y dicho y hecho (Ama de casa B, 20 de diciembre de 2015).

Resultando en que el hacer de las mujeres se ve sometido a evaluación constante, derivada de sí misma y del de otras con las cuales tienen contacto. Motivo por el que muchas de ellas prefieren "aguantar" que ser "desvaloradas" en su cualidad de mujeres, y aluden el peso de los elementos colectivos generales al ser interiorizados hondamente. Ello revela ciertos referentes identitarios que caracterizan el "ser mujer" a partir de "una relación con el otro: […] la identificación se produce junto con las diferenciaciones" (Cuche, 1999: 112), que se manifiestan en la distinción entre mujeres y hombres de Teontepec al determinar maneras de conducirse.

En otro ámbito las relaciones sociales (generadas durante la juventud con varones) se ven reducidas porque se prefiere no crear un "mal entendido", es decir, que su pareja o la familia de este interprete el contacto frecuente como un engaño. De esta manera, las relaciones con el sexo opuesto se ven terminadas, o como ellas dirían, se "guarda distancia por respeto" a los roles y estatus que han adquirido al casarse, motivo por el cual también se ubican, mayormente, en los espacios domésticos.

Aquellas relaciones sociales que se ven permitidas son las que se dan en el interior del grupo al que se incorporan las mujeres. Estas son más frecuentes con la suegra y cuñadas, derivando en que se sientan vigiladas por los familiares de sus esposos: "Aquí una prima, aquí de este lado mi cuñado […] yo vivo aquí en medio de toda su familia de él […] ni porque me vaya yo, ya me ve tu primo, ya me ven sus hermanos, aquí todos están afilados" (Esposa, 20 de diciembre de 2014). De este modo, cuando la familia del esposo observa algo que considera fuera del "deber ser" de las mujeres, es frecuente que lo comunique a este.

Durante la adultez, a las mujeres de Teontepec corresponde el rol de madres y de incorporación de su descendencia al colectivo, que emana de una interacción directa y constante que privilegia al ámbito social y cultural de su relación. Además de que las prácticas de las mujeres en la esfera doméstica deben llevarse a cabo para aquellos que forman parte de su grupo familiar al constituirse como inherentes a ellas: por lo que, se ven a sí mismas como quienes deben realizarlas de cierta forma, o bien, invertirle mayor tiempo, para dar la impresión de un hacer constante.

La reflexión resultante de lo anterior es que: durante la adultez, el tiempo de las mujeres se define en un ritmo social continuo, es decir, en una dinámica que se desenvuelve en el hacer, con la presencia de prácticas a lo largo del día, que derivan de un trasfondo "cultural", pues, la manera en que son vistas y concebidas por el conjunto social en los roles de esposas, madres y amas de casa, determinan la forma de disponer, ordenar y construir su tiempo hasta que aquellos otros períodos, relacionados con acciones e interacciones diferentes a las del grupo familiar, se ven limitados.

“No más como ya llegó la edad”: la vejez (80 años en adelante)

Para definir a un sujeto en la vejez se toman en cuenta referentes como la edad y su apariencia física, por lo cual, los criterios son variables. Algunos actores de San Bartolo Teontepec consideran a una persona mayor a partir de los 50 años, mientras otros piensan que “de los 80 a los 85 ya es grande”. Sin embargo, surgen mayores menciones sobre la última.

Las prácticas de este sector poblacional son realizadas en el ámbito de lo que ellos consideran como trabajo: los hombres asisten a los terrenos agrícolas, van por leña al monte y pastorean los chivos. También hay varones mayores que ya no realizan ninguna de las anteriores, sino que, dedican su tiempo a permanecer en algún espacio público para observar quiénes pasan por ahí. En cambio, se advirtió que las mujeres grandes efectúan una diversidad de prácticas que tienen relación con los ámbitos económicos, domésticos y de sociabilidad. En el caso de las primeras, es frecuente observar a algunas pocas con palma en las manos para tejer tenates, mientras se trasladan a la tienda, a la zona centro de la comunidad o a la casa de alguno de sus familiares, motivo por el que otros sujetos, en diferentes etapas de vida, reconocen que a “las viejitas les gusta trabajar”.

Dado que su descendencia ha formado su propio grupo, pueden posponer las actividades domésticas para generar intervalos destinados a la visita de alguna otra con la que se tengan lazos consanguíneos o de amistad. Ello evidencia otro marcador de tiempo, ya que aquél en el que ya “están solas” les permite “tener tiempo”, que pareciera, “libre de” otras actividades. Lo anterior, se explica aquí con relación a una historia de vida donde los acontecimientos y las diferentes etapas de vida por las que atravesó se convierten en elementos que tienen efectos a largo plazo para la generación de tiempo libre.

Por medio de entrevistas y observación se pudo evidenciar que, debido a su experiencia de vida, se les relaciona con los hechos del pasado de su comunidad. De ahí que, actores de diferentes edades utilicen enunciados como “sabe la historia del pueblo” o “cosas pasadas eso es pa’ gente grande”, al reconocer que su vivencia le brinda soporte para referir cómo las prácticas socio-culturales han cambiado e incluso, los nietos recurren a las abuelas para la elaboración de tareas escolares sobre la historia de Teontepec. Es paradójico que se resalten aquellas situaciones donde se expresa la valoración que se tiene de los adultos mayores y cómo ello derivó en la obtención de un tiempo libre, después de una vida de constante hacer. A la vez que se invisibilizan otras prácticas y relaciones sociales: durante la reunión de los integrantes de un grupo doméstico (para el consumo de alimentos o ver TV), cuando los mayores toman la palabra o intentan expresar su punto de vista, son ignorados. Por lo cual, a pesar de su presencia física, no se les integra por completo en el grupo.

Con base en lo anterior, se propone que la vejez de las mujeres representa un tiempo liberado, ya que, al no realizar las actividades domésticas y el trabajo para otros, permite su disposición y ritmos de manera, más o menos, independiente en comparación con etapas de vida previas, donde su hacer y tiempo se establecían basados en el de terceros, como sus hijos o esposo. Lo presentado hasta el momento se refiere a los ideales y la construcción de las mujeres de acuerdo con etapas de vida y roles, lo que se expresa en tendencias y acciones de la mayoría, pero es de reconocer que no

siempre se cumplen.

"La vida de la mujer es como la del jabonero: la que no cae, resbala": transgresión de las mujeres

Lo precedente muestra cómo las mujeres han adquirido roles que las identifican y que les otorgan prácticas y relaciones que definen tiempos específicos para ellas. Sin embargo, no siempre se presentan, sino que hay variaciones que se expresan a manera de transgresiones, causadas por aparentes decisiones individuales, pero es de recordar que esa pertenencia a colectivos como la familia, que les inculca ciertos parámetros de un "deber ser", también influye en que ellas dejen ese sustrato social para tomar formas alternativas de vida al declarar: que "no quiero estar igual" que [las] otras mujeres cercanas a ellas, lo que incluye condiciones de desventaja o sumisión. A las que se suman las del propio contexto rural, manifiestas como adversas en el ámbito económico, por lo que han buscado opciones diferentes. Resaltan algunos ejemplos etnográficos:

- A algunas niñas de Teontepec se les denomina "marimachas" o "machorras" debido a que el hacer que les fue socializado no corresponde con el que dirigen sus acciones, en la consideración de otros, de hombres y mujeres, donde las últimas atañen a los varones (como salir solas a la calle y trepar a los árboles): "Si las mujeres hacen cosas de hombres se afirma que lesionan su feminidad […] Así, los cambios vividos o impulsados por mujeres se consideran extremos y se piensa que ellas son casos contranatura, aberrantes, perversas" (Lagarde, 1990: 6).
- Se espera que se casen "cuando tengan edad", es decir, que no ocurra "tan chicas" (menores a los 15 años) ni cuando sean mayores a los 25 años, al ser "viejas" haciendo que el término de la adolescencia sea considerado un momento adecuado para ello. Así, se formula que la edad funge como un delimitador temporal de dinámicas sociales respecto a lo que "debe ser y hacer" una mujer. De ahí, que si no se presenta el matrimonio se les adjetive como "solterona" y se les piense en negativo, denotando que "el habla constituye en sí misma una forma de acción social; el habla, llevado a cabo en la interacción cara a cara, interviene en la construcción de la organización y vida social" (de León Torres, 2013: 28).
- Cuando tienen hijos la relación puede no corresponder con los cuidados que se esperan de ellas, continuando con la dinámica que desarrollaban cuando eran más jóvenes, la cual era consistente en el arreglo frecuente, salidas a los bailes y no compartir residencia con sus cónyuges, siendo lo que las califica por otras mujeres como "señoritas" en un tono irónico, pues, estas no cumplen con la mesura económica ni social para encaminar sus acciones a sus hijos más que a sí misma.
- Cuando se ven inmersas en el ámbito laboral durante la adultez, llevándolas a disminuir su participación en la crianza y en lo doméstico, calificándolas como ausentes en aquellos papeles que les son otorgados y que, por tanto, implica el reacomodo de otros sujetos al participar de ello: siendo otras mujeres las que se ubican en este rol como las de mujeres mayores, a quienes se ven desplazadas y extendidas esas obligaciones que habían cubier-

to en la etapa de vida anterior.

- Al ser infieles y tener diversas parejas en corto tiempo son denominadas como "locas" o "fáciles". Por ello, son ubicadas fuera de lo establecido al irrumpir con la figura social que las erige como modelos del "deber ser", deslegitimando sus roles. De esta forma, el ser mujer se define a partir de referentes de identidad entre lo que se considera y lo no "aceptado": "la identidad tiene que ver con la creación de vínculos entre personas, pero también de poner límites" (Sardar y Van Loon, 2011: 126).
- El casamiento con otro sujeto al enviudar o separase es motivo de calificación negativa para las mujeres, al considerar que "descuidarán" a la descendencia de su primera unión. Situación contraria de los varones, donde las mismas mujeres apelan a que "debería de buscarse a otra que le ayude con sus hijos". Siendo que ellas mismas refuerzan esos roles que les son impuestos.
- Dada la incorporación de maquinaria como tortilladoras o el servicio de repartición de tortillas de vivienda en vivienda, se habla de una mujer que no necesariamente hace estas prácticas como en antaño, que resultan en calificar a las amas de casa de forma negativa como "flojas", ya que se les ha idealizado en el vaivén del hacer para otros.

De todo esto, se plantea la reflexión etnográfica de que gran parte de las transgresiones de las mujeres se manifiestan en la modificación de su incorporación a aquello que se espera de ellas, que tiene como trasfondo el abandono del modelo del ser mujeres, a causa de la masculinización de sus prácticas, relaciones y tiempos, que deriva en la evaluación y adjetivación por parte de otros al constituirlas fuera de lo deseado para ellas. Lo que, desde el punto de vista de estas mujeres trasgresoras, esto no las desestima como tales. Por lo cual, aquí se exalta que las transgresiones son modificaciones en el cómo las mujeres ejecutan sus roles refiriéndolos, junto con sus tiempos, como dinámicos. En este caso, se trata de una identidad que se configura a partir de un modelo "hibrido" de lo que se espera de ellas, más la variación de medios.

Se desprende que, aunque las mujeres transgresoras son minoría en la comunidad de Teontepec, su importancia se manifiesta cualitativamente, ya que implica la alteración de lo establecido, apreciable en los motivos sociales que tuvieron. Aunque no existe una reforma total del ser mujer, dados los principios culturales arraigados hondamente, presentándose más continuidades que cambios que invitan a pensar a la identidad genérica de las mujeres de Teontepec como procesual, al estar conformada por grados de transiciones y permanencias.

Conclusiones

Se concluye, desde el dato de campo, que las mujeres son sujetos caracterizados por sus roles sociales, expresados diferenciadamente en sus etapas de vida como referentes temporales que las particularizan al periodizar las relaciones y condiciones que deben adquirir. Las anteriores son significadas socialmente, pues, les son otorgadas determinadas formas de un "deber ser" que se traslapa y convive con prácticas alternativas a aquello que les es impuesto colectivamente. Por lo cual, interesa destacar los elementos seleccionados al referir directamente a la identidad de las mujeres rurales desde:

1. Los roles sociales que "son resultado de la interacción social, se desarrollan por efecto de las relaciones entre los sujetos sociales involucrados. En este sentido, su contenido no se inventa, sino que resulta de la tipificación de conductas y actividades que se construyen rutinariamente" (Estrada Iguiniz, 2006: 139). Su constitución como mujeres debe entenderse de acuerdo con las determinantes sociales y culturales del colectivo familiar y comunitario, al instaurar marcos del cómo actuar, hablar e imprimir una "visión" específica sobre lo que "debe ser" una mujer.
2. Las etapas de vida que fungen como cohortes temporales no específicos. Estas etapas se pueden expresar biológicamente con la niñez, juventud, adultez y vejez, delimitadas por edades. Sin embargo, no se quedan en ello, cada una de las etapas de vida de las mujeres de Teontepec es parte de su historia de vida y es significada socialmente, ya que a ellas les son otorgados determinados atributos que fungen como modeladores de su hacer. Lo que lleva a referir la manera en que "el tiempo se despliega como una sucesión de edades que marcan posibilidades de acción a los sujetos que las encarnan. Cada edad tiene su afán, su mundo de experiencia, sus cometidos" (Ramos Torre, 2009: 62). Estos atributos tienen relación con tiempos de normas, prácticas y obligaciones que son "esquemas tipificadores de acciones y de individuos que pautan la relación con los otros mediante conocimientos condensados que generan normas de conducta" (Muñiz, 2012: 331). De esta manera, cada etapa de vida de las mujeres se compone de lo temporal y espacial, que se conjuga para ubicar a las mujeres social y físicamente. Con lo que, "el espacio se convierte en la estructura que predispone el orden social a partir de eventos cotidianos, cuya repetición es una forma de vida en un sistema comunitario" (Pérez Taylor, 2002: 149).

En un lenguaje abstracto, derivado de la investigación etnográfica, se afirma en los siguientes párrafos que las etapas de vida y los roles expresan interrelación y mutua constitución de lo temporal y lo social. De ese vaivén entre lo social y temporal deriva la identidad de las mujeres rurales.

Así, lo social permite ubicar roles, prácticas y relaciones que se consideran acordes a cierta etapa de vida. Para argumentar lo anterior, se plantea que las mujeres se mueven en la generalidad al ser socializadas-socializadoras y evaluadas-evaluadoras, a la vez que, particularidad al diferenciarse de otros sujetos, desde características concretas como las presentadas. A las que se suma la subjetividad, basada en la interiorización de lo aceptado por el colectivo y de las formas en las cuales han vivido esas diferentes etapas y roles sociales. Con ello, sus formas de ser y hacer se ven estructuradas, es decir, están influidas por lo social, temporal y las maneras en las cuales son apropiados.

Mientras que las etapas de vida se van estableciendo ritmos en los que se deben mantener o modificar las interacciones y roles de las mujeres con otros. El factor temporal también tiene el papel de estructurador de la experiencia de las mujeres, al ser significado desde lo social, manifiesto en los cambios de acuerdo a la época y condiciones de vida, que hacen que esas diferentes etapas de vida se constituyan como temporalidades, es decir, referentes culturales donde una y otra se expresan como la suma de acciones, papeles y posicionamiento, que configuran a las mujeres como tales.

Sin embargo, se trata de etapas temporales inespecíficas debido a que, alguno de sus roles no corresponde a la etapa en la que se espera tal o cual situación. Sus etapas de vida no siempre se presentan como lineales ni correspondiente el uno a uno al no seguir el orden planteado, dado que lo social es privilegiado sobre lo biológico. "La concepción del tiempo estático, entonces, se relacionaría con la estructura social, mientras que la concepción del tiempo como dinámico se relacionaría con las vidas de los individuos en esa sociedad" (Geertz 1995 en Vargas Cetina, 2007: 51). Se establecen variaciones de lo que es ser mujer, para dar paso a la expresión de nuevos elementos que pueden presentarse a manera de transgresión.

Las transgresiones son una ruptura con el "deber ser", que deriva en caracterizaciones negativas de las mujeres por otros sujetos de la comunidad, al expresar formas de actuar diferentes a lo establecido. De esta manera, la transmisión y cumplimiento de roles para ciertas etapas de vida no siempre se dan de manera unidireccional y armónica, sino que se presentan contradicciones, ya que el "deber ser" se manifiesta como un "ser para sí mismas masculinizado". Esto refuerza el planteamiento de que la constitución identitaria de las mujeres se da procesualmente.

Debido a ello se concluye que, la identidad de las mujeres de San Bartolo Teontepec, desde los referentes temporales, puede ser entendida como un ritmo bricolaje producto de los diferentes roles sociales que adquieren, conjuntados en ellas, al estar inmersas en diferentes ámbitos y que pueden darse transgeneracionalmente, al llevar a algunos de estos más allá del tiempo en el cual son pensados para cierta generación. O que determina el qué, cómo, cuándo, para quién y para qué emplear su tiempo, y generar con ello distinción y particularidad en las mujeres. De tal manera que, el tiempo parece concordar con el cómo se concibe y son concebidas para identificarlas genéricamente con respecto a otros.

Referencias

AGUADO, JOSÉ CARLOS Y MARÍA ANA PORTAL (1991). "Tiempo espacio e identidad social". En: *Alteridades*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, volumen 1, Núm.2.

BERIAIN, JOSETXO (2009). "Las formas complejas del tiempo en la modernidad". En: *Acta sociológica.* México: Universidad Autónoma de México, Núm. 49, mayo-agosto.

CUCHE, DENYS (1999). *La noción de cultura en ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

DE LEÓN TORRES, MARÍA SOLEDAD (2013). "'Yo soy el diablo': matrimonio, sexualidad y estigmas sociales en un contexto de migración". En: Lamy, Brigitte (coordinadora). *Impactos socioculturales de la migración.* México: Universidad de Guanajuato, Porrúa.

ESTRADA IGUINIZ, MARGARITA (2006). "Papeles maternos y cambio sociocultural". En: Esteinou, Rosario y Magdalena Barros (editoras). *Análisis del cambio sociocultural.* México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.

FERNÁNDEZ VARGAS, XINIA (2008). *Construcción social del género: conceptos básicos.* Recuperado de http://www.poderjudicial.go.cr/genero/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=452:lectura-conceptos-bsicos-de-gnero&id=6:lecturas-ponencias-presentaciones-articulos-y-documentos-sobre-el-tema-de-genero&start=20&Itemid=142.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010: principales resultados por localidad (ITER).* Recuperado de http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx.

LAGARDE, MARCELA (1990). "Identidad femenina". En: *Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina.* Recuperado de http://www.laneta.apc.org/cidhal/lectura/identidad/texto3.htm

MC PHAILFANGER, ELSIE (2009). "El tiempo social y el género: el rescate de la memoria en la fotografía de Rosangela Rennó". En: Valencia García, Gudalupe (coordinadora). *El tiempo en las ciencias sociales y las humanidades.* México: Universidad Autónoma Nacional de México, Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades.

MORA ARELLANO, FELIPE (2009). "Las frases del tiempo". En: *Acta Sociológica*. México: Universidad Autónoma Nacional de México, Núm. 49, mayo-agosto.

MUÑIZ, ELSA (2012). "Las reglas de la vida o una forma de reeditar la cultura de género". En: Alegría de la Colina, Margarita y Alejandro Caamaño Tomás (editores). *Mujeres de aquí y de allá. Miradas diacrónicas y multidisciplinarias en los albores del nuevo milenio.* México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

PÉREZ TAYLOR, RAFAEL (2002). "Construir el espacio". En: Pérez Taylor, Rafael (compilador).

Antropología y complejidad. Barcelona: Gedisa.

RAMOS TORRE, RAMÓN (2009). "Metáforas del tiempo en la vida cotidiana: una aproximación sociológica". En: *Acta Sociológica.* México: Universidad Autónoma Nacional de México, Núm. 49, mayo-agosto.

SARDAR, ZIAUDDIN Y BORIN VAN LOON (2011). *Estudios culturales.* Barcelona: Paidós.

SARRATE CAPDEVILA, MARÍA LUISA (2008). "Ocio y tiempo libre en los centros educativos". En: *Bordón. Revista de pedagogía.* Madrid: Sociedad de Pedagodía,volumen 60, Núm. 4.

VALENCIA GARCÍA, GUADALUPE (2009). "Principios epistémicos y metáforas fecundas. Una propuesta para el análisis transdisciplinario del tiempo social". En: *Acta sociológica*. México: Universidad Autónoma Nacional de México.Núm. 49, mayo-agosto.

VARGAS CETINA, GABRIELA (2007). "Tiempo y poder: la antropología del tiempo". En: *Nueva Antropología.* Distrito Federal: Asociación Nueva Antropología, volumen XX, Núm. 67.

Contacto de la colaboradora:
Miriam Quiroz Ramírez <mrmquiroz8@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 109-122.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Redes Sociales Virtuales y hábitos de multitarea entre estudiantes universitarios: una aproximación

Social virtual networks and multitask habits between university students. An approximate

Rocío Cortés Campos
Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 08 de julio de 2016.
Aprobado: 09 de febrero de 2017.

Resumen

La realización de actividades simultáneas durante la consulta o publicación en alguna red social virtual (RSV) es un hábito común entre los usuarios más jóvenes. En este contexto, el trabajo explora un patrón de hábitos multitarea entre estudiantes universitarios basado en la consulta y publicación en RSV mientras realizan otra actividad. La investigación se desarrolló con estudiantes de nivel Licenciatura de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), México. Los datos fueron recopilados mediante un muestreo probabilístico por racimos. En total, se aplicaron 458 encuestas a estudiantes del campus de Ciencias Sociales, Económico, Administrativas y Humanidades (el más numeroso de la Universidad).

Palabras Clave: Internet, Tecnologías de Información y Comunicación, Sociedad de la Información, Redes Sociales Virtuales, Estudiantes Universitarios.

Abstract

The performing of simultaneous activities (multitask) during the consult or posting in any Social Network (SN) is a common habit between younger users. In this context, the work shows a multitask pattern based on the consult and posting in SN while another activity is being performed. This research was developed with Bachelor's degree students from the Autonomous University of Yucatan (UADY), Mexico. The data was gathered from a probability sampling, in portions. In total, there were 458 interviews to students from the Social Sciences, Economic, Administrative and Human Campus (the largest campus in the university).

Keywords: Internet, Information and communication technologies (ICT), information society, Social Networks, University Students.

Introducción

Las Redes Sociales Virtuales (RSV) se emplean de manera cotidiana para la realización de actividades diversas que requieren el intercambio colectivo o individual de información diversa: personal, académica, laboral, afectiva, etcétera. Todo depende de las necesidades del individuo. Así, Facebook, Twitter, YouTube e Instagram figuran entre las RSV más populares en el mundo (ALEXA, 2014). Su éxito va más allá de las innovaciones tecnológicas o de su soporte y, más bien, se debe a los usos proporcionados por los internautas.

Las RSV adquieren mayor popularidad cada día, particularmente entre las generaciones más jóvenes que nacieron y crecieron en entornos tecnológicos y virtuales. Estos sujetos emplean las RSV con múltiples objetivos: lúdicos, de socialización (Cáceres, Ruiz y Brändle, 2009), organización ciudadana (Galindo y González, 2013), con fines informativos (Cortés, 2016), entre otros (Winocur, 2006; Cortés, 2014; Cortés y Canto, 2013; Medina y Cortés, 2010). Ciertas investigaciones recientes abordan los usos o afectaciones de las RSV en entornos escolares de Iberoamérica (Gómez, Roses, Farías, 2013); en algunos casos, incluso, se observa un reconocimiento al potencial educativo de la red por parte de los propios estudiantes que están dispuestos a participar en esta forma de difusión y compartición de materiales, opiniones y conocimientos (Cortés, 2014; Alonso y Alonso, 2013; Cancelo, 2013).

En este marco, una situación que ocurre regularmente en la vida cotidiana de los usuarios de las RSV es el fenómeno de la multitarea, es decir, la realización de otra actividad de manera más o menos simultánea a la consulta o publicación en alguna RSV. De esta forma, el trabajo explora un patrón hábitos de multitarea durante la consulta o publicación de contenidos en alguna RSV por parte de estudiantes universitarios.

La investigación se realizó en el ciclo escolar 2014-2015, con estudiantes del campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicada en el estado de Yucatán, al sur de México. Se contó con la participación de 458 individuos que llenaron una encuesta sobre sus hábitos de uso, consumo y preferencias en RSV. Este artículo recupera la sección correspondiente a la realización de multitarea, especialmente, en cuanto a consulta y/o publicación de contenidos en alguna RSV.

Redes Sociales Virtuales: una aproximación al concepto

En el Siglo XXI, las formas de comunicación e interacción entre los individuos cambiaron de manera significativa. En diversos contextos socioeconómicos y culturales, gracias a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como la telefonía móvil e Internet, se mantiene contacto con las personas, no solo de manera directa (física, interpersonal, cara a cara), sino que también se ha conseguido entablar una interacción de manera virtual con la mediación de estas tecnologías digitales.

Es fundamental señalar que una RSV constituye un "sistema de relaciones que las personas entablan con amigos/conocidos llamados contactos, con los cuales se interrelacionan por medio de alguna plataforma digital" (Cortés, 2014, s. p.). Entre algunos ejemplos podemos mencionar las RSV Facebook, Twitter, YouTube o Instagram. Entre sus principales características se encuentran sus diferentes aplicaciones como: juegos en línea, mensajería instantánea, correo electrónico, videoconferencias o foros, mismas que permiten y/o fomentan la interacción a distancia entre los usuarios.

Las RSV surgieron como parte de la sociedad de la información que causó fuerte impacto en las interacciones sociales; dicho fenómeno se observa en la innovación de productos, pero también en la realización de procesos en los que la virtualidad cobra un papel importante (Castells, 2006; Guido, 2009; Nava, 2007). Esto se vio reflejado en una considerable reducción en la necesidad de la presencia física del individuo para la ejecución o toma de decisiones en ciertos procesos.

Estudiantes y Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)

Los principales usuarios de las RSV son las generaciones más jóvenes, quienes nacieron en el marco de la sociedad de la información. Para ellos, el empleo regular de estos sistemas interactivos de comunicación resulta más normal que para las generaciones anteriores (Prensky, 2010). Estos últimos son usuarios que vieron surgir y consolidarse a las TIC en su vida cotidiana cuando ya eran adultos y tuvieron que aprender a usarlas conforme las TIC se desarrollaban; lo que no ocurrió con las generaciones que podríamos decir que nacieron cuando estas tecnologías ya se habían consolidado en el mundo contemporáneo (como la telefonía móvil). El fenómeno se presenta sobre todo en el caso de los llamados "nativos digitales" que, en palabras de Prensky (2010), "se han acostumbrado por inmersión al encontrarse, desde siempre, rodeados de ordenadores, vídeos y videojuegos, música digital, telefonía móvil y otros entretenimientos y herramientas afines" (Prensky, 2010: 5). La generación de individuos que nacieron y crecieron en el marco de las TIC en condiciones socioculturales específicas, también es conocida con el nombre de *Millennials*, y ha sido estudiada por Howe y Strauss (2000), quienes la llamaron la "siguiente gran generación". Estos individuos, dicen Howe y Strauss, tienen mayor educación, dominio de las TIC, consciencia e interés por los temas de la agenda ciudadana que sus generaciones predecesoras.

La mayoría de los estudiantes universitarios forman parte de esta población más habilitada en competencias teleinformáticas, y usualmente presentan un buen manejo de tecnología; especialmente en cuanto a la forma en que buscan y obtienen información, habilidad en la cual muchas veces superan a sus propios profesores (Prensky, 2010: 5). Al respecto, cabe mencionar la aportación de Gisbert y Esteve (2016) sobre las competencias digitales desarrolladas por estas nuevas generaciones, a quienes denominan *digital leaners* debido a su forma de aprender e interactuar en un entorno digital:

> Los estudiantes actuales han cambiado radicalmente respecto a los de décadas anteriores. Representan la primera generación que ha crecido rodeada de tecnologías, tales como Internet, los videojuegos o los teléfonos móviles, y, por ende, poseen ciertas características y habilidades respecto a las TIC que los diferencian de las generaciones anteriores (Gisbert y Esteve, 2016: 49).

Ha sido tal impacto de las tecnologías en el mundo contemporáneo, que los estudiosos ya no solo refieren la existencia de nativos digitales en general, sino que también observan un grado diferencial entre estos en relación con su dominio y cercanía al mundo digital. Line (2014) señala la existencia de nativos 1.0 y los 2.0. Los primeros, son mayores en edad que los segundos, y en sus vidas se observa un mayor impacto de las TIC en sus formas de aprender, convivir y expresarse. Entre las características principales de los nativos 2.0 destaca que son generaciones "postcorreo electrónico" y tienen más habilidades para la multitarea. Además, para los nativos 2.0, la interacción mediada es más común que para los primeros.

Como puede apreciarse, hay distintas propuestas para denominar a estas nuevas generaciones de usuarios de las TIC: nativos digitales, *digital leaners*, nativos 1.0, nativos 2.0, *millenials*, etcétera. Ante eso, en esta investigación recuperamos las diferentes aportaciones de los teóricos señalados y reconocemos la idea de una generación que en contextos determinados (sobre todo de acceso) se encuentra más habilitada en el uso de las TIC. De esta manera, sin determinar un nombre u otro, únicamente estudiamos a una parte de dicha generación: los estudiantes universitarios (de entre 17 y 25 años de edad, aproximadamente); en este caso, del estado de Yucatán. Muchos de estos, como sugieren los teóricos referidos, también desarrollaron la capacidad, hábito o costumbre de realizar diversas actividades al tiempo en que elaboran sus tareas escolares, específicamente en cuanto a consulta y publicación de contenidos mientras se realiza alguna otra actividad, como se verá más adelante.

La multitarea: definición del concepto

Flores, Velázquez y Gaona (2016) explican que con la emergencia de la virtualidad se ha modificado la forma de concebir el tiempo por parte de los seres humanos, afectando no solo su vida en entornos presenciales, sino también en entornos virtuales, debido a lo cual el fenómeno de la multitarea se produce con mayor frecuencia:

> Las personas día con día transitan de manera simultánea entre los dos tipos de entornos, lo que se traduce en el aumento del número de actividades que se realizan cotidianamente. Asimismo, ámbitos como el académico o laboral exigen estar inmersos en ambas realidades, que en conjunto hacen que se valore sobremanera la productividad, dando como resultado un incremento en la práctica de la multitarea (multitasking) (p. 20).

Este fenómeno se observa de manera más enfática entre los individuos de las nuevas generaciones, muchos de los cuales desarrollan el hábito o costumbre de realizar diversas actividades de manera más o menos simultánea, es decir, la multitarea. Destaca sobre todo la ejecución de actividades como atención a sus cursos y prácticas de tareas escolares a la par que atienden sus RSV. En ese sentido, la multitarea es cada vez más común entre las generaciones más jóvenes, sobre todo entre adolescentes, lo que conlleva un problema que debe considerarse: la falta de atención para otras actividades importantes, particularmente aquellas relacionadas con escenarios escolares.

Al respecto, Junco y Cotten (2012) explican que la proliferación y la facilidad de acceso a las TIC y a las RSV, como Facebook, han producido un gran flujo de datos en tiempo real, como nunca antes se vio (incluyendo mensajes de texto y mensajería instantánea). Lo anterior convirtió a

la multitarea en una estrategia de gestión de la información, especialmente entre los estudiantes, que con frecuencia utilizan RSV como Facebook, u otros servicios de mensajería instantánea, mientras realizan sus tareas escolares. Esta situación, dicen Junco y Cotten (2012), podría afectar su capacidad cognitiva e, incluso, reducir su promedio académico debido a la alta exposición a distractores como los servicios y aplicaciones de RSV. Otra consecuencia es que puede reducir su capacidad de prestar atención para el desarrollo de las actividades escolares.

No podemos decir a ciencia cierta en qué medida esta situación afecta positiva o negativamente el rendimiento escolar de los estudiantes, o a su capacidad cognitiva, pero, sin duda, es un fenómeno que ocurre repetidas veces en la vida cotidiana del estudiante promedio, por lo cual esta investigación traza un acercamiento al tema a través de un esbozo sobre la práctica de multitarea en relación con la consulta y/o publicación en alguna RSV desde un entorno local, al sureste de México.

Panorama internacional y nacional de las RSV

En materia de popularidad y consumo de las RSV, ALEXA, portal especializado en sitios web, señalaba para septiembre de 2014 que Facebook y YouTube ocupaban los primeros lugares de popularidad entre los internautas, como se pueden apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1: *Ranking de los 10 sitios Web más populares en el mundo*

Posición	Sitio Web
1	google.com
2	facebook.com
3	youtube.com
4	yahoo.com
5	baidu.com
6	wikipedia.org
7	qq.com
8	linkedin.com
9	live.com
10	twitter.com

Fuente: elaboración propia de acuerdo con los resultados de ALEXA(2014).

En la tabla se puede apreciar que el principal sitio web es google.com, le siguen Facebook y YouTube. Estas dos últimas son RSV, en tanto que la primera es un motor de búsqueda.

El caso de México también presenta mucha concordancia con los resultados internacionales, salvo pequeñas diferencias, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2: *Ranking de los 11 sitios Web más visitados en México*

Posición	Sitio Web
1	google.com.mx
2	facebook.com
3	google.com
4	youtube.com
5	live.com
6	yahoo.com
7	wikipedia.org
8	twitter.com
9	mercadolibre.com.mx
10	msn.com
11	linkedin.com

Fuente: elaboración propia de acuerdo con los resultados de ALEXA(2014).

De nueva cuenta el buscador de Google, en su versión mexicana, es el sitio web más popular. En tanto que la versión internacional ocupa el tercer sitio. También se replica el caso de las RSV Facebook y YouTube entre los primeros puestos. Facebook se encontraba en el segundo lugar y YouTube, en el cuarto para el 2014. Con respecto al consumo de las RSV en nuestro país, el escenario también es muy interesante. Según la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), uno de los principales usos que se otorga a la Internet por parte de los usuarios es el acceso a alguna RSV (84%) (AMIPCI, 2013). Como se observará más adelante, los hallazgos de esta investigación coinciden en buena medida con lo señalado tanto por AMIPCI como por ALEXA.

Método y procedimiento

El método empleado en esta investigación es cuantitativo. Los datos se recopilaron por medio de la aplicación de un instrumento exploratorio que permitió conocer los hábitos de uso y consumo de las RSV por parte de los estudiantes. Se obtuvieron 458 cuestionarios respondidos de una muestra calculada de 359 participantes. El procedimiento se realizó a través de un muestreo probabilístico por racimos, constituidos por salones de clases de cada Facultad que integra el campus. Todos los participantes estudian en el campus Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades, cuya población era de 5541 estudiantes de Licenciatura para el año 2014, durante el que se desarrolló la investigación.

El instrumento aplicado consistió en un cuestionario, organizado de lo general a lo particular, con 47 reactivos. Este se divide en secciones de aspectos generales, hábitos de conexión a internet y RSV, preferencias de información obtenida y dinámicas de interacción con sus contactos en las RSV Twitter y Facebook, principalmente. En el instrumento se preguntaba a los participantes cuáles eran sus redes favoritas; el tipo de cuentas que siguen; la información que obtienen de sus redes (de amigos, política, espectáculos, deportiva). Y, asimismo, se cuestionó si realizaban otras actividades simultáneas a la consulta o publicación en sus redes. Se recabaron datos de diversas RSV, pero se enfatizó en las RSV Facebook y Twitter. Las preguntas se plantearon para medirse a escala Likert

(Hernández *et al.*, 2006). La sistematización de datos se realizó mediante el programa SPSS en su versión 22.

En esta investigación solamente se exponen los resultados obtenidos en cuanto a popularidad de las RSV y a los hábitos de multitarea. Cabe destacar que este trabajo es una continuación de estudios predecesores (Cortés, 2015) en los cuales se presentaron resultados iniciales de la investigación. En esta ocasión se analizan y desarrollan los resultados obtenidos con mayor énfasis en las implicaciones sociales del fenómeno, como se dará cuenta en los siguientes apartados.

Exposición de resultados

Como ya se explicó, la investigación contó con la participación de 458 individuos. Casi el 100% de los estudiantes tenía registro en alguna RSV, especialmente en Facebook o Twitter. Como resultado se observa que la primera fue mucho más popular que la segunda, tanto entre hombres como entre mujeres. Lo dicho, se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 3: *Cantidad de usuarios con cuenta en Facebook y Twitter. División por sexo y porcentaje*

RSV	Hombre (F)	Hombre (%)	Mujer (F)	Mujer (%)
Facebook	185	99	270	100 (*99.6)
Twitter	123	66	172	63

Complementando la información anterior, de acuerdo con los estudiantes, Facebook fue la RSV más popular, pues, el 32% de la muestra la señaló como su red favorita; seguida de YouTube, con el 25%, Twitter, con el 16%, e Instagram con el 12%. Redes como Google+, Tumblr y Linkedin, entre otros, se distribuyen en el apartado "otras", y obtuvieron en conjunto el 15% restante de las preferencias señaladas por los informantes. La información puede apreciarse de manera gráfica en la siguiente figura:

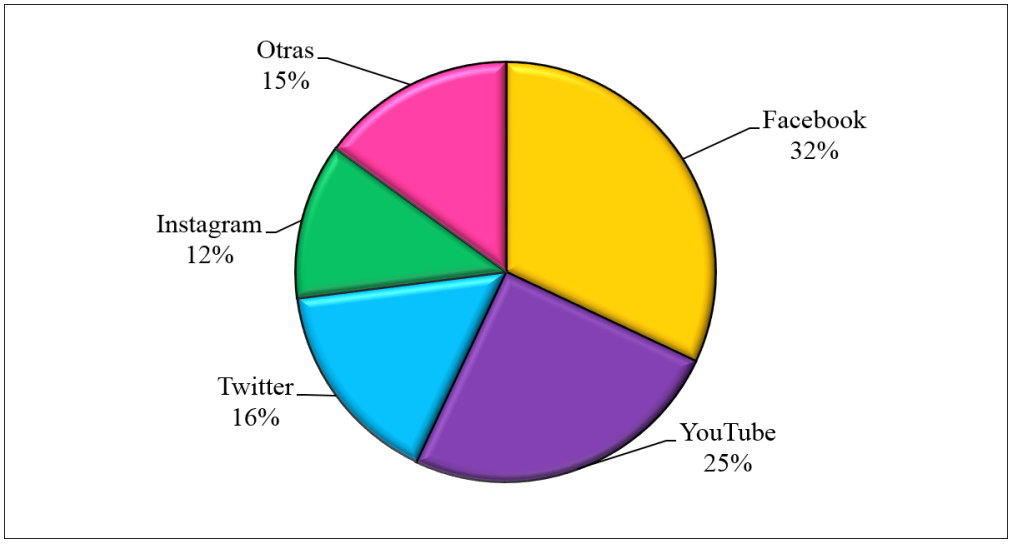

Figura 1. RSV preferidas por estudiantes universitarios.

Tal y como puede apreciarse, los resultados obtenidos coinciden con las preferencias de los usuarios de acuerdo con las tendencias apuntaladas por ALEXA que posicionan a Facebook y YouTube en los primeros lugares de popularidad, tanto en México como en el mundo. Sobre este aspecto, también es importante destacar que muchos estudiantes señalaron a WhatsApp como una RSV; pero esta no se incluye en el listado porque al momento de la investigación WhatsApp no se constituía propiamente como una RSV, más bien se trataba de un servicio de mensajería digital, aunque hoy ha mutado en aplicaciones diversas, como la creación de grupos, la aplicación en computadoras, entre otros aspectos. Sin embargo, pese a no haberse incluido, es fundamental reconocerla actualmente como una aplicación que hace las veces de RSV, en atención a las opiniones de los usuarios entre quienes tiene alta popularidad.

De esta forma, los hábitos de multitarea en relación con las RSV, se estudiaron en dos sentidos: 1) consulta y 2) publicación de contenidos mientras se realiza alguna otra actividad. La consulta en forma simultánea a la realización de multitarea se realiza principalmente cuando se navega por Internet. El 35% de la muestra externó consultar sus RSV mientras desarrolla esta actividad. Le siguió el tiempo en que realizan la tarea escolar, con el 19% de incidencia; y el tiempo en que miran la televisión, con el 18%. La consulta durante el tiempo en el que están con los amigos obtuvo el 13% recurrencia; y el 8% durante el tiempo de clases. El 5% de los usuarios, que además de la escuela tiene alguna ocupación laboral, declaró consultar sus RSV en horas de trabajo. El apartado "otros", apenas arroja un 2%. Los resultados y comparación con hábitos de publicación de contenidos se aprecian mejor en el siguiente gráfico.

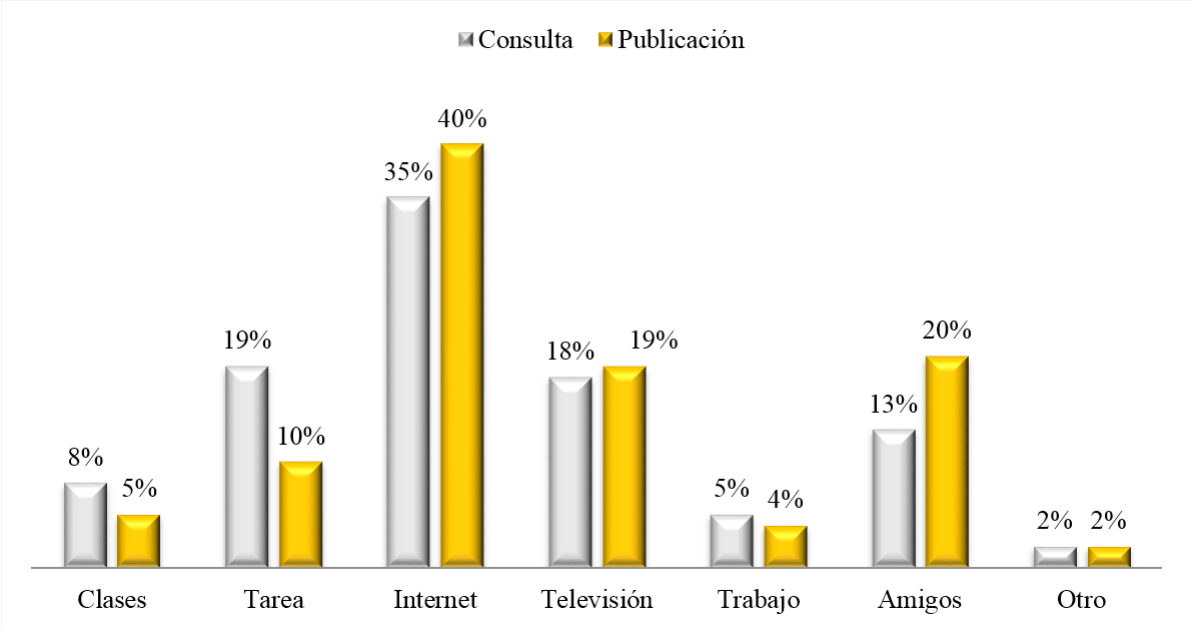

Figura 2. Comparación de hábitos de consulta y publicación en una RSV durante la realización de otra actividad.

Sobre la publicación de contenidos mientras se realiza otra actividad, se encontró que el 40% de los usuarios publica en sus RSV durante la navegación por Internet. El hábito siguiente fue en el

tiempo que comparten con los amigos, pues, obtuvo el 20% de recurrencia. Le siguió el tiempo que dedican a mirar televisión, con el 19%. La publicación durante la realización de tarea escolar obtuvo el 10%. Los sitios posteriores corresponden a las horas de clase (5%) y al tiempo que dedican a alguna actividad laboral (4%), en el caso de aquellos estudiantes con empleo. Para el hábito "otros", se repite el 2% que se encontró en el caso de la consulta de contenidos.

En la división por sexo hay poca o nula diferencia en los hábitos de consulta o publicación, pero se presentan los desglosados para una mejor comprensión del fenómeno. Se observa que el 92% de los hombres y el 93% de las mujeres consultan sus RSV mientras navegan en Internet. La consulta durante la realización de tareas fue la siguiente actividad con mayor repetición y, en la que tanto, hombres como mujeres coincidieron con el mismo porcentaje (50%). Asimismo, destaca la consulta de RSV mientras miran la televisión, que tuvo mucha semejanza para hombres y mujeres con el 47% y el 43%, respectivamente; el apartado "otros" apenas tiene el 3% para los hombres y el 6% para las mujeres. La información se aprecia gráficamente en la siguiente figura.

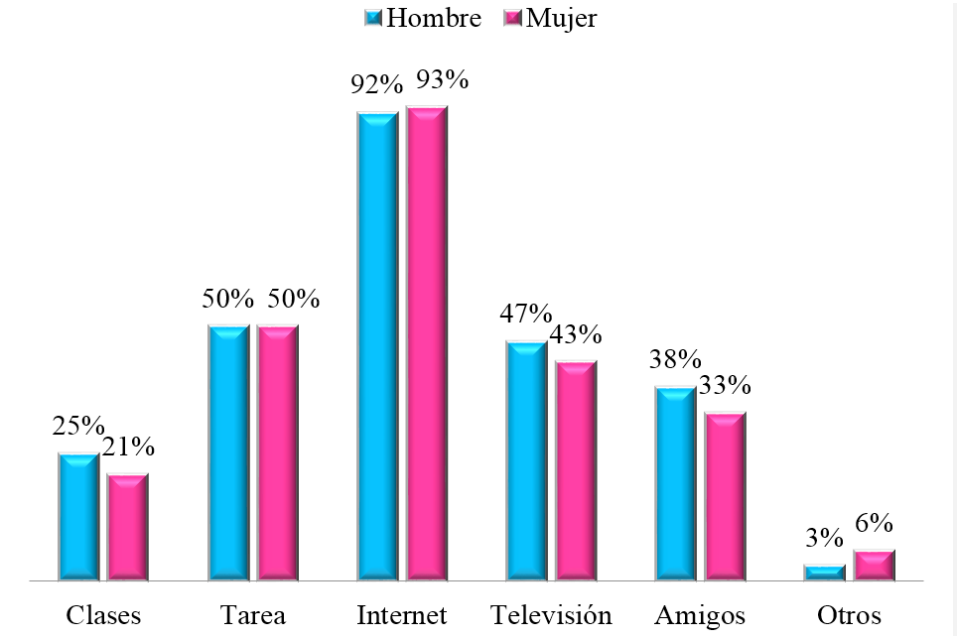

Figura 3. Hábitos de consulta de RSV mientras realizan otra actividad.
División en porcentaje y por sexo.

La publicación de contenidos en RSV mientras realizan otras actividades, también es fenómeno común durante la navegación en Internet o mientras miran la televisión. El 57% de hombres y el 54% de las mujeres manifestaron publicar contenidos mientras navegan por Internet; en tanto que, el 27% de las mujeres y el 25% de los hombres realizan publicaciones mientras miran la televisión. Además, los hombres presentaron mayor recurrencia en la publicación en redes mientras están en compañía de amigos (31%), en comparación con lo expresado por las mujeres (24% de recurrencia)

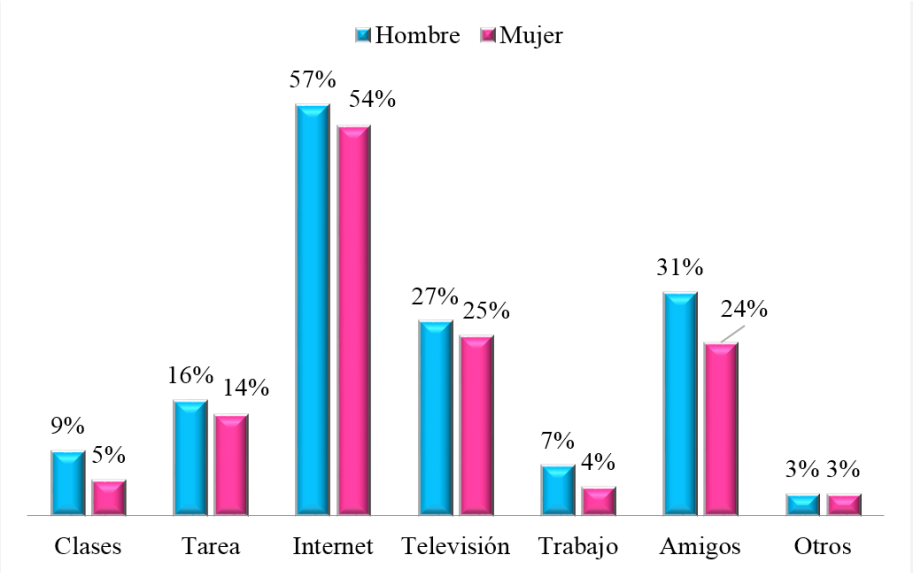

Figura 4. Publicación de contenidos mientras realizan otra actividad.
División en porcentaje y por sexo

Derivado de los datos anteriores, se observa mayor preferencia a la consulta que a la publicación en redes durante actividades simultáneas. Esto puede apreciarse cuando se analiza el uso de las RSV en clases. El 25% de los hombres y el 21% de las mujeres admitieron consultar sus redes mientras están en clases; en tanto que, solamente 9% de los hombres y 5% de las mujeres reconocieron hacer publicaciones durante las clases.

De acuerdo con lo expuesto, en concordancia con investigaciones previas (Flores, Velázquez y Gaona, 2016; Junco y Cotten, 2012) puede decirse que la realización de multitarea es una práctica cotidiana entre los individuos de las nuevas generaciones, especialmente, cuando navegan en Internet o cuando miran la televisión. El fenómeno se repite igualmente entre los estudiantes universitarios del sureste de México que participaron en esta investigación (independientemente de que sean hombres o mujeres).

Consideraciones finales

El Siglo XIX atestigua la emergencia y el afianzamiento de una nueva generación (o grupo poblacional) con varios intereses en común y similitudes como no se había visto previamente. Los llamados nativos digitales, *millennials, digital leaners* (entre otros apelativos) son individuos para quienes las TIC tienen gran importancia en su vida cotidiana, interacción y comunicación con los demás.

En esta dirección, en los resultados de este trabajo, las redes más populares entre los estudiantes fueron Facebook, YouTube, Twitter e Instagram. La actividad principal simultánea a la consulta y publicación de contenidos en RSV es la navegación por Internet, seguida del tiempo en que miran la televisión. Como también pudo apreciarse, no se encuentran diferencias significativas en la división por sexo. Tanto hombres como mujeres tienden al hábito de la multitarea en escena-

rios y condiciones semejantes, sobre todo en los casos señalados líneas arriba. Aunado a lo anterior, también es necesario reconocer que hay circunstancias que pueden predisponer o favorecer la recurrencia a la multitarea. Estar en medio de una actividad que no capte el interés del estudiante, por ejemplo, puede orillarlo a utilizar alguna RSV para consultar o publicar contenidos. Por supuesto, también puede ocurrir el caso contrario: el estudiante puede tener la necesidad de consultar o publicar en la RSV por tratarse de una noticia importante que debe o puede ser del conocimiento de sus contactos, por mencionar algunas razones que podrían analizarse.

Por último, solo resta reflexionar sobre la importancia de distinguir los hábitos de consulta, publicación, información y organización de los estudiantes contemporáneos en relación con las RSV y su rutina diaria, incluyendo la práctica de multitarea durante la elaboración de tareas escolares. Conocer y distinguir las características de esta nueva generación de estudiantes permitirá a los programas de estudio y el profesorado contar con estrategias que apuntalen el aprovechamiento de las bondades de las RSV para adaptarlas a los entornos educativos y procesos de aprendizaje del Siglo XXI.

Referencias

ALEXA. THE WEB INFORMATION COMPANY (2014). *Top Sites. The Top 500 Sites on The Web.* Recuperado de http://www.Alexa.com.

ALONSO, S. Y M. ALONSO (2014). "Las redes sociales en las universidades españolas". En: *Revistas de Comunicación Vivat* Academia, Núm. 126. Recuperado de file://localhost/DOI/http/::dx.doi.org:10.15178:va.2014.126.54-62

AMIPCI. ASOCIACIÓN MEXICANA DE INTERNET (2013). *Hábitos de los usuarios de Internet en 2013.* Recuperado de www.amipci.org.mx/P?=esthsabitos.

CÁCERES, M., et al. (2009). "Comunicación interpersonal y vida cotidiana. La presentación de la identidad de los jóvenes en Internet (2009)". En: *Cuadernos de información y comunicación, 14*. Recuperado de http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=93512977013.

CANCELO SANMARTÍN, MERCEDES Y ANA ALMANSA MARTÍNEZ (2014). "Estrategias comunicativas en redes sociales. Estudio comparativo entre las universidades de España y México". En: *Historia y Comunicación Social,* Volumen. 18. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44339.

CASTELLS, M. (2006). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La Sociedad red.* Volumen 1. México: Siglo Veintiuno Editores.

CORTÉS CAMPOS, ROCÍO (2016). "Consumo de medios noticiosos en Redes Sociales Virtuales entre estudiantes universitarios". En: *Razón y palabra.* Núm. 2_93, Volumen 20. Disponible en: http://revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/31

- (2015). "Uso y consumo de Redes Sociales Virtuales entre Universitarios. Un acercamiento a los hábitos de multitarea". En: *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, enero-junio. Recuperado de: http://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/258

- (2014). "Interacción en Redes Sociales Virtuales entre estudiantes de Licenciatura. Una aproximación con fines pedagógicos". En: *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*. Recuperado de http://pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/107

CORTÉS CAMPOS, ROCÍO y P. CANTO (2013). "Usos de la red social Facebook entre estudiantes universitarios". En: T*ecnologías y aprendizaje. Avances en Iberoamérica.* México: Universidad Tecnológica de Cancún y Universidad de Castilla-La Mancha.

FLORES MEJÍA, JESÚS, BELÉN VELÁZQUEZ GATICA Y FELICIANO GAONA ROJAS (2016). "Redes sociales virtuales y multitarea en estudiantes de bachillerato". Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa, Núm. 56. Recuperado de http://www.edutec.es/revista

GALINDO, J. Y J. GONZÁLEZ (2013). *#YoSoy132. La primera erupción visible.* México: Global Talent University Press.

GISBERT, M. Y F. ESTEVE (2011). "Digital Leaners: la competencia digital de los estudiantes universitarios". En: *La Cuestión Universitaria,* Núm. 7.

GÓMEZ AGUILAR, MARISOL, SERGIO ROSES CAMPOS Y PEDRO FARIAS BATLLE (2012). "El Uso académico de las redes sociales en universitarios". En: *Comunicar. Revista Científica de Educomunicación*, Núm. 38, Volumen XIX. Recuperado de www.revistacomunicar.com.

GONZÁLEZ, M. y M. HERNÁNDEZ (2008). "Interpretación de la virtualidad. El conocimiento mediado por espacios de interacción social". En: *Apertura*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Núm. 8, Volumen 9.

GUIDO, L. (2009). *Tecnologías de Información y Comunicación, universidad y territorio. Construcción de "campus virtuales" en Argentina.* Tesis de doctorado. Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et al. (2006). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw-Hill.

HOWE, N. y W. STRAUSS (2000). *Millenianls Rissing. TheNext Grat Generation.* New York: Vintage Books.

LINE, J. (2014). Two generations of digital natives. En: *Intercom-RBCC*. Sao Paulo.

MEDINA, R. y ROCÍO CORTÉS (2010). "El MSN como medio de comunicación y socialización entre los jóvenes de Motul, Yucatán". En: Cortés, Rocío (editora). *Comunicación y juventud en Yucatán.* Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.

MERCA2.0 (2014). 2*0 datos que debes conocer para entender a los internautas mexicanos en 2015.* Mercad2.0. Mercadotecnia, Publicidad, Medios. Recuperado de: http://www.merca20.com/2M0-datos-que-debes-conocer-para-entender-los-internautas-mexicanos-en-2015/

MERCA2.0 (2013). *Estudio de hábitos de redes sociales en México 2013.* Mercad2.0. Mercadotecnia, Publicidad, Medios. Recuperado de http://www.merca20.com/wp-content/uploads/whitepapers/redes-sociales-whitepaper-2013.pdf

MORAL, F. (2009). "Internet como marco de comunicación e interacción social". En: *Comunicar. Revista científica de Educomunicación,* Núm. 32.

NAVA, R. (2007). "Socialización del conocimiento académico con el uso de tecnologías de información y comunicación (TIC)". En: E*nl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*.4.3, Sept-Dic.

PÉREZ, G. (2011). "La Web 2.0 y la Sociedad de la Información". En: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales.* México, Núm. 56. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182011000200004&script=sci_arttext

PRENSKY, M. (2012) "Nativos e inmigrantes digitales". En: *Cuadernos SEK 2.0. Institución Educativa SEK.* Recuperado de: http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf

ROSES, SERGIO, MARISOL GÓMEZ AGUILAR Y PEDRO FARÍAS (2013). "Uso académico de las redes sociales: análisis comparativo entre estudiantes de Ciencias y Letras". En: *Historia y Comunicación Social.* Volumen. 18. Recuperado de: http://dx.doi.org/10.5209/rev_HICS.2013.v18.44357

VALENZUELA ARGÜELLES, REBECA. (2013). "Las redes sociales y su aplicación en educación". En: *Revista Digital Universitaria,* Volumen 14, Núm. 4. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.14/num4/art36/index.html.

WINOCUR, R. (2006). "Internet en la Vida Cotidiana de los Jóvenes". En: *Revista Mexicana de Sociología*, Núm. 68, Volumen 3.

Contacto de la colaboradora:
Rocío L. Cortés Campos <rocio.cortes@correo.uady.mx>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 123-132.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Los archivos empresariales: un factor determinante en la economía del conocimiento

Business files a determinant factor in the economy of knowledge.

Luis Jorge Canto Colli
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Recibido: 13 de diciembre de 2016.
Aprobado: 08 de febrero de 2017.

Resumen

El presente trabajo es una descripción sobre la creciente importancia que han adquirido los archivos para las empresas y la economía. El nuevo paradigma económico basado en la información, el conocimiento y la innovación hace que tanto las nuevas empresas como las ya consolidadas contemplen la creación de sistemas de gestión que les permitan organizar y disponer de la información y los documentos, ya que son recursos estratégicos vitales si las empresas quieren mantenerse en esta nueva economía del conocimiento cada vez más competitiva. En nuestra explicación iremos perfilando de manera general los conceptos sobre la sociedad de la información y del conocimiento y cómo estas han transformado la economía y, por consiguiente, el desarrollo de las empresas, para luego explicar cómo los archivos y la información tienen un papel protagónico en las distintas áreas que conforman una empresa.

Palabras clave: economía del conocimiento, archivos de empresas, ciencias de la información, archivología.

Abstract

This work is a description about the growing significance that files have acquired to the companies and the economy. The new economy paradigm based in the information, knowledge and innovation make whether new companies or the already consolidated consider the creation of management systems that allow them organize and provide information and documents, as they are vital strategic resources if the companies wish to remain in this new economy of knowledge increasingly competitive. In our explanation we will be profiling, in a general way, the concepts about the information and knowledge society and how these have transformed the economy and thus the development of the companies, furthermore to explain how the files and the information have a starring role in the different areas that form a company.

Key words: Economy of knowledge, company files, information science, archival science.

Introducción

Actualmente nuestra sociedad está cada vez más marcada por la necesidad de información y, sobre esta misma, se ha sustentado la generación de conocimiento como factor de desarrollo en todos los ámbitos, principalmente en el económico. Es en este contexto actual donde las ciencias encargadas del análisis y la organización de la información tienen un papel determinante. Como la economía actual es muy competitiva, las empresas deben contar con los elementos y herramientas necesarias que les permitan mantenerse en esta nueva "economía del conocimiento" tan dinámica y cambiante. Este tema ha sido abordado desde la perspectiva de las ciencias de la información documental, lo cual nos llevó a elaborar este pequeño análisis descriptivo sobre el papel que tienen la información y los documentos de archivo para el sector empresarial actual.

El objetivo de este trabajo es explicar de manera general la importancia de la información y los archivos para las empresas y cómo mediante la correcta aplicación de sistemas de gestión documental y de información, las empresas pueden alcanzar un desarrollo sostenible, crecer y ser más competitivo, pues, -como veremos- la información es ahora el recurso vital en cada parte de la administración interna de cualquier empresa, sea cual sea su giro.

Abordaremos las oportunidades que se presentan para la ciencia archivística en el ámbito empresarial privado, analizaremos de manera general los conceptos de sociedad de la información, economía del conocimiento y el proceso innovador emprendedor como las aristas y factores determinantes del desarrollo económico actual, para explicar cómo la ciencia archivística tiene un papel protagónico al interior de las empresas que actualmente necesitan de la organización y disposición de su información, la cual se encuentra plasmada en la documentación que las mismas empresas generan. Para lograr esto, se realizó una revisión bibliográfica que nos permitió explicar el panorama general sobre los archivos en las empresas y qué papel pueden o se están desempeñando ya en algunas empresas actualmente.

Información y la Sociedad de la Información

Para empezar, clarificamos qué terminología utilizamos en este trabajo. Primeramente, tenemos el término sobre que se desarrollan nuestras explicaciones posteriores: el concepto de información:

> La información son los datos que tienen "valor" y el valor informativo depende del contexto. Por lo tanto, mientras no se ubican los datos en el contexto apropiado no se convierten en información y si el contexto desaparece también lo hace la información (Montuschi, 2001: 26).

Con esta definición entendemos que en nuestra sociedad actual, todos somos generadores y usuarios de datos y, por ende, también de información. Con los datos y la información aprendemos y construimos nuestro conocimiento como individuos y como grupo social; con la información nos comunicamos y nos relacionamos como el gran grupo que es la sociedad.

Esta información la encontramos, en algunos casos, dispersa, pero también se encuentra organizada en centros específicos y diseñados para eso (archivos, bibliotecas, centros de documen-

tación, museos, etcétera). En resumen, la sociedad actual es una sociedad de la información (SI). Enseguida, la definimos:

> La SI es la sociedad que se está organizando sobre la base del uso generalizado de información a bajo costo, del almacenamiento de datos y de las tecnologías de transmisión. También se ha señalado que la SI describe una sociedad y una economía en que la adquisición, almacenamiento, transmisión, diseminación y utilización de conocimientos e información, en todas sus formas y sin restricción alguna espacial o temporal, juegan (sic) un papel decisivo (Montuschi, 2001: 25).

Fue en la década de los noventa cuando el rápido desarrollo e integración de las tecnologías de la información y la comunicación a la vida de todas las personas transformó todos los ámbitos de la sociedad, desde las relaciones personales hasta las laborales y profesionales, lo cual desembocó también en la evolución de la economía y las empresas.

Información, conocimiento e innovación en las empresas: la economía del conocimiento

El desarrollo es un proceso que acontece en un tiempo y espacio determinado, en el cual una sociedad ve transformada su realidad y, por consiguiente, su calidad de vida tiende a mejorar. Esto puede estar dado por varios factores, principalmente, el económico. Los cambios que vivieron las naciones industrializadas desde la década de los sesenta del siglo veinte, sentaron las bases de la siguiente evolución de las sociedades más desarrolladas, una sociedad en donde la economía marcaba cada vez más las transformaciones, pues, era el motor impulsor de otras áreas (ciencia, tecnología, política, etcétera).

Ahora bien, el desarrollo económico de esta llamada sociedad de la información puede sustentarse en diversas teorías económicas. La más reconocida y aplicada fue la teoría neoclásica, que desde finales del siglo XIX había sido la principal postura para alcanzar el desarrollo económico. Esta se viene a complementar con los cambios tecnológicos surgidos en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, en donde el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación, se convierten en factores de cambio y desarrollo económico, dando como resultado la apropiación de la generación del conocimiento y su aplicación como activos en el desarrollo económico.

> Se trata de una revolución basada en la información, pues los avances tecnológicos actuales permiten procesar, almacenar, recuperar y comunicar información en cualquiera de sus formas (voz, textos, imágenes) sin importar la distancia, el tiempo o el volumen (Álvarez, 1999: 23).

El surgimiento de una nueva economía basada ahora en el uso de la información que sirva para la investigación y generar nuevo conocimiento, va sustituyendo cada vez más a la economía de producción, una economía del conocimiento, en donde el conocimiento que las ciencias generan es aplicado sobre otro conocimiento para desarrollar así una nueva clase de conocimiento superior.

> Este nuevo contexto impone a las empresas la necesidad vital de disponer de adecuadas infraestructuras de comunicación y de sistemas de información que les permitan obtener los datos necesarios a fin de conseguir un conocimiento real y suficiente del entorno que afectará a sus procesos de toma de decisiones y de planificación (como se cita en Cortés y García, 1997: 66) (Álvarez, 1999: 25).

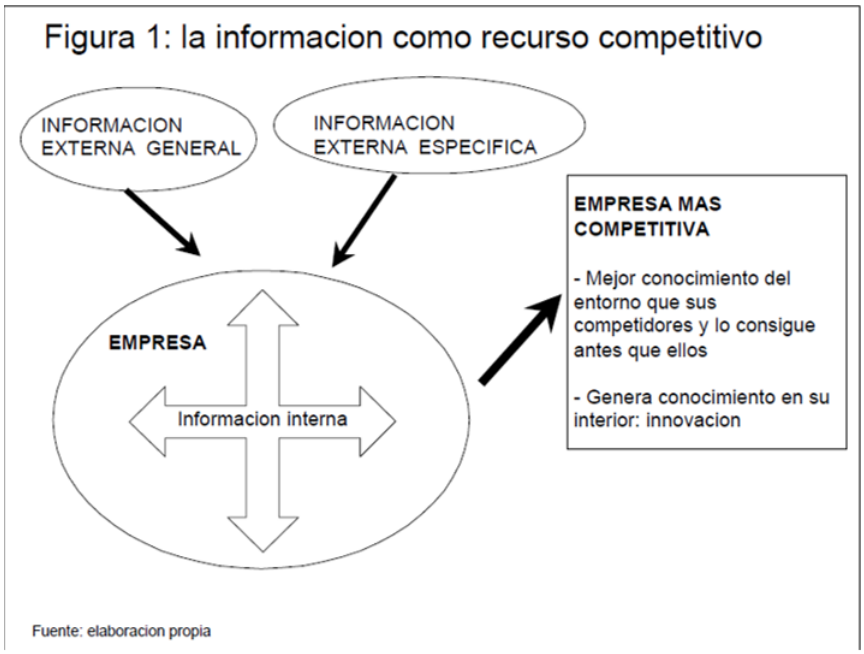

En el diagrama podemos observar la importancia de la información al interior de la empresa y como un factor determinante en el contexto económico, pero esta información por sí sola no se convierte en recurso o activo de las empresas, ya que en la sociedad actual, la mayoría de las veces, la información se encuentra dispersa, desorganizada y carente de sentido o contexto. Para aprovecharla, las empresas tienen un área al interior que se encarga del procesamiento y contextualización de esa información –tanto la que está en el exterior como la que se gesta al interior mismo de la empresa- solo así la información podrá adquirir un valor de uso.

Por último, no podemos dejar de hacer mención sobre otro factor central en el desarrollo económico actual: la innovación. Esta, entendida como factor de desarrollo y crecimiento económico, es una postura que se ha venido planteado desde los tiempos de la teoría económica clásica de Adam Smith. Se plantea como un factor de cambio que potencializa el crecimiento de la empresa, es por ello que muchas de las grandes empresas y corporativos poseen o, al menos contemplan la inversión de recursos y capital en la investigación e innovación. El trinomio investigación + desarrollo + innovación es el que actualmente impera dentro de las empresas que se están consolidando.

> Ante tal panorama cambiante y dinámico, se configura una necesidad organizativa básica complementaria a la faceta innovadora, la posesión de una capacidad de respuesta rápida y ágil desde un planteamiento estructural flexible que permita el proceso regenerador tanto a nivel de organizaciones existentes como de organizaciones nuevas (Bueno, 2007: 1).

Figura 1. Las bases de la regeneración empresarial.

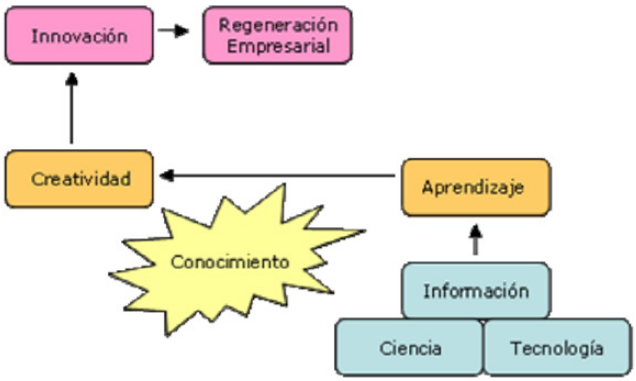

Fuente: Elaboración propia.

En el diagrama anterior se expresa la manera de cómo se regeneran actualmente el proceso de gestación de nuevas empresas, en donde el papel determinante es la información y el conocimiento, lo que permite también desarrollar creatividad que alimenta esta renovación empresarial, pero las bases son la información organizada y la generación de nuevos conocimientos con esa información.

Pero también, el incentivo para la gestación de nuevas empresas y de un desarrollo sustentable es el cambio en el paradigma económico actual, el cual está en función del desarrollo de micro, pequeñas y medias empresas (cultura emprendedora) que se relaciona con la innovación. Esto no quiere decir que las grandes empresas desaparezcan, si no que el factor que permitirá un desarrollo continuo será la aplicación de nuevos conocimientos encaminados a las mejoras en los distintos sectores de producción.

> Desde este planteamiento innovador en la generación de empresas, cabe hacer especial referencia a dos consideraciones básicas, a saber:
>
> a) Si el conocimiento en acción es la base de la creación de valor en la sociedad actual, emprender es la consecuencia lógica que justifica el proceso creador de ideas y de saber nuevos.
>
> b) Si la innovación es la base para la evolución de las organizaciones que componen la sociedad del conocimiento, emprender es la función necesaria para llegar a ello (Bueno, 2007: 2).

Algo que debemos mencionar como cierre de esta parte, es que la información, innovación y las tecnologías deben permear a todos los sectores de la economía si se pretende que el desarrollo sea estable y sustentable en el futuro. No podemos esperar un mejoramiento en nuestro nivel de vida en general cuando el sector industrial y el de servicios están aprovechando este desarrollo innovador científico y tecnológico, mientras en el sector primario aún se encuentra bajo sistemas casi feudales-artesanales de producción y desarrollo.

Los archivos de empresas en la economía del conocimiento

Como hemos ido exponiendo, la información es el recurso estratégico de las empresas actualmente, esto conlleva que al interior de estas se gesten sistemas y canales que garanticen la organización, almacenaje y disposición de la información que la empresa necesite. Esto se verá reflejado en la creación de áreas o departamentos especializados en estas funciones: los que serían conocidos como archivos de empresas.

> El archivo de empresa es el conjunto de documentos recibidos y generados en el desarrollo de sus funciones por las sociedades mercantiles, necesarios para el cumplimiento de sus objetivos de producir y comercializar bienes y servicios, para la defensa de sus intereses y utilizados también para la configuración de una imagen de marca corporativa (Gonzales, 2010: 32).

A continuación, abordamos las áreas en donde la ciencia y los profesionales de la archivología tienen un impacto directo dentro de las empresas y el rol importante que tienen los archivos de empresas dentro de esta nueva economía del conocimiento.

Calidad, control y seguridad

En la realidad económica actual las empresas, desde las micro hasta los grandes corporativos, tienen que estar siempre en una constante revisión de sus procesos internos de gestión administrativa, ya que la competitividad y el dinamismo del mercado obliga a ser eficaz y eficiente en todos los procesos y en cada una de las áreas que conforman la empresa.

> La correcta gestión de la documentación administrativa en esta primera fase, al igual que en las sucesivas, se revela como una tarea fundamental para la buena marcha de los asuntos de la empresa, y es una herramienta de primer orden para reducir costes y evitar pérdidas informativas (Mundet, 2001: 193-194).

En la actual economía del conocimiento, la información es el recurso vital para estar siempre a la vanguardia en cualquier área de la economía. Sin la información correcta, actual y veraz, las empresas actualmente se quedan sin el elemento primordial para la toma de decisiones, decisiones que pondrían en duda la supervivencia de la empresa en un futuro: "La no implementación de la información como recurso estratégico supone una amenaza constante sobre la supervivencia del sistema; máxime si nuestro archivo pertenece a empresas sujetas a una fuerte competitividad." (Cabero, 1997: 263).

Otro aspecto que debemos destacar es el referente a la seguridad en la empresa, la seguridad de la información -sobre todo de la información interna- permite no solo tener un mejor control de la empresa, si no que brinda otros aspectos positivos para la gestión administrativa interna de la organización.

> El archivo representa seguridad en múltiples sentidos: en cuanto acceso, custodia, conservación y disponibilidad. Un buen sistema de archivo pone la información a disposición de quienes la necesitan e inaccesible para el resto, garantizando mediante el control el cumplimiento de las jerarquías de acceso establecidas por la organización (Mundet, 2001: 196).

El factor de la seguridad en los archivos y de la información de las empresas también las provee de una especie de blindaje legal. En ese sentido, contar con evidencias verificables y fide-

dignas sobre lo acontecido al interior de la empresa permitiría tener herramientas para reaccionar de la mejor manera frente alguna contingencia externa de carácter legal. Previendo cualquier posible problema legal, sea con las autoridades públicas o cualquier otro particular, pensemos cómo las empresas podrían defenderse legalmente en las auditorias cuando estas han brindado un servicio o realizado actividades con dinero público o cuando algún empleado presente reclamaciones en contra de la empresa.

Comunicación, identidad y marketing

La operatividad y organización de las empresas tiene como una de sus bases principales el sistema de comunicación que posee. Los canales de comunicación con los que se cuenta y la información que circula por estos es la sangre que irriga a todos los sistemas y órganos que hacen que la empresa viva.

> En cuanto a la comunicación interna, como quiera que hacer que la información fluya entre las diversas partes de la organización es difícil por la tendencia de las divisiones, de los departamentos, a ser autosuficientes y más o menos introspectivos, el archivo puede asegurar el necesario acceso a la información por encima de las fronteras formales e informales de la organización (Mundet, 2001: 195).

La imagen que se presenta al exterior de la empresa es importante: "la comunicación externa, actividad importante para construir y defender credibilidad, confianza, solidez, etc." (Mundet, 2001: 195). Se nutriría a través de un canal de comunicación que, en conjunto con el archivo, como el área o departamento proveedor de la información, permitiría un flujo de comunicación ininterrumpido con los clientes, los proveedores o ¿Por qué no? Con posibles prospectos de inversionista e incluso facilitaría la búsqueda y contratación de nuevos talentos profesionales que ayuden en el crecimiento y fortalecimiento de la empresa.

Un aspecto que es fundamental para la construcción de la cultura organizacional de una empresa y que no podemos dejar de mencionar, es reconocerse a sí misma, es decir, tener una identidad de empresa o identidad corporativa. Conocer la visión, la misión, valores, etcétera, poco a poco iría generando en los empleados un sentido de lealtad y compromiso para con la empresa, permitiéndoles reconocer la importancia sobre sus labores y el rol que desempeñan al interior de esta.

Si hemos hablado de una sociedad dinámica y cambiante es lógico que también se susciten cambios al interior de las empresas; estos cambios son esenciales, toda organización está en constante mejora y dinamismo al interior, los empleados se deben mover en distintas áreas de la organización para seguir aportando sus conocimientos y experiencias en todas las partes de la empresa y así fortalecer la gestión administrativa. Igualmente, la llegada de nuevo personal, ya sea por el proceso mismo de renovación o por las necesidades organizativas, hacen necesario para las empresas contar con una base de información confiable que contenga todo lo referente sobre el funcionamiento de la misma: "El archivo es el banco donde el conocimiento, la experiencia y las decisiones son depositadas para que las extraigan los nuevos empleados cuando lo necesiten. Un buen archivo es el puente entre el pasado y el presente" (Mundet, 2001: 195).

Como antes habíamos mencionado, la buena imagen de la empresa que refleje hacia el ex-

terior permite mantener una confianza y prestigio en el mercado, pero también esta imagen se nutre de la creatividad e innovación, esta es la labor principal de la mercadotecnia: es aquí donde también la archivología y los profesionales de los archivos tienen una participación destacada: "Traducido a nuestra disciplina, cuando hablamos de marketing nos referimos a cómo satisfacer las necesidades informativas de los usuarios de una manera rentable, tanto para éstos (*sic*) como para la organización" (Espinosa, 1993: 242).

En resumen, el archivo de la empresa contiene también información para fomentar la imaginación y la creatividad esenciales en el área de mercadotecnia. En este pueden albergarse documentos que hacen referencia a tendencias, diseños, modelos y campañas implementadas en el pasado que sirven como fuente para la inspiración del área mercadológica.

La investigación histórica

Por último, pero no menos importante, la investigación de tipo histórico de las empresas es un área muy poco explotada y que aportaría grandes beneficios, pues, añadiría un nuevo valor a la empresa, un valor de carácter social-cultural. Para eso los archivos son una pieza vital, ya que:

> en ellos podemos compenetrarnos en la historia del funcionamiento de la empresa, su organización, su forma de financiamiento, de toma de decisiones, su tecnología, su productividad, sus utilidades perdidas, la red comercial en la que se insertaba, su relación con sus trabajadores, con el gobierno y con otras empresas (Gómez, 2005: 28).

Como mencionamos en los apartados anteriores, en el nuevo contexto económico del conocimiento, nos lleva a plantear la investigación histórica sobre las empresas y su funcionamiento como experiencias sobre la cultura empresarial y el desarrollo en un sector en específico de la economía: "Nuestra mirada a la economía a partir de los archivos de empresa nos permite observar las oportunidades y los problemas generales del entorno económico que están aprovechando que están enfrentando día a día las empresas" (Gómez, 2005:28). Son un reflejo del desarrollo económico, de una ciudad, región, país, y su participación en el contexto del sistema económico nacional e internacional (economía del conocimiento); esta información estratégica permitiría planificar mejor el futuro de las empresas y ayudaría en el surgimiento de nuevas al detectar áreas de oportunidad.

Conclusiones

De acuerdo con la situación actual en donde la economía está basada en conocimiento y la cultura emprendedora, las nuevas empresas, así como las consolidadas, tienen que competir en un escenario dinámico y cambiante. En este escenario la información como recurso estratégico es vital, y la vieja frase de que la información es poder, al parecer en el plano económico actual, es más valido que nunca.

Como se ha observado, los archivos son una pieza clave al interior de las empresas, permiten el mejoramiento de procesos y, por ende, la calidad aumenta, impulsan el dinamismo laboral, dan certeza jurídica, permiten construir una identidad y una imagen tanto al interior como al exterior, pueden ser fuente de inspiración y creatividad, así como también son fuentes invaluables para estu-

diar y entender la panorámica económica de una región en un tiempo específico.

Debido a esta importancia, debemos detenernos para analizar lo que sucede actualmente en nuestro contexto nacional y local con respecto al desarrollo económico. Se puede apreciar el impulso de parte del gobierno para el desarrollo de nuevas empresas, brindando capacitación y financiamiento de proyectos que permitan generar nuevas fuentes de empleo y lograr así un desarrollo económico sustentable. Pero dentro de estos programas de asesoría y capacitación que se impulsan con dinero público, no se contempla ningún taller, diplomado o curso donde se aborden los temas sobre los sistemas de información y gestión documental en las empresas y que serían de mucha ayuda para todos aquellos emprendedores que van iniciando sus empresas, ya que estos les brindarían más herramientas que les permitirían competir en el mercado actual. Sobre esto reflexionamos: ya que tanto en el financiamiento como en la capacitación se invierten recursos públicos que tal vez sean más útiles en otros sectores de la sociedad (salud, educación), ¿De qué serviría continuar con estos programas si las nuevas empresas que surgen no consiguen consolidarse y subsistir?

Referencias

ÁLVAREZ, A. P. (1999). "Reflexiones sobre el papel de la información como recurso competitivo de la empresa." En: Anales de documentación, volumen 2. Recuperado de http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2701/2671

BUENO CAMPOS, E., MERINO MORENO, C. (2007). El capital intelectual y la creación de empresas en la sociedad del conocimiento. Encuentros multidisciplinares. Recuperado de http://fj7gg9gb2q.search.serialssolutions.com/?&rft.issn=1139-9325&rft.atitle=El+capital+intelectual+y+la+creaci%C3%B3n+de+empresas+en+la+sociedad+del+conocimiento&rft.aulast=Bueno+Campos&rft.aufirst=Eduardo&rft.date=2007

CABERO, M. (1997). "El archivo de empresa: un recurso a considerar desde la perspectiva TQM (Total Quality Management)". En: Revista general de información y documentación. Recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=17000

ESPINOSA, J. C. (1993). "Aplicación de la filosofía de marketing a los centros de documentación". En: Documentación de las Ciencias de la Información, 16. Recuperado de https://scholar.google.com.mx/scholar?cluster=14085785437189000279&hl=es&as_sdt=0,5

GÓMEZ-GALVARRIATO, A. (2005). "Sacando la nuez de la cáscara: los archivos de empresa como fuente para la historia. Mi experiencia en los archivos de la CIVSA, la CIDOSA y la Fundidora Monterrey". En: América Latina en la historia económica. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/pdf/alhe/n23/n23a3.pdf

GONZÁLEZ-PEDRAZA, J. A. (2010). "Los archivos de empresas: un estudio comparativo". En: Arch-e. Revista Andaluza de Archivos. Recuperado de http://eprints.rclis.org/14203/1/archivos_de_empresas.pdf

MONTUSCHI, L. (2001). "Datos, información y conocimiento. De la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento". En: Serie Documentos de Trabajo de la Universidad del CEMA. Recuperado de http://www.ucema.edu.ar/publicaciones/download/documentos/192.pdf

MUNDET, J. (2001). "Archivo y empresa: más allá de la historia". En: Transportes, Servicios y Telecomunicaciones. Recuperado de http://www.tstrevista.com/tstpdf/tst_01/dossier8.pdf

Contacto del autor:
Luis Jorge Canto Colli <ludwing.canto@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 133-144.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

La función del mito en José María Vasconcelos

The role of myth in José María Vasconcelos

Victor José Sobrino Gómez
Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 13 de diciembre de 2016.
Aprobado: 08 de febrero de 2017.

Resumen

Relatos como el mito de la Atlántida han cumplido una función retórica al establecer puntos de unión para sociedades altamente fragmentadas. Este ejercicio podemos apreciarlo en mitos fundacionales de naciones emergentes en el siglo XIX y edificadores como en el México del siglo XX en el proceso de institucionalizar la Revolución de 1910. El discurso de Vasconcelos cumple este motivo tanto en su producción textual, como en su oratoria y personificación misma. Aún más, recrea tales mitos en sus fundaciones educativas.

Palabras clave: Vasconcelos, literatura, retórica, mito, Psicoanálisis

Abstract

Stories like the myth of Atlantis have fulfilled a rhetorical function by establishing connecting points for highly fragmented societies. We can appreciate this exercise in foundational myths of emerging nations in the nineteenth century, and builders like in Mexico of the twentieth century in the process of institutionalizing the Revolution of 1910. The speech of Vasconcelos fulfills this motive both in its textual production, as in its oratory and personification itself. Even more, recreate such myths in their educational foundations.

Key words: Vasconcelos, Literature, Rhetoric, Myth, Psychoanalysis

> "El sufrimiento desaparece cuando se le da sentido."
> -Viktor Frankl
> "Para dominar a la naturaleza hay que obedecerla."
> -Francis Bacon

> "Jamás estarás solo. Viajarás muy lejos, mi pequeño Kal-el, pero no te abandonaré ni aun cuando la muerte nos lleve. La riqueza de nuestras vidas pasará a ti. Todo lo que tengo, lo que he aprendido, mis sentimientos, todo eso y más pasará a ti, hijo mío. Seré tu compañero todos los días de mi vida. Harás de mi fuerza la tuya. Verás mi vida a través de tus ojos y yo la tuya a través de los míos. El hijo se convertirá en padre y el padre, en hijo. Este es mi legado, todo lo que puedo darte, Kal-el".
> -Superman (Película, 1978)

José María Albino Vasconcelos Calderón (1882-1959), fue un intelectual neoplatónico en el México del siglo XX. Él, al igual que muchos contemporáneos de su época, pretendía crear una aristocracia fundamentada por el genio. La promovía a partir de símbolos ancestrales tanto de la América precolombina como grecorromanos. Con las tradiciones orientales también era altamente ecléctico. Y con una denominación católica, sigue la línea tradicional del vidente como un profeta que augura la redención de la patria mexicana, mientras alaba a la vez a sus poetas como a bardos.

La principal diferencia, a mí parecer, de este autor con sus contemporáneos es defender activamente la superioridad del hombre iberoamericano, y esta promoción construida a partir de una justificación mística. Con ello, llegó a promover ideologías, creencias y disciplinas militares e intelectuales de ambos hemisferios, a cambio de un mayor apoyo político y en cuya tarea fue configurando diversas tramas. Pero no era el único, el espíritu de la época en diversos países del mundo se basaba en la creación de estas élites intelectuales para ser columnas de un nacionalismo propio que ahora solemos percibir, instruidos en perspectivas diferentes, algo extremo. Estos regionalismos estaban sustentados en una ascendencia común, provenientes de tribus autóctonas, con alguna línea consanguínea ancestral que suponía proveer un favor divino. Y así como la figura del cómic *Superman* de literatura fundacional viene a representar la supremacía estadounidense al configurar *Kriptón*, un planeta mítico tecnológicamente superior cuyo gen en la Tierra sería el mismo *Superman*, así el mexicano, como leyenda, portaría un potencial mitológico al descender de los atlantes.

Todo parece depender de la retórica, el auditorio puede ser persuadido siempre y cuando la premisa posea una coherencia ideológica. Es decir, se llena un espacio en sus creencias y valores anteriores y al percibirse circular, el argumento se nos revela como la verdad. Al parecer, percibimos lo verdadero no tanto por su contenido lógico y racional sino por conocido y familiar. De la misma manera se definen las interacciones apropiadas: a través de conciliar la realidad arquetípica de la naturaleza y aprender las relaciones aceptadas en la sociedad a la que se pertenece. Tales serían las funciones del entimema argumentativo y la metáfora respectivamente (Gill, 2008).

Debo decir que el concepto de mito trágico que utilizo en el presente texto no es el usual moderno (a partir de Nietzsche), sino el aristotélico que considera el *mythos* como una trama o síntesis de la acción, que no constituye el papel fundamental de la narración. La tragedia es como una mímesis de la vida: "una visión compartida del mundo y una idea de lo común y lo familiar, frente a lo extraordinario y lo imposible" (Trueba, 2004: 20-21). El logro de lo verosímil por parte del poeta,

en este caso, el compositor de la narración, es un efecto poético que da lugar a una idealización artística. Es decir: "La composición de los hechos (*systasis*) es el principio (*arché*) y el alma (*psyché*) de las tragedias, aquello que las hace ser lo que son […] está gobernada por el propósito y el diseño" (Trueba, 2004: 16). Entonces, según Aristóteles (1999): "no corresponde al poeta decir lo que ha sucedido, sino lo que podría suceder, esto es, lo posible según la verosimilitud o la necesidad" (p. 1451a). Esta necesidad es supuesta (entimémica): "el poeta debe ser artífice de mitos más que de versos, ya que es poeta por imitación e imita acciones" (1451b). Es así que el autor poético enseña gracias al mito un papel en lo universal, uniendo términos inconciliables a través de lo enigmático. El público es sorprendido y al descifrar el sentido da de cara con una nueva percepción de la realidad.

Por otro lado, según Aristóteles, el recurso más asistido es la metáfora y la describe como la sustitución de un nombre por otro para dar significado y ver con el misterio revelado un mundo distinto. La revelación de la belleza, del placer estético, es un asombro agradable al salirse de lo ordinario. Entonces la poética no sigue las reglas de una coherencia externa, contigua de la sociedad que lo produce, sino que "el poeta puede presentar lo imposible de una manera convincente. Lo irracional tiene cabida en la *poesía*" (Trueba, 2004: 36).

Por su parte, Matamoro (1982) nos expone el concepto de creación mítica con la vida y la muerte ideal: Eros y Tánatos son pulsiones rivales, Isis y Osiris son hermanos provenientes de un incesto, siempre resultado de transgredir la norma. Lo nuevo, el genio, es tabú y está consagrado a algunos cuantos prodigios justificados con relatos ancestrales. Llenan los espacios vacíos en los sistemas culturales, las consideradas intervenciones divinas (los milagros, por ejemplo) son correcciones improvisadas de paradojas o sinsentidos humanos. Improvisaciones tanto narrativas como de carácter cultural, tal como el *deus ex machina* improvisado en las tragedias griegas.

Vasconcelos concibió este carácter poético con ideas ampliamente aceptadas para mostrarlas como la clave del progreso. Pretendía unificar a un país dividido por multitud de poblaciones y darles una dirección alterna a los ideales del positivismo, el logro de bienestar social por medio de la unión nacional al reinventar mitos relegados durante el siglo XIX. Nos interesa especialmente analizar cómo recreó el mito de la Atlántida ya que:

> Pueden descubrirse maneras de hablar culturales en los rituales interpersonales, los mitos y los dramas sociales de la vida de una cultura […] un marco conceptual para explorar la relación, mutuamente dependiente, entre la comunicación y la cultura […] ambos promueven el empleo de una perspectiva émica (es decir, desde el interior de cultura) para examinar el discurso cultural (Gill, 1997: 234).

Podemos percibir que, como fundador de muchos de nuestros mitos nacionales, Vasconcelos nos remite a la promesa liberal del Paraíso en la Tierra más allá del lenguaje legal, por medio de un lenguaje mitológico. Su revisionismo cubrió una necesidad de la psique humana, que nos vincula a través de una creencia en el misterio, la metafísica de nuestra génesis. Desde las profundidades del abismo la belleza sobrenatural, el éxtasis divino, panacea del mundo, es la literatura esotérica de la piedra filosofal. En esta significación, de alquimia medieval, se encuentra "el lazo de unión

largamente buscado entre la gnosis y los procesos del inconsciente colectivo que observamos en los hombres hoy en día" (Jung, 1929: 7).

Este gen o espacio simbólico representa una fuerza sagrada que ha existido desde siempre y que es descubierto a través de las dificultades que han de superarse en el monomito (el viaje del héroe de toda narrativa), cuyo final acontece cuando se revela el respectivo secreto de la leyenda. En ello suelen presentarse dos entes femeninos: la sabiduría y la tentación, lo verdadero y lo falso, luz y oscuridad (Campbell, 1972). En realidad, si ponemos atención, el filósofo Platón hacía referencia a esta sagrada fuerza al decir que hay dos caminos para describir la divinidad (o descubrirla para entendernos mejor): el *logos* y el *mythos*, pudiendo coincidir en la misma trama. El estudio considerado serio, pertenecería al mundo de la logia, estos tratados se apoyarían en lo empíricamente comprobable. Un poeta en cambio, hablaría sobre los seres divinos con mitos: una narrativa que provoca una conciencia y no razonamientos que apelen a los sentidos. De esta forma, la línea filosófica de Platón se debe a las creencias agnósticas, donde vemos a los eruditos de estas antiguas tradiciones pertenecer a alguna de 3 disciplinas: videntes, druidas y bardos; siendo estos últimos los encargados de pregonar la metafísica (Duque, 2010).

También Platón fue el primero en mencionar públicamente la existencia de la Atlántida, cuya desaparición la data a 9000 años A.C. Sus diálogos *Timeo* y *Critias* la evocan como una pacífica isla de tecnología y administración de recursos muy fructífera. Al describirla como la existencia de una ciudad ideal, volvió este concepto una razón para el debate desde entonces. La pregunta retórica más asistida ha sido si es puramente imaginaria o tiene hechos históricos. La importancia de esta cuestión recae en la probabilidad de su replicación. Aristóteles afirmó que es sólo una metáfora y hacia la Edad Media fue olvidada, pero el interés por esta isla tragada por la tierra regresó en el Renacimiento europeo, donde incluso algunos autores se arriesgaron a ubicarla en América (Suita, 2014).

Francis Bacon (1561-1626), por ejemplo, recrea su texto *La Nueva Atlántida* (1627) tomando el misterio de una América recién descubierta. Aprovechó la imaginación desatada por tierras ignotas para expresar una sociedad altamente racionalizada, con instituciones sanitarias y una distribución ejemplar. Vino a explotar esa sensación de libertad, de lugares amables, abundantes y amplitud de espacios que aparentemente se necesitaban. Platón había sugerido un orden regido por la razón, desprovisto de una fundamentación mitológica y para los renacentistas el mundo era un lugar de valor por sí mismo, digna de estudio aun sin dioses; no era solo un lugar de paso, sino un lugar de construcción a futuro atlántica, sin añoranza arcádica (una época dorada de tiempo ancestral). Pero Bacon fue un precursor del positivismo al sugerir que, el discurso científico más que un camino para la verdad debía servir para la toma del poder, a la manera que hicieran los mitos de familias fundacionales (Herrera, 2013). Así, en la actualidad, hemos visto como se ha promovido a la ciencia como el nuevo credo progresista y a la robótica en la base para una nueva ciudad mítica.

> Si el Renacimiento había puesto las bases de la ciencia como disciplina que busca la verdad de la naturaleza, la ciencia de la era moderna considera la ciencia como una disciplina para poner a la naturaleza bajo el dominio del hombre (Herrera, 2013: 112).

Tal discurso platónico se había vuelto la primera utopía. Elaborada en un comienzo para alabar los méritos del imperio ateniense hacia su decadencia, termina erigiéndose como un modelo. En la época contemporánea, el mito platónico continúa alimentando ideas filosóficas y ficciones literarias probablemente por la misma razón: es el ejemplo de una civilización perfecta que fue destruida, pero que conserva en algún gen su potencial para la posibilidad de ser reconstruida o imitada si tuvo existencia verdadera. Su propia corrupción mítica, es decir, cuando la guía se basa en bajos impulsos materiales y no la verdad intrínseca (ideas inmutables y perfectas) sigue la Paradoja de Fermi: la tendencia mitológica de la destrucción de cada renacer de la humanidad eternamente condenada, cuando sobrepasa el límite de su conciencia y pierde el control de su poder tecnológico. Es maldición a través de una dádiva traída a los hombres. En la mitología grecorromana, esta función fue ejercida por el titán Prometeo quien roba una chispa a los dioses para traerla a los mortales, lo que desencadena la conquista de la naturaleza y superioridad ante todo lo que habita en ella sea elemento o animal.

Literatura semejante puede ejemplificarse con la tragedia de Ícaro, quien representa a los hombres caídos a causa de una soberbia que los lleva a compararse con sus dioses. Y no conozco mejor ejemplo de personaje mexicano que osa quemar sus alas en alto vuelo, que el ego tipo Vasconcelos-Prometeo. Humanista, mujeriego, un erudito con habilidades de lectoescritura más allá de la competencia intelectual de su época, con pleno dominio del idioma inglés y conocedor de las políticas de frontera, Vasconcelos era lo suficientemente astuto para plantear diversas estrategias políticas argumentadas en mitos fundacionales y lo suficientemente apuesto para afirmar que en estos sería mejor que los brutos y feos no se reprodujeran. Incluso su tragedia moderna *Prometeo Vencedor* (1920), alaba la castidad como herramienta para impedir la procreación de la "barbarie humana". La tragedia es que al final, con perdón del *spoiler*, esta es imperecedera en su forma "salvaje". Si al final no apoyó la eugenesia será tal vez por un optimismo resultante de la dualidad del pesimista, o así aseguraría Schopenhauer: "Vasconcelos partió en *Prometeo Vencedor* de Schopenhauer: la vida era energía de ser (voluntad), y la grandeza humana consistía en 'estar pletórica de irrealizables propósitos'" (Blanco, 1983: 76).

Pero la utopía de este intelectual mexicano, según Rey Romoy (2000), se vio plasmada desde su tesis de Jurisprudencia donde propuso su Teoría del Derecho y aseguraba la existencia de la Atlántida (1905). La prueba a la que se remite tal documento es el arte mítico, el hermanamiento explicaría las coincidencias entre aquella arquitectura piramidal y la hallada en los restos arqueológicos mexicanos. Sin importarle dejar los ojos cuadrados a propios y sinodales, la cuestión es que, en algún momento afirma que los mexicanos (mejor dicho, iberoamericanos) somos descendientes en su mayoría de los sobrevivientes de este mítico lugar y por tanto nos corresponde su gracia: "cada raza que se levanta necesita constituir su propia filosofía, el *deus ex machina* de su éxito" (Vasconcelos, 1925: 29).

También vinculó su caída a la dicha soberbia, como vicio de gobernantes en etapas de razas que hubieron de dividir la humanidad: amarilla, negra, roja y la blanca actual, todas predestinadas a desaparecer. La ascendencia de la población mexicana sería la roja, originaria de los atlantes. Ya no

importaban los dioses, escribió, los hombres se habían de enfocar a las virtudes de su proveniencia (Vasconcelos, 1925). Teorías parecidas a esta, abundan a lo largo del siglo XX, cuando aún comenzaba la rigurosidad científica de ahora. La relevancia de esta conceptualización consiste en estar dicha por esta personalidad prometeica reflejada en la cruzada de la Secretaría de Educación, iniciada por Vasconcelos para la década de 1920. Sí, Vasconcelos estaba alienado, pero era una alienación muy productiva. Suficiente ímpetu vio en tal examen de grado Antonio Caso para invitarlo a participar en lo que sería el Ateneo de Juventud, para entonces un colectivo sin nombre que editaba la revista *Savia Moderna* (1906). La edición duró menos de un año, pero fue uno los primeros impulsos educativos que conformó la intelectualidad mexicana del siglo XX (Blanco, 1982).

Savia hace referencia a la energía creadora, lo que corresponde al *chí* de la mística oriental, la libido freudiana, o al eros grecorromano (en culturas prehispánicas: *samia*). Vasconcelos creía sus declamaciones reveladoras, exponía ideas que Antonio Caso consideraba hipnóticas y Alfonso Reyes necesitó defenderlo ante la rareza de tales opiniones y arrebatos. Caso, Reyes y Vasconcelos aquel fue el trio "espiritualista" del Ateneo (Fonseca, 1983). Al respecto, es interesante observar cómo interactuaban estas personalidades (sus personas retóricas), tan unidas y a la vez tan diferentes entre sí. Vasconcelos fue un místico, nos habla de introspecciones o mejor dicho de sus experiencias místicas. Era un loco, debía de estarlo. Gautama, Krishna, Jesucristo y otras figuras religiosas son personajes que se salen de los márgenes marcados por la sociedad que los creó. Es decir, estos seres rodeados por un misticismo de obsesión religiosa, no solo perdían de alguna manera el contacto con la realidad inmediata, sino que cumplían esta función de portal que en su consecución van absorbiendo todo lo que les rodea: el camino al cielo es a través de mí, dice un Cristo en el texto bíblico (Juan, 14: 6), para el cual, por supuesto, la muerte es ilusoria. En realidad, pareciera que Vasconcelos no tuviera idea de su realidad histórica, a él le interesaba la lucha mítica; la representación de estos arquetipos es de hecho, lo que produce dicho efecto magnético.

Tal aura corresponde a la pulsión de muerte (conciencia y deseo de mortalidad), el *psicoide* (espacio subjetivo del inconsciente colectivo) que define Jung, que está sitiado entre los análogos vida y muerte. Se define como adicción a un terror primitivo muy placentero, descrito como una sensación oceánica, de contemplación estética, orgásmica, con deseo por desaparecer, un vacío, de la inexistencia de un cuerpo adolorido y en proceso de putrefacción, un sitio donde el sujeto siente hallarse en libertad absoluta:

> El hecho de lo inconsciente colectivo es sencillamente la expresión psíquica de la identidad, que trasciende todas las diferencias raciales, de la estructura del cerebro. Sobre tal base se explica la analogía, y hasta la identidad, de los temas míticos y de los símbolos, y la posibilidad de la comprensión humana en general […] comunes instintos de representación (imaginación) y de acción. Todo representar y actuar conscientes se han desarrollado de esos prototipos inconscientes, y se hallan ligados a ellos especialmente cuando la conciencia no ha alcanzado todavía ningún grado muy alto de lucidez, es decir cuando, en todas sus funciones, depende más de las pulsiones instintivas que de la voluntad consciente, del afecto que del juicio racional (Jung, 1929: 21).

Vasconcelos, en la época de un joven Ateneo, comenzaba a poseerse del *psicoide*. Una ética *eudeumónica*, que se revela en la estética del poeta (según vimos en Aristóteles). Fue Vasconcelos un intelectual obsesionado por vivir las experiencias daemónicas, ya sea eróticas (materiales) o

trascendentales (místicas), cuyo único anclaje a este mundo fue su amada Adriana (no podía ser de otra manera, la mujer arquetípica imposible de domesticar es el ancla de lo masculino). Y al escribir este nombre no hago referencia a aquella soldadera de nombre Elena Arizmendi, en el cuál se basó en *Ulises Criollo* (1935) para expresar su sentido del amor (Krauze, 2011), sino a la configuración literaria creada por él a partir de este enigmático arquetipo. Misma figura que se presenta como una de los personajes principales (y tormentosos) de esta secuela autobiográfica *La Tormenta* (1936), al que le siguen 3 más: *El desastre* (1938), *El preconsulado* (1939) y *La flama* (1959). Pero es en este segundo tomo donde expresaría sus experiencias que fundaron la Secretaría de Educación (1921), ubicándose esta tragedia en el ciclo biográfico 1913-1920, de cuyo final parte la institucionalización de la Revolución mexicana. Así asienta en tal texto:

> En estos instantes solemnes en que la nación mexicana, en medio de su pobreza dedica un palacio a las labores de la educación del pueblo, hagamos votos por la prosperidad de un Ministerio que ya está consagrado por el esfuerzo creador y que tiene el deber de convertirse en fuente que mana, en polo que irradia. Y finalmente que la luz de estos claros muros sea como la aurora de un México nuevo, de un México espléndido (Vasconcelos, 1936: 224).

Es un experto en hablar varios sentidos, sus frases pueden ser interpretadas a varios niveles y dependiendo de quién pregunta. Cuando él habla de una obra iluminadora no hace referencia solo a la extensión del conocimiento alfabético y metafísico, también alude a la luz arquetípica que permite que el debutante no se pierda en la oscuridad (muerte, desaparición, colapso). Aquello parece ser para él la catedral (obra magna) de la Educación. Es un sentido áureo, mismo de los bien conocidos cantores védicos, al rogarle a esta evocación divina-solar no permitirles perderse en su meditación en el Gayatri Mantra: "*Om, burbuvájsvája, tatsavitúrváreniam, bargodevásiadímaji, díioionajprachodáiat"*. Parafraseando: mientras no pierda de vista una luz que me sostenga, no me volveré parte de la oscuridad.

Antonio Caso, al contrario, fue un filósofo muy correcto, pues, sus creencias religiosas eran pregonadas con ortodoxia. Alfonso Reyes era de un peso moralizante, tal vez por la lógica de sus textos o posición social era legión y se inclinó ante medallas. Vasconcelos, fue en el grupo cuya arquetípica locura lo hace el ideólogo por excelencia: es un quijote; el único prócer suficiente insensato para sujetar la ardiente llama prometeica.

El intento de protección de los sitios arqueológicos de manos de los extranjeros, durante su visita secretarial a Yucatán (1922), parece ser parte de un plan para rescatar los secretos de la civilización arcaica. Desde el siglo XIX, agentes gubernamentales querían recrear el Renacimiento en México con nueva fe de ocultismo, intrigándose por la sabiduría antigua y los misterios del sur americano. Muy joven, Vasconcelos había visto cómo agremiados de distintas creencias y regiones lograban organizarse en una sola religión incluyente y que consideraba el rito supremo: un catolicismo no ortodoxo más apegado a la tradición judaica, gnóstica y hermética que la propiamente cristiana. Él la tradujo en una mística nacionalista. El arte popular nacionalista surgió de esta liturgia unificadora, una participación colectiva que se vio encumbrada con el muralismo (Blanco, 1982).

Y ello, con justas razones de evadir el positivismo predominante que renegaba de cualquier bandera opositora, hasta que fue truncado por la corriente humanista de los revolucionarios antirreleccionistas (Betancourt, 2014). La ideología positivista era opresora, se justificaba en que por naturaleza las leyes debían subordinarse al poderoso, una idea antiplatónica. Vasconcelos buscó una alternativa a la creencia eclesiástica (así como tecnócrata) del sufrimiento como camino de salvación, a través de la experiencia de una apreciación estética y maternal, más "mexicana" por festiva. Su idea, con la que seguía a Nietzsche, era que las zonas latinoamericanas eran dionisiacas al contrario de una Europa apolínea. Pretendía crear héroes no mártires, un mundo nuevo a través de preparar un hombre nuevo. Para ello, junto con Gabriela Mistral creaba un mito: el ideal de profesora inspirada en Minerva (un aspecto de Atenea que, por latina era más militar), cuando el magisterio era un ámbito hasta entonces dominado por varones (Blanco, 1982).

Su progresismo consistía en un individuo más apto, cuyo caldo de cultivo debía ser el escenario tropical y una educación integral que generará un ciudadano cosmopolita, la mejor adaptación para la sociedad futura. Así, giraba percepciones: al Norte, un infierno cada vez más salvaje, frío e infértil; al sur, el paraíso de la Patagonia liderado por el cultivado argentino (Vasconcelos, 1925). No pretendía únicamente instruir a la población, sino una trascendencia inspirada en las *Enéadas* de Plotino (helenismo, Grecia, siglo III). Para ello, llevó galerías, museos, óperas y toda actividad artística posible al espacio público donde incluso los poco interesados (*ignominios*) podrían advertirla. A sus agentes culturales los llamaba "bardos y heraldos", pues, quería ágoras; así, "popularizó la actividad estética creando verdaderos circuitos de comunicación entre el artista, la obra y el público […] la obra no existía como tal, sino en relación con las conciencias" (Fell, 1989: 391-393).

Vasconcelos parece haber observado que el proceso educativo podía recrearse como un viaje del héroe, una iniciación a la manera de Heracles, quien con distintas pruebas enfrenta sus defectos y forja las cualidades del carácter para ser reconocido para crear una nueva identidad. Esto a través de una estructura de iluminación pitagórica que compone habilidades desenfocadas. Para Pitágoras, el Uno es el bien, mientras que el mal, lo que divide y lo dividido. La última prueba sería el sacrificio, la muerte del ser anterior para dar paso a uno nuevo o integración erótica de los espacios simbólicos en una sola personalidad: una vocación, oficio o papel social. Aquel es el alcance de la maestría (de los daemones), el despertar humano (Matamoro, 1982).

> En efecto, la lectura de la filosofía pitagórica reveló a Vasconcelos que las cosas aparte de sus movimientos ordinarios comprobables con los sentidos, son capaces de vibraciones paralelas de nuestras tendencias íntimas […] permitirá a Vasconcelos hacer concordar sus reflexiones teóricas con posibles aplicaciones prácticas que se le presentarán al convertirse en ministro de Educación Pública (Fell, 1989: 369).

A partir de entonces, buscaría relegar la función de lo religioso en lo cultural, al proyectar como nueva función del estado la educación popular. Los egresados, portadores del nuevo egregor (esfera daemónica), deberían a la manera de los sabios de aquella república platónica, redimir el papel racial. Así, Vasconcelos llegó a expresar: hacen falta seres revolucionarios, pero ahora para gobernar (Fonseca, 1983). Recordemos que Heracles, una vez iniciado para su última tarea, liberaría al titán Prometeo para relevarlo. Este último en la obra vasconcelista representa al ser industrial,

conquistador de las leyes de la naturaleza, pero aun no sublimado. El superhombre nietzscheano, el mestizo supremo, sería el integrante de la raza cósmica. Vasconcelos en ello eligió el vitalismo, una corriente de pensamiento hastiada del absolutismo que impedía participar al ciudadano común en los ejercicios de ámbito público.

> Si la mística esotérica e irracionalista se había convertido en el punto de llegada del liberalismo, la democracia era la catapulta hacia el cosmos […] para ello [Vasconcelos] empezó a apropiarse de los lemas de la Revolución y adecuarlos a sus propias concepciones del arte y la cultura […] justificación que (exceptuando el cardenismo) los gobiernos posrevolucionarios han hecho de sí mismos como etapa mesiánicamente constructiva de la Revolución: el ejército de educadores y la imagen alemanista de una cruzada de empresarios por el desarrollo, por ejemplo (Blanco, 1982: 73, 79, 81).

Cualquiera dispuesto a creer estaría bien provisto de material: ademanes para, como reza el dicho adjudicado a Maquiavelo: "impresionar al vulgo". Hacían sospechar aquellos aires misteriosos en intelectuales alguna relación con la divinidad. Vasconcelos mismo se anuncia como el regreso de Quetzalcóatl para su candidatura de 1929, se anunciaba una nueva era a través de la llegada del gran gobernante arquitecto, en contraposición de Huichilobos con el que se personificó a Elías Calles y sus representados empresarios estadounidenses (Blanco, 1982). No es de extrañar, la metáfora del dios constructor fue muy asistida entre los artistas cósmicos (1920-1929), quienes reconstruían la sociedad devastada por la guerra. Además, las propias convicciones y creencias de Vasconcelos llevaban a intentar una misión más "elevada" a través de toda clase de edificaciones cuya principal función fue representarse a sí mismos. Aquellas fueron ideas para construirse como el héroe mitológico moderno: Vasconcelos-Ulises en su obra *Ulises Criollo* (1935). El personaje arquetípico de explorador o viajero posee un raciocinio que le permite disfrutar de la belleza de sus viajes, artes y hasta paisajes prohibidos con percepción sobrehumana. Con Vasconcelos hay descubrimientos, epifanías, revelaciones, que van desde sus primeras pulsiones eróticas hasta un milagro de la Guadalupana que le sonríe y un encuentro con ovnis luminosos que engendran seres lumínicos. Así, en esta obra relata experiencias subjetivas desde que tiene memoria hasta el momento de la caída: el asesinato contra Madero y con él, sus ideales revolucionarios de cultura hispánica (que Vasconcelos representa en su madre católica). Curiosamente nunca tal muerte la expresa de manera directa, sino que relata con más detalle atisbos del evento conocido, volviéndolo misterio: "la Iglesia mexicana también se mostró alborozada. Desaparecía por fin, aquel presidente sospechoso de espiritismo" (Vasconcelos, 1935: 385).

De esta forma, mitifica a Madero, al "daemonizarlo" como una fuerza idílica, lo inmortalizaba ahora como concepto. Pero a pesar de presentarlo como un mesías, y a él mismo como su continuador, el verdadero mexicano preparado para la vida ecléctica no apareció. En el texto continua: "quienes por convicción nos inclinábamos a un acercamiento del Estado mexicano con la Iglesia experimentamos ira y desconsuelo" (Vasconcelos, 1935: 385). En su lugar, se queja, quedó el conservador servilismo al anglosajón: una barbarie que se iba adentrando al espacio de la ciudad, que consumía todo como una selva: la edificación del gringo tonto y ambicioso y el indio lleno de ingenio que se aprovechaba de cualquier situación, aunque esta fuera colonial. Así, expresa: "Sin duda los indios nos ponían el ejemplo, pensábamos, y el mito autóctono crecía. ¡Desesperado tiene que estar un pueblo que así fía su destino al elemento salvaje de su población!" (p. 274).

Al volverse un escritor consagrado, la última gran actuación vasconcelista fue volverse su primer mártir retórico. Su visión heroica (de espíritus coloniales) era relegada del canon, desde 1930 en adelante, por los mitos populares del caudillo militar y socialista. Se pierde interés en este mito cósmico original y él comienza una abundante escritura, ya fantasmagórica. Vasconcelos no encontró lugar en el mito tecnológico moderno en desarrollo, se personificó en él un hombre decimonónico que despotrica contra la modernidad hasta el final de sus días, observable en *La flama* (1959). Vasconcelos se manifestó contra el cardenismo, contra la modernización y contra el indigenismo en tonos altos.

Toda esta sincretización, si seguimos la teoría interplanetaria de Marshall (1989) tanto como la de Jung (1929) sobre la fusión entre occidente y oriente, es causada por nuevas tecnologías y su estallido psíquico convergente. Estos autores analizaron un cambio mental en grupos significativos de personas. El resultado podría compararse con la época helenista, aquellos años de florecimiento griego con Alejandro Magno y su posterior decadencia como imperio como consecuencia de un expansionismo sostenido por la guerra. La transformación de la psique simultánea entre lo oriental de un orden acústico y lo occidental dependiente de lo lineal alfabético (cristianizado, es decir, adoctrinado por medios psíquicos de propaganda), ocasionó cambios en los sentidos tanto fisiológicos como de concepto. Un cambio de atención entre fondo y forma, cuya reacción orgánica fue desarrollar una holística (formar hologramas: figuras en 3 dimensiones a partir de un solo plano) consecuente en creer la proyección de lo material a través de lo ideal para contradecir la propaganda extranjera. Esto porque la idea arquitectónica permite la interacción dialéctica y una mayor posibilidad de supervivencia del individuo al adaptarse a un nuevo entorno o edad. El ritual es un evento traumático, su función es superar la crisis por medio de la despersonalización, logrando con ello la súbita adaptación del individuo practicante (Campbell, 1972). El mito, de forma parecida, más allá de una iniciación que podría darse -por ejemplo- mediante la ayuda del teatro, al volverse narrativa devela una conciencia a manera de propuesta (Matamoro, 1982).

El concepto de la Atlántida fue en México la utopía de una nueva sociedad sublimada construida por habilidades superiores de artífices mexicanos. Surgieron artes como el decó indigenista y las tribus *underground* urbanas. Creo con todo, ya podemos apreciar cómo el mito atlántico originalmente helenista, fue convergido por Vasconcelos con la metafísica de Pitágoras. En este proceso, de convencer al auditorio en la posibilidad de otra existencia, los mitos así narrados pueden ser vistos como un género de persuasión en las costumbres elocuentes de la retórica. Su aristocracia fue fundamentada en la metafísica liberal del siglo XIX que buscó vislumbrar con mayor peso la proyección de las esperanzas humanas en el porvenir, por sobre la idea absolutista del progreso. Lo extraordinario fue ejecutor de la reorganización memorial.

La importancia en este caso reside en que, en movimientos como el descrito, la mitología (tanto textual como personificada) se ubicó en un punto medio para formar la conexión entre culturas en apariencia contradictorias. Los mitos como los aquí planteados, tuvieron un papel central para la unión nacional, tanto en los planteamientos políticos a escala pública como en la vida íntima del individuo en su cotidianidad. Y, en la presente, hemos podido interpretar a través de la obra vasconceliana algunas motivaciones mexicanas.

Referencias

ARISTÓTELES (1999). *Poética*. Ediciones Elaleph. Recuperado de www.elaleph.com

BETANCOURT CID, CARLOS (2014). "Vasconcelos ateneísta: los antecedentes del primer secretario de educación". En: *Relatos e historias en México*, año 7, Núm. 75. México: Editorial Raíces.

BLANCO, JOSÉ JOAQUÍN (1983). *Se llamaba Vasconcelos: una evocación crítica.* México: Fondo de Cultura Económica.

CAMPBELL, JOSEPH (1949). *El héroe de las mil caras: psicoanálisis del mito.* México: Fondo de Cultura Económica.

DUQUE VIDELA, FRANCISCO (2010). *Sentido del mito en Platón.* Nueva Acrópolis.org. Recuperado de: http://filosofia.nueva-acropolis.es/2010/sentido-del-mito-en-platon/

FELL, CLAUDE (1989). *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925)*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.

FONSECA, CHRISTOPER (1983). *Pasión y contemplación en Vasconcelos I.* Recuperado de: http://www.enriquekrauze.com.mx/joomla/index.php/biogr-retrato/93-biogra-critica-social/816-pasion-y-contemplacion-en-vasconcelos-i.html

GILL, ANN (1997). "Retórica". En: Van Dijk, T. *El discurso como estructura y proceso*. España: Gedisa Editorial.

HERRERA GUILLÉN, RAFAEL (2013). *Breve historia de la utopía.* Madrid: Nocutiles.

JUNG CARL GUSTAV, Y R. WILHELM (1955). *El secreto de la flor de oro: un libro de vida chino.* Buenos Aires: Paidós.

MARSHALL, MC LUHAN (1989). "Platón y el angelismo". En: *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI.* España: Gedisa editorial.

MATAMORO, BLAS (1982). "Una teoría del héroe". En: *Coloquio de la fundación. El lenguaje y el inconsciente freudiano, Tomo 2.* México: Siglo XXI editores.

REY ROMOY, BENITO (2000). "La misión universal de Iberoamérica: Vasconcelos". En: *Economía y utopía: rumbo al fracaso y al cambio posible.* México: Siglo XXI editores.

SUITA, ISABEL (2014). *La Atlántida.* Nueva Acrópolis.org. Recuperado de http://filosofia.nueva-acropolis.es/2014/la-atlantida/

TRUEBA, CARMEN (2004). *Ética y tragedia en Aristóteles.* Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, España: Anthropos.

VASCONCELOS, JOSÉ MARÍA (2012). *La creación de la Secretaría de Educación Pública.* México: Editorial Porrúa.

- (2011). *La Tormenta.* México: Editorial Trillas.
- (2001). *La raza cósmica.* México: Editorial Porrúa.
- (1935). *Ulises criollo.* México: Editorial Porrúa.
- (1920). *Prometeo vencedor: tragedia moderna,* México: Editorial Trillas.

Contacto del colaborador:
Víctor José Sabrino Gómez <vsobrino@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 145-151.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS LIMINALES

La emigración Abu-Qualbein Halasa y el conflicto arábico

The emigration Abu- Qalbein Halasa and the Arab conflict

Kalil Abu-Qalbein Koda
Universidad Austral de Chile

Recibido: 18 de enero de 2017.
Aprobado: 22 de marzo de 2017.

Resumen

En el presente artículo expondré las causas que obligaron a mis abuelos paternos a emigrar a Chile por consecuencia del conflicto religioso, político y económico que ha sucumbido la península arábica desde tiempos remotos hasta los días de hoy, cuya solución parece tan lejana como el nacimiento del mismo conflicto. Asimismo, dar cuenta de su proceso de adaptación en su nuevo hogar, donde tuvieron que lidiar con el rechazo social y cultural que generaron por la lejanía de la que provenían y por la extrañez de su cultura respecto a la tradicional chilena. En este sentido, reconocemos ejercicios de poder a una escala política de y entre Estados, como también, en los discursos de los mismos ciudadanos y en su percepción con respecto al ser musulmán.

Palabras claves: conflicto religioso, político y económico, rechazo social y cultural, ejercicio de poder, Península arábica, Chile.

Abstract

In this article, I will explain the causes that forced my paternal grandparents to emigrate to Chile as a consequence of the religious, political and economic conflict that has succumbed the Arabian Peninsula since ancient times to the present day, which solution seems as far as the conflict itself. Likewise, report their adaptation process in their new home, in which they had to deal with cultural and social rejection that was generated by the distance from which they came and by the strangeness of their culture regarding to the traditional Chilean culture. In this sense, the exercises of power in a political scale between states as well as in the speeches of the citizens and in their perception regarding being a Muslim are recognized.

Key words: religious, political and economic conflict, cultural and social rejection, exercise of power, Arabian Peninsula, Chile.

Mis abuelos, como de igual manera, innumerables grupos de árabes a lo largo de la historia, se vieron afectados por conflictos tanto exógenos como endógenos, causales entre sí. Los factores exógenos son las problemáticas externas generadas por los estados dominantes con fines económicos, políticos y/o religioso, pero sustancialmente, de dominación. A esto lo precede la historia desde la cual se inició

> En primer lugar, está el efecto que causaron las exploraciones del mundo no europeo, que sobre todo en Europa -pero no solo en ella- ampliaron repentinamente el horizonte cultural y geográfico y, por ende, la concepción que tenían los hombres de las posibles formas de vida humana (Anderson, 1983: 35).

Ampliaron, por ende, el horizonte comercial; es por ello que, en tiempos medievales, el desértico territorio árabe tenía un intenso flujo de desplazamiento que, dada su condición geográfica, se presentaba como un camino de recorrido aduanero para el tránsito de caravanas que iban y volvían entre Occidente y Oriente. Entonces, en ellas se libraron grandes batallas entre los grupos humanos que coexistían en la región, tanto de grupos nómadas como también de grandes imperios, viéndose enfrentados así los imperios más grandes que haya conocido la humanidad: el imperio romano y el turco-otomano. Se hizo habitual tales conflictos en dicho territorio a lo largo del tiempo.

Poco después de la primera revolución industrial, se descubrió en ellas el petróleo, combustible que iba a alimentar el motor del nuevo mundo emergente del progreso. En donde rápidamente las grandes potencias modernas, como Estados Unidos, Inglaterra y -en menor medida- Francia, focalizaron sus intereses pronunciándose por medio de colonizaciones y/o por intervenciones directas.

Por otra parte, los conflictos endógenos o locales en el Medio Oriente se dieron por estrictas distinciones religiosas entre las tres creencias monoteístas, generando conflictos bélicos y hostilidad entre pueblos hermanos. Sin embargo, se iban a encontrar con la constante presencia de actores externos que intervinieron activamente en la disputa sobre el territorio. Ante un escenario de continuos enfrentamientos, la solución de las familias afectadas fue la emigración, que a su vez también ocasionó problemáticas interpersonales con su llegada. Ya que:

> el conflicto y la superación del conflicto (fisión y fusión) son dos aspectos del mismo proceso social que están presentes en todas las relaciones sociales. La fisión y la fusión no sólo (sic) están presentes en la historia de grupos singulares y sus relaciones, son inherentes a la naturaleza de toda estructura social (Gluckman, 2009: 18).

Ahora bien, fuera de la contextualización que amerita los enfrentamientos de esta índole me situaré para aterrizar en la historia, pero de mi familia. Mi abuelo paterno, David Khalil Abu-Qualbein Atara nació en Jerusalén, Palestina, lugar en donde Dios se le reveló al hombre. Su familia, como la mayoría de los árabes, pertenece al islam y en conjunto a los estrictos códigos morales, valóricos y éticos que esta amerita, nació y se crió de acuerdo con las prácticas musulmanas, alcanzando dos peregrinaciones[1] en la Mezquita. Siendo este un elevado grado para en el islam. Él era un policía local, que merodeaba por las calles de tierra santa para la protección ciudadana. En el año 1948, con el término de la Segunda Guerra mundial, estalló la ocupación israelí en tierra palestina, la cual se autoproclamó como un estado soberano y se sobrepuso al estado-nación original, dando

1 Probablemente del Hajj, sin embargo, por la pérdida de información no podemos asegurarlo.

paso a la transformación del territorio palestino hacia una sociedad industrial, caracterizada por "estar amenazados por una crisis más y más profunda que conduce a regímenes represivos, a rupturas revolucionarias o a implosiones sociopolíticas de intensidad creciente" (Touraine, 1987: 16). Esta realidad es sostenida y agudizada cada vez más hasta la actualidad. Bajo esta coyuntura histórica, él formó parte de las brigadas de resistencia de aquella época, en donde fue perseguido y capturado por la milicia inglesa[2], con los cuales pactaron un acuerdo; para salvarse, tuvo que trabajar bajo y para la inteligencia de Inglaterra. Fue por medio de esa diligencia que llegó a Chile cercano al año de 1955, pasando anteriormente por Ecuador, Brasil y Perú.

Rasmille Hales Hales[3] es el nombre de mi abuela, ella nació el 18 de noviembre de 1928 en Madaba, una pequeña ciudad cercana a la capital de Jordania, Amad. Era la menor de cuatro hermanos provenientes de una de las familias cristianas ortodoxas más antiguas del sector, pero aun así era minoría en una región representada por el islam. Su familia, históricamente, había sido nómada y subsistían con base en la recolección, hasta que se asentaron y se dedicaron a la agricultura, desarrollando y especializando la técnica. Ella, se desenvolvía como ama de casa. En una coyuntura histórica paralela de la que estaba viviendo David, con ocupaciones militares y con violentos conflictos internos-externos, a sus 26 años emigró a Chile en barco junto a su hermano Miguel, en donde se asentaron en La Unión, una pequeña ciudad al sur de Chile, y se dedicaron al comercio.

Ambos llegaron a Chile por diferentes medios, pero con una causa, historia y fin en común. Ya situados, se emparejaron y contrajeron matrimonio en el año 1961, en el cual David tuvo que renunciar al islam y bautizarse como católico por cuestiones éticas religiosas. Llegaron a Chile en búsqueda de tranquilidad y estabilidad, y pese a que de cierta manera la encontraron, tuvieron que lidiar con el rechazo social y la xenofobia por partes de los patriotas, que expresaban la identidad de su territorio renegando al otro, tal actitud deja entrever un aspecto fascista en el inconsciente de la gente dado que alude al "terror de la burguesía para proteger sus intereses estratégicos, utilizando las variantes nacionalistas, el apoyo de clases medias descontentas y sectores desclasados del movimiento obrero" (López y Rivas, 2012: 5). La diferencia y la extrañez de la procedencia geográfica, cultural y en el dialecto con respecto a los chilenos produjo un fuerte rechazo, sin caer en generalizaciones, ya que pertenecían a un grupo específico de la población, que los obligó a emparentarse entre ellos y a reducir sus prácticas culturales solo en el hogar para pasar desapercibidos. De este modo, los árabes fueron tildados como "turcos" de manera despectiva[4]. No obstante, cabe destacar que por medio de la gastronomía tradicional se mantuvo y traspasó el legado cultural, ya que todos los domingos se juntaban como comunidad/colonia arábica a compartir comidas típicas en una casa particular de manera itinerante.

2 Palestina era parte de la colonia inglesa.
3 Originalmente Halasa Halasa
4 Esto se dio, principalmente, porque el Imperio Turco-Otomano había estado, no hacía mucho tiempo, con el control absoluto de la península arábica, en efecto los documentos que presentaban los árabes al emigrar estaba certificado por dicho imperio, siendo que, no necesariamente perteneciera a este, como en este caso.

De esta manera, para la comprensión, discusión y reflexión acerca el conflicto arábico y acerca del repudio hacia lo ajeno, extraño o inusual que se produce a partir de migraciones masivas entre pobladores de diferentes regiones del mundo, precisamente entre oriente y occidente, es pertinente preguntar: ¿Por qué la península arábica ha estado sujeta a constantes conflictos durante toda su historia? ¿Dicho conflicto se tensiona de manera interna o externa? ¿La cultura oriental está subordinada por occidente? Si vislumbramos

> el interés por el poder, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el territorio, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo público (Abéles, 1997: 4).

Entonces aquí se evidencian relaciones de poder en macro y micro escala; por una parte, el contexto bélico en la península arábica y, por otra, el rechazo racial y cultural hacia los orientales, respectivamente. Si bien, las causas del conflicto arábico han ido variando con respecto a la coyuntura histórica, a las necesidades de los involucrados y a los procesos que se fueron llevando a cabo, comparten el mismo fin que es, principalmente, hacerse del control territorial e ideológico por medio del ejercicio de poder en una lógica de dominación. Es por ello que, el conflicto en sí mismo es tensionado de manera tanto interna como externa, a tal punto que, actualmente, sería imposible describir el punto central del conflicto y la dirección hacia la que se encamina. Hay que comprenderlo como un estímulo interno/externo en constante flujo y retroalimentación.

De esta forma, el proceso gestado para la toma de poder fue el alzamiento del estado israelí, que por medio de una dictadura de carácter nacional y con un veraz discurso emancipador para aquellos que habían sido violentados drásticamente durante la Segunda Guerra, se inició la ocupación territorial de Palestina. Lugar en donde los judíos sueñan con ser libres y con serlo directamente en el reinado de Dios, la garantía y el emblema de esta libertad; sin embargo, la fuerza a la cual se le da el nombre de este estado en particular, consiste principalmente en fuerzas armadas y policía.

Pese a que el pueblo judío, histórica y biblicamente, perteneció al territorio palestino -como primos- (factores internos), el levantamiento de su estado-nación fue directamente emanado, financiado y burocráticamente sentenciado por las potencias victoriosas de la Segunda Guerra mundial, pertenecientes al bando de los Aliados[5] (factores externos). Es así como la política organiza y establece las relaciones de poder y autoridad. Esto alude a la teoría de la Teoría de Transición de Poder expuesta por A.F.K Organski en 1958:

> Se basa en el supuesto de que el sistema internacional es estable cuando existe una potencia dominante pero dada la existencia de una jerarquía entre los estados sólo (sic) es estable hasta que otra potencia grande cuente con recursos similares de poder (Gramsci, 1996: 15).

En efecto, la transición de poder se manifiesta cuando desde las potencias dominantes se generan jerarquías regionales coercitivas para su establididad, es decir, el nacimiento de Israel como un órgano coercitivo de las potencias dominantes.

5 EEUU, Inglaterra, Francia y China: Bando de los Aliados. Pero particularmente en el caso de la proclamación del Estado Sionista en tierras palestinas, los primeros tres.

En este sentido, la intervención de las potencias dominantes fue estrategica, y en ella abarcan diversos motivos. Si bien, el comunismo era la mayor preocupación para el imperialismo, la toma de control en la península arábica, y en Palestina especialmente, suponía importantes ambiciones. Por ende, el levantamiento de Israel les otorgó un control directo que nunca tendrían sin su existencia en donde el estado emergente por medio de aparatos legítimos domina y oprime al pueblo palestino para desarrollar una profunda industrialización y ejercer el monopolio legal. Por ende:

> La relación política de poder precede y fundamenta la relación económica de explotación. Antes de que sea económica, la alienación es política, el poder es anterior al trabajo, lo económico es una derivación de lo político, el surgimiento del Estado determina la aparición de las clases (Pierre, 1978: 2).

La complicidad generada entre los sionistas y las grandes potencias capitalistas en el nuevo orden mundial llevó a identificar fines y grupos opositores en común. Así, "La jerarquía es reflejada por la distribución de los recursos materiales, capacidades políticas, económicas y militares entre grupos contendientes por el poder, incrementando la posibilidad de guerra" (Gramsci, 1996: 15). Efectivamente, según esta teoría se encuentra la realidad sociopolítica de Palestina, la cual se encuentra insatisfecha y, ante la resistencia que esta impone, se encuentra sustancialmente oprimida por la potencia dominante y la jerarquía regional[6].

De esta manera, la sociedad civil[7] ha construido un prototipo racista que desprestigia al ser musulmán, dándole forma al concepto de islamofobia, que es en efecto, una construcción discursiva que caracteriza al ser islámico como una amenaza. En este contexto, la hegemonía es la forma coercitiva de la sociedad civil, ya que:

> establece un liderazgo moral, político e intelectual sobre sectores subordinados haciendo que sus intereses sean los intereses de la sociedad. De esta manera hegemonía sería la formación progresiva de alianzas centradas alrededor de un grupo social determinado, donde gracias a la dirección moral e intelectual estos se van convirtiendo en aliados (Gramsci, 1996: 7).

Ampliando, de esta manera, considerablemente la brecha cultural que separa a dicha cultura oriental, fetichizada como terrorista, extremista y muchas veces ridiculizada, con respecto al compuesto y civilizado prototipo de hombre occidental católico. En efecto, la diferenciación con respecto al islam y el rechazo sociocultural, de cierta manera es una co-construcción del artefacto cultural del nacionalismo y de los límites fronterizos del mismo.

Independientemente de lo invasiva que puedan ser las migraciones, las problemáticas centrales no son precisamente el espacio en el territorio que estas ocupan, puesto que, en nuestra región también se dio una importante migración europea que fue recibida de manera casi exclusiva. Más bien hay que identificar las problemáticas subyacentes que generan las migraciones, en este caso, de grupos árabes, que están compuestas principalmente por prejuicios e intolerancia cultural. Es decir, tal "conducta política debía recurrir también al disfraz, al engaño, a todo tipo de comportamiento

6 Estados Unidos e Israel, respectivamente.
7 Aparatos coercitivos del Estado que corresponden al conjunto de instituciones responsables por la difusión de valores simbólicos y de ideologías.

evasivo, manteniendo al mismo tiempo, en las situaciones de poder, una actitud externa de activa e incluso entusiasta aceptación" (Scott, 2000: 41).

Por otra parte, del mismo conflicto subyacen un análisis de distinta índole, no territorial ni mucho menos económica, sino más bien en el contenido de las relaciones de poder que se ven manifestadas en las prácticas cotidianas de los que, no solo carecen de poder, sino que están subordinados a este.

> Estos mecanismos para disfrazar la insubordinación ideológica son en cierta manera semejantes a los que los campesinos y los esclavos han usado para ocultar sus esfuerzos por impedir la apropiación material de su trabajo, de su producción y de su propiedad […] En conjunto, estas formas de insubordinación se pueden adecuadamente llamar la infrapolítica de los desvalidos (Scott, 2000: 22).

De esta manera, la construcción del *otro* en oriente está fetichizada por la concepción imperialista de occidente, ya que el conocimiento que nos ha entregado está fundamentado con una relación y voluntad de dominación, puesto que, la intención de las potencias dominantes no es entregar conocimiento con base en la realidad histórica, religiosa y sociocultural de manera objetiva, sino más bien, colonizadora: describirlo, enseñarlo y formar una conciencia instrumental para así decidir sobre él.

Bibliografía

ABELES, MARC (1997). "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos". En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales.*

ANDERSON, BENEDICT (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.* México: Fondo de Cultura Económica.

CLASTRES, PIERRE (1978). *La Sociedad contra el Estado.* Caracas: Monte Ávila Editores.

GLUCKMAN, MAX (1955). *Costumbre y Conflicto África*. Lima: Asociación Civil Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

GRAMSCI, ANTONIO (1996). "Algunas consideraciones sobre el Concepto de Hegemonía". En: *Materiales de cátedra: Problemas Sociológicos.* FP y CS/UNL.

LOPEZ Y RIVAS, GILBERTO (2012). *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos: manuales, mentalidades y usos de la antropología*. México: Semilla Rubí, Comunicación Gráfica.

SCOTT, JAMES (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos.* México: Edición Era.

Contacto del colaborador:
Kalil Abu-Qalbein Koda <kalil.ak@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 153-161.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ARTÍCULOS LIMINALES

Relación médico-paciente durante la atención médica

Doctor-patient relationship during health care

Camila Gallardo Barrientos
Universidad Austral de Chile

Recibido: 16 de enero de 2017.
Aprobado: 22 de marzo de 2017.

Resumen

El siguiente documento profundizará en la relación médico-paciente desde varias perspectivas, entre las que se destacan la histórica, antropológica y médica, puesto que, la relación médico-paciente ha evolucionado en el tiempo dando una nueva posición tanto al enfermo como al doctor en la atención médica, pasando desde una era paternalista en la que el médico decidía el tratamiento sin cuestionamientos por parte del paciente, llegando a una etapa en la que el sujeto enfermo se empodera frente a su condición de salud y el sistema de salud en el cual se involucra; dinámica dentro de la cual, el rol de la burocracia ha pasado a influir en varios aspectos del quehacer médico. A su vez, se buscará revelar los elementos políticos involucrados en este tipo de relación.

Palabras clave: relación médico-paciente, eras de la relación médico-paciente, ejercicio de poder y autoridad, política.

Abstract

The following document will deepen in the doctor-patient relationship, from several perspectives, in which the historical, anthropological and medical perspectives are highlighted, due to the evolution of the doctor-patient relationship throughout time, giving a new stance both patient and doctor in the medical attention, passing since a paternalistic age, in which the doctor decided the treatment with no complaining in the matter from the patient, coming to a stage in which the ill subject empowers itself facing its health condition and in the health system in which it is involved, in this dynamic, the role of the bureaucracy has influenced several aspects of the medical practice. At the same time, the reveal of the involved political elements in this kind of relationship will be pursued.

Key words: Doctor-patient relationship, ages of the doctor-patient relationship, exercise of power and authority, politics.

Introducción y problematización

Dentro del ámbito de la salud, la relación médico-paciente es uno de los elementos centrales y necesarios para llevar a cabo un buen diagnóstico y definir correctamente un posterior tratamiento médico que satisfaga tanto la condición del paciente como la labor del médico. Dentro de la dinámica social que se origina entre médico y paciente se da cuenta de una multiplicidad de factores que son relevantes para el establecimiento de una relación en la cual se puede tratar y solucionar eficazmente una dolencia y/o enfermedad. Si bien, en el título se señala que el tema central es la relación médico-paciente al momento de la atención médica, es importante señalar que este tipo de relación interpersonal abarca varios elementos y factores tales como: la personalidad tanto del médico como la del enfermo, el contexto (de la atención de salud, del servicio en general, innovaciones tecnológicas, etcétera), la cultura de los involucrados, entre otros.

Por tal motivo, la problemática que se trata en las siguientes páginas se vincula estrechamente con la relación entre médico y paciente que se da al momento de la atención de salud desde una perspectiva antropológica que permita dar cuenta de los diversos aspectos involucrados en la relación médico-paciente. Para llevar a cabo este análisis se recurrirá a diversas fuentes y perspectivas disciplinarias, con las cuales se busca construir un marco de antecedentes que posibilite una reflexión sobre la problemática que considere aspectos desde la medicina, historia y la antropología.

Antecedentes

Dentro de los antecedentes que se pueden destacar de la relación médico-paciente es preciso realizar primero una reconstrucción histórica del modelo de interacción entre médico y enfermo, para lo cual se recurrirá a la revisión de diversos autores.

Respecto a la relación médico-paciente, Celedón (2016) destaca que al interior de esta dinámica se plasman los cuatro principios fundamentales de la bioética, entre los que se encuentran la autonomía, que se refiere a la "capacidad del paciente para actuar libremente de acuerdo a lo que elige voluntariamente" (p. 52); la no maleficencia que se relaciona con el no hacer daño intencionalmente; la beneficencia que dice relación "con el obrar siempre en beneficio del paciente, aunque fuera sin su consentimiento" (p. 52); y, por último, la justicia, que en resumen hace referencia al acceso equitativo a los servicios de salud. Por otra parte, dentro de su artículo (Celedón, 2016), se hace mención de los cambios que ha experimentado la relación médico-paciente a nivel conceptual en las últimas décadas, para lo cual lleva a cabo una revisión de los períodos de la relación clínica planteados por Mark Siegler en 1997.

Respecto a las etapas, se destaca la era del paternalismo o del médico que perduró hasta 1960, dentro de la cual el médico era el único responsable en la toma de decisiones y en el cual residía una confianza absoluta tanto por su capacidad técnica como moral. Posterior a este período, surge la era de la autonomía o del paciente, en la cual se incorpora el consentimiento informado, donde el deber de beneficencia del médico es la información; sin embargo, cabe tener en cuenta que dentro de esta fase de la relación clínica, el uso del consentimiento informado (Celedón, 2016) es ajeno al plano médico, por lo cual su implementación se dificulta, y además su utilización se reduce a la firma de

un documento invalidándolo como parte de un proceso democrático de toma de decisiones. Y, por último, se destaca la era de la burocracia o del contribuyente, en donde al médico se le exige eficacia tanto en el trato a los pacientes como en una buena gestión de los recursos sanitarios.

Cabe destacar que Celedón (2016) hace mención de la realidad médico-paciente en Chile, dentro de la cual señala que el paciente tiene mayor acceso a información médica, lo cual da lugar a usuarios del sistema de salud más empoderados y críticos del servicio, lo que a su vez ha disminuido la asimetría entre médico y paciente al momento de la atención de salud y todos los aspectos involucrados en esta. Por otra parte, se menciona que la práctica médica se ve afectada por los avances tecnológicos y condiciones económicas, lo que provoca una insatisfacción en el médico, puesto que, va perdiendo el control sobre su labor.

Dentro de una perspectiva histórico-antropológica, la relación entre médico-paciente puede influir tanto en el curso de la enfermedad como de la eficacia del tratamiento, pues, las habilidades relacionales son fundamentales para establecer un contacto humano, de empatía y calidez con el paciente (Barbado Alonso, 2005).

Del encuentro entre médico y enfermo es preciso señalar que la relación que surja entre ellos se encuentra dentro de un marco cultural que posee su propia ideología sobre la salud, en la cual confluyen factores individuales y culturales del médico y el paciente (Barbado Alonso, 2005). De los elementos propios del médico, vale señalar que los excesos o defectos del quehacer médico se encuentran en la realización de un rol curativo y pedagógico, ya que al tomar una de las dos posiciones se pueden estar vulnerando aspectos del paciente, específicamente los emocionales y psicológicos. En el caso del paciente, es preciso destacar que la enfermedad que este tenga no solo afecta físicamente al sujeto, sino que también tiene repercusiones psicológicas, sociales y personales (Barbado Alonso, 2005). También, es importante destacar que al igual que el médico, el paciente asume expectativas y roles, tales como la de ser curado, escuchado, comprendido, además de que se les enseñe sobre su patología y cuidados.

Preguntas centrales

Respecto a las preguntas centrales que se pueden plantear respecto a la problemática anteriormente mencionada, una interrogante importante que se considera es: ¿Cómo la antropología y el o la antropólogo(a) se posiciona frente a la relación médico-paciente desde su propia perspectiva y no solo como un usuario (ocasional o permanente) del sistema de salud?

En segundo lugar, otra pregunta que se puede proponer, es: ¿Cómo la evolución histórica que ha experimentado la relación entre médico-paciente ha modificado el factor político implicado en la misma interacción? A partir de esto, también se haría necesario postular como cuestionamiento ¿Cómo la política y lo político se expresa en este tipo de relación, es decir, entre médico y paciente?

Por otro lado, y desde un punto de vista más general, se plantea como interrogante, la relevancia del modelo de sociedad chileno en el sistema de salud actual, específicamente en la relación

médico-paciente, y si es que posee algún grado de influencia en este tipo de relación.

Principales conceptos y categorías de análisis

Entre los conceptos que se tratan, el más relevante y eje central de este trabajo, es la relación médico-paciente, para el cual utilizamos como definición lo propuesto en el artículo "Concepto y marco de la relación médico-paciente" (González y Barbudo Antolín, 1994), en el cual se señala que la relación médico-paciente es algo implícito a todo el quehacer médico, dentro de la cual se produce un intercambio entre el enfermo, el médico y las instituciones, tanto primarias (familiares del enfermo) como secundarias (servicio de salud). Dentro de esta relación entran en juego varios factores subjetivos, como la personalidad del médico, que define el estilo de su ejercicio y la personalidad del paciente, quien es el que vive la enfermedad.

Respecto a las características de la relación médico-paciente, se destacan la confianza, responsabilidad, alianza y competencia (González y Barbudo Antolín, 1994). Otros elementos importantes en la relación son: que este tipo de relación no es una de igualdad, ya que se da en dos tiempos vitales diferentes y también es desculturizada porque el paciente no tiene la misma cultura y conocimientos que el médico; también se puede mencionar la importancia del factor psicológico en la actividad médica, en donde "la simple promesa de una asistencia, incluso, provoca una mejoría aparente" (p. 62).

En cuanto a las categorías de análisis que se utilizan para la elaboración de una reflexión y posteriores conclusiones, se recurre a las eras de la relación médico-paciente (era del paternalismo, de la autonomía y de la burocracia) con las cuales se busca plantear los cambios que ha experimentado la atención y práctica médica. Por otro lado, también se profundiza en el ámbito político involucrado en la relación, que si bien, no es completamente evidente, se puede visualizar en la toma de decisiones médicas y en cómo se ha dado la relación entre médico y paciente en la historia.

Como categoría de análisis adicional a las mencionadas en el párrafo anterior, se propone al modelo de sociedad chileno como elemento para un análisis reflexivo más general y abstracto de la relación médico-paciente, puesto que, según lo planteado por Touraine (1987) se puede decir que el modelo de sociedad dependiente, del cual es un ejemplo Chile y el resto de Latinoamérica de acuerdo con el autor, da cuenta de cómo el "proceso de cambio histórico es dominado a la vez por la penetración del capital extranjero, por la influencia y poder de oligarquías locales y por cierto universalismo" (p. 25), de lo cual se podría desprender a su vez, los cambios que ha experimentado el servicio de salud nacional y en las relaciones de poder y autoridad experimentadas dentro del mismo.

Análisis reflexivo

En cuanto al elemento político involucrado en la relación médico-paciente, se puede establecer que este es un aspecto implícito de la interacción porque tanto el doctor como el paciente se encuentran en posiciones delimitadas por su conocimiento, posición de autoridad y/o poder, contexto e influencia en la toma de decisiones y pasos que deben seguirse en un tratamiento médico. Por otra

parte, dentro de la dinámica que se da entre médico y paciente, al momento de un control o atención de salud, es posible observar varios elementos, que según Abélès (1997) permiten comprender y analizar lo político; en este caso, el autor señala que, desde la antropología, lo político debe ser entendido dentro de la cultura o marco cultural que define y regula el comportamiento de ese grupo de personas, "es tratar de tomar en consideración el ejercicio del poder y su arraigo en un complejo en el que se mezclan inextricablemente sociedad y cultura" (p. 5).

De esta cita se puede desprender que al interior del grupo social que compondría el médico, el paciente, familiares de la persona enferma y otros profesionales de la salud que se podrían ver involucrados en el tratamiento médico -además del servicio de salud en general-, el ejercicio de poder varía según el contexto y la cultura en el cual se enmarque la relación médico-paciente. En el caso del servicio de salud público se podría decir que el poder es ejercido por el sistema de salud impuesto a la sociedad en general, en la que residen tanto los/las doctores y los/las pacientes; a su vez, se podría añadir a esta idea que el médico y el sistema burocrático que contempla la atención de salud representarían a la autoridad que ejerce poder sobre su paciente, ya que por medio del papeleo que se debe realizar para obtener una hora médica, exámenes, tratamientos, medicamentos y la misma revisión médica, el usuario del servicio de salud se ve limitado y/o subordinado a elementos que escapan de su control y a los cuales se debe adherir o si no, no podría acceder a un tratamiento que cure o controle su condición de salud.

Respecto a las categorías de análisis planteadas previamente, se puede señalar que las eras del paternalismo, de la autonomía y de la burocracia se pueden relacionar directamente con lo formulado en los párrafos anteriores, ya que en estas etapas se visualiza, a nivel histórico, el cambio en el ejercicio de lo político y del poder en la relación médico-paciente.

En el caso de la era del paternalismo, se destaca que el poder era netamente ejercido por el médico, dejándolo como el único agente político activo de la relación, puesto que, el paciente quedaba en manos de lo que el doctor considerara pertinente, en este caso el/la enfermo/a se veían como cuerpos que debían ser sanados y no como sujetos capaces de participar e interferir en su propio tratamiento médico. Con relación a la era de la autonomía, se puede establecer que el poder transita entre ambos componentes de la interacción, ya que tanto el médico como el paciente pueden participar activamente en la toma de decisiones sobre los pasos que deben seguirse; sin embargo, cabe mencionar que si el proceso en esta etapa es más democrático, el ejercicio de esta autonomía y la mantención de una relación más simétrica van en directa relación con el tipo de interacción y grado de confianza o complicidad que se establezca entre doctor y paciente, por lo que se podría decir que el ejercicio del poder depende plenamente de la disposición del médico a que el o la paciente se involucre en el proceso. Por último, respecto a la era de la burocracia, se puede decir que el médico y el servicio de salud institucionalizado son los que ejercen el poder mediante la gestión tanto de los recursos sanitarios como la eficacia en el trato hacia los pacientes, de esto se podría decir que hay una optimización tanto de los recursos médicos como del manejo, el tiempo y la forma en que se relaciona con el paciente, dejando de lado ciertos aspectos de la persona enferma (por ejemplo: su bienestar emocional) con el fin de dar una solución eficaz y rápida a la patología de el/la afectado/a.

En cuanto al posicionamiento de él o la antropólogo(a), ya sea titulado o en formación, que asume frente al actual modelo de relación médico-paciente en el cual nos encontramos inmersos, es preciso señalar que este modelo transita tanto en la era de la autonomía y de la burocracia como en un "proceso globalizador y privatizador mediante el cual, de manera abierta o silenciosa, las economías de nuestros países, todos los sectores y las ramas del Estado […] van siendo integrados a los tratados de 'libre comercio'" (López y Rivas, 2010: 20). De esta cita se puede decir que, en las últimas décadas, la proliferación de servicios de salud privada ha influido, de cierta forma, la manera de relacionarse entre médicos y pacientes, ya que si bien, estos centros de salud, al igual que los públicos, se rigen por un servicio que regula las prácticas médicas, tienen sus propias formas de tratar a los pacientes y de manejar los recursos médicos. Frente a esta situación se haría necesario un compromiso social (López y Rivas, 2010) por parte de los/las antropólogos/as con el modelo de relación médico-paciente, ya que estas diferencias entre los servicios de salud privada y los de salud pública fortalecen la desigualdad, entre las clases sociales con mayores recursos y las con menores recursos económicos, segregando a la sociedad específicamente en el plano del acceso de salud, al igual que ocurre en otros ámbitos como la educación.

Como último punto, con relación al modelo de sociedad dependiente del cual es reflejo la sociedad chilena actual, se podría plantear que el servicio de salud chileno se ha visto afectado por la "dependencia económica hacia el exterior" (Touraine, 1987: 26), la industrialización y modernización, al igual que otros sectores sociales, laborales y productivos, puesto que, estos procesos traen consigo, simultáneamente, inversión extranjera y la implementación de tecnologías que pueden solventar problemas básicos, como un mejor abastecimiento de agua potable, construcción de alcantarillados, que van de la mano con una mejoría en la organización de los servicios de salud pública (Touraine, 1987). Lo cual, influye directamente en la forma de relacionarse entre el médico-paciente porque al mejorar las condiciones básicas de vida y de salubridad, la condición de salud de los posibles pacientes que recurran a la atención médica corre menos riesgos de agravar su enfermedad; mientras que en el caso de los doctores, estos pueden determinar un tratamiento para seguir con la seguridad de que el problema del paciente se solucionará o al menos estará bajo control. Si bien, este punto no se vincula directamente con el ejercicio de poder o con el carácter político del médico y paciente, se puede decir que estos cambios también se evidencian en los recursos destinados a los servicios de salud y en cómo se organiza interna y externamente el mismo, además de modificar la forma en que se relaciona y quién ejerce el poder y la autoridad dentro de la relación médico-paciente, debido a que las mejoras en las condiciones de vida y la solución a ciertas necesidades básicas mejora a su vez la salud de las personas y previene el contagio de ciertas enfermedades.

Respecto a la relación médico-paciente y su conexión con la perspectiva antropológica, es importante añadir que la relación médico-paciente transita entre una era de la autonomía y burocracia. Según Menéndez (2003), en las sociedades latinoamericanas se estaría dando un proceso de apertura hacia las medicinas alternativas, lo cual vendría representado una reacción al "tipo de relación médico-paciente que ha ido configurando e imponiendo la biomedicina" (p.186). Por otra parte, también señala que, al existir distintos tipos de atención de los padecimientos, tales como la biomédica, la de tipo "popular" y "tradicional", las alternativas o *new age*, entre otras, él o la pa-

ciente tiene la posibilidad de elegir una forma de atención que se adapte al conjunto social del cual es miembro. En este aspecto Menéndez (2003) indica, que según los procesos sociales, económicos y culturales propios de cada conjunto social, las personas que son parte de estos grupos acceden a tipos de atención que se acomodan a sus necesidades y posibilidades.

Otro elemento rescatado por Menéndez (2003) en su artículo, se encuentra en la autoatención como forma de cuidado ligada tanto a la biomedicina como a otras formas de atención, en la que él o la paciente tienen una participación directa. Respecto a este punto, el autor señala que la autoatención constituye

> no sólo (sic) la forma de atención más constante sino el principal núcleo de articulación práctica de las diferentes formas de atención, la mayoría de las cuales no puede funcionar completamente sino se articula con el proceso de autoatención (p. 191).

Además, expresa que existen dos niveles en este proceso: uno amplio y otro restringido. El primer nivel se refiere a todas las formas de autoatención necesarias para la reproducción biosocial de los sujetos y grupos, mientras que el nivel restringido hace referencia a las representaciones y prácticas aplicadas intencionalmente al proceso (Menéndez, 2003).

De lo señalado en los párrafos anteriores, se puede establecer que el sistema de salud en Chile es un claro ejemplo de esta toma de decisión frente a los diversos tipos de atención que existen, se puede decir que hay ciertos casos, en los cuales el o la paciente opta por mezclar dos métodos para tratar sus enfermedades, ya que consideran que ambos tipos de atención son válidos para el tratamiento de su padecimiento. En cuanto a la autoatención, es preciso señalar que la automedicación y ciertos procesos y/o actividades que permiten mejorar la calidad de vida a largo plazo, son parte fundamental de cómo se tratan o controlan enfermedades por parte de los/las pacientes.

Por otra parte, al igual que lo señalado por Menéndez (2003) en su texto, se da un fenómeno paradójico y contradictorio, en el cual los servicios de salud señalan los riesgos de la automedicación para la salud de las personas, mientras que por otro lado, se entregan las herramientas necesarias para autonomizar la aplicación de tratamientos para enfermedades crónicas -como la diabetes- y se implementan programas nutricionales, de actividades deportivas, entre otros, que impidan la adquisición de ciertas enfermedades que se pueden evitar mediante el mejoramiento de la calidad de vida.

Como último punto, cabe mencionar que los avances tecnológicos, el acceso a fuentes de información, la posición socioeconómica e incluso la cultura en la cual se encuentra inmerso el sistema de salud, influyen directamente en el tipo de relación que se da entre médico y paciente, puesto que, estos elementos generan diversos posicionamientos y opiniones sobre el servicio de salud, tipos de atención y tratamientos de enfermedades a los que se adscribe el o la enfermo/a, los cuales van cambiando según el contexto histórico en el cual se desarrollan y las necesidades que se deben satisfacer.

Conclusiones

Como conclusiones y reflexiones finales se pueden recalcar varios elementos importantes de la relación médico-paciente, que detallamos a continuación:

En primer lugar, se destaca que al interior de la relación médico-paciente y la dinámica que se genera en el momento de la atención de salud, se puede establecer que tanto el/la doctor/a como él o la paciente son sujetos políticos, capaces de tomar decisiones y adquirir una posición frente a la condición médica que se busca tratar. Dentro de la relación entre médico y paciente, se dan instancias de diálogo y negociación entre los sujetos, en donde ambos miembros de la relación ejercen poder y se subordinan con la finalidad de llegar a un tratamiento que satisfaga tanto al paciente como a la labor del médico.

También se puede concluir que este ejercicio político del médico y del paciente no tienen la misma validez o igualdad de condiciones, ya que la simetría o asimetría en la relación dependerá del sujeto que ejerza el poder y el lugar, o sujeto en este caso, donde se haga efectivo tal ejercicio de poder, además del modelo de relación médico-paciente al cual se adscribe. En este caso, se puede decir que, dentro del sistema de salud chileno, la medicina occidental y las políticas ligadas a esta determinan quién ejerce el poder y la autoridad, por sobre la identidad cultural y cosmovisión de la persona enferma, e incluso del doctor.

Como tercer punto, sería importante destacar que el/la antropólogo/a al estar involucrado en la relación médico-paciente, ya sea por un problema de salud personal o de algún miembro de su entorno, se ve inmerso dentro de este tipo de relación como un sujeto político, quien puede desde su posición como cientista social e intelectual modificar ciertos aspectos del modelo actual con bases que apoyen diversas mejoras al sistema de salud, tales como la incorporación de elementos interculturales o de la medicina tradicional a las prácticas de salud, entre otros.

Para finalizar, cabe destacar la relevancia del modelo o tipo de sociedad en el cual reside el servicio de salud, puesto que, procesos como la modernización y de dependencia económica pueden modificar y limitar la actividad de los servicios de salud y de las personas involucradas en él; en el caso del proceso de modernización, se puede decir que este ha aportado avances tecnológicos al sistema de salud que proporcionan un mejor diagnóstico y tratamiento para el paciente, mientras que el doctor puede mejorar su práctica médica. Por otro lado, respecto a la dependencia económica, se puede plantear que los recursos económicos destinados a los servicios de salud se ven limitados a los ingresos que obtenga el sistema de salud o el estado por medio del crecimiento económico del país, el cual se ve directamente afectado por fuentes externas.

Como acotación final, es preciso señalar que la elaboración de este artículo se basó en la revisión de fuentes bibliográficas de diversas disciplinas -como la antropología, historia y medicina-, además de experiencias y observaciones personales que no se sustentan netamente en referencias bibliográficas.

Referencias

ABÉLÈS, MARC (1997). "La antropología política: nuevos objetivos, nuevos desafíos". En: *Revista Internacional de Ciencias Sociales.* UNESCO.

BARBADO ALONSO, JOSÉ ANTONIO (2005). "Aspectos histórico-antropológicos de la relación médico-paciente". En: *Medicina general.* España.

CELEDÓN, CARLOS (2016). "Relación médico paciente". En: *Revista de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.* Chile.

GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ Y FRANCISCO BARBUDO ANTOLÍN (1994). "Concepto y marco de la relación médico-paciente". En: *Seminario médico.* España.

LÓPEZ Y RIVAS, GILBERTO (2010). *Antropología, etnomarxismo y compromiso social de los antropólogos,* México: Ocean Sur.

MENÉNDEZ, EDUARDO (2003). "Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones teóricas y articulaciones prácticas". En: *Ciência & Saúde Coletiva*, Brasil.

TOURAINE, ALAIN (1987). *Actores sociales y sistemas políticos en América Latina,* Organización Internacional del Trabajo: PREALC.

Contacto de la colaboradora:
Camila Gallardo Barrientos <camilagallardo.cg96@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 163-177.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

TRADUCCIÓN

Mapeo narrativo

Narrative Mapping

Stephen Mamber
Universidad Nacional Autónoma de México

Traducción de Sergio J. Aguilar Alcalá

Recibido: 07 de octubre de 2016.
Aprobado: 07 de enero de 2017.

Resumen

En el presente artículo, Stephen Mamber expone propósitos, categorías y ejemplos del mapeo narrativo, herramienta que ayuda a comprender narrativas complejas en tiempo y espacio, sean películas, hechos periodísticos, novelas u horarios de una estación de trenes. Los mapas narrativos pueden ser tan complejos y centrados en un tema, como un mapa territorial, que se convierten en la interfaz con la que uno realmente accede al texto. Ya que la narrativa se encuentra en todos lados, Mamber se pregunta si habrá realmente un límite a las posibilidades de mapear nuestro entorno.

Palabras clave: mapeo narrativo, infografía, análisis de cine, periodismo.

Abstract

In the present article, Stephen Mamber presents purposes, types and examples of narrative mapping, a tool that helps to understand complex narratives in space and time, either films, news, novels or schedules in a train station. Narrative mappings can be as complex and theme-centered, like a territorial map, so they become the true interface to access the text. Since narrative is everywhere, Mamber asks if there is a limit to the possibilities of mapping our surroundings.

Keywords: narrative mapping, infographic, film analysis, journalism.

Prólogo del traductor

Stephen Mamber es el director del programa de Estudios de Cine y Medios (Cinema and Media Studies) de la Universidad de California en Los Angeles. El presente artículo de su autoría se titula originalmente "Narrative Mapping" y habla de las enormes ventajas que el "mapeo" de estructuras narrativas complejas ofrece para su comprensión y análisis.

El artículo apareció por primera vez en 2003 en el libro colectivo *New Media: Theories and Practices of Intertextuality* (Nuevos medios: Teorías y Prácticas de la Intertextualidad), editado por Anna Everett y John Caldwell. A pesar de ser del 2003, los numerosos y complejos procesos tecnológicos de estos primeros lustros del siglo XXI hacen sentir estos 13 años como si ya fueran un siglo. Sin embargo, de este artículo de Mamber solamente se requeriría expandir los ejemplos, mas no descartar las interesantes ideas que se presentan en él. Quisiera hacer una mención de las que vienen a la mente al momento de leerlo, con lo que espero que se desate la curiosidad y estas sean consideradas como herramientas del trabajo de profesionistas y académicos de los medios, las ciencias sociales y humanidades:

1) Los usos cada vez más complejos y creativos de la infografía en el periodismo, en particular en el periodismo web y las posibilidades hipertextuales y transmediales que ofrece. Piénsese en la dificultad para valorar números como los millones de litros que se han derramado de plataformas petroleras durante el siglo pasado. Las infografías son recursos que pueden ayudar a los periodistas a entregar su información de un modo más comprensible, narrativo, y el que lea el periódico entienda el impacto de cifras estratosféricas.

2) Los modos de investigación mixta, en los que los datos cuantitativos pueden dar saltos a los cualitativos y viceversa. Ya son "muy ingenuas y miopes" las investigaciones -en especial las de las ciencias sociales y las humanidades- que establecen un divorcio entre los métodos cuantitativos y cualitativos. Los estadistas que trabajan para gobiernos o grandes corporativos se han dado cuenta de las enormes facilidades y posibilidades que posee el análisis por medio de infografías para comprender adecuadamente el mar de números. Estas infografías usan recursos como mapas sobre territorios, gráficas de pastel, abanicos cromáticos, narraciones, árboles, diagramas de flujo, etcétera, para explicar sus hallazgos, a partir de los cuales se pueden tomar conclusiones y/o decisiones cualitativas.

3) El análisis infográfico del cine, como una de las más complejas e interesantes posibilidades del análisis formalista de películas, es decir, aquel que se preocupa por la comprensión e interpretación de los modos en los que la película se enuncia. El presente artículo menciona varios ejemplos en los que el análisis infográfico de cine permite vislumbrar la fortaleza o debilidad de las teorías cinematográficas al enfrentarlas con datos duros (duración de la toma, movimientos de cámara, composición de cuadro, etcétera).

4) Por último, las ciencias de la complejidad y su interesante metodología pueden ver en los mapeos narrativos nuevos modos de comprender y de poner, a escala humana, la complejidad de las

narraciones -recordando que una narración no es exclusiva de la ficción-. Los lingüistas, por ejemplo, han aprovechado las posibilidades infográficas durante décadas y de ellos se puede aprender mucho para su aplicación en otros campos, o mejor aún, en conjunto con ellos

Antes de dar paso al artículo, hay que notar que los mapeos narrativos se convierten en algo más que un anexo o guía de lectura de una obra. Pueden llegar a ser, como el propio Mamber lo dice: la verdadera interfaz con la fuente original. Nos enseñan nuevos modos de entender el tiempo, el espacio, las historias y los usos que les damos a estas. Con el desarrollo de nuevas tecnologías y nuevos modos de narrar, ¿Se convertirán los mapeos narrativos en una figura esencial para comprender las narraciones, como cuando derribamos todas las paredes de un laberinto y nos dirigimos a la salida?

Mapeo narrativo

Stephen Mamber
Universidad de California en Los Angeles
Profesor de Estudios de Cine y Medios

Pretendo unir una variedad de áreas de esfuerzos creativos, los cuales me parecen que tienen una meta común. Pienso que quizás esos hilos todavía estén desunidos, que ni siquiera hayan sido bautizados (y eso intento hacer aquí). Todo esto es importante porque, como nunca antes, los medios digitales generan las posibilidades de futuros trabajos, sobre todo para sugerir nuevas posibilidades de interfaces. Llamaré a esta actividad "mapeo narrativo" y lo definiré de manera simple y amplia: este es un intento de representar visualmente eventos que suceden a lo largo del tiempo. Esto sería mapear (en vez de presentar una imagen), porque el espacio, el tiempo y, tal vez, otros componentes de eventos también deberían de tomarse en cuenta. Así, un espacio de información visual es construido y provee una formulación de actividades complejas.

Estos mapeos pueden ser de narrativas reales o ficticias, pero mi presentimiento sería que las segundas presentan los mayores retos, ya que mapear se convierte en una forma de visualización crítica ("Visualización crítica" podría ser una alternativa útil a "Mapeo Narrativo"). Tome usted virtualmente cualquier gran trabajo de literatura o cine y trate de preguntarse: ¿Cómo luciría un mapa de esto? Como lo ficticio y lo real pueden ser mapeados, es oportuno distinguir entre los dos para considerar las posibles diferencias entre las estrategias del mapeo. Nuestra conclusión es que la única diferencia es la información disponible (finita en el caso de la ficción). Argumento principalmente que el mapeo ficcional es posible, productivo y se deriva de las prácticas de mapeo del mundo real. El tipo de actividad que puede relacionarse con este proyecto ya se ha mostrado en varios lugares. Lo que ha sucedido (o podría suceder) es una mezcla de gráficas de información, diagramas periodísticos, visualizaciones, reconstrucciones y algunos mapas geográficos de apariencia convencional (pero ambiciosos), todos ellos al servicio de esta idea de buscar aproximaciones para representar eventos localizados espacial y temporalmente. Para dibujar este territorio pretendo hacer dos cosas: primero, sugeriré algunas razones por las que este puede ser un esfuerzo productivo y luego mostraré

brevemente algunos intentos para hacerlo. Al hacer esto espero que se ponga al mapeo narrativo en el mapa.

Cuatro propósitos para el Mapeo Narrativo

1. Representación

Los mapas pueden convertirse en lo que representan. Pueden sustituir, incluso reemplazar lo que tratan de emular. Particularmente, con estructuras narrativas complejas, pueden hacer todo lo que los buenos mapas realizan: ofrecer una oportunidad de lectura visual para ver los contornos y las áreas de interés específico. Un mapa narrativo, puesto que, busca proveer una teoría visual del trabajo (o el evento), compite con el original (y con otros mapeos posibles). Un ejemplo simple sería un set de miniaturas visuales que representan las escenas en un filme o en un DVD. Cuando las miniaturas son desplegadas de tal modo que puedan ser seleccionadas por un usuario, uno nunca requiere regresar a la forma original. En vez de ver una película de inicio a fin, el mapeo es ahora un método alternativo para conceptualizar y acceder al trabajo. Aunque en medio de una serie de eventos que suceden a lo largo del tiempo no podamos tener un sentido de "todo el panorama" (una "vista de pájaro"), el mapeo sí lo puede proveer. La habilidad para abrir, deconstruir y reunir pueden ser funciones que invitan al mapeo narrativo.

Hay algunos tipos de narrativa que son especialmente atractivos como representación. Como se mencionó, las narrativas complejas son uno de estos tipos, así como las que son ambiguas en algún modo fundamental. Las narrativas en las que los eventos mismos y su potencial de serialidad (y posible simultaneidad) tienen múltiples explicaciones o versiones, son buenos sujetos para el mapeo. Ejemplos de tales narrativas incluyen escenas de crimen y de accidentes. También, las narrativas con elaboradas construcciones temporales, como *flashbacks*, sugieren la necesidad de organizarse o hacerse lineales, aspectos que un mapa puede proveer. Una forma de ambigüedad relacionada con la construcción temporal, también puede ser naturalmente espacial (puede ser difícil, particularmente cuando los eventos se sobremontan en el tiempo para establecer un orden o conjunto de relaciones). Veremos un ejemplo de esto más adelante (el adelantado drama de crimen *The Killing/Atraco Perfecto*, de Stanley Kubrick). En general, cuando los eventos están condensados o dispersos, espacial o temporalmente (en otras palabras, demasiados a la vez, o solamente un poco en un largo tiempo, o todos en pedazos cercanos o repartidos sobre toda la cuestión), el mapeo provee un modo de representar los eventos en una manera coherente y convincente.

También, es posible decir que las narrativas pueden contener mapas implícitos, dar una sensación de que debajo de su creación hay un mapeo que se ha escondido de nosotros y que podríamos representar de algún modo lo que ya está ahí, pero oculto de nosotros. Podríamos estar recreando lo que un autor ha trabajado, pero que ha decidido no revelar tan explícitamente.

2. Análisis

Un mapeo, por sí mismo, puede ser una forma de teorizar, aislar y explorar actividades específicas de la narrativa, particularmente aquellas que no son evidentes de manera inmediata. El análisis también puede ser global y proveer de una perspectiva o síntesis que moldea la narrativa

bajo una nueva luz.

Los aspectos pueden ser aclarados, agrupados, clasificados por color, abstraídos o reformulados con tal de ofrecer una nueva perspectiva o aproximación. Mapear es una interpretación, por lo que puede ser un tipo de análisis textual (una lectura tanto como un mapa) (Thrower, 1996). Al estar asentado, tanto como sea posible, sobre los detalles de un texto, un mapa requerirá de un cierto número de conjeturas, así como de la disposición para adecuar ambigüedades y contradicciones relacionadas con preguntas temporales y espaciales. ¿Dónde un texto se encuentra asentado sobre las especificaciones físicas necesarias para que un mapa sea indiscutible y dónde el mapeador "rellena" un patrón o un aspecto no explorado, pero indicado? De nuevo, esto no es tanto una representación (un dibujo de eventos narrativos) sino una abstracción (un método para trasladar aspectos significantes de un trabajo en un constructo teórico).

3. Espacio de información

Mapear la narrativa es modelar un espacio de información o construir una base de datos implícita que luego es representada visualmente. Un tipo de mapeo es aquel que conecta los aspectos de una narrativa a los detalles que se deriven en su creación (por ejemplo: conectar tomas de una película con su precedente *storyboard*) y luego a lo que se ha dicho acerca de ella (como en los textos de crítica), de modo que el trabajo es posicionado dentro de un proceso abierto de creación, influencia y respuesta. Incluso, sin conexión a lo anterior y posterior, un mapeo narrativo puede desarrollar una estructura para posicionar y contextualizar fragmentos de información, así como también una representación visual. El mapa es un campo de conexiones, un modelo de cómo las ideas y los objetos se conectan.

4. Interfaz

La narrativa puede navegar hasta convertirse en su propia interfaz, de hecho, creo que un mapa narrativo bien diseñado exije ser un mecanismo interactivo que lleva a la fuente. Cuando una narrativa está partida o segmentada (en escenas, tomas, acciones u otras unidades), estos elementos pueden convertirse en los modos de acceso al trabajo. Es por esto que el hipertexto es otra forma de mapeo; sin embargo, cualquier forma de abstracción o representación visual es una posible interfaz. Los buenos mapas deben permitir fácilmente hacer un "click" o moverse de un lado a otro, hacer *zoom in* y *out*, derecha o izquierda o de un lugar a una pieza de información. Así, el mapa se vuelve una interfaz del trabajo mismo: el texto es su propia invitación para el acceso del usuario.

En un ambiente digital, una interfaz por sí misma es una forma de mapeo y puede servir como una guía de navegación para un conjunto de materiales y experiencias subyacentes. Ya sea que se esté jugando un videojuego, explorando una colección de un museo o leyendo un periódico digital, una interfaz bien diseñada será una representación orientadora de un modelo subyacente de la información. Así, el mapeo narrativo puede ser visto como un método para mover la actividad crítica (la conceptualización de un trabajo en forma visual, con dimensiones temporales y espaciales) en el campo del diseño de la interfaz. Los puntos reestructurados del mapa narrativo pueden convertirse en modos para acceder al trabajo, ya que el mapa es una representación de su estructura.

Tipos más populares de Mapeos Narrativos

Como la última forma para mostrar los propósitos del mapeo narrativo, me gustaría caracterizar los tipos más comunes de tales y después consideraremos unos ejemplos específicos.

1. Geográfico

Como es de esperarse, muchos mapeos narrativos están ubicados geográficamente. Una forma más útil es el mapeo de personajes ficticios en espacios reales y construidos[1]. Los mapas narrativos pueden verse como mapas geográficos "regulares", pero debe recordarse que los trabajos ficticios también pueden entrar en este campo y que la geografía de un trabajo ficticio puede o no ser tan "real" como los personajes mapeados. Particularmente, en el caso de películas, ha sido fácil asumir que los lugares que están siendo mostrados, especialmente aquellos cuyos nombres son de lugares reales, son su contraparte del mundo real. Bahía Bodega, por ejemplo, en *The Birds/Los Pájaros* de Alfred Hitchcock, es mayormente un espacio construido (dibujado y construido mucho más que fotografiado), por lo que aparte de los mapeos que puedan localizar a los personajes del filme en un mapa real del sitio, la geografía alterada del mundo en el trabajo ficticio puede ser un tema de trabajo. En cualquier caso, la tentación de usar mapas de lugares reales e incorporar varios aspectos ficticios es un esfuerzo recompensado.

2. Temporal

Ya sea por medio de líneas de tiempo o cuadrículas (vemos ambas), un ordenamiento en el tiempo marcado en unidades es la contraparte esperada del espacio cartesiano del mapeo geográfico. Los eventos pueden ponerse en secuencia y revelar aperturas y sobreposiciones que no son obvias en su presentación original. Un mapeo sobre el espacio del tiempo es posible en casi todos los trabajos narrativos, y en algunos casos pueden lograrse con gran precisión. A continuación, presentaré dos ejemplos: uno clásico y uno actual.

3. Temático o Estructural

En tanto que el mapeo temático tiene un significado específico en el mundo de la cartografía (Thrower, 1996), el mapeo narrativo puede aislar los elementos dentro de un trabajo y ubicarlos en un modelo de trabajo completo. Una clasificación de colores de una película, por ejemplo, puede representar los momentos de movimiento de cámara, *close-ups* o cualquier otro aspecto estilístico. Así, tienen cualidades mapeables las apariciones de un personaje, de diferentes motivos visuales o, virtualmente, de cualquier aparato repetido.

4. Conjetural

Ya que los aspectos del mapeo narrativo incluyen reconstrucciones, recordemos que, a menudo, estas son especulativas o hipotéticas. Mapear puede ser un intento de visualizar y llenar lo que está implícito o ausente. Mientras que un dibujo o imagen modelada tiende a ser más persuasiva que una descripción escrita, una característica atractiva del mapeo narrativo es el cruce de la línea que

1 Este es el propósito principal del libro de Franco Moretti, *Atlas of the European Novel 1800-1900/Atlas de la Novela Europea 1800-1900,* como lo discutiremos.

permite adelantar las alternativas propuestas. Podemos imaginarnos a un avión estrellarse y no dejar a ningún testigo con vida o la historia dicha de manera elusiva. Los mapeos narrativos pueden ser suposiciones que se hacen visibles.

5. Conceptual

Esto se puede aplicar a todos los buenos mapas narrativos, pero hay una cualidad especial de "todo a la vista" que muestra el trabajo o los eventos que están siendo estudiados de una manera novedosa, que de forma atrayente contiene lo que debe representar: el mapeo es la alternativa mejor pensada y esclarecedora. Cuando uno entiende la elocuencia de los mapas subterráneos de Londres o Tokio, ¿Quién preferiría visualizar el caos que destilan en su lugar? Los mapas narrativos en su mejor punto pueden reconceptualizar. Así, mucho puede ser ignorado, mientras que otros aspectos son elocuentemente llevados al frente de un modo concentrado, de tal modo que veamos los eventos estudiados como si no hubieran tenido sentido antes, nunca en su forma apropiada. Y, al final, el sujeto y el mapa se entrelazan con satisfacción.

Una vez que se han sugerido estas categorías amplias, pongamos algunos ejemplos de trabajo pertenecientes a diferentes áreas e intentemos ubicarlas bajo esta sombrilla abierta. Tal vez nos parecen extraños en conjunto –y espero que así sea- por tratar de unir trabajos dispares como ejemplos de mapeos narrativos.

Los ejemplos

1. Franco Moretti

El libro de Moretti, *Atlas de la Novela Europea 1800-1900,* es el trabajo más ambicioso de lo que él llama "una geografía de la literatura" (Moretti, 1999). Al hacer una revisión de autores como Austen, Dickens y Zola, con frecuencia, Moretti se preocupa por ciertas ideas como la clase, las cuales surgen al marcar las esferas geográficas de los principales personajes de una novela. Mientras que varios ejemplos de Moretti son simples mapas nacionales o de ciudades sobre los que ha aplicado un prodigioso esfuerzo para indicar dónde ciertas acciones narrativas ocurren (y qué personajes están involucrados), a veces, él está preparado para dejar atrás la geografía. En una sección *tour de force* sobre Dickens, Moretti nota que sus diagramas "constituyen universos narrativos totalmente autónomos" (Moretti, 1999, p. 131). Ingeniosamente indica cuál es la clase y la esfera profesional de actividad, de modo que pueda marcar caminos transgresivos a través de ellos.

Su mapa de *Bleak House/Casa desolada* servirá como un caso. Repasando a 30 personajes aproximadamente, su mapa puede situar a un solo personaje en una serie de campos y, a la vez, mostrar cómo la trama de un personaje se mueve a través de esta serie (note que literalmente el camino de la trama son caminos/líneas). En otro lado, Moretti mapea convincentemente ciudades grandes a través de la ubicación de personajes de múltiples novelas de un autor (el Londres de *Sherlock Holmes*, el París de Zola), pero lo encuentro a él con Dickens como el punto más ambicioso -dejando la ciudad detrás para mapear estructuras que no dependen totalmente de la geografía-.

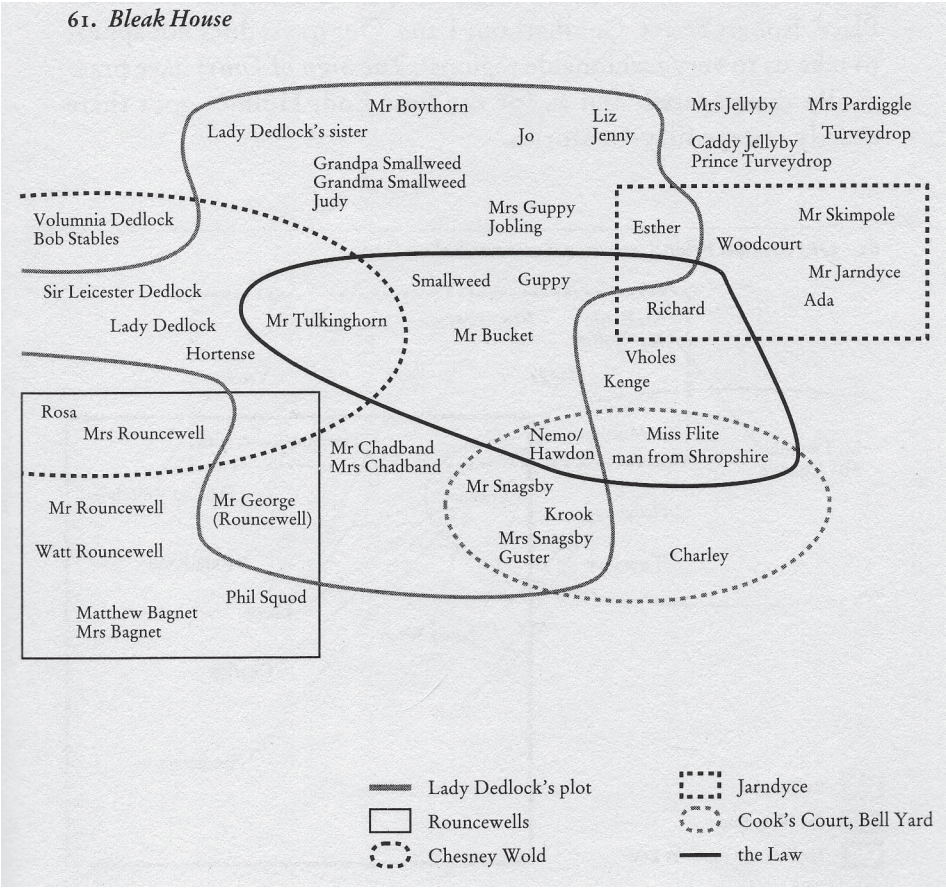

2. Los Pájaros

Esto surge del trabajo que he estado haciendo sobre Alfred Hitchcock; son unas cuantas miniaturas de cada plano en *Los Pájaros*. Es también una base de datos visual desde la que se puede obtener información de cada plano, viendo *storyboards* y guiones, y arrastrar el puntero para ver la secuencia seleccionada. Pero también, prefiero decirlo de este modo: como una oportunidad para ver una película como si fuera un punto de vista de un pájaro sobre *Los Pájaros*. Toda la imagen es un mapeo narrativo, ya que el primer plano de la película está en el extremo de arriba-izquierda y el último está en el de abajo-derecha. Uno puede fácilmente ver los inicios y los finales de una escena, los cambios del día a la noche, las preferencias de color y otras cosas sorprendentes: todo en una sola imagen fija compuesta de imágenes más pequeñas, cada una conformando el fotograma de apertura de cada plano. Cuando se altera la frecuencia (cada quinto plano, por ejemplo) o el tamaño, se puede simular que se "vuela" sobre la película, de igual manera como puede hacerse con mapas convencionales. Este es también un buen ejemplo de un mapa de "todo a la vista", que muestra un objeto familiar (una película) de un modo inesperado.

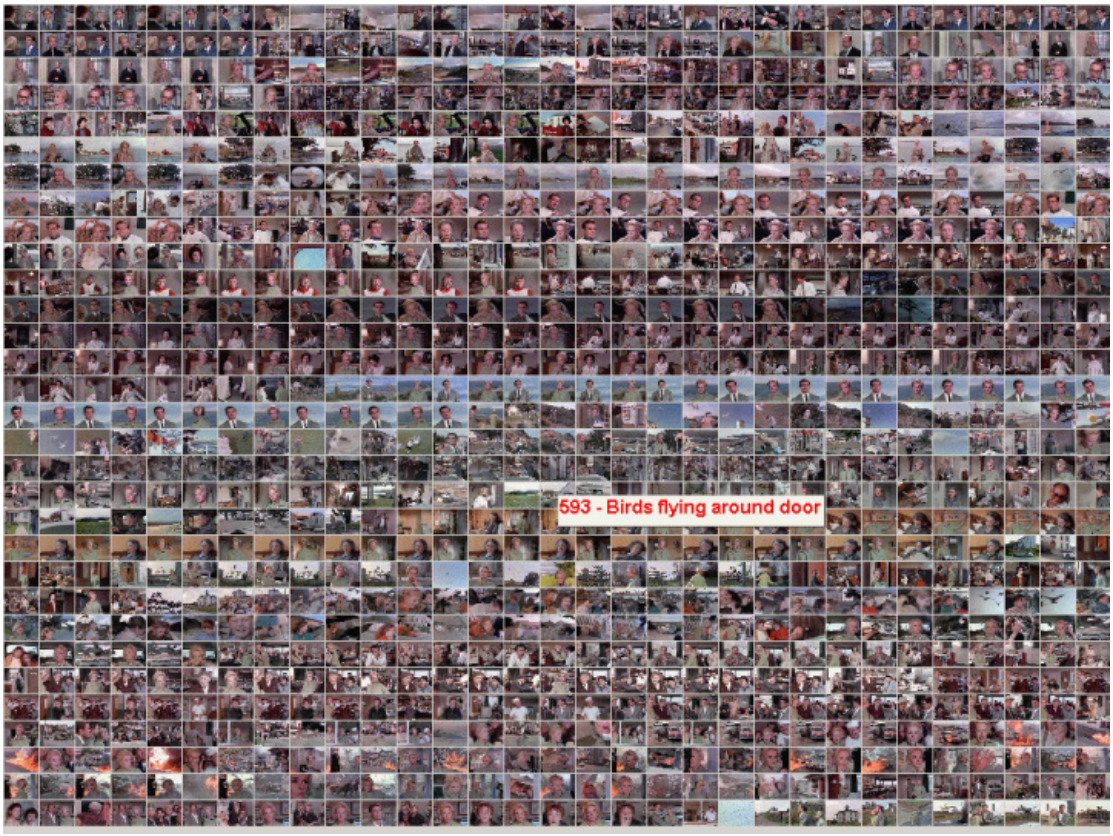

3. Etienne Jules Marey

El mapeo narrativo tiene un padre: Marey. Su obra maestra de 1880, *La Methode Graphique*, está repleta de ejemplos que siguen siendo aplicables significativamente, como espero mostrar. Esta tabla la vi por primera vez en uno de los tres libros del maestro moderno de la información gráfica, Edward Tufte. Marey quizá sea mejor conocido como una figura del precine por la invención de la pistola cronofotográfica; sin embargo, Marey tuvo muchas ideas para registrar movimientos y eventos temporalmente (Braun, 1994). Aunque únicamente vemos uno aquí, el primer libro de Tufte incluye varios ejemplos de *La Methode Graphique* (Tufte, 1990).

Este horario de 24 horas de los trenes de París-Lyon es una hermosa imagen de "todo a la vista". Cuanto más inclinada sea la línea, más rápido es el tren. Está todo fácilmente comprendido: las cruces, las paradas, la frecuencia relativa; es un clásico mapeo narrativo del espacio sobre el tiempo. En tanto que Marey mira aquí el horario de un tren, claramente ve la unión con otras relaciones espacio-temporales, ya que una de sus principales tareas era mapear el movimiento. Marey tuvo entre sus muchos atributos, el mapeo de numerosos fenómenos –como trenes, alas de pájaros, herraduras de caballos y una riqueza de fenómenos científicos -de tal forma que mostraron una gran habilidad en el "método gráfico" y Tufte tiene razón en valorar -en tan alta estima- su trabajo en esta área.

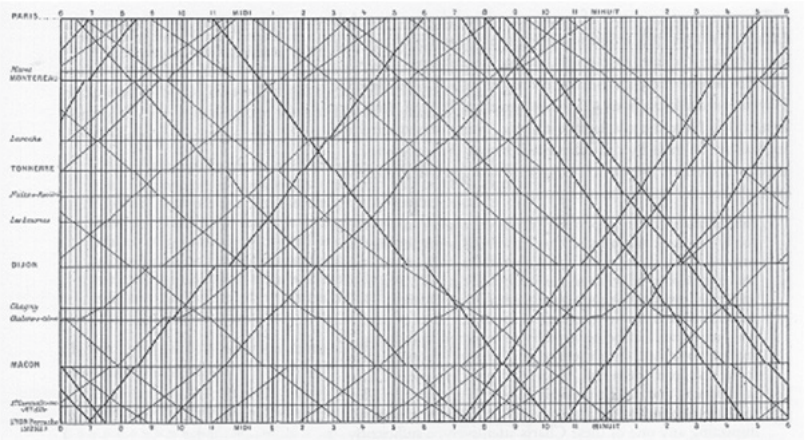

4. Atraco perfecto

En homenaje a Marey he tomado la película de Stanley Kubrick, *Atraco Perfecto*, y mapeado todos los eventos del día que ocupa el mayor interés en la película (cuando ocurre un robo en el hipódromo). La película es narrada con presición de minuto a minuto, así que no dudo que en algún lugar existe un mapeo como este al alcance de Kubrick. El orden en la película es de arriba a abajo y de izquierda a derecha en cada línea. He usado este mapa como una interface de la película, de modo que uno puede hacer "click" en cada bloque (representado como una porción específica del espacio-tiempo de la cinta) y ver esa secuencia desde la película, permitiendo una vista más cercana de escenas continuas si se desea (o en cualquier orden). Esto es muy útil, pero reconocería que esto es un mapa muy cercano a lo que Marey estaba explorando hace 120 años.

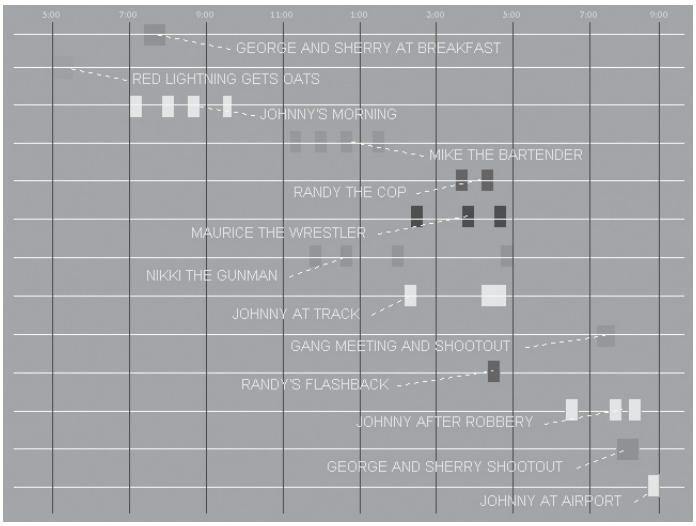

5. Reconstrucción del periódico #1

Junto con las ilustraciones, los mapas y las tablas, se encuentran las reconstrucciones de los periódicos, los cuales se encuentran entre los mapeos narrativos más sofisticados de la actualidad. Puesto que, generalmente toman como su sujeto a eventos muy ambiguos (y controversiales) y asimilan una parte significtiva de los datos, sugieren las mejores cualidades que estos mapas pueden

proveer: una compleja narrativa reconstruida, reinterpretada y ofrecida como un argumento teórico. *The New York Times* y *USA Today* son dos fuentes excelentes de este tipo de trabajo (pues, donde sea que haya un crimen mayor, un evento violento o un accidente, ellos generalmente ofrecen estos como parte de su cobertura).

El primero de los dos que quiero considerar es una pieza maestra de mapeo narrativo, se trata de un recuento del tiroteo de Amidou Diallo por cuatro policías neoyorquinos en 1999. Aunque, como los buenos mapas, es una ilustración, los componentes importantes son mostrados y revelan un conjunto implícito de elementos bien seleccionados que son expresados en términos de locación (espacial) y secuencia (temporal). Este mapa dice mucho de las 41 balas, incluso sobre la distinción entre las carcasas, las balas, las armas de las que vinieron, de los oficiales que las dispararon y de su destino final. Algunos aspectos son especulativos, como las "probables locaciones de cada oficial", y alguna parte del material puede parecer superfluo, como las fotografías de los oficiales (excepto que sirvan para recordar que los cuatro eran blancos). La información escrita puede ser demasiado lacónica, como la línea en la esquina inferior derecha: "Balas adicionales fueron recuperadas en la morgue" (presuntamente fueron extraídas del cuerpo). Otra técnica común, pero efectiva es el uso de interiores ("Dentro del Vestíbulo"). Esto hace narrativa la presentación al ofrecer múltiples vistas del evento, así como un acercamiento cinemático -una técnica tradicional de mapa mezclada con convenciones básicas de cinematografía-.

Las tablas de "rondas disponibles" y "rondas disparadas" (en dos de los cuatro casos muestran 16 balas exactamente) también evidencian algo entre la información y la edición. Entre los aspectos no fotográficos de la construcción está la omisión de todos los automóviles, a pesar de que sus locaciones están indicadas. De nuevo, como un buen mapa narrativo, la reconstrucción captura la cualidad de "todo a la vista". Con la selectividad, reimaginación y edición vemos todo a la vez en una síntesis de encapsulamiento del espacio-tiempo.

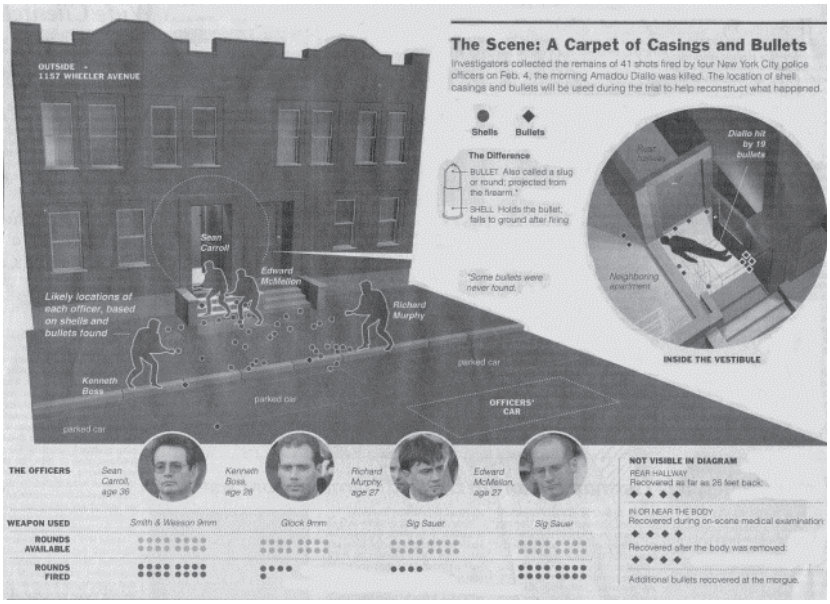

6. Reconstrucción del periódico #2

Un segundo ejemplo puede ser útil para mostrar el manejo temporal más explícitamente. Un evento es partido en sus componentes y luego otros eventos similares son mapeados y puestos en consideración. También, dos vistas del mismo espacio (la Casa Blanca y el área a su alrededor) son expuestos. La secuencia de los eventos (enumerados del uno al cinco) es un método común para introducir un orden paso a paso (un método no empleado en ejemplos previos). Un esfuerzo es usualmente hecho para marcar las descripciones de estos momentos cerca de donde ocurrieron, a pesar de su inviabilidad (ver el número cinco) la descripción está escrita. Además, incidentes clave (como el tiroteo real) no son únicamente descritos, sino también mostrados. Como en una tira cómica o novela gráfica puesta sobre el mapa, esta forma híbrida busca acercarse a su material a través de cualquier modo que pueda: ilustrando lo que crea que es esencial, mapeando geográficamente todas sus particularidades en dos vistas y llevando todos los eventos relevantes y relacionados para indicar patrones más grandes. Ambicioso, de algún modo excesivo y tal vez demasiado "todo a la vista", puede observarse una nueva forma que ha comenzado a existir.

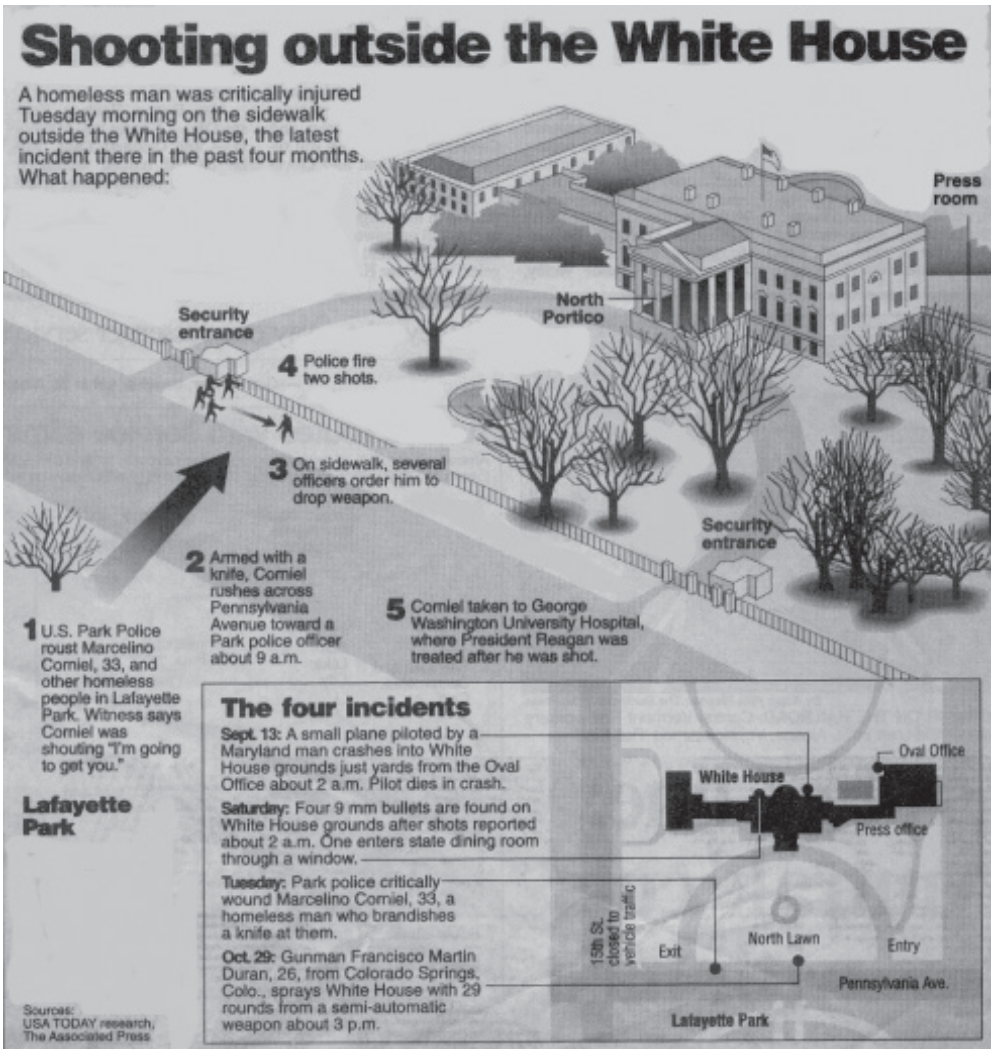

7. Un ejemplo final

El mapa aquí es principalmente una línea del tiempo, pero es también una selección mapeada de diez eventos en el video, registrado por una cámara escondida, de lo que ocurre un día entre un niño y su niñera. Una vez más, el mapa se vuelve la interfaz, ya que el usuario puede seleccionar un segmento del video para verlo. El material de la cámara escondida es con frecuencia una vaga colección de eventos (uno puede esperar horas para que algo pase) que al proveer un mapa pueden crear una narrativa. En vez de mirar el espacio vacío por horas, un mapa puede situar los eventos y guiar al usuario por medio de ellos. Esto es diferente de las construcciones narrativas a través de la edición. Es tal vez más cercano a una base de datos, con segmentos señalados para una fácil recuperación de una enorme colección del video. Además, este tipo de material requiere explicación extensiva que está disponible cuando el video es mostrado.

Cuando el material visual está "libre de forma" o se hace continuo por periodos extensos, el mapeo provee sobrepuestas de estructura narrativa sin forzar al espectador a aceptar estas selecciones como el único método posible de acceder al material. Cualquiera que desee tomar grandes pedazos de metraje puede hacerlo. Este mapa provee lo que los mapas hacen usualmente: una guía del terreno y los caminos disponibles para atravesarlo.

Algunas conclusiones breves

El mapeo narrativo es una herramienta útil para lidiar con la complejidad, ambigüedad, densidad e información excesiva. Ofrece posibilidades para aproximarse y explicar las ideas que serían difíciles de expresar de otro modo. Es una ayuda para visualizar, una guía, una interfaz, un análisis, un método crítico. Lo que no se ha dicho aquí, pero es evidente, es que los ambientes digitales ayudan enormemente al potencial del mapeo narrativo e incrementan su necesidad. El modelado en 3D, la información gráfica y lo que se ha denominado "cartografía digital", tienen un papel en esta nueva forma. De hecho, muchos trabajos narrativos contienen mapeos (la mayoría del hipertexto ya lo tiene). Casi cualquier DVD, por ejemplo, viene con miniaturas de los "capítulos/escenas", tanto para acceder como para proveer una vista general. Cuando entramos en espacios planeados para exhibición, como centros comerciales, museos y parques temáticos, los mapas ofrecen elementos narrados para ellos (horarios, contenidos, diagramas y ayuda para orientación). Como el espacio por sí mismo está narrado, también el mapa.

El mapeo narrativo puede tener un rol significativo para teorizar nuevas formas narrativas emergentes. Creo que los medios digitales proveen las posibilidades más desafiantes y las formas actuales también están cambiando. Por ejemplo: una avalancha de filmes contemporáneos están estructurados en la repetición de los mismos eventos[2]. El mapeo narrativo puede ser una herramienta para marcar diferencias entre estas versiones, así como también es un medio para permitirle al espectador llevar esas diferencias a su enfrentamiento de forma más directa. Todavía más importante: estos mapeos pueden ser parte de un análisis de las nociones sobre el tiempo que suceden en esas películas.

Una posibilidad más lejana aún por explorar es la temporalización del mapeo narrativo por sí mismo: animando esos mapas de modo que se descubran con el tiempo, quizás en conjunción con los trabajos que están siendo mapeados. La fluidez entre lo real y lo virtual que estamos encontrando en tantas esferas es muy evidente aquí. Nos preguntaremos con frecuencia: ¿Cuándo la narrativa es el mapa y viceversa?

2 *Las películas Run Lola Run/Corre Lola corre, Sliding Doors/Dos Vidas en un Instante, The Family Man/Hombre de familia y Go/Viviendo sin límites, por mencionar algunas.*

Referencias

ANÓNIMO (1994). "Shooting Outside the White House" En: *USA Today,* Diciembre 21, p. 4A.

ANÓNIMO (1999). "The Scene: A Carpet of Casings and Bullets" En: *New York Times,* Diciembre 10, p. C21.

BOUNFORD, TREVOR. ALISTAIR CAMPBELL (2000). *Digital Diagrams: How to Design and Present Statistical Information Effectively.* Watson-Guptill Publications.

BRAUN, MARTA (1994). *Picturing Time: The Work of Etienne-Jules Marey (1830-1904).* University of Chigo Press.

CARWRIGHT, WILLIAM (1999). *Multimedia Cartography.* New York: Springer-Verlag.

CUBITT, SEAN (1999). "Cartographic Instruments, Narcissist Illusions, Regimes of Realism in CGI". En: *Millenium Film Journal*, Núm. 34.

MAMBER, STEPHEN (1998). "Simultaneity and Overlap in Stanley Kubrick's The Killing". En: *Postmodern Culture,* Volumen 8, Núm. 2, January.

MAREY, ETIENNE-JULES (1885). *La Methode graphique dans le dciences experimentales et principalement en physiologie et medécine.* Librarie de l'Academie de Medécine.

MONMONIER, MARK (1993). *Mapping It Out: Expository Cartography for the Humanities and Social Sciences.* University of Chicago Press.

MORETTI, FRANCO (1999). *Atlas of the European Novel: 1800-1900.* New York: Verso Books.

STORR, ROBERT (1994). *Mapping*. New York: The Museum of Modern Art.

THROWER, NORMAN (1996). *Maps & Civilization: Cartography in Culture and Society.* University of Chicago Press.

TUFTE, EDWARD (1990). *Envisioning Information.* Cheshire, Connecticut: G

Contacto del colaborador:
Sergio J. Aguilar Alcalá <sergio.aguilaralcala@gmail.com>

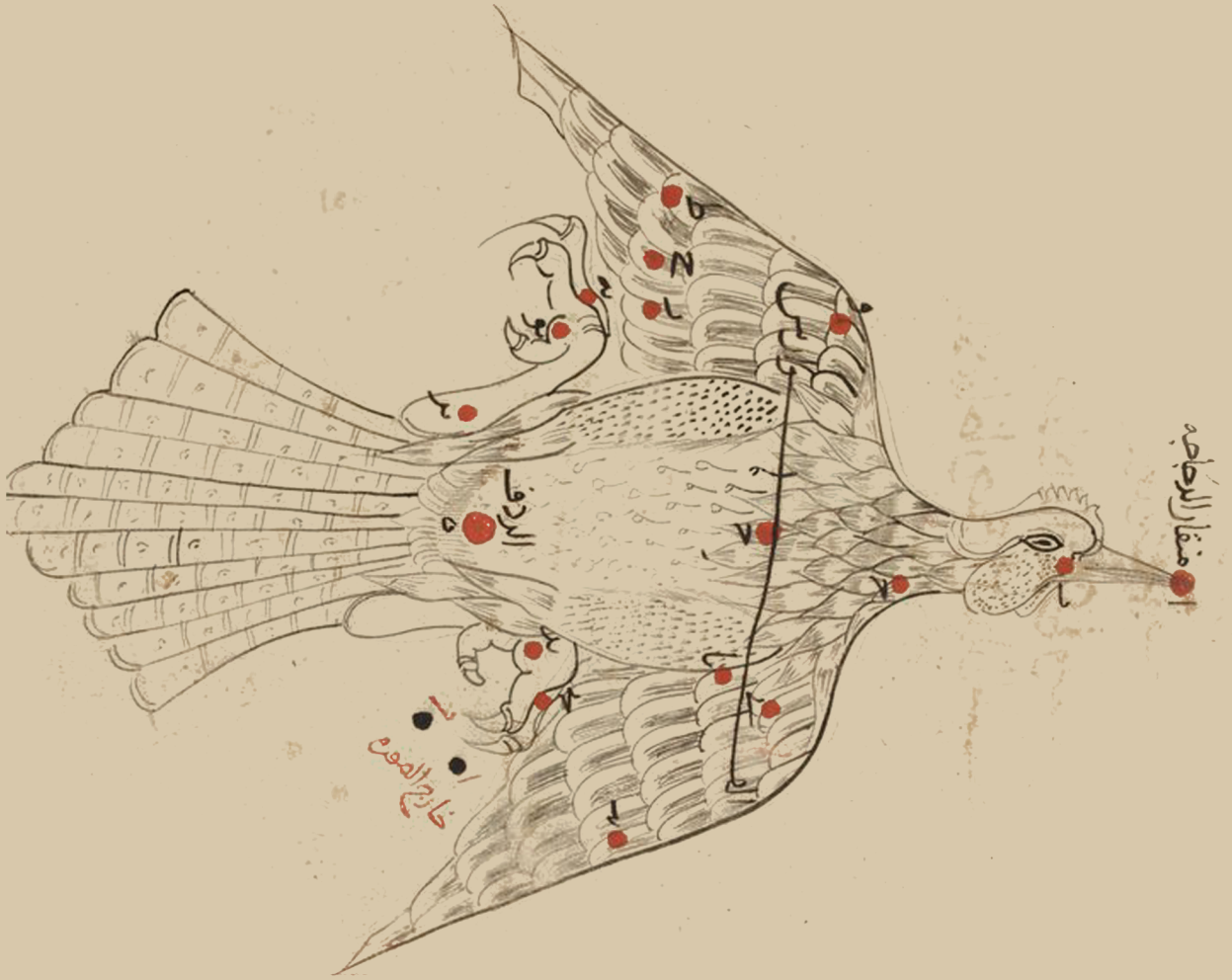

Ponencias y Conferencias

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 1, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 181-189.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

PONENCIA

La Bula de la Santa Cruzada en Nueva España: implantación y consecuencias

The Bull of the Holy Crusade in New Spain: implementation and implications.

Alejandra Contreras Calcáneo
Universidad / Centro de Investigación

Recibido: 30 de junio de 2016
Aprobado: 07 de marzo de 2017

La presente ponencia fue dictada en el 2° Coloquio: "Tendencias de la Investigación Antropológica e Histórica en Tabasco", del 25 al 29 de noviembre del 2013 en el Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", Villahermosa, Tabasco.

Resumen

Durante la Colonia, la Iglesia tuvo un papel importante en la vida, tanto política, como económica y cotidiana de los novohispanos. Una de las instituciones internas más importantes de la Iglesia fue la Santa Cruzada. Con una tradición de casi quinientos años, fue implantada en Nueva España con el fin de fortalecer la fe católica en el Nuevo Mundo. Sin embargo, debido a roces con la Corona, su administración fue concedida a los gobernadores de las provincias, relegando al clero únicamente su difusión entre los feligreses. Al transcurrir los años surgieron diversos problemas relacionados con la publicación y venta de las bulas.

Palabras clave: Santa Cruzada, Iglesia, Corona, clero, bula

Abstract

During the Colonial period, the Church played a major role in political, economic, and everyday life of the novo-Hispanics. One of the most important internal institutions of the Church was the Holy Crusade. With a tradition of almost five hundred years, it was implemented in New Spain with the purpose of strengthening the Catholic Faith in the New World. Nevertheless, due to frictions with the Crown, its administration was granted to the provincial governors, relegating the clergy its diffusion solely among the parishioners. The passing of the years caused a variety of issues related to the publishing and sale of Bulls.

Key words: Holy Crusade, Church, Crown, Clergy, Bull.

Bula de la Santa Cruzada: ¿Qué es?

La Bula de la Santa Cruzada -en los reinos españoles- consistió en una serie de gracias e indulgencias otorgadas por la Santa Iglesia Católica a los fieles cristianos, mediante un documento, que en un principio, se publicaba con una periodicidad anual. Más tarde, su vigencia se extendió a bienios y trienios. De acuerdo con el *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española* (1990), las gracias eran concedidas únicamente a quienes emprendían un viaje a Tierra Santa, pues, estas consistían en beneficios, favores e indulgencias a cambio de la realización de un mérito (en este caso, la lucha por la fe), mientras que las indulgencias se vendían públicamente a cualquier persona que tuviese los medios para hacerlo.

El término bula, de acuerdo con el *Diccionario de Autoridades: A- C* (1990) de la Real Academia Española, proviene del latín *Bulla*, que quiere decir "bola" en español, haciendo referencia al sello de plomo que se colocaba en los documentos. Se llamó indistintamente bula a cualquier documento emitido por la cancillería pontificia. Sin embargo, como la iglesia no marcaba pautas específicas para la redacción del texto contenido en las bulas, estas eran fácilmente falsificadas.

El motivo originario de la Bula de la Santa Cruzada fue el financiamiento de la Guerra Santa en Medio Oriente gracias a las donaciones a la iglesia que los fieles cristianos hacían a cambio del goce de poder consumir productos lácteos y carnes durante los días de ayuno y semana santa, así como también para reclutar cruzados que participasen en esta contienda. En la *Política Indiana* de Juan de Solórzano (1979), en su capítulo referente al tema, se expresa lo siguiente acerca de esta bula:

> […] que se llamó de Cruzada, porque en ella se dice, que los que se huvieren de ocupar en su predicación, se han de poner la señal de la Santa Cruz de Jerusalen en el pecho, la qual tambien se pone, é imprime en las mismas Bulas. Pero yo pienso que en darla este nombre se tuvo mas respeto, y atencion á la expedicion, que el año de 1094. En tiempo del Papa Urbano II […] se hizo para recobrar la Casa Santa[…](p. 219).

Solórzano hizo, desde un principio, alusión a la misma cruz que todo aquel que se hizo cruzado adoptó como símbolo. Al respecto, también opinó sobre el hecho de que esta bula recibió tal nombre, específicamente, en honor a la lucha que mantuvieron los reinos cristianos en contra de los musulmanes con el fin de tomar Jerusalén.

¿Cómo surge?

La Bula de la Santa Cruzada tuvo su origen en el año 1064, cuando el papa Alejandro II reconoció como Cruzada la guerra santa librada en España en contra de los sarracenos (Rodríguez, 1996). A partir del siglo XII hasta finales del XV, esta bula se extendió a la reconquista española en tierras peninsulares para expulsar a los herejes de dicha región, y posteriormente, a todas aquellas misiones cuyo fin fuese adoctrinar a los naturales de los territorios conquistados por la Corona Española. De esta manera, se incluyó a América en el margen de publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

A pesar de que la publicación y venta de la Bula de la Santa Cruzada correspondía a una cuestión religiosa, se llegó a reunir tal capital mediante su venta, que pronto la corona española intervino y exigió que una parte de las ganancias se destinaran al reino. Así, en 1509, el papa Julio

II extendió a los reyes españoles la concesión para que estos ordenaran la publicación de la Bula y aprovecharan las limosnas recaudadas en favor y en defensa de la fe católica (Rodríguez, 1996). Con lo anterior, la Bula de la Santa Cruzada adquirió un doble carácter: el religioso -con las gracias e indulgencias, cuyo fin era la salvación del alma- y el real -con la entrada de las limosnas a las arcas de la Real Hacienda-.

Contenido

Aunque el contenido del documento era siempre el mismo, las gracias otorgadas dependían del tipo de bula de que se tratara, según se leía en el título. También se dejaba un espacio en blanco para anotar el nombre de la persona que lo adquiría, así como la fecha y el año de publicación. En el texto del documento se lee en las líneas iniciales un breve relato de cómo el papa concedió la bula a todos los cristianos que ayudasen a combatir a los moros. Posteriormente, se explica la forma en que se debe proceder para conseguir las gracias e indulgencias que se compran. Asimismo, se da un listado de acciones en contra de la jurisdicción establecida por el Vaticano y de las que se le permitía al comprador ser absuelto, así como aquéllas otras que no se podía obtener indulgencia, que se reducían a cualquier intento de conspiración en contra del papa o la santa sede, dar muerte a miembros del clero, o acciones en contra de la predicación de la Santa Cruzada (Gil y Corleto, 2012).

El documento utilizado para la predicación de la Bula constaba de tres partes. Primero, una breve explicación de cómo la santa sede había otorgado al rey de España el permiso para la publicación de la Bula de la Santa Cruzada en todos los reinos españoles. Posteriormente, contenía un sermón que hacía constar el fin que se perseguía, es decir, la salvación de las almas, así como que todas las limosnas recaudadas servían para financiar la defensa de la fe católica en el Medio Oriente. Finalmente, se incluía en el documento un sumario de los días de estaciones de Roma (en los que se podían ganar indulgencias, como la Pascua o la Cuaresma)[1].

Entre los indultos concedidos, el más común era el que permitía consumir productos prohibidos por la iglesia durante las épocas de ayuno, como carnes, huevos y lacticinios -principalmente durante la cuaresma- (Real Academia Española, 1990). Pero también, se otorgaban diversos privilegios que tenían diferentes fines. Uno de estos era la bula de Composición, que servía para "reparar" acciones que se consideraban indebidas por la Iglesia. También estaba la de Oratorios, con la que se obtenía el permiso de la Iglesia para llevar a cabo actos litúrgicos en capillas y oratorios particulares. Para poder contraer matrimonio -en caso de que existiera algún impedimento que lo obstaculizara- existían las de Dispensaciones; para anular votos o promesas a cambio de limosnas, se adquiría la de Conmutación de votos; y, la de San Pedro, cuyo fin era financiar la construcción de la basílica del Vaticano. Estas, entre otras, de menor aceptación, fueron los principales tipos de bulas que se podían adquirir en la Nueva España (Benito, 2002).

A la vez, las bulas se diferenciaban por la limosna que se recaudaba de ellas y esto dependía de quiénes las adquirían. Así, para todo aquél que servía a otra persona, es decir, indios o esclavos

1 Cfr. AGN, Bulas de la Santa Cruzada, Exp. 20, foja 1.

de origen africano, tenían un precio de dos reales de plata (68 maravedís, que a su vez equivale, más o menos, a un cuarto de peso de oro común); para españoles, ocho reales (un peso de oro común); y para quienes tenían oficios o cargos Reales, así como para los indios encomendados, se vendió en dieciséis reales (dos pesos de oro común), tomando el precio en real sencillo.

¿Cómo se efectuaba la predicación?

La Bula de Cruzada era impresa únicamente en la península y de ahí se enviaban los ejemplares a los demás reinos bajo el dominio de la Corona Española (Benito, 2002). Por tal razón, a diferencia de la predicación anual de la misma que se llevaba a cabo en la metrópoli, en las colonias españolas su predicación era bienal, es decir, cada dos años, debido a la gran distancia que había de por medio para el traslado de los ejemplares (Solórzano, 1979).

La predicación de la Bula de Cruzada se realizaba en un acto público al que acudían los virreyes, los ministros de la Real Audiencia y del Tribunal de Cruzada. La pomposidad y solemnidad con que era recibida la predicación, según Juan de Solórzano y Pereyra (1979), se debía a que, de esta manera, se daba el ejemplo a los naturales, tanto de guardar el respeto debido, como del beneficio que traía consigo su adquisición, pues, el mismo autor señala que se prohibió estrictamente a las autoridades del nuevo mundo obligar a los nativos a comprar esta Bula, alegando que estos debían manifestar antes un interés que fuese producto de su propia voluntad y no por la inducción de terceras personas. De igual forma, se pedía a los miembros del clero local que ayudasen en los asuntos tocantes a la publicación, así como a explicar a los naturales la manera en que esta funcionaba.

El historiador Jorge Agudelo Gómez (2011) nos indica que los reyes católicos, al ver en la Bula de Cruzada una entrada fuerte de ingresos a las arcas del reino, se encargaron de que se dejaran de publicar otras bulas que pudiesen competir, y así lograr mayores rentas. También, para alentar a los fieles cristianos en América a que adquiriesen la bula, se les otorgaban más privilegios por medio de ella, incluida la conocida como Indulgencia Plenaria, que estaba destinada a absolver todos los pecados de quien la compraba, dejando su alma en un estado similar al que otorga el bautizo.

Para la predicación de la Bula de la Santa Cruzada en América hubo de crearse un Tribunal de Cruzada para cada reino, allí donde hubiese una Real Audiencia (Sarmiento, 1988), para que atendiese todo lo relacionado con tal documento. Así, se crearon Tribunales en Lima, México, Cartagena, Santa Fe y Guatemala. Al Tribunal con sede en la ciudad de México le correspondía atender al reino de la Nueva España y a las Filipinas (Solórzano, 1973).

El Tribunal de Cruzada se hallaba conformado por un comisario general de Cruzada al mando, quien nombraba a los demás funcionarios que laboraban dentro del Tribunal. Le seguían en rango el subdelegado general y el oidor; en dicho orden, se encargaban de sentenciar y determinar todos los pleitos y asuntos tocantes al Tribunal, tanto en su administración como en el cobro de las limosnas. Así, estos ejercían su poder consultivo señalando autos y demás asuntos de acuerdo con el derecho establecido en las Cédulas, Instrucciones y otros despachos del comisario general. En el siguiente rango se encontraba el fiscal, quien acudía a la defensa en los pleitos, hacía las demandas y demás

diligencias que se presentaban. El Tribunal también contaba con un oficial real que hacía el ejercicio de contador (Solórzano, 1979). Los dichos cargos recaían, según las leyes coloniales, en la figura de quienes ejercían el mismo oficio en la Real Audiencia, teniendo prioridad los de más antigüedad, o como se expresaba en el lenguaje arcaico: "en el que fuere más antiguo".

Además del Tribunal, los reinos eran divididos en jurisdicciones, utilizando la delimitación eclesiástica, y se establecía una tesorería por cada jurisdicción (la provincia de Tabasco estaba sujeta a la jurisdicción de Yucatán). El puesto de tesorero figuró, en la mayoría de los casos, en personas pertenecientes a la élite local o aquellos que tuviesen carrera militar o administrativa (Aramendi, 2009). Durante la publicación de la bula se llevaba un listado con los nombres de las personas que se hacían de dicho documento y, al término de esta, se presentaba la lista ante el tesorero de Cruzada, quien junto con su contador, se encargaba de poner en orden las ganancias para ser enviadas a las cajas reales y al Puerto de Veracruz con el fin de efectuar su envío a España.

Se hallaban bajo la jurisdicción del Tribunal de la Santa Cruzada todos sus servidores, tanto los clérigos que participaban en la predicación, como cualquier otra persona que incurriera en temas relacionados con la bula. Cuando las leyes de los dos tribunales –el de Cruzada y el de la Real Audiencia- se hallaban en discordia, era el virrey quien estaba facultado para tomar decisión sobre los asuntos que generaban desacuerdo y establecía una resolución basada en su juicio y prudencia (Solórzono, 1979).

Su recepción en América y conflictos ocurridos a raíz de su publicación

En una sociedad como la colonial, la vida diaria de los habitantes, en general, giraba en torno a la religión que se profesaba, en este caso el catolicismo. Por tanto, estaba siempre presente la necesidad de recibir una instrucción religiosa, y con ella asegurar la salvación del alma después de la muerte. De esta forma, la Bula de la Santa Cruzada se volvió un elemento importantísimo en el día a día de los novohispanos. Así, la Bula de la Santa Cruzada contó con una buena aceptación entre los fieles cristianos en la Nueva España. Sin embargo, debido al entusiasmo de las personas por obtener indulgencias, pronto comenzaron a surgir problemas derivados del endeudamiento por adquisición de bulas, al igual que por la venta ilícita de estas en los pueblos de indios.

En los informes bienales de fenecimiento de las predicaciones de la Bula de la Santa Cruzada en la provincia de Tabasco, se puede leer la exigencia que se hace al regente en turno de la Casa de Miraflores para que se lleve a cabo debidamente el cobro de las limosnas. Se aprecia el reclamo que recibe de la autoridad superior en el Tribunal de Cruzada por el endeudamiento de la tesorería en dicha provincia,[2] ya que en ocasiones –aunque no sea lo ocurrido en el caso de Tabasco-, los comisarios generales de Cruzada daban pagos por adelantado a los tesoreros, y teniendo en cuenta que el sueldo de este quedaba bajo libre decisión de sus superiores en el tribunal, el pago podía verse favorecido o mermado por la cantidad de bulas que se lograsen vender en la jurisdicción, pudiendo ocasionar deudas a la tesorería provincial. Otro problema del que no se hallaba exento el Tribunal, era el de los errores en las cuentas de las limosnas que entraban en las cajas reales, en tales casos, se llevaban a cabo procesos legales para enjuiciar al culpable. Por otro lado, si la administración era bien ejercida,

2 Cfr. AGN, Bulas de la Santa Cruzada, Exp. 28, 1v.

se otorgaban incentivos, los cuales iban desde lujosos libros doctrinales, hasta objetos de uso común, como cuchillos o espejos (Agudelo, 2011).

La venta ilícita de bulas en los pueblos de indios fue otro conflicto que se presentó en la Nueva España. A pesar de que se tenía establecido un precio específico para que los indios comprasen Bulas de la Santa Cruzada, solo estaba permitido entre aquellos que vivieran en las ciudades y provincias, junto a españoles y castas, o en su defecto, quienes trabajaban en las haciendas. Se prohibía estrictamente la predicación en los pueblos de indios, así como su venta, aunque fuesen ellos mismos quienes lo exigieran (Solórzano, 1979). Sin embargo, José Antonio Benito (1996) señala que posteriormente se buscó que los naturales de América tuvieran acceso a los sermones en lengua autóctona y que se les permitiese pagar en especie. Los problemas suscitados que involucraban a los indios no paraban allí, pues, también se dictó una ley que prohibía sacar las limosnas de las cajas reales para repartirlas entre los indios pobres (Solórzano, 1973).

También, respecto al carácter ilícito que podía llegar a tener la venta de indulgencias bajo ciertas condiciones, en la *Política Indiana* (Solórzano, 1979) se lee acerca de la presencia de ciertas personas a quienes se les llamó "questores". Estos hicieron negocio en España recaudando limosnas por adquisición de bulas fuera del tiempo señalado por la iglesia y, a pesar de que para finales del siglo XVI ya habían sido emitidas cédulas en las que se prohibía y establecía un castigo por dicha actividad, esta continuó efectuándose en la Nueva España. Y si en las jurisdicciones que contaban con un tesorero y contador nombrado por el general de Cruzada los problemas eran recurrentes, los pueblos que se encontraban más alejados de las grandes capitales era donde se cometían los más comunes e impunes fraudes en contra del Tribunal. Estas faltas generalmente se trataban de justificar alegando que ante la falta de funcionarios que ejercieran la contabilidad de las limosnas, se tenía que dejar en manos de los curas, inexpertos en la materia (Benito, 1996).

Importancia económica

La Bula era una renta eclesiástica, pero había sido concedida a la Corona Española por el Papa en 1509 (Benito, 1996). Por tanto, contaba con una administración real y eclesiástica. Al tener este doble carácter, la publicación de la bula miraba hacia dos fines: por un lado, los fieles adquirían dicho documento buscando las gracias espirituales; mientras que por el otro, la Corona veía dicha concesión con miras hacia el beneficio de su economía (Benito, 2002). Con el tiempo, las limosnas recaudadas pasaron a convertirse en el principal capital para subsidiar las guerras en defensa de la fe católica, así como en una ostentosa fuente de ingresos para la Real Hacienda. Pronto las limosnas pasaron a ser empleadas en otros asuntos no relacionados con la cuestión religiosa y se utilizaban para solventar otros gastos en el reino.

Muchas veces el usufructo de la venta de bulas ni siquiera tocaba tierras peninsulares, este se quedaba en la Nueva España y era destinado para cubrir todo lo tocante a las finanzas del virreinato (Agudelo, 2011). José Antonio Benito (1996) señala lo siguiente:

> Fuera como resultado de las disposiciones adoptadas o de la propia extensión alcanzada por la predicación de la bula, lo cierto es que ya para 1697 el producto de la Cruzada excedía al de las alcabalas y azogues, y sus rentas servían para hacer numerosas libranzas que costeaban un sinfín de actuaciones (p. 92).

Actuaciones que estaban muy alejadas del fin inicial, pues, entre las actividades que se subsidiaban con el dinero recaudado de la predicación de la Santa Cruzada figuraban los pagos al ejército y la compra de granos para combatir el desabasto de los mismos. Tal posición por parte de la Corona en el recaudo de limosnas se vio fortalecida con la implantación de las reformas borbónicas y la necesidad del monarca español por ejercer la autoridad máxima en el reino, así como por restar favores a la iglesia.

Reflexión final

La importancia que tuvo la implantación y predicación de la Bula de la Santa Cruzada en Nueva España fue crucial. Gracias a la recaudación de las limosnas, la administración colonial solventó gastos que excedían el presupuesto procedente de los impuestos y tributos. Esta renta eclesiástica en su administración se movió dentro del terreno económico, político y religioso. Tomaba parte en lo económico porque al ser una concesión dada a la Corona, las limosnas entraban en las arcas reales y eran destinadas al gasto público. A su vez, es un objeto de estudio político porque el gobierno español debió encargarse de crear un Tribunal que contara con su propia jurisdicción, capaz de hacer valer leyes y llevar a cabo juicios procesales. Es un tema religioso porque su fin principal es la salvación de las almas y surgió como un medio para subsidiar la guerra santa.

El tema de la Bula de la Santa Cruzada también tiene elementos que son propios de ser estudiados bajo la óptica de la Historia Social, ya que el Tribunal de Cruzada estableció leyes específicas para indios y españoles, se prohibió estrictamente durante las primeras predicaciones vender la Bula a los indios, y el precio de esta dependía del estrato social al que pertenecía quien compraba la Bula. Por otro lado, al estar el Tribunal de Cruzada autorizado para enjuiciar a todo aquel que incurriera en faltas relacionadas con la concesión eclesiástica, sus leyes quedaban expuestas a entrar en pugna con otros tribunales. De igual forma, al tratarse de todo un sistema burocrático, religioso, económico y político, influyó en la vida cotidiana de los novohispanos.

Anexos

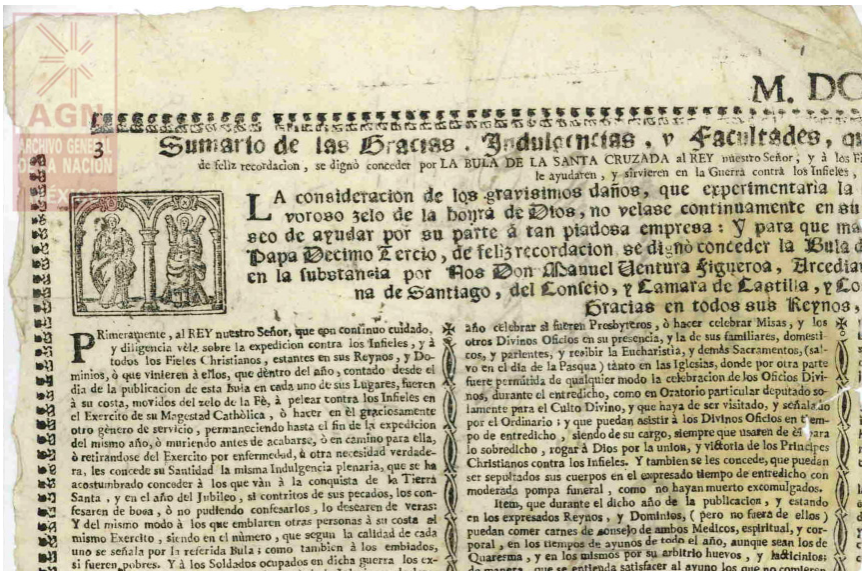

M. DC

3 Sumario de las Gracias, Indulgencias, y Facultades, o
de feliz recordacion, se dignò conceder por LA BULA DE LA SANTA CRUZADA al REY nuestro Señor, y à los Fi
le ayudaren, y sirvieren en la Guerra contra los Infieles,

LA consideracion de los gravisimos daños, que experimentaria la
voroso zelo de la honra de Dios, no velase continuamente en su
seo de ayudar por su parte à tan piadosa empresa: Y para que ma
Papa Decimo Tercio, de feliz recordacion se dignò conceder la Bula d
en la substancia por Nos Don Manuel Ventura Figueroa, Arcedia
na de Santiago, del Consejo, y Camara de Castilla, y Co
Gracias en todos sus Reynos,

PRimeramente, al REY nuestro Señor, que con continuo cuidado, y diligencia vèla sobre la expedicion contra los Infieles, y à todos los Fieles Christianos, estantes en sus Reynos, y Dominios, ò que vinieren à ellos, que dentro del año, contado desde el dia de la publicacion de esta Bula en cada uno de sus Lugares, fueren à su costa, movidos del zelo de la Fè, à pelear contra los Infieles en el Exercito de su Magestad Cathòlica, ò hacer en èl graciosamente otro género de servicio, permaneciendo hasta el fin de la expedicion del mismo año, ò muriendo antes de acabarse, ò en camino para ella, ò retirandose del Exercito por enfermedad, ù otra necesidad verdadera, les concede su Santidad la misma Indulgencia plenaria, que se ha acostumbrado conceder à los que vàn à la conquista de la Tierra Santa, y en el año del Jubileo, si contritos de sus pecados, los confesaren de bosa, ò no pudiendo confesarlos, lo desearen de veras: Y del mismo modo à los que embiaren otras personas à su costa el mismo Exercito, siendo en el nùmero, que segun la calidad de cada uno se señala por la referida Bula; como tambien à los embiados, si fueren pobres. Y à los Soldados ocupados en dicha guerra los ex-

año celebrar si fueren Presbyteros, ò hacer celebrar Misas, y los otros Divinos Oficios en su presencia, y la de sus familiares, domesticos, y parientes, y resibir la Eucharistia, y demàs Sacramentos, (salvo en el dia de la Pasqua) tanto en las Iglesias, donde por otra parte fuere permitida de qualquier modo la celebracion de los Oficios Divinos, durante el entredicho, como en Oratorio particular deputado solamente para el Culto Divino, y que haya de ser visitado, y señalado por el Ordinario; y que puedan assistir à los Divinos Oficios en tiempo de entredicho, siendo de su cargo, siempre que usaren de èl para lo sobredicho, rogar à Dios por la union, y victoria de los Principes Christianos contra los Infieles. Y tambien se les concede, que puedan ser sepultados sus cuerpos en el expresado tiempo de entredicho con moderada pompa funeral, como no hayan muerto excomulgados.

Item, que durante el dicho año de la publicacion, y estando en los expresados Reynos, y Dominios, (pero no fuera de ellos) puedan comer carnes de consejo de ambos Medicos, espiritual, y corporal, en los tiempos de ayunos de todo el año, aunque sean los de Quaresma, y en los mismos por su arbitrio huevos, y lacticinios:

Fragmento de una Bula, 1772. AGN Archivo General de la Nación, México, *Bulas de la Santa Cruzada*, Exp. 028, f. 1.

Presentación de la ponencia "La implantación de la Bula de la Santa Cruzada en Nueva España" durante el 2º. Coloquio: Tendencias de la Investigación Antropológica e Histórica en Tabasco," celebrado en noviembre de 2013 en el Museo Regional de Antropología "Carlos Pellicer Cámara", Villahermosa, Tabasco. De izquierda a derecha: Ricardo de la Peña Marshall, Jorge Priego Martínez, Alejandra Contreras Calcáneo (autora de la ponencia), y Lugui Osorio (moderadora). Foto: Alberto Magariño Vázquez.

Fuentes

Agudelo Gómez, Jorge (2011). "Aproximación a la Bula de indulgencias para la Santa Cruzada: su creación en España y arribo a las Indias". En: *Revista Virtual de investigación en Historia, Arte y Humanidades*, Volumen I, Núm. 2.

Aramendi, Bárbara (2009). "El Ramo de las Bulas de la Santa Cruzada en el Tucúman colonial". En: *Diálogo Andino,* Núm. 33.

Archivo General de la Nación. México 1759. Mérida, Yucatán. Cuenta de la primera predicación de la décima quinta concesión que ocurrió a cargo de Don Pedro Calderón y Garrastegui, tesorero de la limosna de la Bula de la Santa Cruzada en el obispado de Mérida. AGN, R. *Bulas de la Santa Cruzada*, Exp. 10, f. 60.

Archivo General de la Nación. 1806- 1807. Bula de la Santa Cruzada, que contiene un sumario de las indulgencias, facultades y gracias concedidas al rey. AGN, R. *Bulas de la Santa Cruzada*, Exp. 20, f.7.

Archivo General de la Nación. 1815. Yucatán. Reparos que produjo la glosa de la cuenta de bulas comunes de la Santa Cruzada en la diócesis de Yucatán y Tabasco respectiva al bienio de 1810 – 1811. AGN, R. *Bulas de la Santa Cruzada*, Exp. 28, f. 5.

Benito Rodríguez, José Antonio (2002). *La Bula de Cruzada en Indias*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

Benito Rodríguez, José Antonio (1996). "Historia de la Bula de Cruzada en Indias". En: *Revista de estudios Históricos- Jurídicos*, Volumen XVIII.

Gil Fernando, Ricardo Corleto (2012). "La Bula de la Santa Cruzada". En: *Documentos para el estudio de la Historia de la Iglesia Medieval*. Argentina. Recuperado de: http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglMed/Bula_de_la_Santa_Cruzada.html

Martínez López-Cano, María Del Pilar (2001). *La génesis del crédito colonial. Ciudad de México, siglo XVI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Real Academia Española (1990). *Diccionario de Autoridades: A- C*. Madrid: Editorial Gredos.

Real Academia Española (1990). *Diccionario de Autoridades: G- M*. Madrid: Editorial Gredos.

Sarmiento Donator, Alberto (1988). *De las leyes de indias (Antología de la Recopilación de 1681)*. México: Secretaría de Educación Pública.

Solórzano y Pereyra, Juan De (1979). *Política Indiana, Tomo 2*, facsímil. Madrid: Cía. Ibero-Americana de Publicaciones.

Solórzano y Pereyra, Juan De (1973). *Recopilación de las Leyes de los Reynos de Indias: tomo primero*, facsímil. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Contacto de la colaboradora:
Alejandra Contreras Calcáneo <alejandrac@email.arizona.edu>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 191-198.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

PONENCIAS Y CONFERENCIAS

De la extremaunción a la unción de los enfermos. Un cambio litúrgico en la Iglesia Católica

From the extreme unction to the anointing of the sick people. A liturgical change in the Catholic Church.

Ángel Yoset Lara Pérez
Benemérita Universidad Autómona de Puebla

Recibido: 12 de agosto de 2016.
Aprobado: 12 de febrero de 2017.

La siguiente ponencia fue presentada el 3 de octubre del 2015 en el III Encuentro de Antropología Social: Senderos Antropológicos. Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlaxcala, México.

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar brevemente un cambio litúrgico que se suscitó como parte de las múltiples reformas que se llevaron a cabo durante el Concilio Vaticano II. El análisis en cuestión es el reemplazo del ritual de la extremaunción por el de la unción de los enfermos, el cual se enfoca a la sanación de los creyentes de la Iglesia Católica. Asimismo, se estudia de qué manera está estructurada dicha práctica religiosa, la cual hasta nuestros días forma parte significativa dentro de los múltiples rituales que caracterizan a la religión con más presencia –aunque en decadencia– en nuestro país.

Palabras clave: cambio litúrgico, sanación, enfermedad, ritual.

Abstract

The objective of this work is to analyze briefly a liturgical change, which arose as part of the multiple reforms that were carried out during the Second Vatican Council.

This analysis is the substitution from the ritual of extreme unction to the anointing of the sick people, focused on the healing of the believers of the Catholic Church, and in what way this religious practice is structured, which even in our present it is a significant part in the multiple rituals that characterize the religion with more presence-although in decay-in our country.

Key words: liturgical change, healing, sickness, ritual.

Introducción

La presente ponencia es parte de la pesquisa realizada como producto del trabajo recepcional para obtener el grado en la Licenciatura en Historia por la Universidad Veracruzana en 2012. El tema central de la investigación fue el análisis de la institucionalización de los rituales de sanación en la iglesia católica y la evangélica pentecostal en el periodo de 1960 al 2012.

El objetivo de este trabajo es analizar un cambio litúrgico que se suscitó como parte de las múltiples reformas que se llevaron a cabo durante el Concilio Vaticano II. El análisis en cuestión es el reemplazo del ritual de la extremaunción por el de la unción de los enfermos, el cual se enfoca a la sanación de los creyentes de la Iglesia Católica. Asimismo, se estudia de qué manera está estructurada dicha práctica religiosa, la cual hasta nuestros días forma parte significativa dentro de los múltiples rituales que caracterizan a la religión con más presencia –aunque en decadencia– en nuestro país.

El Concilio Ecuménico Vaticano II

A lo largo de la historia de la iglesia católica, se han llevado a cabo veintiún concilios ecuménicos. En un principio no estaban debidamente determinadas las condiciones para que tuvieran el carácter de ecuménico. El concepto de concilio general o ecuménico, como un gran magisterio de la Iglesia, se ha ido formando poco a poco a través del tiempo y se caracteriza por ser "[…] una asamblea convocada y presidida por el Papa, que representa a la Iglesia católica universal. Únicamente una asamblea que responda a estas condiciones puede, actualmente, aspirar a la definición de concilio ecuménico y a ser calificada como tal" (Metz, 1971: 12).

La vida de la Iglesia, tanto interna como externa y considerada en conjunto, presenta también un progreso en todos los campos durante el siglo XX. Durante el siglo XIX, muchos objetivos no fueron alcanzados, como: una mayor recepción de los sacramentos, el aumento de vocaciones sacerdotales, la educación religiosa en la escuela, un mayor trabajo de predicación y de palabra escrita, entre otras cuestiones.

No obstante, las perturbaciones que provocaron las dos guerras mundiales dejaron huellas en la sociedad y, por supuesto, en la vida interna de la Iglesia. Terminada la Primera Guerra Mundial muchos católicos opinaron que la iglesia era la culpable de diversos problemas y, en consecuencia, creyeron que había fracasado en su deber. Gran número de fieles habían perdido la confianza en la dirección sacerdotal; por ello, se inició una búsqueda de nuevos métodos pastorales para lograr una mejor adaptación a los tiempos modernos. Con esto se trató de proceder a una revisión de los principios, de la moral cristiana y de los sacramentos litúrgicos. Estas y muchas otras inquietudes se acentuaron con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial; al término de esta un periodo posterior enfatizó la división del mundo en dos grandes bloques, lo que ha traído una grave crisis.

El Concilio Vaticano II se llevó a cabo del 11 de octubre de 1962 al 8 de octubre de 1965, siendo el Papa en turno Juan XXIII, quien tuvo la audacia de considerar las ventajas que podría traer consigo la iglesia gracias a la reunión de un concilio ecuménico. El Papa Juan XXIII daba indicacio-

nes sobre los fines asignados a este concilio mediante su carta encíclica *Ad Petri Cathedram* del 29 de junio de 1959, en esta señalaba:

> El objetivo principal del concilio será promover el desarrollo de la fe católica, la renovación moral de la vida cristiana de los fieles y la adaptación de los fieles y la adaptación de la disciplina eclesiástica a las necesidades y a los métodos de nuestro tiempo. Será seguramente un admirable espectáculo de verdad, de unidad y de caridad, cuya presencia será para todos aquellos que se han separado de esta Sede apostólica, en ello confiamos, una dulce invitación a buscar y encontrar esta unidad por la cual Jesucristo ha elevado a su Padre celestial una ardiente plegaria.

Sobre este punto, Metz (1971) declara: "Resumidamente, la renovación interna de la Iglesia católica es el objetivo fundamental del concilio; constituye la etapa preliminar e indispensable en todo esfuerzo dirigido a la unidad". (p. 81).

El legado del Vaticano II consiste en dieciséis documentos, los cuales se encuentran clasificados en tres categorías según su contenido. Las clasificaciones son: la constitución, que designa a un documento con contenido doctrinal; el decreto, cuyo texto contenga una orden practica y de aplicación concreta; y la declaración, para los textos que se dirigen a todos las personas, ya sean creyentes o no, para cual la iglesia declara determinadas cuestiones que son de interés para todos.

Sin embargo, no todo lo estipulado hasta la fecha se ha efectuado, así como muchos temas no fueron abordados. Lo que sí se cumplió fue el retorno de la autoridad a los obispos, para de esta manera restablecer el equilibrio entre la importancia romana y el colegio episcopal. También hubo una renovación muy importante en la liturgia, sobre todo en la práctica de diversos ritos. Se regresó a una simplicidad y una expresión más auténtica de fe. Por otra parte, la iglesia se arriesgó a dialogar con los hermanos separados y con los no creyentes en Cristo. De alguna u otra manera, los cambios decretados en los textos durante el concilio son metas para lograr en un largo plazo, ya que casi a 52 años de su celebración aún se pueden observar algunos cambios significativos en el interior de una de las iglesias, tal vez la más poderosa del mundo, la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

La institucionalización del ritual de sanación como producto del Concilio Ecuménico Vaticano II

La iglesia toma la indicación de la atención a los enfermos de diversos pasajes bíblicos, de tal manera que imita el ejemplo de Jesús donde se relata que hizo el bien y sanaba enfermos. También se retoma la tarea dictada por Jesucristo que siguieron los apóstoles: "De esta suerte salieron a predicar, exhortando a todos a que hiciesen penitencia; y lanzaban muchos demonios, y ungían a muchos enfermos con óleo y los sanaban" (Marcos 6: 12-13).

Esta unción ya se promulgaba en los documentos de concilios anteriores, como en el Concilio Florentino (1434-42) y, posteriormente, en el de Trento (1545-63). Mientras que el primero señalaba los elementos fundamentales para la unción de los enfermos, el segundo dictaminó que era de institución divina e inspeccionó profundamente lo señalado en las Cartas de Santiago, sobre todo, aquello que se refiere a la realidad significada y los efectos del ritual. En el Concilio de Trento se analizó una importante cita dentro de las cartas del apóstol Santiago: "esta unción se les ha de dar a

los enfermos, especialmente a aquellos cuya difícil situación haga pensar que han llegado al fin de su vida". Por esta razón se le llama simplemente sacramento de la unción de los moribundos.

Durante el Concilio Vaticano II esta unción de los moribundos inició en un proceso de aclaración.

> La importancia decisiva del establecimiento del destinatario radica en el hecho de que ella se deriva la comprensión misma del significado específico del sacramento. ¿A quién está destinada la sacra unción? ¿Solo a los moribundos, como ocurría de hecho en la tradición o preferentemente (praesetim) a ellos, como quería el concilio de Trento, o bien más propiamente a los enfermos de una cierta gravedad? (Compagnoni, *et. al*., 1992, 1820).

Esta reflexión reluce que el significado de la unción es ambiguo, que concibe dos tendencias: por un lado, la de quienes consideran que se debe llevar a cabo en los moribundos, y la de quienes la consideran como pertinente para enfermos con amenaza de muerte. Los estudios e investigaciones preconciliares demostraron la problemática que contenía la unción de los moribundos; por eso, a través de un cambio profundo de la práctica y de la terminología, la unción tiene un significado mayor, pleno y especifico, que fortalecería no solamente la vida física, sino también y, más aún importante, la vida espiritual católica.

En el transcurso del Concilio Vaticano II, el 4 de diciembre de 1963, el Sumo Pontífice Paulo VI dispuso una nueva fórmula sacramental de la Unción, que se expresa en los *Documentos del Vaticano II*, en lo concerniente a la Constitución sobre la Sagrada Liturgia, *Sacrosantum Concilium*, en su capítulo III "Otros sacramentos y los sacramentales", que señala la siguiente reforma:

> 73. La «extremaunción», que también, y mejor, puede llamarse «unción de los enfermos», no es solo el sacramento de quienes se encuentran en los últimos momentos de su vida. Por tanto, el tiempo oportuno para recibirlo comienza cuando el cristiano ya empieza a estar en peligro de muerte por enfermedad o vejez.
>
> 74. Además de los ritos separados de la unción de enfermos y del viático, redáctese un rito continuado, según el cual la unción se administrada al enfermo después de la confesión y antes de recibir el viático.
>
> 75. Adáptese, según las circunstancias, el número de las unciones y revísense las oraciones correspondientes al rito de la unción, de manera que respondan a las diversas situaciones de los enfermos que reciben el sacramento.

Con esta reforma, la antigua "extremaunción" que se había ligado al enfermo en estado de agonía, el concilio renueva la reflexión sobre la unción de los enfermos, siendo ahora sujetos de la unción todo aquel que no esté de manera óptima, es decir, al enfermo sin peligro. Con ello permite que disfruten este sacramento todos los fieles católicos, esto es, contemplar la posibilidad de ampliar la gama de destinatarios, cuando los acoja la necesidad para obtener un provecho espiritual o físico. Como producto de esta renovación litúrgica el Sumo Pontífice Paulo VI:

> […] aprobó así mismo el "Ritual de Unción de los enfermos y su atención pastoral", que preparó la Sagrada Congregación para el Culto Divino, y que ahora publica declarando que es su edición típica, para que se sustituya en el Ritual Romano lo que hasta hoy permanecía vigente, por la normas contenidas en estos capítulos (Ritual de la unción de los enfermos y de su atención pastoral, 1974, 5).

Este documento señala de manera muy concreta y descriptiva la forma o formas en las que debe ser debidamente administrado el ritual de la unción de los enfermos. Por ello, dentro de nuestro

estudio, es considerado como una fuente primaria de gran valor para poder construir y fundamentar la institucionalización del rito de la unción de los enfermos.

El 30 de noviembre de 1972, el Papa Pablo VI, en su décimo año de pontificado, dio a conocer en la Plaza de San Pedro, Roma, mediante una Constitución Apostólica, esta reglamentación litúrgica, a lo cual añadió que:

> Después de tomar estas decisiones y de hacer estas declaraciones acerca del rito esencial del sacramento de la unción de los enfermos, con nuestra autoridad apostólica aprobamos el Ordo Unctionis infirmorum eorumque pastoralis curae, que ha sido revisado por la Congregación para el Culto Divino. Al mismo tiempo, cuando sea necesario, anulamos las prescripciones del Código de Derecho Canónico u otras leyes que hayan tenido valor hasta ahora; otras prescripciones y leyes, que no hayan quedado revocadas o corregidas por el rito anteriormente mencionado, conservan su valor y validez. La edición latina que contiene el nuevo rito entrará en vigor tan pronto como se publique; y las traducciones, preparadas por las conferencias episcopales y confirmadas por la Santa Sede, entrarán en vigor en la fecha señalada por cada una de las conferencias. El antiguo rito podrá ser utilizado hasta el 31 de diciembre de 1973. Y desde el 1º de enero de 1974 solamente se podrá utilizar el nuevo rito por aquellos que administran este sacramento.
>
> Determinamos que todo lo que hemos decidido y prescrito se realice efectivamente en el rito latino, ahora y para el futuro, sin que sea obstáculo para ello lo mandado en las Constituciones o Disposiciones apostólicas, publicadas por nuestros predecesores, ni en las demás prescripciones, aun las dignas de especial mención (Cuidado Pastoral de los enfermos: Ritos de la unción y del viático, 1984, 18).

Esta renovación litúrgica forma parte de los estatutos del Nuevo Testamento, pues, la unción es uno de los siete sacramentos instituidos por Jesucristo, donde se recomienda a los fieles y es promulgado por Santiago en una de sus cartas:

> ¿Está enfermo – dice- alguno de ustedes? Mande llamar a los presbíteros de la Iglesia para que oren sobre él y lo unjan con el óleo en el nombre del Señor; y la oración de la fe salvará al enfermo y el Señor lo aliviará y los pecados que hubiere cometido les serán perdonados (Santiago 5:14-15).

Así, este pasaje bíblico podría ser considerado como el más importante para la institucionalización del rito de la unción de los enfermos que se designó durante el concilio, ya que tiene gran peso histórico para este.

Sin bien, el Vaticano II se fundamentó a través de este pasaje para que se institucionalizara la unción de los enfermos y realizó, en primera instancia, una modificación o adecuación, ya que se menciona, según las indicaciones en las Cartas de Santiago, que el rito de la unción se debe administrar con aceite de olivo; pero debido a la situación de que en algunas partes del mundo es muy difícil conseguir este ingrediente, y a petición de numerosos obispos, se optó por utilizar otro tipo de aceite, con la condición de que tuviera el mismo origen vegetal al que se sustituye.

De manera muy concreta, dentro del Ritual de la unción de los enfermos y de su atención pastoral se señala lo siguiente:

> El sacramento de la Unción de los Enfermos se administra a aquellos que están seriamente enfermos, ungiéndoles en la frente y las manos con aceite de oliva bendito, o, de acuerdo con las circunstancias, con el aceite de otra planta bendito y diciendo una sola vez estas palabras:

> Por esta santa unción
> y por su bondadosa misericordia
> te ayude el Señor con la gracia
> del Espíritu Santo,
> para que, libre de tus pecados,
> te conceda la salvación
> y te conforte en tu enfermedad (1974, 17).

Estas palabras son recitadas mientras se unge la frente u otra parte del cuerpo. El rito se puede repetir cuando la persona enferma, quien ya haya sido administrada con la unción, vuelva a recaer en la enfermedad o esta se vuelva más grave.

La Iglesia Católica menciona que la enfermedad y el sufrimiento han sido siempre unas de sus grandes preocupaciones en el espíritu de sus fieles. Mediante la enfermedad, el cristiano, además de sufrir y experimentar el dolor, encuentra sentido y valor para su salvación, pues, fortalecen su fe. El enfrentamiento de la enfermedad es un acto de valentía, ya que se sigue el modelo de Cristo, lo cual recuerda el misterio de la muerte y resurrección.

El papel que tienen los médicos y todos aquellos que se adhieren al cuidado de los enfermos es el tener la obligación de utilizar todos los recursos, y así apoyar al enfermo, tanto física como espiritualmente. De esta manera, ellos también siguen los mandamientos de Cristo al estar pendientes de los enfermos, así como de proporcionar atención integral a la persona que le aqueja la enfermedad.

Los nuevos horizontes de la unción de los enfermos en la sanación religiosa católica

A pesar de las reformas que se llevaron en el Concilio Vaticano II, ni la visión doctrinal y esta reforma litúrgico-pastoral han creado una nueva consciencia en los fieles, por ello aún no se obtiene la tan anhelada valorización de la Unción de los enfermos. Esta situación todavía se encuentra en un estado de preocupación para la iglesia católica porque existe una indiferencia hacia el sacramento o la continuación de una práctica que ha sido poco conforme con la evolución y las pautas que marcó el Concilio Vaticano II.

Existe actualmente la mentalidad de que la unción es solo un sacramento del paso fatal, que es una de las más graves resistencias a la renovación ideológica-litúrgica religiosa entre los creyentes y que sigue imperando aún en la concepción a nivel popular. De este modo, el rito de la sanación sigue siendo un rito privado, que se celebra generalmente a quien esté a punto de morir.

Esta mentalidad tradicional ha encontrado un poderoso aliado en los movimientos seculares y en la religiosidad popular, lo cual no suprime los temas de la enfermedad y de la muerte. Al contrario, son temas tocados continuamente y que dan soluciones a dichas problemáticas para, de alguna u otra manera, lograr atraer creyentes que buscan una solución a diversos problemas que los aquejan, siendo la enfermedad uno de tantos, a los cuales, su "religión" o "iglesia" son incapaces de resolver. Por ello, buscan otra que le mejore y proporcione una mejor situación ontológica de su ser, tanto espiritual como físicamente.

En suma, la iglesia católica enfrenta actualmente esta dificultad en la ideología de los creyentes, y consolidada por la actitud cultural secular ya mencionada, por ello, es sumamente urgente una "reevangelización". Dicho de otro modo, de una reinstrucción religiosa asidua y exigente, la cual lleve a los fieles a redescubrir el significado y la importancia de este sacramento. El futuro de una liturgia ritualística convencida y perfeccionada de la sanación, que está ligada principalmente, además de un contexto vital de fe religiosa, a una catequesis incisiva y sistemática, que sea impartida a los fieles en todas las fases previstas dentro de los proyectos de formación religiosa, desde niños hasta adultos, para de este modo recuperar su valor existencial (Hörmann, 1979).

De esta forma, actualmente se puede preguntar si hasta ahora se ha llevado a cabo esta obra tan importante, si los presbíteros y todos aquellos encargados de la instrucción católica se han enterado de esta renovación conciliar en cuanto a la llamada unción de los enfermos. Para abordar esta problemática no hay muchos datos al respecto, no obstante a esto hay que convencerse de que el tiempo por sí mismo no es suficiente para desmantelar esta mentalidad tradicional y construir una nueva. Esta tarea habrá conseguido su objetivo cuando los fieles hayan logrado comprender adecuadamente la unción de los enfermos, como un nuevo ritual litúrgico, el cual tiene como precepto no solo sanar a la persona enferma, sino también, y con mayor importancia "el encuentro sacramental con Cristo y la comunidad" (Compagnoni, et. al., 1992, 1823).

De lo expuesto en todo lo anterior, podemos concluir lo siguiente: a) el Concilio Vaticano II tiene una importancia fundamental, como producto de una coyuntura histórica concreta, para poder comprender gran parte de la estructura del sistema litúrgico y de creencias de la iglesia católica mexicana en la actualidad, y dentro de este a nuestro objeto de estudio, que es el ritual de sanación o como se determina ahora para el mundo católico: la unción de los enfermos; b) el impacto que tuvo el Vaticano II para nuestro país, no fue solo en el seno del mundo eclesiástico mexicano, sino también tuvo sus repercusiones en toda la sociedad mexicana, ya que trajo considerables movimientos sociales en distintos niveles económicos y políticos; c) las diversas reformas litúrgicas, producto del concilio, responden a una problemática no solamente dentro de la iglesia católica, sino de igual manera a una problemática mundial que se vivía en este periodo histórico que se ha ido gestando con el transcurso del tiempo, por lo que es fundamental encontrar diversas soluciones a estas, siendo la iglesia una de las principales instituciones en proponerse resolver estas agudas situaciones; d) el rito de la unción de los enfermos es respuesta de una renovación litúrgica que revela una de las tantas situaciones de insatisfacción que enfrentan los creyentes católicos y que forma parte de una estrategia de atracción ante el mundo secular que se comienza a gestar a partir de la segunda mitad del siglo XX como resultado del padecimiento social ante problemas de abatimiento a nivel personal y colectivo; e) las reformas conciliares enfrentan una dificultad, además de eclesiástica, social, pues, se comprometen a realizar cambios tanto litúrgicos como de tipo secular, ya que el mundo al que se inserta el catolicismo mexicano está inmerso en una situación social de dos vertientes, tanto tradicional como dinámica.

Referencias

COMPAGNONI, F., G. PIANA Y S. PRIVITERA (1992). *Nuevo diccionario de Teología moral.* Madrid.

CUIDADO PASTORAL DE LOS ENFERMOS: *Rito de la Unción y del Viático* (1984). México: Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.

HÖRMANN, KART (1979). *Diccionario de moral cristiana*. Barcelona: Herder.

LA BIBLIA (1972). España: Paulinas, Verbo Divino.

METZ, RENÉ (1971). *Historia de los concilios.* Barcelona: Okikos-tau.

S/A (1974). *Ritual de la unción de los enfermos y de su atención pastoral*. México: EL, S.A. de C. V., Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C.

S/A (1988). *Documentos del concilio ecuménico Vaticano II.* México: Paulina.

Contacto del colaborador:
Ángel Yoset Lara Pérez <angellarape@gmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 199-208.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

PONENCIAS Y CONFERENCIAS

Carmela Duarte García (1866-1940): su sentimiento patriótico

Carmela Duarte García (1866-1940): her patriotic feeling

Luz María Vázquez Díaz
Universidad Atónoma de Yucatán

Recibido: 05 de agosto de 2016.
Aprobado: 14 de febrero de 2017.

La siguiente ponencia fue presentada en el 100 Comité Conmemorativo del 1er Congreso Feminista 1916-2016, realizado del 13 al 16 de enero de 2016, en Mérida, Yucatán.

Resumen

Semblanza de la vida de Carmela Duarte, mujer yucateca que vivió la transición del cambio de gobierno del Porfiriato a la Revolución mexicana. Conoceremos el contexto en el que creció, su familia y educación, lo que ayudará a comprender su sentimiento patriótico a través de su narrativa: Poemario, Diario de Viaje y Tratado de Moral.

Palabras clave: mujer, familia, educación, amor a la patria.

Abstract

Carmela Duarte´s semblance of life. Yucatecan woman that lived the transition of the government from the Porfiriato to the Mexican revolution. We will know the context where she grew up, her family and education, which will help to understand her patriotic feeling through her narrative, her poems, travel diary and moral treatise.

Key words: woman, family, education, patriotic love.

Introducción

En este trabajo se presenta a Carmela Duarte García, mujer y artista decimonónica yucateca, para discutir la idea del amor a la patria a través de su narrativa. Legados que dejó en los formatos de un *Tratado de Moral*, un diario de viaje, su epistolario y sus poemas, lo cuales están fechados a partir de la última década del siglo XIX y los primeros años del siglo XX, época en la que se vivieron tiempos revolucionarios para los Estados Unidos Mexicanos.

A continuación, se exponen los resultados del análisis de estos manuscritos que se refieren al tema del patriotismo tan arraigado en Carmela Duarte. Verónica Zárate (2013) en su artículo titulado "El amor a la patria en la ciudad de México decimonónica (1825-1850, 382-385)" hace una reflexión sobre cuán eficientes eran los discursos, oraciones o sermones patrióticos, durante el siglo XIX, hacia la población, y qué tan receptivo podría ser el público o lector a ese amor a la patria. Zárate dice que serían necesarias fuentes (que pocas veces se encuentran) para conocer las reacciones del público; dice que no están documentados esa serie de preceptos que se infunden, que se transmiten y que podrían confirmar que no se trató de reacciones espontáneas. Con la presentación de este trabajo podemos conocer la efectiva recepción de este sentimiento, encontrado dentro de los documentos y textos personales de Carmela Duarte, donde plasmó, ensalzó y ponderó ese amor a la patria tan infundido por el Estado durante el siglo XIX.

1.1. Carmela Duarte

Carmela Duarte García nació en la ciudad de Mérida en el año de 1866, sus padres fueron Anselmo Duarte de la Ruela, casado en segundas nupcias con Isabel García Virgilio. Durante la primera mitad del siglo XIX, don Anselmo decidió radicar en la villa de Peto y dedicarse al cultivo de la caña de azúcar. Sin embargo, en 1847, al estallar la llamada "Guerra de Castas", la familia Duarte se vio en la necesidad de salir de la Villa debido a que Peto se convirtió en una de las sedes principales de la rebelión maya (Rodríguez, 1997, 30).

Para conocer el contexto en el que Carmela creció, es necesario mencionar que en 1857 la residencia de la familia Duarte se localizaba en el pueblo de Tekax. Eran dueños de la hacienda Kakalná, administrada por los medios hermanos de Carmela: los Duarte Zavalegui, quienes contaban con otras haciendas cañeras como la de Santa Rita en Tekax y otra en Tecoh, formando así la Sociedad Agrícola "Duarte Hermanos" (Rejón, 1993, 19). La Hacienda Kakalná elaboraba azúcar, panela y aguardiente. En la década de 1860, la demanda del mercado superaba el alcance productivo de la industria local, por lo cual había que importar grandes cantidades de azúcar; situación que estimulaba el aumento de la producción regional. En 1869, los hermanos Duarte Zavalegui fueron los iniciadores en introducir los dos primeros motores de vapor para mover las máquinas de los ingenios para elaborar azúcar a gran escala. Además, contrataron, de la Isla de Cuba, a expertos cañeros y maestros azucareros que mejoraron las técnicas agrícolas e industriales empleadas en Yucatán. En 1891 importaron, de la misma Isla, bueyes acostumbrados a la labranza (Suárez, 1977). Los hermanos Duarte se distinguieron por ser entusiastas promotores de la agroindustria cañera a finales de los años ochenta del siglo XIX. La hacienda Kakalná se colocó a la vanguardia en la industria azucarera, la cual vivió una época de auge comercial entre 1890 y 1905, periodo en el que se mejoraron las técnicas en producción de azúcar y destilación de alcoholes. Además, esta hacienda aparecía como uno los ingenios de azúcar más importantes de Yucatán (Rejón, 1993).

Finalmente, los hermanos Duarte Zavalegui lograron sobresalir como hacendados azucareros, lo que les permitió distinguirse y pertenecer al grupo de las familias pudientes de aquella época en Yucatán. Los Duarte representan al tipo de familias que se caracterizaban por exaltar a la familia, el ahorro y el trabajo. Estimaban el progreso económico como producto de esfuerzo y sinónimo de prosperidad, y su meta era alcanzar el capital para invertirlo en el comercio, la industria y las finanzas. Tenían el perfil de un burgués que tendía a la comodidad y estabilidad, buscando la satisfacción de todo deseo o necesidad que proyectara felicidad y libertad. De este modo, se desarrollaban en armonía con la ideología del Estado liberal que fomentaba dichos valores (Barceló, 2014).

Este fue el escenario en el que creció Carmela Duarte, dentro de una familia de élite, junto a sus medios hermanos, quienes quedaron al cuidado de ella y sus hermanas al morir don Anselmo. Esta visión emprendedora de los Duarte ayudó a Carmela para que en 1890 tuviera la oportunidad de viajar a Europa, conseguir una instrucción de manera profesional y formarse en el arte de la pintura en la ciudad de Roma (lugar en el que permaneció durante cinco años). En 1898, Carmela, ya estando en Mérida, conoció a Alberto Zuckermann, de quien se enamoró y con quien se casó en diciembre del mismo año. Procrearon cuatro hijos: Alberto, Conrado, Fermín y Rosita. Una vez casada, se fue a vivir a Berlín. Sin embargo, el amor que sentía por su país, y ante las rencillas que todavía existían en el Imperio austrohúngaro (por el tema de la muerte de Maximiliano de Habsburgo en México) y al saber que su marido defendía la posición mexicana, abrazó la idea de que su esposo se convirtiese en ciudadano mexicano (Vázquez, 2016). Carmela consiguió que el presidente Porfirio Díaz otorgara la nacionalidad mexicana a Alberto Zuckermann, quien, no en pocas ocasiones, mencionó su amor y lealtad hasta el punto de lanzarse a la guerra para defender la patria mexicana. En 1908, el presidente Díaz le otorgó a Alberto el cargo de cónsul de México en varias ciudades del mundo como: Texas, Retalhuleu, Portland, San Francisco y Hong Kong[1].

1.2. El patriotismo mexicano en el siglo XIX

Con el nacimiento de México como país independiente de España y ante la dificultad de crear una nueva nación de la noche a la mañana, se buscaba originar una unidad que englobara a los nuevos ciudadanos y se apelaba al concepto de patria. El mensaje que se transmitía era que no solo se trataba de formar parte de ella, sino quererla y defenderla ante cualquier amenaza interna y externa. Incluso se consideraba como un sentimiento que, llevado al extremo, implicaba estar dispuesto a dar la vida por ella. La definición de patria no está exclusivamente dada por la relación personal que un individuo posee respecto a un lugar, sino que también existen implicaciones políticas, ideológicas, sociales o culturales que ejercen una enorme influencia sobre este aspecto y, por ende, resultan útiles a la hora de ejecutar prácticas de propaganda política (Zárate, 2013). La patria es una suma de virtudes encarnadas en el pasado, las cuales dan cohesión al presente y buscan aportar elementos para construir un futuro.

Los discursos conmemorativos, pronunciados en las fechas cívicas y relacionados con el proceso de independencia como mito fundacional de México, fueron los que se aprovecharon para llevar una carga emotiva encaminada a inflamar los corazones y convencer a los receptores de que su deber era amar a la patria, surgida gracias al sacrificio de aquellos héroes y acciones fundamentales

1 AGESRE, , L-E-1261, f. 2.

del sentimiento nacional (Zárate, 2013).

Cada año, durante determinados días del mes de septiembre del siglo XIX -dependiendo de las disposiciones del régimen en turno que favorecían el inicio de la gesta (15 o 16), su consumación (27) o también la rendición de algún homenaje luctuoso a los héroes (17, 28)-, los habitantes se aprestaban a recordar y, a la vez, a refrendar su compromiso con la comunidad imaginaria a la que pertenecían, incrementando el amor a su patria, factor que los distinguía del resto del mundo. Durante el siglo XIX, la ciudad de México y las provincias fueron los escenarios seleccionados donde se efectuaron una serie de rituales que, a pesar de las transformaciones que sufrieron con el paso del tiempo, mantuvieron el objetivo original de rememorar el nacimiento de la patria.

Ahora bien, Carmela Duarte seguramente estuvo imbuida en una educación en la que el amor a la patria fue tema principal para el Estado. Este sentimiento patriótico se trataba de un amor sublime, el vehículo de representación de dicha conmoción fue la palabra expresada en alocuciones públicas ante una multitud congregada para conmemorar una gesta histórica.

1.3. Carmela Duarte: una mujer de letras y su sentimiento patriótico

En 1913, a los 46 años de edad, Carmela Duarte realizó un manuscrito que pensaba publicar con el nombre de *Tratado de Moral*. Su objetivo era hacer conciencia entre la juventud y esta pudiera conducirse de una mejor manera ante la sociedad, todo por el bien del individuo mismo, su familia, pero, sobre todo, por el amor a la patria. Cabe mencionar que, en cada uno de los capítulos de dicho tratado, Carmela terminaba diciendo que todo se hacía en beneficio de la patria. Este fue su pensamiento y al mismo tiempo su preocupación, de allí su decisión para escribir un documento que hablara de moral, como única forma en que los jóvenes actuarían correctamente por el bienestar de su patria, ya que sería la moral la que ayudaría a realizar acciones que conllevarían al progreso (Vázquez, 2016). Carmela Duarte definió la moral como:

> el cultivo de la inteligencia, conduciendo los sentimientos a un estado de bien fructífero para la patria, la familia y la sociedad. Es el instinto el que dicta la diferencia entre el bien y mal, pero la moral es quien enseña a amar la virtud y procurar repararse del vicio (Vázquez, 2016, 132).

El *Tratado de Moral* se encuentra dividido en dos tomos: el primero de ellos se titula Moral y el segundo Instrucción cívica. El primer tomo incluye temas como: la educación, el trabajo, los vicios y virtudes, la familia y los problemas sociales; el segundo está redactado con conceptos como: la libertad, los sentimientos cívicos, la fraternidad, las guerras, el amor patrio y el temor. Para Carmela Duarte todo ciudadano estaba obligado a fomentar el engrandecimiento de la patria y procurar la paz. La Instrucción cívica está ligada a la instrucción moral y a los sentimientos cívicos, en donde dijo que todos pueden hacer algo por la patria, el hombre es racional y tiene el poder sobre todo lo creado, tiene voluntad y libre albedrío: "todos son útiles a la patria" (s.p.), "el hombre activo puede llegar a la riqueza como producto de su inteligencia y trabajo" (s.p.), "la madre patria con sus leyes le defiende de su libertad de posesión" (s.p.). Asimismo, la autora explicó que la instrucción cívica comenzaba con la madre, es ella quien enseña al niño a respetar y adquirir con su trabajo el dinero para su manutención y comodidades de la vida. Carmela Duarte terminó diciendo que "todas las razas y todas las naciones crecen y se notabilizan por la inteligencia y cultura de sus habitantes" (s.p.). Carmela aconsejó e invitó a que todos los ciudadanos unidos, si se lo proponen, contribuyan al

progreso de la patria con su trabajo, lo que indudablemente daría como resultado el embellecimiento de las ciudades y adelantos en los terrenos del comercio, agricultura, minería, artes y ciencias. Dijo que la unión hace la fuerza y todos unidos trabajando tenían que dar resultados óptimos (Vázquez, 2016).

Continuando con el sentimiento del amor patrio, Carmela dijo:

> […] que éste (sic) no se demuestra solamente con actos guerreros, pueden sentirlo los artistas, escritores, músicos, la madre que bendice al hijo y lo acaricia para darle valor de ir al combate. El amor patrio se demuestra en todo y cada individuo siente daño al corazón cuando alguien se atreve a criticar y herir algo patrio. Cada quien conoce los defectos de su país y desea remediarlos, pero al extranjero que denigra, que quiere aplastar con su grandeza, en verdad sólo (sic) se le puede desear buen viaje pronto y que jamás regrese (Vázquez, 2016, 177).

Para ejemplificar lo anterior se ofrece un fragmento de su poesía. El 21 de abril de 1914, día en el que la marina norteamericana ocupó el Puerto de Veracruz con el argumento de que los Estados Unidos fueron ofendidos por el gobierno de Victoriano Huerta, al suspender los pagos de la deuda externa, Carmela escribió:

Grito de indignación[2]
Mexicanos Mexicanos
llegó la hora de luchar
unidos todos hermanos
al intruso exterminar

En humillante actitud
los gringos quisieran vernos
y faltos de pulcritud
es su esperanza vencernos
Han faltado ya al deber
de leyes y de hidalguía
y se nos quieren meter
sin vergüenza y felonía

Con engaños y falsías
en Veracruz desembarcaron
con ponzoñosa actitud
ya nuestras playas hollaron

Para el gringo todo crece
en alas de su ambición
y en todo lo que apetece
no hay leyes ni condición

2 APFZ, Poemario.

Mucha sangre ya ha costado
y quieren que llegue el día
que en su desunión agotado
nos trague su felonía

¡Mexicanos el valor
nos dará la omnipotencia
de nuestro hogar el calor
salvaremos con ciencia!

¡Mexicanos Mexicanos
llegó la hora del deber
unidos todos, hermanos
a la Patria defender!

Otros poemas que reflejan el amor patrio de Carmela Duarte son:

¿Qué es el valor?
El hombre que idolatra
a su noble y preciosa
querida patria
siente de su alma ansiosa
indignación fatal
al verla amenazada de ingrato mal

México idolatrado
no morirás
tus fronteras airado
defenderás
que tus hijos ardientes
y cariñosos
sabrán morir valientes
pundonorosos

Ardor de patriotismo
Unión e independencia
grito de libertad
no duerma la conciencia
vele la dignidad

El sol de independencia

pronto a eclipsarse está
¡mexicanos prudencia!
¿qué fin nos tocará?

Actualidad
A la patria proteger
y la guerra exterminar
y todos nos preguntamos
¿en qué iremos a parar?

Si los gringos entorpecen
y los rebeldes nos matan
y el dinero va faltando
y las manos se nos atan

¡Uniendo la voluntad
el valor y la entereza
salvaremos la Nación
a todos nos interesa!

Por otro lado, el Tratado de Carmela Duarte también habla sobre el desprecio que sentían las familias decentes hacia el sentimiento patriótico, y, por lo tanto, veían como una desgracia que su hijo tuviera deseos de ingresar a la milicia. Para evitar esto, la familia lo ingresaba en escuelas mixtas, con el objeto de que pensara en casarse o le compraba juguetes como pelotas, carros, caballitos, cosas que evitara pensar en guerra. Carmela decía que

> no hay sentimiento patriótico, si la muerte no es segura, y se preguntó ¿por qué cobardemente temer a la muerte en el campo de honor nacional? Es indigno menospreciar la milicia y quitar a los hijos el sentimiento del deber patrio de dar servicio militar ¿por qué menospreciar la vida militar cobardemente? (Vázquez, 2016, p. 173).

Con lo anterior, vemos que Carmela Duarte actuó con coherencia entre su decir y su actuar al apoyar en 1913 a su hijo Alberto, de tan solo 13 años de edad, para enlistarse en el Primer Regimiento del Ejército Constitucionalista, en donde el joven se hizo notar por sus aptitudes y quien, años más tarde, llegó a tener el cargo de Subteniente. En 1916, al joven Alberto Zuckermann Duarte se le pidió que desalojara de un cementerio (cercano a Santiago Tulyehualco, al sur de la Ciudad de México) a una partida de zapatistas. Alberto efectuó el ataque, verificando paso a paso el avance de sus soldados, hasta que al fin, el enemigo abandonó el punto, dejando libre la entrada a los militares. Pocos días después, el 11 de junio de 1916, fuera del campo de batalla, Alberto perdió la vida. Celoso de sus principios, a pesar de hallarse desarmado, trató de defender el Constitucionalismo; reprimiendo las injurias que contra este profería un español enemigo de la causa, español que hundió su puñal varias veces en el cuerpo de Alberto[3].

3 AHMSDM, Depto. Infantería. Caja 134 Fojas 17 Exp. Zuckermann Duarte Alberto

Carmela, mujer de letras, escribió un poema dedicado a la muerte de su hijo. Aquí un fragmento de estos versos:

A mi hijito Albertito[4]
El corazón me revienta
¿habrá madre no se sienta
si al hijo de sus entrañas
matan por manos extrañas?

En plena flor de su edad
sin conocer la maldad
siento todo amor, belleza,
encanto, ilusión grandeza

Ni el peligro ni el dolor
todo era, ilusión, amor
y verlo hoy, inerte muerte
¡oh Dios! Del sueño despierto
¡ya, palpar la realidad!

Que fiereza qué maldad
¡hijito! ¿ya te mataron?
¡piedras! Dadme la dureza
que resista tal pesar

Mi corazón aterrado
al ver a Betito muerto
se levanta embravecido
preguntando a Dios ¿qué es esto?

Si vivo muriendo estoy
y muriendo viviría
ya no sé si no lo que soy
pensando, de noche y de día

Consideraciones finales

El objetivo fue dar a conocer el pensamiento de Carmela Duarte. Una mujer yucateca que vivió la transición del Porfiriato a la Revolución Mexicana. Por medio de sus escritos (poesía y prosa) refleja su profundo sentimiento patriótico sembrado durante el siglo XIX y manifestado en tiempos

4 APFZ,Poemario.

agitados como fue la Revolución.

Los documentos utilizados para escribir esta historia son fuentes primarias extraídas de archivos públicos y privados. Esta documentación personal permite conocer los sentimientos, gozos y sufrimientos de Carmela Duarte a través de su preocupación por la educación de la juventud, así como su rabia y coraje ante los acontecimientos que le tocó vivir en tiempos revueltos para México, pero sobre todo su amor por la patria.

Referencias

AGESRE. Archivo Genaro Estrada, Secretaría de Relaciones Exteriores, México

AHMSDM. Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa Nacional

APFZ. Archivo Particular Familia Zuckermann

BARCELÓ QUINTAL, RAQUEL (2014). "Estilo de vida de la élite henequenera en Mérida, 1876-1910." En: Sergio Quezada, Jorge Castillo e Inés Ortiz. *Historia General de Yucatán: Yucatán en el México porfiriano 1876-1915.* Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán, Tomo 4.

CLINE, HOWARD F. (s. f.). "El episodio azucarero 1825-1850." En: *Revista de Análisis Socioeconómico Regional,* Núm. 5.

MARRUFO NOH, SILVIA MERCEDES (1989). *La Hacienda productora de caña de Azúcar en Yucatán, 1821-1860.* Tesis profesional para obtener del grado de Licenciado en Ciencias Antropológicas en la especialidad de Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

REJÓN PATRÓN, LOURDES (1993). "Hacienda Tabi: un capítulo en la historia de Yucatán". En: *Cuadernos de cultura yucateca.* Mérida: Cultur. Núm. 3

RODRÍGUEZ SABIDO, LUIS ARTURO (1997). *Semblanza histórica de Peto.* Mérida: s.n.

SABIDO MÉNDEZ, ARCADIO (1995). *Los hombres de poder: Monopolios, oligarquía y riqueza en Yucatán: 1880-1890*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

SUÁREZ MOLINA, VÍCTOR M. (1977). *La Evolución Económica de Yucatán: A través del Siglo XIX.* México: Universidad de Yucatán, Tomo I.

VÁZQUEZ DÍAZ, LUZ MARÍA (2016). *Carmela Duarte García, pintora y escritora. Una mujer entre dos épocas: porfiriato y Revolución Mexicana*. Tesis profesional para obtener el título de Licenciada en Historia. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.

ZÁRATE TOSCANO, VERÓNICA (2013). "El amor a la patria en la ciudad de México decimonónica (1825-1850)". En: Gonzalbo Aizpuru, Pilar (coordinadora) *Amor e historia: La expresión de los afectos en el mundo de ayer.* México: Colegio de México.

Contacto de la colaboradora:
Luz María Vázquez Díaz <luxvazquez@gmail.com>

Reseñas

Antropica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Año 3, vol. 3 núm. 5 enero-j

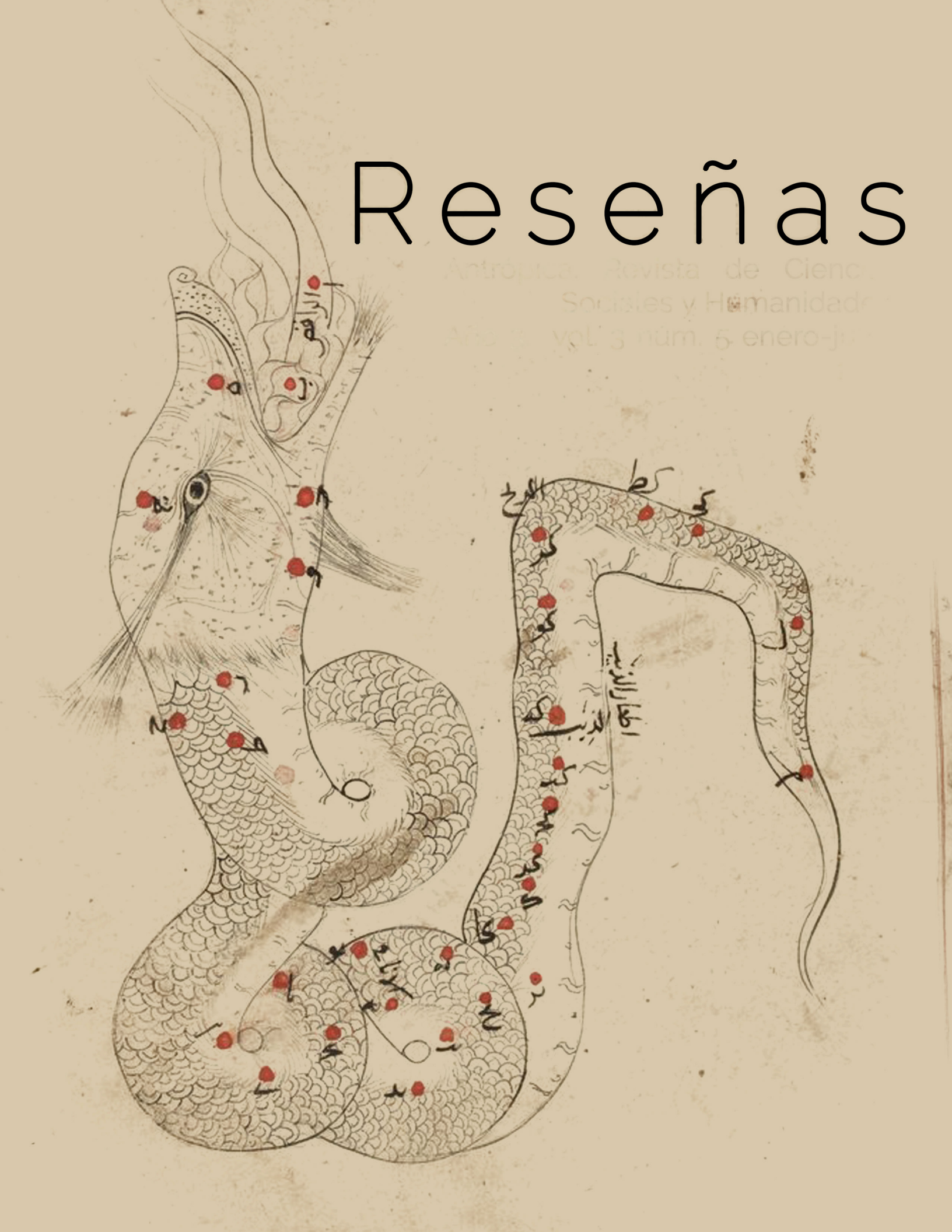

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 211-214.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

RESEÑA

Locuacidad y otros transtornos

Locuacidad y otros transtornos

Rivera Garza, Cristina (2014). *Nadie me verá llorar (edición del XV aniversario de su publicación)*. México: Tusquets, 256 pp, ISBN: 7502268182151

Reseñado por: Andrés Guzmán Díaz
Universidad de Guadalajara

Recibido: 21 de septiembre de 2016.
Aprobado: 15 de marzo de 2017.

Resumen

En este texto se presenta una reseña de la novela *Nadie me verá llorar* de Cristina Rivera Garza. Además de puntualizar las características formales de la edición conmemorativa de los quince años de su publicación en 1999, se postulan algunos de los temas centrales que son abordados en dicha obra. La calidad literaria de esta novela de finales del siglo XX hace pensar que se deberían hacer más lecturas y comentarios en torno a ella.

Palabras clave: Cristina Rivera Garza, literatura mexicana, siglo XX, novela histórica.

Abstract

In this text we present a review of the novel *Nadie me verá llorar* by Cristina Rivera Garza. On top of describing the formal characteristics of the 15-years commemorative edition of publication on 1999, we propose some of the main topics presented in her book. The literary quality of this latter 20th-century novel makes us think there should be both more readings and comments around it.

Keywords: Cristina Rivera Garza, Mexican literature, 20th century, historical novel.

Tusquets Editores publicó en 2014 una edición limitada en conmemoración del decimoquinto aniversario del lanzamiento de la novela *Nadie me verá llorar*, escrita por la matamorense Cristina Rivera Garza (1964). Se trata de un libro de pasta dura, cuya ilustración de portada es un fragmento del cuadro *El suicidio de Dorothy Hale* (1939) de Frida Kahlo; consta de doscientas sesenta y dos páginas y contiene un prólogo inédito firmado por la autora en La Jolla, California, el 5 de febrero de 2014.

El prólogo ayuda al lector, pues, además de confesar la fuente documental de la novela (archivos del Manicomio General "La Castañeda" de la ciudad de México), el estilo narrativo de Rivera Garza, conciso y poético en alternancia, otorga la pauta en la que habrá de ser asimilado el texto mediante cuestiones originarias como:

> ¿Qué tipo de locura o de hastío o de corrupción estará viendo, ahora mismo, esa mujer que se parece un poco al pájaro de DeLillo, detenida apenas en el borde de una ventana que ha resuelto no cruzar, por cuestión probablemente de salud mental? (Rivera Garza, 2014, p. 18)

Las preguntas son una constante a lo largo de *Nadie me verá llorar* en los diálogos entre Matilda y Joaquín. La autora, en un diálogo consigo, responde a la pregunta anterior:

> Lo interesante, que no es lo mismo que lo importante, decía Deleuze, es nunca dejar de preguntarse qué es lo que ella ve. Qué tipo de mundo imposible somos todos nosotros, ahora mismo, reunidos aquí. Que para eso y no para otra cosa uno lee, ahora lo sé, los documentos de un manicomio. Para gatear, claro, y para preguntarse de manera obsesiva y enferma y literaria qué tipo de mundo imposible constituimos todos nosotros de este lado del vidrio. Todos nosotros, aquí (p. 18).

La trama de la novela es la siguiente: en la ciudad de México de 1920, el fotógrafo del Manicomio General, Joaquín Buitrago, se interesa por una interna, Matilda Burgos. Para acceder a su expediente, Joaquín entabla una amistad con el doctor Eduardo Oligochea. Este le proporciona los documentos, no por su amistad, sino por la curiosidad que también tiene por Matilda. Ella, después de que Joaquín investiga generalidades acerca de su pueblo natal, Papantla, Veracruz, poco a poco le relata su vida antes de ingresar en "La Castañeda": hija huérfana, el traslado a la ciudad de México, sobrina adoptada, triángulo de amor, independencia, prostitución, el traslado a San Luis Potosí… Los detalles de la imagen de Matilda se revelan ante la mirada fotográfica de Joaquín; su amor hacia ella es tan genuino que son innecesarios los besos y las caricias. Joaquín se la lleva del manicomio y viven un tiempo en la casa que él heredó de sus padres. Un día, Matilda le confiesa que ella no le pertenece a nadie, que ninguna emoción será vista en ella nunca más: nadie la verá llorar. Regresa al manicomio.

Nadie me verá llorar se inscribe en el subgénero de la nueva novela histórica descrito por Menton (1993, citado por Chaves Alfaro, 2015), cuyos rasgos son: personajes históricos en ficción, intertextualidad, múltiples interpretaciones de eventos y de personajes, así como la ubicación de los acontecimientos en un tiempo-espacio anterior a la autora. Además, como menciona Moreno Blanco (2016) sobre la nueva novela histórica, esta se enfoca en personajes que no pertenecieron a las élites, sino a los marginados, a aquellos olvidados en la historia y en la literatura, lo cual contribuye a percibir en la obra una representación socio-histórica heterogénea.

Los temas más recurrentes en el texto de Rivera Garza son: locura, memoria, decadencia y amor. La locura es vista como una patología diagnosticada y como algo inherente en los personajes, un impulso irracional: Matilda tiende a la logorrea, Joaquín es adicto a la morfina, Oligochea haría lo que fuera por ser un doctor reconocido. Al final, cada quien es loco a su manera y quizá se trate de una mera lucidez particular, siempre ajena y desconocida.

La memoria desempeña un rol primordial. En primera instancia, como dice Chaves Alfaro (2015), la autora-narradora se presenta en los paratextos (prólogo, expedientes y notas finales) como una ordenadora del cosmos relatado, de una memoria colectiva. Es, pues, un pilar de identidad en tanto que muestra sus propios ideales del pueblo y de sus personajes (cuyos contextos particulares varían). En segunda instancia, están los personajes: según Negrete Sandoval (2013), no bastan la memoria y el archivo por sí solos, sino que son complementarios. De manera que, para Joaquín no era suficiente leer el expediente de Matilda, sino que era necesario escuchar sus relatos, su memoria, ya que al mismo tiempo que se complementan archivo y memoria, adquieren valor y se verifican, no por sí mismos, sino esta a partir de aquel y viceversa.

La decadencia puede verse como el común denominador de los personajes y del espacio geográfico. Desde los personajes principales, hasta incluso aquellos de quienes solamente tenemos mención por los expedientes clínicos del manicomio, se puede notar que comienzan su vida en el éxito, pero conforme se desarrollan adquieren vicios, se vuelven perversos y son expulsados de la sociedad e internados en un manicomio y mueren en una desolación inconmensurable. El espacio geográfico, la ciudad de México, en la mayor parte de la historia, se ve alterado a una velocidad increíble: el progreso de inicios del siglo XX. No obstante, Rivera Garza decide contrastar esta evolución que la urbe ostenta con la miseria de sus habitantes: la tecnología corrompe a la sociedad y, por tanto, al espacio que habitan.

El amor —aunque no es ni remotamente una novela romántica— es quizás el motor de la novela, puesto que, es la chispa generadora de las acciones de los personajes; sin la locura, la memoria y la decadencia que devienen por esta chispa, no habría historia que contar. Por amor, Matilda sale de casa de su tío Marcos Burgos y se reúne con gente revolucionaria, entre quienes se encuentra su primera mujer, Diamantina Vicario; Joaquín Buitrago se entrega al arte de la fotografía y al amor de Alberta, sus dos obsesiones; Oligochea, narcisista, anhela con ahínco para sí un puesto más importante para dejar de ser únicamente el doctor de un manicomio a todas luces disfuncional.

Nadie me verá llorar es una novela tan bien trabajada en sus oraciones, párrafos, saltos, capítulos, epígrafes, etcétera, que cuesta encontrarle algún error narrativo. Seguro lo tiene porque es inevitable, dependerá de cada lector descubrirlo. Sin embargo, es este trabajo minucioso de Cristina Rivera Garza, tanto en la documentación historiográfica como en los recursos literarios, lo que se aplaude en una novela que, a mi juicio, debería ser más leída y comentada.

Referencias

CHAVEZ ALFARO, IRIS (2015). "Laberintos de orgullo, de Rosa María Britton: identidad, memoria y escritura en la nueva novela histórica de Centroamérica". En: *Comunicación*, Año 36, Volumen 24.

MORENO BLANCO, JUAN (2016). "Representación ficcional del Otro en el espacio/tiempo del pasado nacional. Novela Histórica Tradicional versus Nueva Novela Histórica". En: *Eidos*, Núm. 24.

NEGRETE SANDOVAL, JULIA ÉRIKA (2013). "Archivo, memoria y ficción en Nadie me verá llorar de Cristina Rivera Garza". En: *Literatura mexicana*, Volumen XXIV.

RIVERA GARZA, CRISTINA (2014). *Nadie me verá llorar*. México: Tusquets.

Contacto del colaborador:
Andrés Guzmán Díaz <guzmandiaz_23@yahoo.com.mx>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 215-220.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

RESEÑA

Antropología y Educación: reflexiones sobre el docente competente

Anthropology and education: reflexions about the competent teachers

Mañú Noain, José Manuel y Goyarrola Belda, Imanol (2011), *DOCENTES COMPETENTES. Por una educación de calidad,* Madrid: Narcea Ediciones, 154 pp, ISBN: 9788427717398

Raquel Jackelyne Flores Yon
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Recibido: 25 de julio de 2016.
Aprobado: 15 de marzo de 2017.

Resumen

El presente escrito pretende abordar un tema actual para la educación tanto en Perú como en Latinoamérica. Para analizar la expresión "docente competente", su significado y la práctica pedagógica en las aulas, se tiene en cuenta –principalmente– el texto de José Manú e Imanol Goyarrola: *Docentes competentes. Por una educación de calidad* (2011). Además, se profundiza sobre la educación inclusiva y el modelo del docente como un elemento transmisor de conocimientos. Todo ello desde el punto de vista antropológico, lo cual hace posibles ciertas reflexiones que trascienden en las limitaciones ideológicas y las prácticas cotidianas sobre el profesorado en su labor educativa.

Palabras clave: Competente, educación, docente, antropología.

Abstract

This paper aims to address a current theme for education in Peru and Latin America. In order to analyze the expression "competent teacher", its meaning and the pedagogical practice in the classrooms, we take into account -mainly- the text of José Manú and Imanol Goyarrola: *Competent teachers. For a quality education* (2011). In addition, it explores inclusive education and the teacher model as a transmitter of knowledge. All this from the anthropological point of view, which makes possible some reflections that transcend in the ideological limitations and daily practices on the teaching staff in their educational work.

Key words: Competent, education, teacher, anthropology.

El libro *Docentes competentes. Por una educación de calidad* (2011) invita a la reflexión sobre el papel de los/as docentes en su labor diaria con los/as estudiantes, pero no únicamente desde nuestras aulas, sino también fuera de ellas, es decir, como seres humanos que tienen experiencias propias en la vida cotidiana; asimismo, permite profundizar el debate de la educación peruana desde diferentes puntos de vista y escenarios socioculturales. Para esta reflexión hago también referencia a otros autores/as que precisan y muestran las particularidades de la educación desde distintos contextos históricos.

Como afirman Manú y Goyarrola (2011), una de las metas de los/as docentes es lograr que los/as estudiantes sean protagonistas de su formación, es decir, además de que reciban conocimientos sobre varios temas, tengan la iniciativa de buscar nuevos textos o información que complemente su enseñanza: despertar en ellos la "curiosidad" por el saber. De esta manera, los/as estudiantes deben pasar de ser sujetos pasivos para convertirse en sujetos activos; por lo tanto, una palabra clave en nuestra labor es: "guiar", en el sentido de acompañarlos durante todo su aprendizaje.

En esta dirección, se puede afirmar que lo más importante en un centro educativo son las personas que lo conforman. Por extensión, como punto de partida está el hecho de que son seres humanos y no "objetos" o "cosas". La idea es formarlos de verdad, quiero decir, no solamente en conocimientos, sino en valores éticos; sin embargo, para lograrlo se requiere de una constante capacitación pedagógica para brindar a los/as estudiantes una verdadera calidad educativa. No se debe formarlos solo para que presenten un buen examen, sino que la meta debe ser inculcarles valores que les permitan desenvolverse en otros aspectos de su vida cotidiana. Si bien, aunque en este tema participan otros agentes e instituciones sociales que contribuyen a ello, el profesor/a debe aspirar a ser un maestro/a: este es un objetivo que se debe alcanzar.

Sin embargo, los primeros años de socialización son en los que se realiza la mayor parte del aprendizaje del ser humano, precisamente, en el primer medio de socialización: la familia, ya que en ella se asimilan de manera abundante todos los mensajes directos e indirectos de nuestros emisores más cercanos. Asimismo, no se puede desestimar que existen otros agentes informales de transformación –como la televisión– que influyen amplia, profunda y –en ocasiones– demoledoramente sobre la conducta humana. Por lo tanto, es necesario que cada individuo, desde su ámbito personal, familiar y profesional se constituya como agente educativo en pro de una vida más humana.

La idea de una educación sin exclusiones, promotora del desarrollo permanente del individuo y de las sociedades, implica un replanteamiento de la acción de los agentes educativos tradicionales, la designación de nuevos roles de gestión educativa, una renovación de los propósitos y las estrategias de la escuela como formadora de personas. En ese rubro, el individuo puede recibir una formación instituida, pero ante todo es un ser pensante y racional, capaz de tomar sus propias decisiones, de lograr situarse por encima del sistema y obtener un panorama más amplio de la realidad sociocultural.

En una sociedad como la nuestra no pasa inadvertido que la diversidad es un fenómeno pal-

pable. Por siglos hemos convivido con personas que hablan lenguas y profesan religiones distintas porque constituyen culturas diferentes. Esta situación se ve reflejada en nuestra historia. Si nos remontamos al denominado "descubrimiento de América" en 1492, tenemos que los pueblos conquistados vivieron violentamente la llegada de los españoles, no solo por las guerras, sino porque todo su universo cultural fue modificado -como en el caso de los incas en Perú y de los aztecas en México-. Durante la colonia se crearon nuevas pautas, normas y leyes para que se asimilara la advenediza cultura española. Todorov (2005) analiza esta parte de la historia y nos muestra el choque cultural presenciado en estas tierras:

> La alteridad humana se revela y se niega a la vez. El año de 1492 simboliza ya, en la historia de España, este doble movimiento: en ese año el país repudia a su Otro interior al triunfar sobre los moros en la última batalla de Granada y al forzar a los judíos a dejar su territorio, y descubre al Otro exterior, toda esta América que habrá de volverse latina (p. 57).

Como vemos, a lo largo de la historia, nuestra llamada "civilización" ha negado la diversidad: la redujo o trató de eliminarla. En el día a día, el ser humano habla, siente, percibe y sueña de diferente manera a otro; somos únicos e independientes. En este panorama, el tema de la interculturalidad no se puede ignorar, ya que implica un diálogo e interacción de culturas y estilos diferentes de vida, cuyo objetivo es buscar un encuentro personal con el llamado "otro" mediante una actitud dialogante con este.

Es sabido que Perú es un crisol en el que una gran variedad de culturas se ha ido fundiendo; grupos étnicos previos a la formación del Tahuantinsuyo, e incluso con la implacable conquista europea previa a la colonia y, también, con grupos inmigrantes durante la República. Lo cierto es que esta heterogeneidad cultural forma parte del actual Perú. En la primera década del siglo XXI, el país ha sido escenario de numerosos conflictos de carácter político, económico, social y cultural, que han ido moldeando la configuración actual del país a una unidad relativamente estable, pero que detrás esconde una realidad mucho más compleja en la que es preciso ahondar.

En nuestro país, como consecuencia de esta heterodoxa cultura, subsiste el racismo y la discriminación; nuestras comunidades, ciudades y distritos están conformados por migrantes. Desde una mirada intercultural, cada uno de ellos nos deja una riqueza cultural. De esta manera, se puede presentar el tema de la interculturalidad como un tópico de análisis dentro de la educación. "En sociedades significativamente marcadas por el conflicto y las relaciones asimétricas de poder entre los miembros de sus diferentes culturas, como es el caso peruano, un principio como el de la interculturalidad, cobra todo su sentido" (Giesecke, 2009, 27). Sin embargo, la educación intercultural es uno de los mayores desafíos que se presenta en el siglo XXI.

El texto de Manú y Goyarrola también permite reflexionar sobre el rol de la educación, así como lo afirma José Rivero (2000):

> La educación se ha concebido tradicionalmente como el elemento de transformación personal y social más poderoso. En tiempos clásicos, la transformación se orientaba hacia la conformación de un modelo de ciudadano prediseñado para encajar en una ciudad casi estacionaria (p. 14).

Se puede afirmar que la educación tuvo como objetivo formar a los individuos para que pudieran encajar en la sociedad con sus reglas y/o normas. En este caso, me atrevería a lanzar una pregunta al aire: ¿Cómo se está concibiendo al ser humano? ¿En términos de John Locke como "Tabula Rasa"? Así también, tanto para los/as docentes y estudiantes, ¿Qué significaría educarse? Me parece acertada la definición que nos da José Rivero (2000) sobre la educación, ya que engloba los patrones de comportamiento impuestos por la sociedad al individuo y la capacidad racional de este para interpretar el mundo en el que habita:

> Educarse significa provocar en nosotros cambios intencionados de manera de ser, de manera de actuar, pensar, ver o interpretar las cosas, el mundo, el universo. Significa transformar la manera de relacionarnos con nosotros mismos, de aceptarnos y de aceptar a los demás: comportarnos con lo que nos rodea; mejorar la forma de conocernos, de tratarnos y de conocer y tratar las cosas, la naturaleza que nos rodea (p. 19).

Otra reflexión que se puede realizar vinculada con este aspecto, es la idea de pensar en el otro desde las semejanzas que podemos compartir, de tener en cuenta su lógica y la empatía, de exteriorizarnos de nosotros mismos -de nuestros intereses- para aprehender o captar lo que nos quiere decir la otra persona. Dicho de otra manera, es el acto de comprender, es encontrar la lógica de la otra persona, los motivos que lo llevaron a comportarse de cierta manera. El punto de partida para lograr la empatía es percibir que el imaginario del otro es diferente al nuestro; en el caso del docente, es lograrlo con los/as estudiantes. Por lo tanto, cada estudiante implica un mundo diferente al propio y a los demás.

Por ello, los/as docentes debemos conocer nuestra realidad sociocultural y las aspiraciones de los/as estudiantes, preguntarnos: ¿Qué queremos enseñarles a estas personas? Y ¿De qué manera? En este punto, resulta interesante analizar el contexto de la educación formal para lograr nuevas reflexiones al respecto, además de que presenta diversidades que muchos docentes desconocen, ya que se concibe como un tipo de formación para integrar a una cultura originaria a otra llamada "moderna". Patricia Ames (2001) ha trabajado el tema de la educación rural en Perú y presenta algunas reflexiones al respecto: "En Pacaraos […] la educación y la migración se constituyeron más bien como parte central de una estrategia de solución "hacia afuera" que permitiera a los jóvenes integrarse en mejores condiciones a la sociedad nacional" (p. 362).

Patricia Ames (2001) presenta el caso de Pacaraos, en el cual la educación fue utilizada como un factor de expulsión porque los jóvenes se educaron para que salieran de su comunidad, pues, consideraban que no había oportunidades si seguían viviendo dentro de ella. De esto explica:

> En el marco de los estudios sobre las transformaciones de la economía campesina y su creciente relación con el mercado, aparecen paulatinamente ciertos cuestionamientos al papel de la escuela en la medida en que contribuye al proceso de desindigenización y pérdida de la identidad cultural (p. 365).

Esta puede ser considerada como una crítica a la educación en las zonas rurales. En esa línea, la educación permite que los valores y las costumbres comunitarias se debiliten, se pierdan paulatinamente y entren otros valores como hegemónicos. En virtud de ello, se destruye la cultura indígena y se implantan nuevos valores denominados "occidentales".

Las culturas extranjeras tienen un gran peso en nuestro país y logran que dejemos de lado los conflictos nacionales para enfocarnos en lo nuevo que ha llegado. De esta manera, en vez de concentrarnos en nuestra cultura y en el aprendizaje de la misma, estamos atendiendo con mayor énfasis a otras características fuera de las nuestras. Nuestro sistema social presenta aceptación de las mismas, los medios de comunicación engrandecen temas fuera de lo que acontece en nuestro país, presentamos un abandono de manera inconsciente -o consciente- de nuestra cultura originaria y valoramos otra. ¿De qué manera podemos forjar el tema de la identidad nacional? Sería oportuna una educación autodidacta y racional para lograr desprendernos de todo lo innecesario y obtener un punto crítico sobre nuestro sistema.

En fin, existen muchos temas que se pueden considerar en la lectura de *Docentes competentes. Por una educación de calidad.* Lo importante es comenzar a reflexionar sobre nuestra labor e innovar nuestros métodos de enseñanza y lograr que los/as estudiantes reciban una educación integral. Me quedo con estas palabras del texto: "Nunca se deja de aprender" (Manú y Goyarrola, 2011, p. 15), y las de Patricia Ames (2001): "[Se debe priorizar] una metodología que favorezca la participación de los niños en el proceso de aprendizaje, el compromiso de los padres y madres, y la mayor presencia de los docentes [en el proceso de aprendizaje/enseñanza]" (p. 23).

Referencias

AMES, PATRICIA (2001). "¿La escuela es progreso? Antropología y educación en el Perú". En: Degregori, Carlos I (editor). *No hay país más diverso. Compendio de antropología peruana.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

GIESECKE, MERCEDES (2009). *Los textos escolares y la interculturalidad. A propósito de los libros de Comunicación de primer año de Secundario.* Lima: Tarea.

LEÓN PORTILLA, MIGUEL (1992). *La visión de los vencidos: relaciones indígenas de la conquista.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

MANÚ, JOSÉ MANUEL E IMANOL GOYARROLA (2011). *Docentes competentes. Por una educación de calidad.* España: Narcea Ediciones.

RIVERO, JOSÉ (2000). *Educación y exclusión en América Latina – Reformas en tiempos de globalización.* Lima: CIPAE y Tarea.

TODOROV, TZVETAN (2005). *La conquista de América. El problema del otro.* México: Siglo XXI Editores.

Contacto del colaborador:
Raquel Jackelyne Flores Yon <sweet_fly18@hotmail.com>

Fotografía Etnográfica

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 223-231.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

FOTOGRAFÍA ETNOGRÁFICA

Rito-Teatralidad

"Ritual-Theatricality"

Maritza Lilibeth Figueroa Esquivel
Escuela Superior de Artes De Yucatán

Recibido: 12 de agosto de 2016.
Aprobado: 15 de marzo de 2017.

Resumen

Una de las fiestas populares que se realiza en el estado de Yucatán es la que se lleva a cabo los días 24-25 de diciembre y 5-6 de enero en las comunidades del oriente del estado. Esta es una celebración que llegó con la evangelización y hasta la actualidad se sigue efectuando. En estas festividades se aprecia el lado humano, ya que lo inspirador de esta tradición es el lazo de hermandad que hay en las comunidades.

Palabras clave: Convivio, teatro, danza, ritualidad, tradición, Abrahames, pastores, festividad.

Abstract

One of the most popular festivals that are held in the state of Yucatan is celebrated on the days December 24 - 25 and January 5-6 in the eastern communities of the state. A celebration that came with the evangelization and, until now, it is still carried out. In these festivals, the human side is noticeable; the inspiring of the tradition is the unity bond between communities.

Keywords: Gathering, theatre, dance, ritual, tradition, Abrahames, shepherds, festivity.

Una de las fiestas populares que se realiza en el estado de Yucatán es la que se lleva a cabo los días 24 y 25 diciembre, así como también durante el 5 y 6 de enero en las comunidades del oriente del estado. Se dice que, en un principio, la celebración únicamente se realizaba en Dzitnup y asistían visitantes de los poblados vecinos para participar en la fiesta. Al pasar los años, a los habitantes de los alrededores de Dzitnup se les dificultaba el traslado a dicho pueblo y, para no viajar, decidieron realizar la representación en sus comunidades. De esta manera fue llegando a comunidades cercanas de Dzitnup y cada poblado realizaba la danza, por lo cual ahora hay muchas variantes.

Diversos investigadores han hecho estudios y fotografiado sobre las danzas de los Abrahames, los abuelos o pastores (como se les conoce con distintos nombres), entre ellos se encuentra el maestro Luis Pérez Sabido, Saúl Ermilo Espinoza Pat, Donald Frischmann, Christian Rasmusse, Fernando Muñoz y Oscar Urrutia, quienes han hecho un breve documental sobre las danzas de los pastores.

La primera vez que presencié la danza de los Abrahames -en diciembre del 2013- conocí a un monje franciscano que había venido desde Italia para presenciar la tradición. Él comentó que esta danza era una de las más importantes de Yucatán y un hecho trascendental para los autos sacramentales. Los autos sacramentales son obras que fueron empleadas como teatro didáctico por los franciscanos durante la evangelización del pueblo maya; estas obras, cuyos temas eran únicamente religiosos, narraban la vida de los santos y contaban milagros con el fin de inculcar el catolicismo. Sin embargo, lo que sorprendía al hombre italiano fue que esta obra ha trascendido durante más de 3 siglos y aún se representa. A pesar de que actualmente ha sufrido cambios, todavía se conservan muchas características del teatro medieval y es un ejemplo de la interculturalidad y del sincretismo religioso.

Este es un tema en el que se luce el mestizaje en el teatro: una tradición española que al adaptarla se ha vuelto una tradición yucateca, en la que apreciamos los elementos escénicos que aportaron los mayas (rituales, danzas, ofrendas, etcétera) y los elementos españoles que permanecieron en la escenificación de "los abrahames" y cómo ha ido evolucionando, ya que existe una interculturalidad en esta representación que proviene del teatro evangelizador de España. Esta danza, en un principio, estaba basada en la historia bíblica de Abraham e Isaac, pero este relato ha dado un completo cambio y lo único que se conserva de la versión de *La Biblia* son los nombres de los personajes (aunque solamente en algunas poblaciones). Actualmente, en la historia, los personajes son el niño Jesús que acaba de nacer, los pastores que se encargan de cuidar al niño recién nacido y el *kakasbal* que quiere robarse al pequeño. Durante la representación hay una danza teatral que escenifica una pelea, se bromea y, en ocasiones, aprovechan recordar alguna hazaña o chisme del pueblo. Los protagonistas de la fiesta son los pobladores que se disfrazan y entran en una dinámica rito-teatral, ya que al ponerse la máscara se enajenan de ellos y dan paso a los personajes que representan. Sin embargo, a pesar de no ser actores, tienen movimientos corporales expresivos y permanecen en un estado de atención.

La fiesta por el nacimiento del niño Jesús se extiende por 3 días después de la Nochebuena, durante los cuales se realizan gremios, bailes, comidas y colectas. En el registro fotográfico hay imágenes de las localidades de Pop, Chikindzonot, Ebtun y Dzitnup.

Han sido 4 años de seguimiento a esta investigación y cada año aumenta el número de dudas y aprendizajes. Detrás de toda la organización que se requiere para las festividades, pude apreciar el lado humano: lo inspirador de la tradición es el lazo de hermandad que hay en las comunidades, que se hace más visible de lo normal, porque parece que es una familia de muchos integrantes que está organizando la fiesta de un familiar.

Unión, familia, baile, risas, hermandad, colectivo, ritual, teatro son las palabras significativas de esta celebración de la que llegué como investigadora y, poco a poco, la magia de la tradición y su gente me adoptaron como a una integrante más de la familia.

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2012

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Dzitnup, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Ebtún, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Ebtún, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Ebtún, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Chikindzonot, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Pop, Yucatán.
Año: 2013

Lugar: Pop, Yucatán
Año: 2015

Contacto de la colaboradora:
Maritza Figueroa Esquivel: <mabeth_wonka@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 233-240.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

FOTOGRAFÍA ETNOGRÁFICA

Curadores Teenek: diversidad terapéutica en localidades de Huehuetlán

Teenek healers: Therapeutic diversity in Huehuetlán localities

David Flores Magón Guzmán
Universidad de Guanajuato

Recibido: 09 de febrero de 2017.
Aprobado: 25 de marzo de 2017.

Resumen

Mi trabajo de etnografía visual retrata la diversidad terapéutica de los curadores Teenek de la Huasteca Potosina, específicamente del municipio de Huehuetlán. Los curadores o Dhitom son los encargados de proteger y curar el cuerpo, la casa, la milpa o los espacios sagrados contra enfermedades, brujería o envidias. En las imágenes se muestran retratos de curadores en sus altares, los instrumentos de diagnóstico, acciones rituales y el contexto de la comunidad.

Palabras clave: Antropología, fotografía, etnografía, representación visual.

Abstract

My work in visual ethnography illustrates the therapeutic diversity of the Teenek healers of the Huasteca Potosina, specifically from the community of Huehuetlán. The healers or Dhitom are responsible for protecting and healing the body, house, cultivation plots or sacred spaces against disease, witchcraft or envy. The images show portraits of healers on their altars, diagnostic tools, ritual actions and the community context.

Key words: Anthropology, photography, ethnography, visual representation

Este ensayo etnográfico visual surge como un producto independiente que elaboré de forma simultánea al momento de realizar trabajo de campo para mi tesis de Maestría en Antropología Social. El contexto donde se sitúa mi estudio es la Huasteca Potosina, en el estado de San Luis Potosí. Los teenek son un grupo indígena de origen maya localizado principalmente en los estados mexicanos de San Luis Potosí, Veracruz y, en menor medida, en Tamaulipas. Según los datos del portal de internet de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, existen alrededor de 87,000 hablantes de lengua teenek solamente en el estado de San Luis Potosí.

El trabajo visual que presento muestra curadores teenek en cuatro comunidades del municipio de Huehuetlán. Las cualidades del curador o Dhitom son de vital importancia para la reproducción cultural de las comunidades indígenas que ahí habitan. Curadores y curadoras han sido favorecidos con el don de curar y cumplen con el bienestar de los miembros de la comunidad, atienden tareas relacionadas con la salud y la enfermedad, y protegen de los peligros. Como especialistas rituales sanan el cuerpo de enfermedades físicas y enfermedades del alma; protegen la milpa, el trabajo y la casa para tener prosperidad; curan los males de la envidia, protegen de la brujería y son un vínculo entre los seres divinos y los humanos.

La diferencia entre los curadores se expresa en sus formas de hacer la técnica terapéutica, que varía en los instrumentos de diagnóstico y curación, en los iconos sagrados que utilizan, en su parafernalia, en los métodos rituales, en sus altares y en los espacios de curación en donde realizan sus rituales. La diversidad terapéutica combina dos elementos fundamentales: el conocimiento cultural y la elaboración individual.

1. El conocimiento cultural de los curadores. Esto se refiere a la cosmovisión Teenek, contenida en el "núcleo de conocimiento cultural". Este sistema simbólico estructural conforma el corpus de conocimiento ancestral, que funciona como un matriz de comprensión compartida entre miembros de las comunidades, representado dentro de la lengua, la concepción mitológica del universo, las suplicas rituales y las concepciones en torno a la salud-enfermedad.

2. La elaboración de las prácticas diferenciadas. Esto se refiere a la capacidad de agencia de cada uno de los curadores a través de la apropiación de prácticas, creencias y saberes de distintos medios de conocimientos o aprendizajes externos. Esto suscita que constantemente se estén reformulando prácticas terapéuticas nutriéndose de matrices de conocimiento distintas a las teenek. Así, los curadores se apropian, interiorizan y resignifican prácticas para tener mayores recursos de acción y explicación de los padecimientos.

El resultado de mi investigación está plasmado visualmente a través de una serie de imágenes fotográficas que representan la diversidad terapéutica. La serie está conformada por retratos de curadores en sus altares, sus instrumentos de diagnóstico, acciones rituales, espacios de sanación y el contexto de la comunidad. Cada uno de estos elementos condensa símbolos y significados para comprender el oficio de los curadores teenek, distinguiendo las distintas formas en que trabajan, las formas en que construyen y re-producen la cultura a través de la práctica de la sanación.

ABARROTES
"EL NAYARIT"

Santa Muerte
adidas
GIGANTES

Contacto del colaborador:

David Flores Magón: <magon_guzman@yahoo.com.mx>

Documento Histórico

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 243-257.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

DOCUMENTO HISTÓRICO

Correspondencia sobre el cólera. Reportes en torno al impacto de la epidemia en los pueblos de Yucatán en 1833

About the Cholera.Reports on the impact of the epidemic in towns in Yucatan, 1833.

Paola Peniche Moreno
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Recibido: 08 de marzo de 2017
Aprobado: 25 de marzo de 2017.

La primera epidemia de cólera en Yucatán se vivió en 1833, un año después de que la temida enfermedad se esparciera por Europa. Cuando la enfermedad desembarcó en Campeche -procedente de Nueva Orleans-, se esparció rápidamente por todo el estado yucateco, seguida de incertidumbre, miedo y muerte. Al tratarse de una enfermedad de la que se desconocía su origen y las formas en cómo se propagaba, se generaron muchos documentos con información de médicos y salubristas que debatían sobre su etiología y los mecanismos más propicios para prevenirla o, en su caso, tratarla. Asimismo, proliferaron las órdenes de distintas instancias oficiales, gobiernos, juntas médicas y/o de salubridad sobre qué hacer para detener el viaje de la enfermedad. La información acerca de esta enfermedad se generó y circuló, no solo en las ciudades mexicanas de Mérida, Campeche, Querétaro, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz, sino también en grandes urbes como la Ciudad de México, Nueva York, Londres, Madrid, París, Hamburgo, etcétera[1].

Toda esta base documental ha permitido el avance de la historiografía en el análisis del cólera en muchas y diferentes ciudades, ya que se le ha abordado desde distintas perspectivas: demográficas, sociales, económicas y culturales[2]. Todas ellas al perfilar la asociación existente entre la industrialización y urbanización que caracterizaron al siglo XIX, la falta de higiene y la mayor propagación de epidemias. Así, fenómenos como la alta mortalidad en varias ciudades de Europa o América, el mal drenaje y alcantarillado, las fuentes de agua contaminada o la presión de la población sobre la tierra y otros recursos, han

1 Así lo refiere Rosenberg (1962: 69) para el caso de Nueva York, en donde las revistas y periódicos médicos estaban llenos de escritos de franceses, ingleses, alemanes y rusos sobre la naturaleza y tratamiento del cólera.
2 En varias ciudades de Europa (Briggs, 1961; Pellin, 1978; Evans, 1988; Cipolla, 1993; Moro, 2003; Hamling, 2009; Snowden, 2002). En Canadá (Blinson, 1980). En varias ciudades de Estados Unidos (Haggard, 1937; Rosenberg, 1962; Jortner, 2007; Finger, 2012). En América Latina, en Argentina (Carbonetti, 2003; Di Liscia, 2002), Perú (García, 2002), el Caribe (Kiple, 1985), Cuba (Manzano, 2007; Pérez y Madrigal, 2010), Costa Rica (Mata, 1992). En México, en Puebla (Cuenya, 2007), Tlaxcala (Netzahualcoyotzin, 2011), Guadalajara (Olivier, 1986), Michoacán (Zavala, 2007), Yucatán (Alcalá, 2015).

servido como marco necesario para explicar el cólera. Aunque también se han tomado en cuenta otros fenómenos como la circulación de mercancías y el libre comercio (Malvido, 2006) (Wats, 2000).

Sin embargo, poco sabemos sobre cómo impactó esta primera epidemia de cólera en el ámbito rural en pueblos en los que estaban vigentes lógicas demográficas y culturales distintas a las que predominaban en las ciudades. En nuestro caso, ¿Qué sucedió en los pueblos del interior del estado yucateco, con una población predominantemente maya? De ahí el valor de la documentación que presento[3], la cual se trata de un expediente que resguarda el Archivo General del Estado de Yucatán, mismo que incluye una serie de correspondencia oficial de 1833, en la que las autoridades de diferentes pueblos de Yucatán -párrocos, alcaldes, subdelegados, jueces, Juntas Municipales y Juntas de Sanidad- explicaban al gobernador el impacto, extensión y voracidad que había alcanzado la epidemia de cólera en sus propias jurisdicciones.

El expediente es un material relevante porque contiene informes acerca de los procedimientos terapéuticos que los curas emplearon personalmente para tratar a los enfermos que hubo en sus parroquias. Este material es de especial valor etnográfico por los detalles sobre sus procedimientos y el empleo de especies locales como chile habanero, hojas de naranjo agrio o epazote, mezcladas con drogas de botica derivadas del opio. Estos informes nos permiten acercarnos a las nociones, ideas y explicaciones sobre la enfermedad que subyacían en estos procedimientos terapéuticos, así como los efectos que se esperaban obtener. En el siglo XIX, la Iglesia fue perdiendo su dominio en muchos aspectos sociales, económicos y políticos, mientras que las ideas médicas y científicas fueron ganando terreno en las explicaciones y el manejo de las enfermedades epidémicas (Alcalá, 2009) (Di Liscia, 2002). No obstante, gracias a los escritos de los curas que incluye la colección que ahora presento, se advierte el dominio de la base de la terapéutica médica de tipo hipocrático, que buscaba restablecer el equilibrio perdido de los humores a consecuencia de los miasmas, pero de igual manera se puede observar el empleo de especies locales.

Los expedientes también incluyen escritos de otras autoridades como jueces de paz, presidentes municipales, caciques e integrantes de cabildos locales con informes sobre el progreso y marcha de la epidemia de cólera, cuentas de enfermos y óbitos, inhumaciones de cadáveres, erogaciones relacionadas con la epidemia, escasez y abasto y Juntas de Sanidad locales. Esta información aporta conocimientos sobre las estructuras burocráticas responsables de la salud pública y el funcionamiento y la estructura de la Junta General de Sanidad a la que se destinaron los escritos.

De igual forma es relevante que esta información proceda de buena parte del estado de Yucatán: Partido de Mérida; Partido de Tekax o Sierra Alta (Tekax, Maní, Nohcacab, Oxcutzcab, Ticul, Ticum, Xul, Yotholim y Tabi); Partido de la Sierra Baja (Teabo); Partido de los Beneficios Bajos (Sotuta); Partido de Izamal o La Costa (Baca, Ixil, Motul); Partido de Valladolid (Sisal); Partido de Tizimín (Tizimín, Espita); Partido del Camino Real Bajo (Hunucmá); Campeche y Carmen. Este

3 Este expediente, junto con mucha más información primaria, lo he analizado para explicar la Medicina y la Salud Pública en Yucatán en la primera mitad del siglo XIX, en: Peniche, 2016.

expediente contiene asimismo correspondencia entre el gobernador del estado de Yucatán y gobernadores de otros estados como Veracruz, Tabasco y Tamaulipas.

El contexto histórico en el que se dio la primera irrupción del cólera no es de menor importancia. En Yucatán, tras la independencia, se dio un enfrentamiento político entre federalistas y centralistas, y precisamente en 1832 se llevaron a cabo elecciones para la gubernatura del estado. En medio de la epidemia -y aún sin terminar la pugna entre federalistas y centralistas-, en septiembre de 1833, asumió el cargo el gobernador Juan de Dios Cosgaya en sustitución de C. López Constante. Durante toda la primera mitad del siglo XIX, Yucatán experimentó varios sistemas de gobierno, revisó sus relaciones con la República, renovó su marco institucional y promulgó tres textos constitucionales (1825, 1841, 1850). Por otro lado, desde 1832 en Yucatán se vivió una escasez general de alimentos a raíz de una plaga de langosta y una sequía que devastó los cultivos en todo su territorio. Yucatán no pudo superar esta escasez por los enfrentamientos políticos ya referidos y por la llegada del cólera en 1833.

El cólera reviste un interés historiográfico particular, especialmente por su vínculo ineludible con la pobreza, la desnutrición, el hacinamiento, la falta de servicios, etcétera. Según Rosenberg (1962), "No es casual que el cólera haya sido considerada una epidemia "clásica" del siglo XIX" (p. 1). El comercio, las guerras y las condiciones de miseria que imperaban en todo el mundo dieron lugar a la expansión de enfermedades que antes habían estado muy focalizadas (Malvido, 2006) (Cuneya, 2006).

Los documentos que presento como parte de esta colección, son inéditos y la transcripción fue realizada modernizando la ortografía y añadiendo signos de puntuación para facilitar su comprensión. Los signos "[ ]"se usan para añadir una palabra que no estaba en el texto original, pero su inclusión clarifica la lectura, o para indicar sobre un fragmento que no fue posible leer porque el papel estaba roto o quemado por la tinta antigua. En algunos casos se añadieron notas a pie de página que proporcionan información adicional o clarifican ciertos aspectos que llamaron mi atención como editora de esta colección de correspondencia. A pie de página he puesto la clasificación en latín de las plantas o yerbas medicinales a las que se hace referencia para orientar a los lectores no familiarizados con los nombres comunes. A la cabeza de cada carta, añadí un título con la información general de cada misiva, incluyendo remitente, destinatario, origen, fecha y asunto general del que trata; para distinguir este encabezado del texto original, lo marqué con negritas.

AGEY, Poder Ejecutivo, Ramo Correspondencia Oficial, Vol. 3, Exp. 10 "1833. Correspondencia de autoridades de varios pueblos con el gobernador del Estado, del 3 de abril al 16 de julio de 1833"

Carta del alcalde del pueblo de Ixil al gobernador de Yucatán, refiriendo las calamidades padecidas por el hambre y la enfermedad, 15 de julio de 1833.

Excelentísimo señor:

Con el oficio del suplente vigía del puerto de éste [pueblo], fecha de ayer y recibido hoy, doy cuenta a vuestra excelencia haber abandonado el puerto de su cargo huyendo de la muerte, pues en aquel puerto ha desarrollado el mal con toda malignidad. Es incuestionable excelentísimo señor que los puertos marítimos tienen mucha analogía con aquel.

Desde esta fecha al trece que […] quince […], pero con el sueño más grande que de estas penas, se cuenta una de poblado […] haber comido mero[4] los demás de la playa y cuantos quedan administrados que pasan de veinte, son todos del puerto.

Ahora está combatiendo esta población otro enemigo aún más grande, el hambre. Ha dos días que ni a peso se encuentra el almud de maíz por haber cortado toda comunicación con éste las municipalidades comarcanas de donde venía diario este auxilio. Y es innegable que aislados en este puerto perezcamos de hambre si vuestra excelencia no socorre esta población aunque sea con doscientas cargas de aquel grano.

La necesidad no respeta propiedad ninguna, y si hasta mañana no llega este auxilio, se echará mano del ganado de las haciendas cercanas.

Excelentísimo señor: a nombre de este vecindario repito a vuestra excelencia la súplica, pues no hay más consuelo en estas tribulaciones que el amparo de las supremas autoridades del Estado.

Dios y libertad, Ixil, julio 15 de 1833. José Eustaquio Álvarez.

4 "Mero" se refiere al pez de la subespecie *Epinephelinae* cuyo consumo aún es común en las costas de Yucatán.

Carta de la Junta municipal de Nohcacab al gobernador, refiriendo el avance y los estragos de la epidemia de cólera. Nohcacab, 16 de julio de 1833.

En cumplimiento de la orden superior, fecha cinco del corriente, la Real Junta Municipal[5] pasa en conocimiento de vuestra excelencia, haberse descubierto en este pueblo el temible mal devorador nominado cólera, el dia trece del presente mes y desde aquella fecha hasta esta han fallecido tres y atacado a dos, y por consiguiente irá difundiendo y su voracidad progresará sin duda.

En esta virtud la dicha junta ha tomado aquellos medios posibles para de algún modo impedir su rapidez como es construir las casas en los caminos principales a distancia de un cuarto de legua de esta población con las prevenciones que indica la disposición de dicha superior orden.

Dios y libertad, Nohcacab, julio 16 de 1833. Manuel baldez. Nicolás Uc.

AGEY. 1833. Poder Ejecutivo, Ramo Correspondencia Oficial, Vol. 3, Exp. 15, "1833. Cólera morbus. Correspondencia de varios funcionarios de los pueblos con el gobernador del Estado con informes de la epidemia del cólera morbus. Julio 30 de 1833.

Carta del alcalde de Baca al gobernador, refiriendo las calamidades padecidas por el hambre y la enfermedad, 18 de julio de 1833

Excelentísimo señor:

La providencia divina ha permitido a este pueblo y su comprensión se introduzca con fuerza el cólera devastador, pues desde el 16 del presente hasta la fecha han fallecido veinte y nueve personas. Entre las causales ha habido algunas que con solo asistir a la agonía del atacado, caigan muertos sin esperanza de remedio alguno. Por lo que he tenido por conveniente impedir estas concurrencias, so pena de que impondré castigo a cualquiera que contraviniere mi orden.

Para dar sepultura a los cadáveres he dispuesto pagarse diariamente a ocho individuos voluntarios un real cada uno.

Excelentísimo señor, esta población se halla pereciendo de hambre por falta del grano de primera necesidad[6]: muchos infelices pueden morir en ocasión […] del altísimo han recibido la gracia de salvarse de dicho mal.

De la otra provincia no baja el maíz porque la imprudencia e inhumanidad de varios alcaldes

5 En el siglo XIX los órganos políticamente reconocidos que tuvieron atribuciones en materia de salud pública fueron dos: Ayuntamientos y Juntas Municipales. Los ayuntamientos se establecieron en ciudades, villas, cabeceras de partido y poblaciones con un mínimo de 3 mil habitantes; estaban integrados por un alcalde, regidores y un procurador síndico que tenían, entre otras obligaciones, velar por la "policía de salubridad y comodidad" de sus respectivas jurisdicciones, aunque siempre bajo la inspección del gobierno. Donde no se formaron ayuntamientos, se integraron juntas municipales compuestas por un alcalde conciliador nombrado por el gobierno estatal y tres oficiales elegidos anualmente por el pueblo; tenían funciones muy semejantes a las de los ayuntamientos en cuanto a la salubridad, con la diferencia de que no tenían facultades para administrar caudales propios y arbitrios.

6 Maíz

han llegado a tal extremo que a ningún conductor de maíces se le deja pasar, a excepción del de Motul que con esta fecha me remitió veinte y una cargas con las que socorríen lo posible al pueblo.

El alcalde de Ixil me ha pedido auxilio, y solo catorce cargas le pude dar.

En esta virtud a vuestra excelencia suplico encarecidamente se sirva disponer que de esa capital me envíen cien cargas de maíz, porque en esta población no encuentro cabalgaduras por razón de estar emigrados los arrieros, que en unión de la municipalidad estoy pronto a satisfacer su valor.

Dios y libertad, Baca 19 de julio de 1833. Santiago Cervera.
Al excelentísimo señor José Tiburcio López.

Relación del párroco de Ticul del número de muertos registrado en el curato a su cargo entre el 16 y el 21 de julio, y nota del alcalde del mismo pueblo sobre la propagación del cólera. Ticul, julio de 1833.

Parroquia de Ticul.

Estado que manifiesta el número de muertos que han ocurrido en este curato de mi cargo, desde el día 16 de julio del presente año hasta 21 del mismo, con expresión de sexos y edades.

Ticul	**de 7 hasta 60**		**de 1 a 7**		**Totales**
	Hombres	**Mujeres**	**Niños**	**Niñas**	
Vecinos	13	9	0	1	23
Indígenas	17	19	5	2	43
Totales	30	28	5	3	60

Ticul y julio de 1833
Fr. Juan José Garrido

Excelentísimo señor.

Por la nota oficial de vuestra excelencia de 10 del corriente que en circular he recibido, le acompaño el estado de muertos en la época que señala el mismo continuando su rapidez el mortífero mal del cólera morbus que tanto ha consternado a esta desgraciada población. Lo comunico a vuestra excelencia para su superior gobierno. Dios y libertad.

Ticul 23 de julio de 1833
Juan Ignacio Gutierrez

Carta del alcalde de Sisal al gobernador de Yucatán, refiriendo la extensión de la epidemia de cólera en su pueblo, y las acciones que se han tomado para detener el mal y curar a los enfermos, 27 de julio de 1833.

Excelentísimo señor:

El día 22 del corriente […] ha experimentádose en este pueblo la destructora peste del cólera […fragmento quemado y cortado…] esperan de las medidas precautorias que he tomado […] de unión de la municipalidad, Junta de Sanidad[7], autoridades eclesiásticas y militar. Y aunque hasta esta fecha solo han fallecido diez y nueve personas, he tenido la complacencia de ver que muchas han escapado y libertadose de la peste con el [auxilio] de los métodos curativos que aquí hemos adoptado, siendo uno de ellos dar al paciente una bebida caliente de las hojas tiernas de naranja agria, frotarle el cuerpo con aceite caliente del común y abrigarlo hasta hacerle sudar caliente[8].

Lo que pongo en el superior conocimiento de vuestra excelencia en cumplimiento de mis deberes. Dios y libertad.

Mani, julio 27 de 1833.

Carta de la Junta de Sanidad de Xul al gobernador de Yucatán, refiriendo el número de muertos y enfermos en su jurisdicción, y los métodos curativos empleados por el párroco. Manifiestan no haberse presentado el cólera, y que los enfermos se deben en cambio a enfermedades estacionales. Xul, julio de 1833

Manifiesto que hace la Junta de Sanidad de este pueblo de Xul del número de enfermos y muertos desde el día 24 hasta el 29 del presente mes; y el método curativo con que el párroco administra a los enfermos con medicinas, alimentos y cuanto necesitan para el socorro de sus enfermedades: advirtiendo haberse notado dentro de algunos el vómito de sangre, flujo de sangre por las narices, quedándose algunos engarrotados por las extremidades del cuerpo; y no existir hasta la fecha el cólera morbo asiático[9]. Y según va en disminución el número de enfermos como en su lugar se ve.

7 Las Juntas de Sanidad se establecieron en Yucatán desde 1813 con el propósito de vigilar y proponer al Congreso y al Ejecutivo del Estado todo aquello relativo a la salud pública. De manera permanente operaban la Junta General de Sanidad del Estado, la Junta de Sanidad de Mérida y la Junta de Sanidad de Campeche. Desde su formación hasta antes de 1833, sus principales tareas se relacionaron con la prevención y el control de enfermedades epidémicas, la conservación del pus vacuno y la vacunación contra la viruela. Después del cólera comenzaron a atender con mayor insistencia cuestiones sobre higiene pública. Frente a emergencias epidémicas, como en el caso del cólera, se formaban Juntas de Sanidad locales en los Ayuntamientos y en las Juntas Municipales, según fuera el caso, y más que tener capacidad de proponer o decidir -como las primeras- funcionaban como ejecutoras de las disposiciones emanadas de la Junta General de Sanidad del Estado.

8 Estas técnicas terapéuticas buscaban recuperar el calor del cuerpo, puesto que, se afirmaba que con el cólera los enfermos quedaban fríos. Además de aceite caliente, también se usaban otras sustancias como aguardiente o chile.

9 La diarrea blanquecina, el vómito de sangre y los calambres en las piernas, descritos en esta carta, son síntomas característicos del cólera, por lo que, aunque la Junta de Sanidad lo niegue, en Xul se habría registrado esta epidemia.

Día del mes	Enfermos	Muertos	
		Adultos	Párvulos
Julio 24	15	1	
Julio 25	8		
Julio 26	11	1	
Julio 27	13	1	
Julio 28	17		
Julio 29	22		
TOTALES	86	3	0

Método que se ha observado en las enfermedades estacionales.

A los calenturientos se les ha dado cocimientos de la sanguinaria[10] o kantunbub y otras yerbas sudoríficas, poniéndoles sus sinapismos[11]. Conseguido que hayan sudado, se les ha suministrado sus alimentos de atolitos de maíz, arroz y harina y a proporción de la debilidad del enfermo, se le ha agregado yerbabuena, toronjil o apasote[12]. Los que han padecido de diarrea blanquesina se les ha contenido con cocimientos de cáscara de granada y seis gotas de tintura tebaica[13].

Para el vómito de sangre se ha dado habanero con sal[14], y a la hora se le hace tomar al enfermo una tacita de cocimiento de la mencionada sanguinaria, y con esto se ha experimentado haberse librado muchos. Se ha notado que los que han enfermado en estos días, algunos han quedado engarrotados por las extremidades del cuerpo, inmediatamente les han dado unas frotaciones y para beber un cocimiento de cogollos de naranjo agrio[15], y han vuelto a su ser natural.

En fin, según se ha presentado la enfermedad, se ha hecho lo posible en aplicar los remedios tanto de yerbas conocidas medicinales, como los de botica, por lo que se manifiesta no haber habido mortandad, no pudiendo poner otros pormenores por la brevedad de este manifiesto.

10 Sanguinaria: *Sanguinaria canadensis*

11 Los sinapismos son cataplasmas que incluyen mostaza. Los cataplasmas eran medicamentos tópicos de consistencia blanda que se aplicaban con diferentes fines terapéuticos, como recuperar el calor del cuerpo, calmar o "tranquilizar" un órgano específico, disminuir la irritación del estómago, etcétera. La consistencia se lograba gracias a que las sustancias terapéuticas (mostaza y otras yerbas medicinales) se mezclaban con harinas de lino o trigo y se diluían con agua, leche, vino o vinagre.

12 Yerbabuena: *Mentha spicata*, Toronjil: *Melissa officinalis*, Apazote o Epazote: *Dysphania ambrosioides*

13 Tintura alcohólica compuesta por opio, azafrán, clavo y canela. Era un fármaco muy recurrido en la época y se le conocía también como *láudano.*

14 Habanero: *Capsicum chinense*

15 Naranjo agrio: *Citrus aurantium.* Aún hoy es común en las comunidades indígenas yucatecas el empleo de infusiones de hojas de naranjo agrio para el tratamiento de males estomacales.

Lo que hace presente esta Junta de Sanidad a la de la General[16] de este estado para que con sus abundantes luces y conocimiento instruya a esta.

Xul, 30 de julio de 1833.

Carta del alcalde de Hunucmá refiriendo la extensión de la epidemia en la jurisdicción a su carta. Refiere el estado de las haciendas, 30 de julio de 1833.

Excelentísimo señor:

En este día inclusive la noche de ayer han sido sepultadas siete personas que fueron atacadas del cólera morbo y los más perecieron […] de convalecencia en que provocaron desarreglos, recayeron y no pudieron escaparse de ser víctimas de su indolencia, cuya causa tan considerable no puede evitarse, y será la que en lo sucesivo aumentará el número de los muertos, porque siendo en el día muy pocos los casos que se presentan, son también muy pocos los que perecen, y de estos los más se libraron.

Más a las haciendas se ha extendido el mal con toda su fuerza desoladora. Y no ha podido este cuerpo cerciorarse del número de los muertos, porque los mayordomos que tenían la orden de mandar diariamente las listas de los que han enterrado en las respectivas haciendas, han sido casi los primeros que han fallecido[17]. Y no ha tenido este ayuntamiento por conveniente mandar a aquella indagación a ninguno de aquí, por temer se infeste en su comisión y que a su regreso traiga de nuevo a este pueblo la epidemia que con el favor de Dios se va acabando. Lo que informa a vuestra excelencia esta corporación para su mayor conocimiento. Dios y libertad.

Hunucmá 30 de julio de 1833
Romualdo Solís

Carta del ayuntamiento de Teabo, refiriendo los estragos que ha causado el cólera en aquella jurisdicción, 7 de agosto de 1833

Ayuntamiento de Teabo.

Esta corporación pone en conocimiento de vuestra excelencia que en esta cabecera de día en día se va introduciendo la epidemia del cólera morbo, la que por ahora no ha hecho mayor estrago pues únicamente han muerto dos hombres y una mujer; pues el hombre atacado no pudo escapar por más diligencias, a causa de haber estado con licor; y la mujer por no haber querido sea sangrada por estar

16 Se refiere a la Junta General del Estado, distinta a las Juntas de Sanidad municipales en jerarquía, alcance, atribuciones y responsabilidades.
17 En esta época se trata principalmente de haciendas agroganaderas que tenían población residente de manera permanente. Desde el punto de vista jurisdiccional y administrativo, dependían de algún pueblo cabecera, igual que los pueblos sujetos, pero tenían diferentes dinámicas de organización social.

preñada[18]. Pues desde el treinta y uno del mes próximo pasado hasta esta fecha se hallan atacados ochenta y nueve. Y todos estos han sido sangrados y remojados los pies, y asistidos con todas las bebidas que se manifiestan en las instrucciones. Y todas estas están en la actualidad en salvamento. Lo que esta corporación pone en conocimiento de vuestra excelencia. Dios y libertad.

Teabo 7 de agosto de 1833.

Carta del alcalde de Yotholim en la que manifiesta una disminución en la voracidad de la epidemia de cólera, incluye relación de muertos, 16 de agosto de 1833

Agosto 16.

Adjunto a vuestra excelencia el estado que se manifiesta el número de muertos de la semana pasada del cólera morbo y en el que verá vuestra excelencia que ha calmado casi en toda esta parte, de que damos las gracias a la divina providencia. Y en cumplimiento de mi deber, lo pongo en conocimiento de vuestra excelencia. Dios y libertad.

Yotholim 16 de agosto de 1833
Pedro Castillo

Estado que manifiesta el número de muertos en el pueblo de Yotholim y todos sus anexos desde el 4 de agosto hasta el 11 de id. A saber:

	Adultos	**Párvulos**	**Adultas**	**Párvulas**
Yotholim	0	1	0	0
Hacienda Tabi	8	6	1	3
Xocneceh	0	0	0	0
TOTALES	8	7	1	3

Yotholim y agosto de 1833

18 Las sangrías eran una terapéutica con la que se buscaba restablecer el equilibrio interno de los humores. Se pensaba que el cólera (como otras enfermedades) generaba abundancia de ciertos humores y disminución de otros que generaban una irritación del estómago; de ahí que, de acuerdo con esta visión, se pensaba que la extracción de sangre (así como los vómitos) permitía el restablecimiento de ese equilibrio perdido.

Carta del subdelegado de Tizimín sobre la extensión y voracidad de la epidemia de cólera en varios pueblos de su jurisdicción, y remedios terapéticos empleados, 20 de agosto de 1833

Agosto 20. Subdelegación de Tizimín.

Excelentísimo señor:

Después del último parte que di a vuestra excelencia -con fecha 6 del corriente- sobre el estado de salud de este pueblo y los demás del partido que tengo conocimiento de estar invadidos del cólera morbo, han ocurrido en esta cabecera hasta el día 16 del presente 27 casos y víctimas 16 personas de ambos sexos y edades; quedando convalecientes once, a quienes se ha recomendado bastante guarden la dieta que se les ha explicado.

En Kikil fallecieron seis del propio accidente. Y aunque se les acudió con el remedio, nada fue capaz de contener el impulso de aquel azote devorador. En Espita han sido atacados dos individuos, quienes perecieron en el momento. En la hacienda Culucmul de esta comprensión, fallecieron veinte y cinco adultos y ocho párvulos, y no devoró a todos sus moradores en virtud de haberse internado en el campo.

La experiencia ha demostrado que no sólo con un remedio se libertan los incubados del mal, pues a unos se les ha aplicado el baño de sancocho de hojas de naranjo agrio y después un poco de dicho sancocho para tomar con dos cucharas pequeñas de balsamito; a otros con el espíritu de yerbabuena con doce hasta treinta gotas de tintura tebaica para tomar, y luego un completo abrigo para que el paciente entre en calor, lo que conseguido con abundancia se ha visto en restablecimiento. Y hay otros, en fin, que aplicado caldo de limón tripulado con vinagre, sal común y agua tibia, se ha visto quedar en el todo libres de aquel mal. Lo que me acerca a creer que según la temperatura del individuo es el remedio con que se le debe acudir. Y al tener el honor de hacerle esta manifestación, le tributo mis respetos y distinguida consideración y aprecio. Dios y libertad.

Tizimín 20 de agosto de 1833.

Carta del alcalde de Teabo sobre los efectos de la epidemia de cólera en su jurisdicción, refiere resistencia de los mayas a aplicar remedios terapéuticos recomendados por la Junta de Sanidad, 28 de agosto de 1833

Ayuntamiento de Teabo.

Excelentísimo señor:

Desde el veinte y dos hasta la fecha han sido atacados de éste [pueblo], haciendas de su jurisdicción y su auxiliar Chumayel, ciento setenta y tres. Y de estos han muerto ochenta y uno, párvulos uno, párvulas dos[19]. Y la mayor parte de estos que han fallecido, han sido de recaída a causa de no querer dar la dieta correspondiente, y de los desórdenes que entre los indígenas cometían; pues los comi-

19 Párvulos y párvulas son menores de 14 años.

sionados -practicantes nombrados- habían informado a este ayuntamiento que dichos indígenas no querían se les aplique ninguna medicina[20]. Pues en las mas casas de estos, les agarraban garrotes para corretearlos. Motivo a que la mayor parte de estos habían sido las víctimas de dicha epidemia. Lo que éste ayuntamiento pone en conocimiento de vuestra excelencia para su superior determinación. Dios y libertad.

Teabo 28 de agosto de 1833
José Maria Sansores

Carta del alcalde de Chiná sobre loes tragos causados por el cólera en su pueblo, incluye relación de muertos, 26 de septiembre de 1833

Septiembre 26. Excelentísimo señor:

Acompaño a vuestra excelencia el estado de todos los muertos en el distrito de esta comprensión municipal ante la desoladora epidemia del cólera morbus. Con esta […roto…] remito al subdelegado del partido nota exacta de los bienes de los muertos, sus hijos menores y el poder en que se hallan preventivamente para velar su educación y asistencia.

También incluyo a vuestra excelencia la cuenta documentada de los gastos hechos en el periodo de la epidemia antedicha […roto…] en contestación a su superior oficio de 6 del corriente que recibí el 20 por las demoras que la comunicación oficial padece en esta semana. Que como este pueblo no contaba con recurso alguno para acudir al socorro de la humanidad afligida, ni tubo la Junta Municipal contestación al oficio que dirigió oportunamente a vuestra excelencia en 2 de julio, antes de ser el pueblo invadido del mal, me fue de absoluta necesidad en este grave improvisto caso de echar mano de los ciento diez y nueve pesos de contribución personal, por no ser suficientes los sesenta y cinco pesos que habían de pósitos para los objetos antedichos y sepultar los cadáveres corrompidos.

Con sentimiento mío indico a vuestra excelencia que si en tiempo hubiese contado con los auxilios precisos que se pidieron a vuestra excelencia, la epidemia no habría exterminado […fragmento roto…] cólera […fragmento roto…]. En todas las casas de este pueblo y el de San […roto…] mas que muertos […roto…], y tener que echar mano de personas de fuera para enterrar los cadáveres que por la falta de brazos permanecían hasta tres días en las casas. Al recordar este horrible espectáculo de que fui testigo, la pluma tiembla y se cae de la mano. Tampoco puedo silenciar a vuestra excelencia que los fondos del estado son deudores a los de pósitos de éste [pueblo] de la suma de mas de trescientos pesos, de los que pueden reintegrarse los ciento diez y nueve pesos tomados de la contribución personal.

20 Durante esta epidemia la Junta General de Sanidad nombró a comisionados practicantes -que debían visitar a las localidades que no tuvieran párrocos que los asistieran con remedios- para instruir a los habitantes sobre métodos curativos.

Al hacer a vuestra excelencia esta manifestación le protesto mi consideración y respecto a su persona. Dios y libertad.

Chiná y septiembre 25 de 1833
Juan José Frayre

Estado formado por el ciudadano Juan José Frayre, alcalde Conciliador del pueblo de Chiná, que demuestra el número de personas muertas del cólera morbus asiático en los diversos puntos de la comprensión municipal de dicho pueblo con especificación de los lugares a que corresponden, su sexo y edad dividida con la distinción de párvulos y adultos.

Pueblos	Párvulos	Párvulas	Adultos	Adultas	Total General
Chiná	19	15	64	55	153
San Diego	23	5	61	43	132
Culaná	3	4	21	10	38
Hacienda Abula	0	3	11	9	23
Hacienda Kastamay	11	12	57	46	126
Hacienda Chivic	2	2	24	16	44
Hacienda Tec	5	1	13	10	29
Hacienda Yaxá	0	0	13	5	18
Hacienda Xanabchkan	0	1	3	2	6
Id. Mucuichakán	2	1	6	7	16
Id. Chulbac	1	3	16	8	28
Id. Olá	1	1	9	7	18
TOTALES	67	48	298	218	631

Nota: según se ha manifestado asciende el total de muertos a seiscientos treinta y uno sin incluir porción de personas de la ciudad de Campeche que se dice murieron por los campos.

Chiná 25 de septiembre de 1833

Referencias

ALCALÁ FERRÁEZ, CARLOS RAMÓN (2013). "Cólera: mortalidad y propagación en la península de Yucatán, 1833-1834". En: *Letras Históricas,* Núm. 7, otoño 2012-invierno 2013.
- (2009). "La viruela en el Estado de Campeche, 1875". En: *Naveg@mérica. Revista electrónica de la Asociación Española de Americanistas,* Núm. 3. Recuperada de http://revistas.um.es/navegamerica

BILSON, GEOFFREY (1980). *A Darkened House: Cholera in Nineteenth Century Canada.* Toronto: University of Toronto Press.

BRIGGS, ASA (1961). "Cholera and Society in the Nineteenth Century". En: *Past and Present,* Oxford Journals, 19 (1).

CARBONETTI, ADRIÁN (2003). "Enfermedad e Higiene: visiones médicas acerca del cólera en la segunda mitad del siglo XIX". Recuperado de http://bvs.per.paho.org/texcom/colera/ACarbonetti3.pdf

CIPOLLA, CARLO (1993). *Contra un enemigo mortal e invisible*. Barcelona: Ed. Crítica.

CUENYA, MIGUEL ÁNGEL (2007). "El cólera morbus en una ciudad de la provincia mexicana. Puebla de los Ángeles en 1833". En: *Nuevo Mundo Nuevos Mundos, Debates.* Disponible en http://nuevomundo.revues.org

DI LISCIA, SILVIA (2002). *Saberes, terapias y prácticas médicas en Argentina, 1750-1910*. Madrid: CSIC.

EVANS, RICHARD (1988). "Epidemics and Revolutions: Cholera in Nineteenth-century Europe". En: *Past and Present*, 120 (1).

FINGER, SIMO (2012). *The Contagious City: the Politics of Pubic Health in Early Philladelphia.* Nueva York: Cornell University.

GARCÍA CÁCERES, URIEL (2002). "El cólera en la historia de la medicina social peruana: comentarios sobre un decreto precursor". En: *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública.* Lima: Instituto de Salud (Perú), abril-junio, Volumen 19, Núm. 002.

HAGGARD, VILLASANA J. (1937). "Epidemic Cholera in Texas, 1833-1834". En: *The Southwestern Historical Quaterly,* Volumen 40, Núm. 3 (Enero).

HAMLIN, CHRISTOPHER (2009). *Cholera. The Biography,* Oxford: University Press, Oxford.

JORTNER, ADAM (2007). "Cholera, Christ and Jackson: The Epidemic of 1832 and the Origins of Christian Politics in Antebellum America". En: *Journal of the Early Republic,* Volumen 27, Núm. 2.

KIPLE, KENNETH F. (1985). "Cholera and race in the Caribbean". En: J*ournal of Latin American*

Studies, Volumen 17.

MALVIDO, ELSA (2006). *La población. Siglos XVI al XX.* México: Océano/UNAM.

MANZANO, JOSÉ MARÍA (2007). "El uso político de la epidemia de cólera morbo en La Habana". En: *Canadian Journal of American & Caribbean Studies,* Julio 1.

MATA JIMÉNEZ, LEONARDO DE JESÚS (1992). *El cólera: historia, prevención y control.* San José Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia- Editorial de la Universidad de Costa Rica.

MORO, JOSÉ MARÍA (2003). *Las epidemias de cólera en la Asturias del siglo XIX.* Ovidio: Universidad de Ovidio.

NETZAHUALCOYOTZIN MÉNDEZ, MARCIANO (2011). "Mortalidad sin crisis demográfica: el cólera de 1833 y 1850 en Tlaxcala". Tesis de doctorado en Humanidades, UAM-I, México.

OLIVER SÁNCHEZ, LILIA (1986). *Un verano mortal. Análisis demográfico y social de una epidemia de cólera: Guadalajara 1833.* Guadalajara, México: Gobierno del Estado de Jalisco.

PELLING, MARGARET (1978). *Cholera, Fever and English Medicine, 1825-1865.* Nueva York: Oxford University Press.

PENICHE MORENO, PAOLA (2016). *El cólera morbus en Yucatán, Medicina y Salud Pública, 1833-1853.* México: Miguel Ángel Porrúa / CIESAS.

PÉREZ ORTIZ, LETIER Y RAMÓN MADRIGAL LOMBA (2010). "El cólera en Cuba. Apuntes históricos". En: *Revista Médica Electrónica*, Núm. 32.

ROSENBERG, CHARLES (1962). *The Cholera Years. The United States in 1832, 1849 and 1866.* Chicago: The University of Chicago Press.

SNOWDEN, FRANK (2002). *Naples in the Time of Cholera, 1884-1911.* Cambridge: Cambridge University Press.

ZAVALA, MARÍA DEL CARMEN (2007). "El cólera en Michoacán y la federalización de las políticas sanitarias en el siglo XIX". En: *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos.* Morelia, Michoacán, México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, julio-diciembre, Núm, 046.

WATTS, SHELDON (2000). *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo.* Barcelona: Editorial Andrés Bello.

Contacto de la colaboradora:
Paola Peniche Moreno <ppeniche@yahoo.com>

النعش
الفرقدان
الجدي
صورة الدب الاصغر على ما ترى في الكرة

Entrevista

النعش
الفرقدان

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Año 3, vol. 3, núm. 5, enero-junio 2017, pp. 261-266.
Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241. Latindex.

ENTREVISTA

El *Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán* y su vínculo con las Ciencias Sociales. Entrevista con Samuel Jouault

The Atlas of the Alternative Tourism of the Peninsula of Yucatan and the bond with Social Sciences. Interview with Samuel Jouault

Alejandro Montañez Giustinianovic
Universidad Autónoma de Yucatán

Recibido: 09 de agosto de 2016.
Aprobado: 10 de enero de 2017.

El turismo alternativo tiene ahora un buen aliado con la publicación del *Atlas de turismo alternativo de la península de Yucatán*. ¿Los responsables? Investigadores del CINVESTAV, la UADY y la UNAM, además de distintos colaboradores de Yucatán, del país e incluso del extranjero. Tenemos frente a nosotros un material que echa mano de la cartografía. Si bien, dice el dicho: "hay que mirar a un mapa más por lo que esconde que por lo que muestra", con este Atlas tendremos la oportunidad de poner a prueba esa mirada, ya que contiene 81 mapas que son el resultado de una ardua labor interdisciplinaria e interinstitucional de más de tres años.

Pero, ¿Qué podemos entender por "turismo alternativo"? Podríamos explicarlo como una propuesta que busca incrementar el beneficio económico de la población, además de reducir los impactos ambientales y sociales derivados del turismo. En este sentido, esta publicación viene a dar cuenta del proceso y el impacto que esta actividad ha producido en las comunidades de la Península de Yucatán.

Los trabajos realizados involucraron la formación de equipos multidisciplinarios. El proyecto involucró la participación de especialistas en áreas como: la geografía, ecología, antropología, diseño del hábitat, entre otras disciplinas. Estos investigadores, a su vez, forman parte de distintas instituciones académicas como: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Nacional de Arqueología e Historia (INAH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Como bien sabemos los que hemos mirado a través de un Atlas, este se vale del lenguaje cartográfico a lo largo de sus páginas. El *Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán,* no es la excepción. Sin embargo, se echa de menos la falta de material fotográfico que ilustre la biodiversidad penisular y que visualice los rostros de la gente detrás de cada proyecto turístico. De cualquier forma, la impecable y loable labor de los responsables de la información que ahí se ha vertido y sistematizado a través de estos mapas, será muy valiosa para la investigación y planeación de trabajos y estudios de distintos proyectos académicos, así como para la planeación pública o de la iniciativa privada interesada en el fenómeno turístico de la Península.

En el *Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán,* el lector conocerá en cinco capítulos un contexto general del turismo: el proceso histórico de turistificación del territorio, conceptos generales del turismo alternativo y su vínculo con la economía social y la conservación, así como su clasificación desde el punto de vista de la oferta y sus canales de comercialización y promoción. A través de su lectura, comprenderá la importancia del turismo alternativo en la Península, sus logros, problemas y perspectivas, así como su forma de interrelación con el sector privado, el papel de la política pública y los financiamientos involucrados en su desarrollo.

Como ya hemos mencionado, detrás de esta publicación se dio la sinergia de varios colaboradores, coordinados y dirigidos por la Dra. Ana García de Fuentes, reconocida geógrafa, quien estuvo a cargo de la Dirección Científica del Atlas Nacional de México en 1992; también, se contó con el geógrafo especialista en sistemas de información geográficos, Mtro. David Romero, de la UTM; así como el geógrafo Samuel Jouault[1], profesor de la Facultad de Ciencias Antropológicas de la UADY, con quien tuvimos la oportunidad de platicar para saber un poco más sobre esta publicación.

Alejandro Montañez: -Para comenzar, ¿Qué es el *Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán* y cómo explicarías el "turismo alternativo"?

Samuel Jouault: -Para mí, y en pocas palabras, el *Atlas* es una fotografía a mediados del año 2013, que fue el año de cierre del universo de trabajo de nuestra investigación del sector de turismo alternativo y de la economía social en la Península de Yucatán.

¿Cómo definir al turismo alternativo? Encontramos dos elementos comunes a la mayoría de las definiciones: maximizar el beneficio económico para las poblaciones locales y minimizar el impacto negativo al medio ambiente. En este sentido, y para fines de este Atlas, el turismo alternativo incluye aquellas prácticas que cumplan con dos criterios. Primero que nada, alternativas al sistema de desarrollo económico dominante, bajo la forma de empresas de la economía social y, segundo, las alternativas al modelo de desarrollo turístico intensivo de sol y playa, con prácticas sociales y ambientales más fidedignas.

1 Samuel Jouault es Doctor en Geografía por la Universidad de Angers, Francia. Actualmente es profesor de la Licenciatura de Turismo en la Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán. Entre sus intereses se encuentran el turismo en localidades rurales, globalización y turismo, desarrollo y cultura, y las desigualdades sociales. Durante la realización del Atlas, el Dr. Jouault estuvo a cargo de la coordinación de la obra, redacción del cuestionario censal, realización de diferentes trabajos de campo y participación en la redacción de varios capítulos.

Yo, incluso como postura personal, agregaría un tercer criterio, dado que en la gran mayoría de los casos de estudio se trata de una actividad alternativa o complementaria a las actividades primarias, tales como la pesca, la agricultura de subsistencia, la apicultura entre otras.

A.M.: -Respecto al contenido, ¿Qué nos muestra este *Atlas* y cuáles son las conclusiones a las que se llegaron en este proyecto de investigación?

SJ: -El *Atlas* muestra los múltiples escenarios en que se desenvuelve el turismo alternativo de economía social en un territorio tan amplio como lo es la Península de Yucatán, y permite vislumbrar la diversidad de procesos a escala de cada una de sus regiones y al interior de ellas, adentrándose en la gran variedad de situaciones por las que transita este sector tan heterogéneo. Una de las primeras reflexiones que surge, es el hecho de que su impulso responde a políticas públicas homogéneas y estandarizadas, no solo a nivel de la Península, sino del país, e incluso a políticas internacionales para países en desarrollo, lo que explica en parte muchos de los problemas y fracasos en su implementación

Las conclusiones derivadas del *Atlas* están plasmadas en el modelo regional de turismo alternativo y economía social en la Península, que hemos propuesto algunos de los autores donde establecemos cuatro escenarios de evolución de las empresas sociales: I) economía social, II) privatización, III) paternalismo y IV) fracaso; estos se reflejan en algunos casos de la Península, aunque no se pueda hablar de un modelo homogéneo; y lo que estamos viendo es que puede crearse un quinto escenario entre la privatización y la economía social que integra a las empresas familiares.

AM: -Ahora quisiera que nos comentaras sobre el proceso de elaboración del *Atlas de Turismo Alternativo*, es decir, la experiencia que tuvo el equipo de trabajo responsable.

SJ: -La experiencia de trabajo fue colectiva y completamente multidisciplinar. Está el perfil de los tres coordinadores, la Dra. Ana García de Fuentes, de formación académica en geografía en la UNAM, quien ha trabajado en distintas instituciones como la Facultad de Arquitectura de la UADY, el Centro Peninsular en Humanidad y Ciencias Sociales (CEPHCIS) de la UNAM, y el CINVESTAV. Actualmente la Dra. García de Fuentes es una geógrafa con gran conocimiento de la Península de Yucatán y de los sistemas productivos, o sea, el tema de la agricultura y el medio rural. Una de sus obras más destacadas es el *Atlas de procesos territoriales de Yucatán*[2].

Otro de los coordinadores, David Romero, geógrafo especialista en los sistemas de información geográficos (SIG) –lo que se llama un geógrafo físico-, con intereses relacionados estrechamente con el tema de las sequías en la Península de Yucatán. Y yo, que, como sabes, me especializo en geografía del turismo y geografía social.

Respecto a las personas que conformaron el equipo de trabajo se encuentran perfiles que, como se

2 *Atlas de procesos territoriales de Yucatán* (1999). Chico Ponce de León, Pablo Antonio, Alfredo Alonzo Aguilar, Ana García de Fuentes, Juan Jiménez Osornio, Roger Orellana Lanza, Enrique Urzaiz Lares (coordinadores). Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán, Facultad de Arquitectura.

puede ver en los créditos, es variado. Para empezar, todo el procesamiento cartográfico lo realizó un diseñador del hábitat, Gilberto González Kuk, por medio de software arqGis.

Para el diseño de la encuesta se buscó integrar distintos perfiles para obtener datos que permitieran analizar el fenómeno desde distintas perspectivas, participando además de los coordinadores una antropóloga, Gabriela Fierro del INAH; un mercadólogo, Fernando Enseñat Soberanis; un ingeniero especializado en el ordenamiento territorial, Manuel Xool, y distintos estudiantes de la maestría en ecología humana del CINVESTAV.

Además, para el proceso de recopilación de datos en campo, se requirió el apoyo de un total de 22 personas, mayormente estudiantes, provenientes de distintos centros de estudios académicos como: el CINVESTAV, UADY, UNAM, UIMQROO, UQROO, UAC, UNIMAYAB.

AM: -Ante esto es evidente la colaboración interinstitucional de académicos y estudiantes. Siendo profesor de turismo en la Facultad de Antropología ¿Qué vínculo consideras que tiene el Atlas para las personas dedicadas a las ciencias sociales?

SJ: -Para empezar, existe el vínculo con la arqueología, donde casi el 25% de las empresas sociales encuestadas posee vestigios arqueológicos dentro de su zona de operación, entonces, significa que ellos están interpretando, y a veces diría malinterpretando, el patrimonio que tienen. Para mí es interesante esta parte de la arqueología colaborativa y la necesidad de interpretación ambiental, ¿De qué manera el arqueólogo puede aportar a interpretar estos vestigios arqueológicos?

Para el antropólogo, el *Atlas* es un estudio que presenta una visión del panorama general cuantitativo en la Península. A partir de este material, se obtienen los datos actualizados para comparar casos en zonas de estudio específicas y así poder definir sus parámetros. Por lo que el *Atlas* resulta un estudio pertinente para todo aquel interesado en el tema del turismo, desde la antropología o desde alguna otra ciencia social.

AM: -Más allá del ámbito académico, ¿Cuáles serían los temas de interés derivados de este estudio para las empresas sociales encuestadas?

SJ: -La información presentada es útil para la toma de decisiones, es decir, a partir de su análisis es posible entender el panorama general de la actividad, permitiendo a las empresas sociales llevar a cabo ciertos cambios dentro de su organización, como, por ejemplo, el tipo de producto a ofertar, evitando así competir con las cooperativas vecinas y diversificando las actividades.

Asimismo, el *Atlas* refleja algunas de las deficiencias que presenta el turismo alternativo como recurso turístico, como la relativamente baja oferta de alojamiento, la grave carencia de servicio sanitario ecológico y la necesidad creciente de un control más eficiente sobre los mecanismos de promoción.

Cabe resaltar que, como parte del presupuesto en la publicación del *Atlas*, se consideró la entrega de una copia a cada una de las empresas sociales encuestadas, como una forma de fomentar la comuni-

cación de la información a las personas que día a día perciben los impactos o beneficios generados por el turismo.

Imagen 1: Lectura del Atlas por miembro de empresa social encuestada. Foto Alejandro Montañez.

AM: -Para finalizar, ¿Qué panorama a futuro proyectas para el turismo alternativo en la Península?

SJ: - Principalmente, la necesidad de las autoridades de tomar en cuenta este tipo de estudios al momento de diseñar las políticas públicas. Hoy día, existe una inversión grande enfocada al impulso del turismo alternativo en la Península de Yucatán sin estudiar, únicamente tomando en cuenta aspectos mercadológicos y sin considerar justamente esta regionalización. Desde la óptica del mercado cualquier espacio es turístico y, sin embargo, si tomamos en cuenta las especificidades socio-territoriales, la realidad es otra. Es necesario evaluar el sitio y sus características específicas antes de intentar incursionar si quiera en un emprendimiento turístico.

Me parece que, en el marco de la Península de Yucatán, el turismo es una entrada para estudiar problemáticas socio-territoriales que existen en esta Península; pienso entonces que la creación de equipos multidisciplinarios es indispensable en el desarrollo de estudios dirigidos hacia esta temática.

Conclusiones derivadas de la entrevista

Este recorrido presentado por el Dr. Jouault, revela la importancia de proyectos como el Atlas de turismo alternativo en investigaciones para las ciencias sociales, puesto que, permiten la comprensión del fenómeno desde una perspectiva holística. Por lo cual, se presenta la complejidad de este modelo regional de turismo alternativo y economía social, producto de la interacción y el esfuerzo de un equipo académico y de las empresas sociales.

El dinamismo con el que se desenvuelve el turismo hoy en día, requiere para su estudio la formación de equipos de trabajo multidisciplinarios que permitan entender sus efectos e implicaciones desde distintas perspectivas. Promoviendo su planeación y gestión, el turismo se nutre de las disciplinas que buscan incidir en dicha actividad. Contribuyendo al desarrollo de un turismo alternativo cada vez más solidario y justo con los actores sociales involucrados en la actividad turística, se puede alcanzar un auténtico desarrollo sustentable.

Contacto del colaborador:
Alejandro Montañez Giustinianovic <alejandro.montagius@hotmail.com>

Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades
Año 3, Vol. 3 núm. 5 enero-junio 2017
Universidad Autónoma de Yucatán
Mérida,Yucatán, México
1 de mayo de 2017

Año 3, Vol. 3, Núm. 5 enero-junio 2017 | ISSN 2448-5241

Antrópica
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Saira Nalleli Villarreal Vaca
La Arquitectura Habitacional Del Porfiriato En La Colonia Reforma De Guadalajara, Jalisco. Análisis e interpretación de los modos de vida en la configuración del espacio interior

Benito Jesús Venegas Durán
Palenque, Chiapas, sitio rector durante el periodo Preclásico Tardío en las tierras bajas Noroccidentales del área maya: nuevos datos para su comprensión

Gerardo Centeno García
La realidad de la desindexación del salario mínimo: un estudio jurídico

Héctor Ignacio Martínez Álvarez
El régimen laboral desde las nuevas relaciones mando/obediencia en el México neoliberal

Minerva Rodríguez Licea
Edmundo Arturo Figueroa Viruega
El uso actual de los edificios patrimoniales en el Paseo de Montejo

Miriam Quiroz Ramírez
Mujeres y tiempo: referentes sociales e identitarios. El caso de San Bartolo Teontepec, Puebla

Rocío Cortés Campos
Redes sociales virtuales y hábitos de multitarea entre estudiantes universitarios: una aproximación

ARTÍCULOS DE OPINIÓN

Luis Jorge Canto Colli
Los archivos empresariales: un factor determinante en la economía del conocimiento

Víctor José Sobrino Gómez
La función del mito en José María Vasconcelos

ARTÍCULOS LIMINALES

Kalil Abu-Qualbein Koda
La emigración Abu-Qualbein Halasa y el conflicto arábico

Camila Gallardo Barrientos
Relación médico-paciente durante la atención médica

ARTÍCULOS TRADUCIDOS

Stephen Mamber
Mapeo narrativo
Trad. Sergio Aguilar Alcalá

PONENCIAS Y CONFERENCIAS

Alejandra Contreras Calcáneo
La Bula de la Santa Cruzada en Nueva España: implantación y consecuencias

Ángel Yoset Lara Pérez
De la extremaunción a la unción de los enfermos. Un cambio litúrgico en la Iglesia Católica

Luz María Vázquez Díaz
Carmela Duarte García (1866-1940): su sentimiento patriótico

RESEÑAS

Andrés Guzmán Díaz
Locuacidad y otros transtornos

Raquel Jackeline Flores Yon
Antropología y educación: reflexiones sobre el docente competente

FOTOGRAFÍA ETNOGRÁFICA

Maritza Lilibeth Figueroa Esquivel
Rito-Teatralidad

David Flores Magón Guzmán
Curadores Teenek: diversidad terapéutica en localidades de Huehuetlán

DOCUMENTO HISTÓRICO

Paola Peniche Moreno
Correspondencia sobre el cólera. Reportes en torno al impacto de la epidemia en los pueblos de Yucatán en 1833

ENTREVISTA

Alejandro Montañez Giustinianovic
El *Atlas de Turismo Alternativo de la Península de Yucatán* y su vínculo con las Ciencias Sociales.
Entrevista con Samuel Jouault

UADY UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
latindex
FACULTAD DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Contacto: revista.antropica@gmail.com
Disponible en:
www.antropologia.uady.mx/revista/antropica/antropica.php
http://www.antropica.com.mx